



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

UNAM
POSGRADO
Artes Visuales

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS
POSGRADO EN ARTES VISUALES



LA CIUDAD DE MÉXICO
Y SUS TEATROS DURANTE EL "NUEVO" SIGLO XIX

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN ARTES VISUALES
PRESENTA

ALEJANDRA UTRILLA HERNÁNDEZ

LIC. FERMÍN JAVIER RUILOBA AUSIN
DIRECTOR DE TESIS

MÉXICO D.F., 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS
POSGRADO EN ARTES VISUALES**

**LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS TEATROS DURANTE
EL “NUEVO” SIGLO XIX**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN ARTES VISUALES
PRESENTA
ALEJANDRA UTRILLA HERNÁNDEZ**

**LIC. FERMÍN JAVIER RUILOBA AUSIN
DIRECTOR DE TESIS**

MÉXICO D.F., NOVIEMBRE 2010



Prosigue...Te diré qué es un teatro:
es del sensible corazón consuelo;
es la historia imparcial, rasgado el velo;
es el horror del hombre criminal.

Allí tan sólo hay igualdad...Tiranos,
y opulentos, y pobres aparecen,
y sus miserables almas desfallecen
ante aquel indomable tribunal!

Ignacio Rodríguez Galván
(Tizayuca, 1816 -La Habana, 1842)



Para mi madre, mis hermanos y mis sobrinos.



Con mi agradecimiento hacia:

Mtro Fermín Javier Ruiloba Ausin por la dirección de este trabajo y sus clases en la Academia de San Carlos.

A mis sínodos:

Mtro. Miguel Ángel Aguilera Aguilar por su asesoría y sus clases en la Academia de San Carlos.

Mtro. Mauricio Juárez Servín por su asesoría.

Mtro. Gerardo García Luna por su asesoría y sus clases de Arte Urbano.

Mtro. Omar Lezama Galindo por su asesoría.

A mis asesores.

Lic. Vicente Morales por su gran apoyo en el diseño gráfico.

Dra. Giovanna Recchia por su asesoría y por compartirme material de su investigación.

Lic. José Santos Valdez por la asesoría y por compartirme material de su investigación

Dr. José Eduardo Serrato por la asesoría y, por permitirme incluir su texto en el capítulo de Objetivos.

Dr. Leopoldo Rodríguez Morales por su asesoría y por compartirme material de su investigación.

Dr. Pedro Paz Arellano por su asesoría y por compartirme material de su investigación.

Mtro. Luis Fernando Rodríguez Lazcano por su asesoría.

Arq. Fernando Caballero Hernández por su apoyo.

Lic. Carlos Alberto Carranza por su apoyo sobre fuentes literarias.

Lic. Evangelina Villarreal por su asesoría y apoyo.

Mtro. Rubén Amador Zamora por sus clases de Historia de México del siglo XIX.



Índice	Pág.
I) Presentación del proyecto y objetivos principales.....	8
II) Factores políticos durante el “nuevo” siglo XIX, que afectaron o definieron los cambios en la ciudad de México y en sus edificios. ANEXO I	
a) Hechos históricos presentados cronológicamente.....	9
III) Leyes y decretos que afectaron a edificios y calles de la ciudad de México en el siglo XIX.	
a) Leyes de Reforma.....	10
b) Principales leyes y decretos posteriores al año 1857.....	12
IV) Construcción y Refuncionalismo de edificios durante el siglo XIX y edificios importantes que permanecen en la ciudad de México.	
a) Construcciones que aparecieron a lo largo del virreinato y, se modificaron o desaparecieron en el XIX.....	13
b) Algunos edificios del siglo XIX con diversas vocaciones, que aun permanecen en la ciudad.....	15
c) Edificios de la ciudad de México que se han convertido en iconos del “nuevo” siglo XIX....	15
V) Modificación en la traza urbana, arquitectura de la ciudad de México y, destrucción parcial o total de edificios durante el siglo XIX.	
a) Establecimiento de las ideas ilustradas y el neoclásico en los espacios arquitectónicos y urbanos, a través del establecimiento de la Academia de San Carlos.....	16
b) Cambios en la traza de la ciudad como resultado de la desamortización de los bienes de la Iglesia.....	23
c) Los cambios en los sistemas de producción como factor determinante en la evolución de la ciudad de México.....	26



d) Generalidades sobre los servicios más importantes con que contaba la ciudad durante la primera mitad del siglo XIX.....	28
e) Generalidades sobre los servicios más importantes con que contaba la ciudad durante la segunda mitad del siglo XIX.....	34
f) Creación del Distrito Federal.....	40

VI) El Teatro como uno de los representantes del cambio en el pensamiento del siglo XIX en la ciudad de México

a) El teatro como uno de los representantes del cambio en el pensamiento del siglo XIX en la ciudad de México.....	42
--	----

VII) Breve historia del teatro y, el teatro en México. ANEXO 2

a) Breve historia del teatro.....	43
b) Inicios del teatro en México.....	43

VIII) Teatros del siglo XIX en la ciudad de México.

a) Historia de los teatros en la ciudad de México durante el siglo XIX.....	44
b) Lista de los teatros en la ciudad de México durante el siglo XIX con su ubicación dentro de la ciudad. ANEXO 3	50
c) Localización de los teatros del siglo XIX en planos de la ciudad de México del año 1896 y del año 1970.....	50
d) Características arquitectónicas y escenotécnicas de los teatros de la ciudad de México durante el siglo XIX.....	50
e) Sobre el fin del teatro.....	72
f) Sobre los reglamentos de teatros.....	73

IX) Dibujos de teatros de la Academia de San Carlos durante el siglo XIX

a) Lista de dibujos de teatros que se localizan dentro del acervo gráfico de la Academia de San Carlos.....	75
b) Ilustraciones de teatros publicados en libros utilizados para la enseñanza.....	76



c) Dibujos que formaban parte de un proyecto de teatro elaborado por algún alumno.....	76
d) Comentarios sobre los dibujos de teatros del Acervo Gráfico.....	76
X) Dibujos de teatros localizados en el Archivo Histórico del Distrito Federal	
a) Lista de planos y carteles de teatros, que se localizan dentro Archivo Histórico del Distrito Federal conocido también como Archivo del Ayuntamiento.....	81
b) Planos de teatros localizados en el Archivo Histórico del Distrito Federal.....	83
c) Planos que se localizan en el Fondo: Ayuntamiento Gobierno del Distrito Federal Sección: Teatros Libro 4017.....	83
d) Carteles de teatros del Archivo del Ayuntamiento del Distrito Federal.....	84
e) Comentarios sobre los planos y carteles de teatros del Archivo Histórico del Distrito Federal.....	85
XI) Conclusiones	
a) Arquitectos que proyectan y construyen los teatros.....	91
b) Las diversas corrientes de la arquitectura y las otras artes durante el "nuevo" siglo XIX.....	91
c) Clasificación por estilos de los teatros (según las imágenes con que se cuenta).....	93
d) Los teatros de la ciudad de México durante el nuevo siglo XIX como imagen y arte urbanos.....	94
e) El abandono de los teatros a finales del siglo XIX y su permanencia hasta el siglo XXI.....	104
XII) Anexo 1	192
XIII) Anexo 2	205
XIV) Anexo 3	219
XV) Fuentes	230



I) Presentación del proyecto y objetivos principales

El objetivo principal de este trabajo es mostrar la forma en que el rostro de la ciudad de México se transformó a lo largo del siglo XIX, cambiando su fisonomía monacal por una imagen que reflejaba las nuevas actividades civiles y modernas imperantes en esos tiempos, y mostrar la manera en que los teatros de la ciudad de México se constituyeron en el vínculo cultural y político más importante de la sociedad decimonónica.

Conforme se transformaba el pensamiento político y religioso de la población y ante todo de los grupos dominantes, se iban transformando la estructura y la imagen urbana de la capital mexicana.

Se han realizado trabajos muy importantes sobre los cambios producidos por la ruptura y desarticulación de las propiedades de la Iglesia, como el texto de Guillermo Tovar y de Teresa *La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido* y *Los conventos suprimidos en México. Estudios biográficos, históricos y arqueológicos* de Manuel Ramírez Aparicio, pero además de las consecuencias de la desamortización de estos bienes, la ciudad decimonónica presenta cambios en la forma de vida, tanto en el aspecto religioso, como en el social, el político y el económico.

Durante el desarrollo de esta investigación se reconoció que dentro del equipamiento urbano, implementado y habilitado en aquel momento en la ciudad de México, destacan los edificios de los teatros, los cuales se convierten en los elementos que mejor representan todos estos cambios.

El teatro como forma de expresión durante el siglo XIX se utilizó para comunicar tanto las ideas políticas y sociales, como los gustos y sentimientos de la población. Los intelectuales que escribían las piezas de teatro, fueron en muchas ocasiones personajes muy importantes de la vida política de nuestro país.

A través del estudio de las reseñas del teatro se puede observar que toda la población asistía de manera muy frecuente a los teatros, ya fuera a los grandes y elegantes como el Gran Teatro Nacional, o a los jacalones que se instalaban en las plazas públicas.



La imagen de la ciudad se transforma, debido en gran parte a la presencia de estos teatros que afectan a toda su calle y a todo su barrio.

Para iniciar este trabajo me permito citar un texto inédito del Dr. en Letras José Eduardo Serrato:

Durante el siglo XIX en nuestro país, el grupo liberal se propuso cambiar desde las letras, las leyes y la arquitectura, el imaginario social impuesto por trescientos años de dominio español. La gesta quedó como utopía, pero fue un esfuerzo homérico, con todo y los errores que se cometieron. Por ejemplo, desde el imaginario liberal, el destruir conventos o convertirlos en viviendas era un acto liberador de la opresión colonial, mientras que para la mentalidad conservadora fue la agresión más violenta al patrimonio mexicano. La planificación de la primera cárcel panóptica, proyecto retrasado intencionalmente por los conservadores de 1848 hasta 1880, tenía como finalidad cambiar el imaginario del sufrimiento corporal del virreinato, al de la vigilancia omnipresente del Estado. El Estado es un ojo divino que vigila todo lo que haces. Aunado al cambio de imaginarios coloniales por liberales, está el de fomentar el ciudadano de que el Estado es el Gran Padre que ahora lo protege, ya no es la iglesia ni el señor virrey, ni el hacendado, ni el patrón. El simple hecho de ser ciudadano de un país te hacía hijo del Estado. Pero cuidado, no todos somos hijos del Estado, los sátrapas, los delincuentes, los pobres, los borrachos y demás infractores de la ley, salen de la República benévola y son puestos aparte para que no infecten al cuerpo social. Son puestos en cuarentena bajo observación hasta que mueran o se curen.

(Entendemos por imaginario social, el conjunto de ideas que una sociedad comparte en un momento determinado y está ligado a la ideología de una época.)

Esta investigación se apoyó en fuentes bibliográficas, gráficas, documentales y jurídicas. El universo de dichas fuentes es muy amplio, por lo que se pretendió estudiar las más importantes y fidedignas, recomendadas por el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral Rodolfo Usigli (CITRU) y Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS).

II) Factores políticos durante el “nuevo” siglo XIX, que afectaron o definieron los cambios en la ciudad de México y en sus edificios.

Ver ANEXO 1.

Fuente: Juan Carlos Andrade y Fernando Orozco Linares



III) Leyes y decretos que afectaron a edificios y calles de la ciudad de México en el siglo XIX.

a) Leyes de Reforma.

Al momento de iniciarse la segunda mitad del siglo XIX, en nuestro país como en varias partes del mundo, la Iglesia como institución estaba sufriendo la pérdida de gran parte de su poder y de sus propiedades. Se calcula que la Iglesia tenía aproximadamente en su propiedad el 70 % del territorio de la ciudad de México. Contaba con los diezmos y con la autoridad sobre cualquier trámite social y burocrático de la población, como el registro civil y las defunciones.

Sabemos que las Leyes de Reforma fueron definitivas en la vida religiosa de México, y por lo tanto sus edificaciones sufrieron cambios y alteraciones significativas. En el año de 1855, Benito Juárez consigue subordinar el privilegio corporativo eclesiástico al derecho civil. Se considera que dichas Leyes determinan el nacimiento de una nueva nación.

Se presentan a continuación algunos de los artículos más relevantes en este tema.

1) En 1855 se promulga la Ley de Supresión de Fueros (conocida como Ley Juárez), de la que se citan algunos artículos:

Art.42. Se suprimen los tribunales especiales, con excepción de los eclesiásticos y militares. Los tribunales eclesiásticos cesarán de conocer en los negocios civiles, y continuarán conociendo de los delitos comunes de individuos de su fuero, mientras se expide una ley que arregle ese punto. Los tribunales militares cesarán también de conocer de los negocios civiles, y conocerán tan solo de los delitos puramente militares o mixtos de los individuos sujetos al fuero de guerra. Las disposiciones que comprende este artículo, son generales para toda la República, y los Estados no podrán variarlas o modificarlas

Art.44. El fuero eclesiástico en los delitos comunes es renunciable.

Artículos Transitorios:

Art.4. Los tribunales militares, pasarán igualmente a los jueces ordinarios respectivos, los negocios civiles y causas criminales sobre delitos comunes; lo mismo harán los tribunales eclesiásticos con los negocios civiles en que cesa su jurisdicción.

2) En 1856 se promulga la Ley de Lerdo, de la que se citan algunos artículos:

Art.1. Todas las fincas rústicas y urbanas que hoy tienen o administran como propietarios las corporaciones civiles o eclesiásticas de la República, se adjudicarán en propiedad a los que las tienen arrendadas, por el valor correspondiente a la renta que en la actualidad pagan, calculada como rédito al seis por ciento anual.



Art. 2. La misma adjudicación se hará a los que hoy tienen a censo enfiteútico fincas rústicas o urbanas de corporación, capitalizando al seis por ciento el canon que pagan, para determinar el valor de aquellas.

Art. 3. Bajo el nombre de corporaciones se comprenden todas las comunidades religiosas de ambos sexos, cofradías y archicofradías, congregaciones, hermandades, parroquias, ayuntamientos, colegios, y en general todo establecimiento o fundación que tenga el carácter de duración perpetua e indefinida.

Art.4. Las fincas urbanas arrendadas directamente por las corporaciones a varios inquilinos, se adjudicarán, capitalizando la suma de arrendamientos a aquel de los actuales inquilinos que pague mayor renta, y en caso de igualdad, al más antiguo. Respecto a las rústicas que se hallan en el mismo caso, se adjudicará a cada arrendatario la parte que tenga arrendada.

Art.5. Tanto las urbanas, como las rústicas que no estén arrendadas a la fecha de la publicación de esta ley, se adjudicarán al mejor postor en almoneda que se celebrará ante la primera autoridad política del Partido.

Art.8. Solo se exceptúan de la enajenación que queda prevenida, los edificios destinados inmediata y directamente al servicio u objeto del instituto de las corporaciones, aun cuando se arriende alguna parte no separada de ellos, como los conventos, palacios episcopales o municipales, colegios, hospitales, hospicios, mercados, casas de corrección y de beneficencia. Como parte de cada uno de dichos edificios, podrá comprenderse en esta excepción una casa que esté unida a ellos y la habiten por razón de oficio los que sirven al objeto de la institución como las casas de los párrocos y de los capellanes de religiosas; de las propiedades pertenecientes a los ayuntamientos se exceptuarán también los edificios, ejidos y terrenos destinados exclusivamente al servicio público de las poblaciones a que pertenezcan.

Art.25. Desde ahora en adelante, ninguna corporación civil o eclesiástica, cualquiera que sea su carácter, denominación u objeto, tendrá capacidad legal para adquirir, en propiedad o administrar por sí bienes raíces, con la única excepción que expresa el 8; respecto de los edificios destinados inmediatamente y directamente al servicio u objeto de la institución.

Art.26. En consecuencia, todas las sumas de numerario que en lo sucesivo ingresen a las arcas de las corporaciones, por redención de capitales nuevas donaciones, u otro título, podrán imponerlas sobre propiedades particulares, o invertir las como accionistas en empresas agrícolas, industriales o mercantiles, sin poder por esto adquirir para sí ni administrar ninguna propiedad raíz.

3) En el año de 1857 se promulga la Ley de Administración de Sacramentos (conocida como Ley Iglesias), de la que se citan algunos artículos:

Art.1...previenen que en los bautismos, amonestaciones, casamientos y entierros de los pobres, no se lleven derechos algunos.

Art.2. Para los efectos del artículo anterior, se considerarán como pobres todos los que no adquieran por su trabajo personal, por el ejercicio de alguna industria, o por cualquier título honesto, más de la cantidad diaria indispensable para la subsistencia, y cuyo mínimo



designará respecto de cada Estado o Territorio, su gobernador o jefe político, debiendo hacerlo a los quince días de la publicación de esta ley en la capital del mismo Estado o Territorio...

Art.5. El abuso de cobrar a los pobres, se castigará con la pena del triple de lo cobrado, la cual se impondrá por las mismas autoridades políticas locales; cuidándose de toda preferencia de que se devuelva al interesado lo que se le obligó a pagar, y dividiéndose la multa por la mitad entre el propio interesado y la cárcel de la municipalidad...

Art.8. Siempre que se deniegue la autoridad eclesiástica, por falta de pago, la orden respectiva para un entierro, la autoridad política local podrá disponer que se haga. En los casos de bautismo y matrimonio en que por dicho motivo se rehusare un cura o vicario al cumplimiento de sus deberes, los prefectos podrán imponerles la pena de diez a cien pesos de multa, y si se resistiesen a satisfacerla, la de destierro de su jurisdicción por el término de quince a sesenta días, haciéndola efectiva desde luego...

Art.10. Se deroga en lo que pugnen con esta ley, los aranceles de derechos parroquiales que han estado vigentes hasta la fecha en todos los obispados de la República y en los mismos términos se declaran insubsistentes todas las disposiciones dictadas hasta hoy sobre prestación de servicio personal, concordias, alcancías y hermandades, destinadas a satisfacer en algunos pueblos, minerales y haciendas, las referidas obenciones...

Art.12...Si en virtud de la estricta observancia de lo prevenido en el artículo de esta ley, algunos curatos resultaron incongruos, el gobierno cuidará de dotarles competentemente...

c) Principales leyes y decretos posteriores al año 1857.

Después de las Leyes de Reforma, se promulgan varias leyes y decretos con objetivos muy claros sobre los bienes eclesiásticos y, sobre algunos espacios arquitectónicos civiles que habían permanecido bajo el poder de la Iglesia. Se enuncian a continuación algunas de estas leyes.

- Ley del 13 de julio de 1859 sobre la ocupación de bienes eclesiásticos.

- Ley del 31 de julio de 1859 sobre la secularización de cementerios.

- Ley del 4 de diciembre de 1860 sobre la libertad de cultos.

- Ley del 2 de febrero de 1861 sobre la secularización de hospitales y establecimientos de beneficencia.



IV) Construcción y Refuncionalismo de edificios durante el siglo XIX y, edificios importantes que permanecen en la ciudad de México.

a) Construcciones que aparecieron a lo largo del virreinato y, se modificaron o desaparecieron en el XIX.

La ciudad durante el virreinato presentaba una imagen monacal, debido a que predominaban los conventos e iglesias en su ambiente urbano. Es hasta la última década del siglo XVIII y la primera del siglo XIX, en que la vida de la ciudad se transforma y, se refleja este cambio en sus construcciones y en las modificaciones de su traza. Ya durante la segunda mitad del siglo XIX la ciudad adquiere otra fisonomía debido a los factores que se desarrollan tanto en lo político, lo económico, lo social y lo cultural. (Ilustraciones 2)

La arquitectura y la traza urbana de nuestra ciudad, se vieron radicalmente afectadas a lo largo del siglo XIX, para ilustrar de manera más amplia este proceso, a continuación se presenta un breve listado de las construcciones que aparecieron durante el virreinato y, se modificaron o desaparecieron en el XIX, según Manuel Ramírez Aparicio en su texto *Los conventos suprimidos en México. Estudios biográficos, históricos y arqueológicos*.

CONVENTOS PARA VARONES

Conventos Franciscanos

San Francisco
Santiago Tlatelolco
San Diego (contigua a la Alameda)
Santa María La Redonda

Conventos Agustinos

San Agustín (fue la Biblioteca Nacional)
San Pablo
San Sebastián
Santa Cruz y Soledad

Conventos Dominicos

Santo Domingo
Porta Coeli

Compañía de Jesús

La Casa Profesa
Casa de Estudios de San Andrés
El Colegio de San Ildefonso
El Noviciado de Santa Ana

Los Mercedarios

Nuestra Señora de la Merced
Nuestra Señora de Belem
De la Merced



Orden Carmelita

El Carmen o Nuestra Sra. Del Carmen
Nuestra Señora de Montserrat

CONVENTOS PARA MUJERES

Santa Catalina de Sena
La Encarnación
Santa Inés
Santa Teresa
Jesús María
La Concepción
San Lorenzo
Las Descalzas
Santa Clara
San Juan de la Penitencia
Regina Coeli
Santa Mónica
Las Recogidas
San Jerónimo

PARROQUIAS

Santa Catarina Mártir
De la Santa Veracruz

HOSPITALES

Hospital de la Limpia Concepción de María Santísima y
Jesús Nazareno
Hospital Real de Indios
Hospital del Amor de Dios (después Real Academia de
San Carlos)
El Espíritu Santo
Hospital de San Juan de Dios
Hospital de la Misericordia

Hospital de San Hipólito
Hospital de San Lázaro.

COLEGIOS

El Colegio de San Juan de Letrán
El Colegio de Santa María de Todos los Santos
El Colegio de Niñas
El Colegio de Cristo
El Gran Colegio de San Pablo

OTROS EDIFICIOS IMPORTANTES

El Palacio Real
La Catedral
La Casa de Cabildo
La Casa Arzobispal
La Universidad
La Alameda
El Acueducto o Arquería



b) Algunos edificios del siglo XIX con diversas vocaciones, que aun permanecen en la ciudad.

- Asilo de mendigos en la calle Sadi Carnot # 68. Antes de 1879.
- Capilla anexa a la Iglesia de San Diego. Francisco Corñago.
- Casa de Revillagigedo No. 31 Ignacio Castera.
- Casa en calle Rosales # 200. Arq. Manuel Cortina y Arq. Ignacio Gorozpe. 1899.
- Capilla del Señor de Santa Teresa. Arq. Antonio González Velázquez. 1798 – 1813. Reconstrucción de la cúpula. Arq. Lorenzo de la Hidalga 1845 – 1858
- Edificio de la esquina noreste de Madero y Motolinía. Arq. Hugo Corner e Ing. Luis Bacmeister. Antes de 1903.
- Edificio de la Esquina noreste de Madero y Palma. Arq. Manuel Francisco Álvarez. 1889.
- Escuela Secundaria en la calle Argentina (desde 1889 Normal de Profesores). 1868.
- Estación Central del D.F. de Ferrocarriles. 1881.
- Hotel La Bella Unión. Ing. Militar José Besozzi. 1840.
- Hotel Comonfort en la calle 5 de Mayo # 40. 1870 aprox.
- Hotel del Comercio en calle 5 de Mayo . Antes de 1891.
- Hospital Concepción Beistegui. 1886.
- Hotel Cántabro. Calle 5 de mayo # 57. 1888.
- Iglesia de Loreto. Maestro Mayor Ignacio Castera y Arq. Agustín Paz. 1809 – 1816.
- Iglesia en la calle de Sor Juana Inés de la Cruz. # 114.
- Iglesia de la Profesa. Remodelación. Arq. Manuel Tolsá. 1800 aprox.
- Iglesia de Jesús María (remodelación).
- Transformación de la Iglesia de San Diego. Principios del XIX.

c) Edificios de la ciudad de México, que se convierten en iconos del “nuevo” siglo XIX.

Los edificios que se mencionan a continuación, desde el momento de su construcción hasta la fecha, se consideran ejemplos del nuevo concepto de edificio gubernamental o del equipamiento urbano moderno.

Algunos de estos edificios se levantaron a principios del siglo XX, pero son proyectados por arquitectos formados durante la segunda mitad del siglo XIX.



A continuación se mencionan los que se consideran más importantes:

- Panteón de San Fernando XIX. (Con la tumba de Benito Juárez de 1874 – 1880)
- Colegio de Minería. Arq. Manuel Tolsá. 1797 – 1813
- Casa en calle Puente de Alvarado # 52, ahora Museo de San Carlos. Arq. Manuel Tolsá. Fines del XVIII.
- Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, ahora Museo Nacional de Arte. Arq. Silvio Contri. 1902 – 1911.
- Monumento a Juárez. Arq. Guillermo Heredia. 1909 – 1910.
- Escuela Normal Primaria para Maestras en la calzada México-Tacuba, ahora Colegio Militar. Ing. Porfirio Díaz hijo Teniente Coronel de Ingenieros. 1908 – 1910.
- Salón de Cabildos del Palacio Municipal (Ex - Ayuntamiento). 1881 – 1892.
- Palacio de Justicia calle Donceles #100. 1899 – 1900.
- Teatro Nacional (Palacio de Bellas Artes). Arq. Adamo Boari. 1904 – 1934.
- Real Fábrica de cigarros. Ahora Ciudadela. Arq. Antonio González Velázquez e Ing. Miguel Constanzó. 1792 – 1807.
- Fachada del Museo de las Culturas (casa de Moneda) Edificio es segunda mitad XVII y fachadas finales XVIII.
- Academia de San Carlos. Academia #22. (Remodelación).

V) Modificación en la traza urbana, arquitectura de la ciudad de México y, destrucción parcial o total de edificios durante el siglo XIX.

a) Establecimiento de las ideas ilustradas y el neoclásico en los espacios arquitectónicos y urbanos, a través del establecimiento de la Academia de San Carlos.

Desde la segunda mitad del siglo XVIII con el pensamiento de la Ilustración, la ciudad se cuestiona como un espacio social. Se consideran muy importantes algunos aspectos como la traza de las calles, el diseño de los espacios abiertos, el desarrollo de los paseos y, la reglamentación de las construcciones. Las ideas ilustradas establecen que una ciudad debe ser cómoda, funcional, útil, ordenada y limpia.

El neoclásico en nuestra ciudad se desenvuelve bajo la tutela de la Academia de San Carlos. Era la Academia quien aprobaba los proyectos de arquitectura, vigilaba las obras y definía el estilo. A través de documentos oficiales y principalmente en los archivos de la misma Academia, podemos ver los lineamientos neoclásicos que regían el estudio y los proyectos que realizaban los estudiantes de arquitectura.



Sabemos que eran egresados de la Academia o los propios maestros, quienes elaboraban los proyectos y quienes los ejecutaban. Los principios que rigen la enseñanza de la arquitectura son la simetría, el orden y la regularidad en la construcción, es decir, se revaloran los principios grecolatinos.

Sobre la fecha de la fundación de la Academia de San Carlos existen varias versiones, debido a que algunos autores la definen a partir de que el Rey da su autorización para la apertura de la Academia y, otros autores definen la fundación hasta que se realiza oficialmente la apertura. A continuación se describe la fundación de la Academia siguiendo el proceso que duró varios años.

En los inicios del siglo XVIII comienza el declive del poder español. En 1700 muere el rey Carlos II y Francia e Inglaterra entran en conflicto por el poder. Finalmente es Francia, quien coloca a Felipe V en el trono, que pertenece a la Casa de los Borbones.

A partir de ese momento, en España y Francia reinan los Borbones. Posteriormente llega al trono Carlos III (1759-1798) quien va a realizar reformas muy significativas para modernizar al imperio español, en términos hacendarios, militares, y comerciales. Entre los años de 1770 y 1776 se envía a la Nueva España a José de Gálvez para revisar el estado general del Virreinato y, como resultado de esta visita se establecen las reformas. Algunas de las reformas que se imponen, son los monopolios del azogue, los naipes, el papel sellado, y el tabaco.

En lo que se refiere a la ideología, la política se basó en el racionalismo y en la ilustración y, se desplazó al pensamiento religioso. Esta política es propicia para el desarrollo del estudio científico y técnico. Se desarrollan instituciones para este estudio como el Jardín Botánico, y la Escuela de Minas. En lo que se refiere a las artes, es en este momento en el que se instituye la Real Academia de San Carlos de Nueva España, para el estudio y la difusión de las bellas artes.

Durante el siglo XVIII las academias representaban la Ilustración y, el orden en la enseñanza. En España como en el resto de Europa aparecieron varias academias, en la Nueva España la Real Academia de San Carlos nació siguiendo principalmente el modelo de la Academia de San Fernando de Madrid.



El nacimiento de la Academia de San Carlos en la Nueva España, tiene su origen en el año de 1753, cuando el pintor Miguel Cabrera se propuso fundar la primera academia de artes en México con el nombre "Academia de la muy Noble e Inmemorial Arte de la Pintura"; para ello redactó varios estatutos, pero nunca se concretó este esfuerzo.

En 1778 llegó a México don Gerónimo Antonio Gil con el cargo de Tallador Mayor de la Real Casa de Moneda, quien insistió al Virrey don Martín de Mayorga, en la creación de una academia de artes, cuya petición fue aceptada casi de inmediato.

Don Gerónimo Gil tenía la responsabilidad de establecer una escuela de grabado en la misma Casa de Moneda.

Con el título de Escuela Provisional de Dibujo, el 1º de noviembre de 1781 se celebraron las primeras clases. Don Gerónimo Antonio Gil se mantuvo al frente de la Escuela.

Para el año de 1783 la Escuela contaba con aproximadamente trescientos alumnos.

El 25 de diciembre de 1783, el rey Carlos III aprobó la fundación de una academia real. Esta academia no podía entrar en funciones hasta que fueran aprobados y promulgados, en España los estatutos y el comunicado de fundación. Estos documentos constituirían la carta constitucional y establecerían sus derechos y obligaciones.

Fue el 5 de noviembre de 1785 (actualmente se considera el 4 de noviembre por ser el día de San Carlos) cuando finalmente se realiza la apertura de la Real Academia de San Carlos de Nueva España por disposición del Rey Carlos III. Se realizaron varios festejos por la apertura formal de la Academia, como la celebración de una misa en la Catedral Metropolitana, la exhibición de una muestra de 112 obras de los estudiantes y, el virrey entregó a cada consejero una copia de los estatutos. Finalmente, la que había sido durante casi cuatro años Escuela Provisional se transformó en Real Academia. Los Estatutos de la Real Academia indican en su Artículo I, las clases de académicos:

- El Virrey como Viceprotector.
- Un Lugarteniente o Sustituto con el nombre de Presidente.
- Los Consiliarios.



- Un Secretario.
- Académicos de honor.
- Director General.
- Directores de Pintura, dos de Escultura, dos de Arquitectura, dos de Matemáticas, dos de Grabado y de tres Tenientes Directores de Pintura y tres de Escultura; de los Académicos de mérito Profesores de la Academia; y últimamente de los Supernumerarios.

Además del proceso de la fundación de la Academia, es importante mencionar que se han definido cuatro etapas en la historia de la institución.

- Primera época, desde la aparición de la Escuela Provisional en 1781 hasta el año de 1842.
- Segunda época, desde el año de 1843 cuando se le otorgan la administración y los beneficios de la Lotería hasta 1929, se separa la Academia en dos escuelas, la Escuela Nacional de Arquitectura y la Escuela Central de Artes Plásticas.
- Tercera época, desde 1930 hasta el año de 1979 en que se traslada la Escuela Nacional de Artes Plásticas al plantel Xochimilco.
- Cuarta época, desde el año de 1979 hasta la fecha.

Estas épocas se establecieron según los acontecimientos administrativos y políticos, pero existe otra clasificación que tradicionalmente se ha utilizado para definir la producción plástica del siglo XIX, y de esta manera se divide la historia en cinco etapas desde 1781 hasta 1910:

- 1781-1821 Fundación de la Academia de San Carlos.
- 1821-1843 Los años difíciles de la Academia.
- 1843-1860 Restauración de la Academia de San Carlos.
- 1860-1876 La Academia y los liberales.
- 1877-1910 El desarrollo de la Academia durante el porfiriato.

Con las ideas de la Ilustración y la ciudad Neoclásica, aparecieron una serie de proyectos para el desarrollo urbano cuya intención era la ordenación del espacio, desarrolladas por arquitectos que tenían relación con la Academia.



El urbanismo neoclásico se puede ubicar en Europa entre los años 1760 y 1850. En México, el Neoclásico en la arquitectura y en el urbanismo, sabemos que se inicia con la Academia de San Carlos, tanto con el aprendizaje de los alumnos como con la llegada de los maestros.

Después de 1850, aun cuando muchos de sus conceptos se siguen aplicando, aparece una nueva conceptualización del espacio.

Cuando se habla de que las ideas de la Ilustración afectaron al urbanismo, se refiere a los conceptos como funcionalidad, orden, comodidad y limpieza, que contribuían al digno desarrollo de la población. Como sabemos, el Neoclásico vuelve su mirada hacia los tratadistas clásicos buscando los principios de simetría y orden en la traza.

En la Academia de San Carlos los alumnos estudiaban las formas clásicas en los tratados clásicos y, realizaban copias de los dibujos de elementos arquitectónicos como columnatas, capiteles y basamentos, de los estilos clásicos dórico, jónico, corintio y toscano. De estos trabajos existen ejemplos muy importantes en el Archivo Gráfico de la Academia de San Carlos de los cuales se ha elaborado un listado, y se mencionan a continuación solamente algunos ejemplos:

Proyecto	Catálogo	Planero	Autor	Num. Invent.	Fecha
Arcada Corintia	PL-X-G2-B	PX-2	Anónimo	08-649559	S XIX
Arcada Corintia	PL-X-G2-B	PX-2	Anónimo	08-649561	S XIX
Arcada Toscana	PL-X-G2-B	PX-2	Anónimo	08-649558	S XIX
			Velázquez		
Arco	PL-IV-G8-B	PI - IV - 8	Virginio	08-665746	S XIX
Arco Corintio	PL-X-G2-C	PX-2	Fortuño Antonio	08-649581	S XIX
Arco Trazo	PL-X-G2-C	PX-2	Anónimo	08-663532	1901
			Castañeda		
Arco Triunfal Trazo	PL-X-G2-B	PX-2	Alejandro	08-663550	1900
Arco Triunfal Trazo	PL-IV-G6-A	PI - IV - 6	Vega Refugio	08-665337	1902



El urbanismo neoclásico tiene como elemento primordial la arquitectura también neoclásica, la cual revive las formas de los grecorromanos y del renacimiento, pero unido todo a las ciencias como la física, las matemáticas y la geometría. Se conciben nuevos conceptos y se construye donde no había edificaciones provocando desarrollos con nueva imagen urbana.

Se aplica lo que se llamó el *mecanicismo*, que considera a la ciudad como un organismo vivo, que tiene un corazón, arterias y venas (sus calles o circulaciones). Además se consideraba que así como debía alimentarse, también debía eliminar deshechos (su abastecimiento y limpieza).

Algunos estudiosos como Anthony Vidler en la pág. 40 del texto *Los escenarios de la calle: transformaciones del ideal y de la realidad*, consideran que dichos cambios modifican el pensamiento de la población y, otros consideran que son los cambios en las ideas lo que provoca la nueva imagen. "Los cambios en el entorno darían lugar a unos cambios en el estado de conciencia".

La concepción de los estados ilustrados, consistía en que las ciudades debían expresar dominio y orden, para lo cual era necesaria una reorganización económica, político-administrativa y social.

Los principales objetivos del Estado Ilustrado fueron regularizar la traza, delimitación de áreas verdes, mejoramiento e implementación de paseos públicos, reorganización e implementación de servicios y, reglamentación de la construcción. Por otra parte, también la higiene y el saneamiento fueron dos de las mayores preocupaciones de ese momento.

A finales del siglo XVIII la ciudad de México presentaba dos ámbitos espaciales muy diferentes entre sí, uno de ellos era la traza reticular de la zona central con calles anchas y espacios bien definidos y, los alrededores que se habían desarrollado en forma desorganizada, con calles irregulares, pero sobretodo con altos índices de insalubridad e inseguridad.

La Academia de San Carlos jugó un papel determinante en los esfuerzos por resolver los problemas que presentaba la ciudad. Se desarrollaron varios proyectos para el mejoramiento urbano entre los años 1788 y 1836. Poco fue lo que se



pudo implementar ya que la situación política del país sangraba constantemente el presupuesto destinado a las obras públicas.

Entre los proyectos principales están los de Baltasar Ladrón de Guevara, el arquitecto Ignacio Castera, Simón Tadeo Ortiz de Ayala y Adolfo Theodore. Se puede decir que todos ellos buscaban la ciudad ideal. Destaca de los anteriores el proyecto de Castera, que según Francisco de la Maza se convierte en el primer plano regulador que se diseñó en México, en el que predominaban los elementos neoclásicos tanto en sus conceptos del trazo de calles como en los elementos arquitectónicos.

Dentro de los trabajos que si se llegaron a realizar, tuvieron prioridad las obras y servicios de infraestructura urbana, como el alineamiento de calles localizadas fuera de la traza y en muchos casos, el empedrado de dichas calles, servicios de limpia, alumbrado y las obras hidráulicas y de drenaje, ya que las inundaciones representaban una gran amenaza constante. De cualquier manera, estas obras fueron insuficientes debido a que aun cuando existían los planes para el mejoramiento de la ciudad, el crecimiento de las zonas irregulares fue muy grande y, el presupuesto que se pudo aplicar realmente fue muy bajo. Regina Hernández Franyuti en la compilación *La Ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, en la pág. 146 dice:

Es hasta la segunda mitad del XIX que se resuelve la salubridad de la ciudad en la distribución del agua al establecerse la conducción de la misma mediante tubería y tomas directas de casas.

Además del trabajo de alineación de las calles, se buscó el mejoramiento de los paseos como el Nuevo o de Bucareli, que en 1828 inicia la construcción de dos fuentes.

De estas preocupaciones se derivó que el día 4 de diciembre del año 1784, la Academia de San Carlos enviara al fiscal de lo Civil una *Representación sobre los graves inconvenientes del arbitrario modo con que se ejecutan las obras públicas en esta capital*, firmada por don Fernando Mangino, en la que propone que se controle la forma desordenada de la construcción de edificaciones.



En el Archivo Gráfico de la Academia de San Carlos actualmente se cuentan con muchos ejemplos de planos que pertenecieron a proyectos con temas como carreteras, puentes, y edificios del equipamiento urbano que el “nuevo” siglo XIX requería.

De todos estos proyectos, se sabe que se lograron pocos aspectos ya que la situación política del país y sus constantes enfrentamientos militares provocaron gastos enormes y, se tuvieron que destinar casi todos los fondos económicos a estos asuntos, por lo que quedó muy poco del presupuesto para el mejoramiento de la ciudad.

En el tema específico de los teatros como equipamiento urbano, la Academia de San Carlos también juega un papel muy relevante, ya que los alumnos de finales del siglo XVIII y de todo el siglo XIX, son quienes proyectarán y construirán los teatros de la ciudad de México. Por todo esto, son muy importantes los dibujos de teatros que actualmente se localizan dentro del Acervo Gráfico de la misma Academia.

b) Cambios en la traza de la ciudad como resultado de la desamortización de los bienes de la Iglesia.

La primera fuente de consulta en este tema es por supuesto el texto de Manuel Ramírez Aparicio *Los conventos suprimidos en México*, en el cual se señalan todos los conventos tanto de hombres como de mujeres, que durante el siglo XIX sufrieron la supresión, la división de sus partes (por la traza de calles que los atravesaron) y en muchas ocasiones el cambio de uso (refuncionalismo). Este libro fue publicado originalmente en el año de 1861, lo que nos da un panorama fresco del momento exacto en que sucedían los hechos.

Actualmente se han llevado a cabo varios simposios sobre la historia del Centro Histórico de la ciudad de México, de los cuales se destaca la *Memoria coordinada por Ma. Dolores Morales y Rafael Mas, del II Simposio Internacional*, en el cual aparecen los datos con gran exactitud sobre las transformaciones que sufrieron los bienes eclesiásticos en nuestra ciudad a raíz de la desamortización.

En dicha memoria se mencionan los conventos, hospitales, colegios y cementerios, que formaron parte de los bienes de la Iglesia con todas sus transformaciones tanto en la forma como en su función.



Se muestran las cifras de las viviendas que se instalaron en cada una de las fincas de estos edificios ya nacionalizados, los servicios públicos y establecimientos industriales que también se instalaron en dichos edificios.

Sería ocioso copiar todos los datos, solamente se hará hincapié en las calles que con su apertura modificaron trascendentalmente la traza de la ciudad.

En el texto mencionado se asegura que quince nuevas calles dividieron a trece conventos, colegios e iglesias, y que en su mayoría fueron de la extensión de una manzana, para darle acceso a los lotes quedaban incomunicados dentro de las manzanas con la división de dichos edificios. (Ilustración 3)

A continuación se citan algunos fragmentos del texto que definen con mayor claridad estos hechos:

Pág. 159:

"...Al norte de la plaza mayor se abrieron, Xicoténcatl que dividió el hospital e iglesia de de San Andrés de norte a sur; Cincuenta y Siete y Progreso partieron el convento de la Concepción en sus ejes N-S y O-P; Leandro Valle fraccionó el de Santo Domingo de norte a sur y Aztecas fue abierta también de norte a sur, entre el convento del Carmen y su huerta.

Al oriente del Zócalo se abrió la calle del Consuelo que dividió al convento de la Merced en su eje N-S; hacia el sur la de Ocampo que partió el de San Bernardo de norte a sur.

El poniente y surponiente fue el sector que más cambios registró en su fisonomía. Se abrieron la avenida 5 de mayo que dividió la Casa Profesa y el convento de Santa Clara; Lerdo atravesó de norte a sur el convento e iglesia de Capuchinas; Independencia y Gante dividieron el convento de San Francisco en sus ejes O-P y N-S; Balderas y Colón fraccionaron el convento de San Diego, en sus dos ejes; Ayuntamiento atravesó de oriente a poniente el convento de San Juan de la Penitencia y, Guerrero se abrió a través del convento de San Fernando. Las calles 5 de Mayo, Independencia, Ayuntamiento y Guerrero tuvieron una mayor extensión que las demás ya que comprendían dos o más manzanas y se convirtieron en avenidas principales."

Es importante mencionar el fragmento que explica la aparición de algunas plazas dentro de la traza urbana:

Pág. 160

"La nacionalización originó también la creación de algunas plazas como la de Atarazanas, formada al derrumbarse la mayor parte del convento y la iglesia de la Merced y la plaza Juan José Baz, localizada al sur de este convento, que reemplazó al tortuoso callejón de Curtidores e integró a la pequeña plaza de Pacheco en donde desembocaba el callejón. Otras plazas



se ampliaron como la de Santo Domingo que incorporó el espacio del atrio de la iglesia, al derribarse la pared que lo rodeaba, con ello la fachada del templo tuvo un mayor lucimiento. La apertura de la calle de Ayuntamiento, a través del convento de San Juan de la Penitencia, dio origen a la ampliación y regularización de la plaza de San Juan; la prolongación de Independencia permitió regularizar la plaza de Tarasquillo, ubicada al sur de la Alameda, y el sector de callejones tortuosos que la rodeaban, lo que contribuyó al saneamiento seguridad de la zona..."

Estos cambios se deben contemplar como un proceso de la ciudad que aprovechando la coyuntura de la nacionalización, mejoraron la imagen urbana. Si bien es cierto que, algunos conventos sufrieron daños innecesarios, es importante subrayar que la ciudad requería de la modernización tanto en su traza como en sus servicios. No podían permanecer los intereses de una institución como la Iglesia por encima de los intereses de la comunidad.

Como un ejemplo de la mirada de la sociedad decimonónica hacia la vida monacal, tanto en Europa como en nuestro territorio, se puede leer en el clásico *Los Miserables* de Víctor Hugo, en el Libro VII, en la pág. 325, capítulo II *El Convento Como Hecho Histórico*:

"El Monaquismo está condenado por el triple juicio de la historia, de la razón y de la verdad.

Los monasterios, cuando abundan en una nación, son trabas para la circulación, establecimientos obstruyentes, centros de pereza puestos allí donde debería haber centros de trabajo. Las comunidades monásticas son respecto de la gran comunidad social, lo que la verruga al cuerpo humano. Su prosperidad y su apogeo son el empobrecimiento del país. El régimen monástico, bueno en la infancia de la civilización, útil en la obra de dominación de la brutalidad por medio de lo espiritual, es malo en la virilidad de los pueblos. Además cuando se gasta y entra en el periodo de desarreglo, como que continúa sirviendo de ejemplo, es malo por las mismas razones que le hacen saludable en su periodo de pureza.

Los claustros han concluido su misión, útiles para la primera educación de la civilización moderna, han sido un obstáculo para su crecimiento, y son perjudiciales a su desarrollo. Como institución, como modo de formación para el hombre, los monasterios, buenos en el siglo X, de discutible utilidad en el XV, son detestables en el XIX."

Además, si se observa la cantidad de espacio que ocupaban los edificios de la Iglesia se puede apreciar hasta donde llegaba su poder. La ciudad no podía permanecer bajo este sistema monacal, tenía que despertar.

El personaje cuya actuación política apoya y define muchos de estos cambios es Juan José Baz, quien fue cinco veces Gobernador del Distrito Federal (1847, 1855, 1856-1857, 1861-1863, 1867), además de ser un liberal radical que enfrentó



las invasiones Francesa y Estadunidense. También es justo mencionar que alcanzó excesos en su postura anticlerical que ocasionaron la destrucción de verdaderas joyas en la arquitectura y las artes barrocas.

c) Los cambios en los sistemas de producción como factor determinante en la evolución de la ciudad de México.

Con la Academia de San Carlos cambia radicalmente el sistema de producción artística, ya que hasta ese momento se había manejado el sistema gremial, que había funcionado principalmente con base en las ordenanzas.

Desde 1559 las artes plásticas en México fueron reglamentadas por el Ayuntamiento de la ciudad de México, quien legalizó veintiuna ordenanzas sometiendo a los pintores y arquitectos a exámenes anuales.

En 1589 los escultores ingresaron a un sistema similar de exámenes. Durante el año de 1686 se establecieron grandes multas y se trató de excluir a los indígenas de cualquier práctica de las artes plásticas.

En el año de 1703 se dictaron nuevas ordenanzas, en las que se establecía que los escultores y arquitectos, deberían ser examinados en las "cinco órdenes arquitectónicas" antes de poder ejercer como profesionales.

Se dice que todas estas ordenanzas se obedecieron muy poco y, se consideró casi un fracaso este esfuerzo de controlar y reglamentar el ejercicio de las bellas artes. El virrey Revillagigedo reconoció este hecho en la *Instrucción reservada de 1794*, en la que dice que "los artistas apenas toman en cuenta las leyes", y además criticó fuertemente a los gremios por ineficaces. Pero siempre que se desataba algún conflicto, se recurría a las ordenanzas, lo cual cambia de manera trascendental la mirada sobre el cumplimiento de estas reglas.

Por otra parte, así como se habían establecido los monopolios comerciales, la Academia de San Carlos establece el monopolio artístico en las artes de la escultura, la pintura (incluyendo la estampa), y la arquitectura. Además, se cumple una de las intenciones de la Academia, la cual consiste en difundir "el buen gusto", y esto provoca en general el rechazo al barroco y la preferencia por el neoclásico.



Por otra parte, Alejandra Moreno Toscano, Coordinadora de *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*, en la pág. 17 comenta:

“La ciudad de México sufre sus más importantes modificaciones en lo que se refiere a la distribución de la población durante el lapso de 1810 a 1844. No se encuentra una relación directa entre los sistemas de producción y dicha distribución. Más bien se relaciona con la ruptura de las formas de organización social que presentaban resistencia ante el desarrollo de la industria, es decir el sistema colonial que apoyaba las formas gremiales que habían permanecido durante todo el virreinato.”

Un aspecto que debemos resaltar en relación a la manera en que la política había afectado al desarrollo urbano, es el nombramiento de espacios exclusivos y determinados para los tipos de oficios dentro de la ciudad, lo cual vino sucediendo como un sistema de ordenamiento durante el virreinato.

Durante el siglo XVIII el espacio urbano en la ciudad es resultado del proceso productivo, se desarrollan espacios arquitectónicos funcionales como son los conceptos de vivienda-taller, taller-tienda, y principalmente se desarrolla lo que conocemos como “*accesoria*”.

A lo largo de la Colonia, la ciudad se había definido a través de reglamentos y bandos, que tenían como finalidad el control de la producción de artículos elaborados por los artesanos que estaban organizados en *gremios*. Estos gremios trabajaban diferentes oficios desde la platería hasta la panadería. El control de dichos gremios tenía diferentes sistemas, por ejemplo en la platería sabemos que existían los veedores que visitaban los talleres, revisaban la calidad y hacían respetar el llamado “quinto real” (el impuesto para el rey). Una de las consecuencias directas de la organización de dichos gremios fue la zonificación dentro de la ciudad según la especialidad del oficio. Un ejemplo es la zona de platerías que todavía hasta la fecha conserva algunos de sus espacios en el centro de la ciudad.

Es a principios del siglo XIX con la disolución de los gremios, que se inician los cambios relevantes en el desarrollo urbano de la ciudad. (Ilustración 4)

Dentro del material más valioso publicado sobre este tema, se encuentran los planos de la ciudad de México en los que se señala la ubicación de los talleres según los oficios a finales del siglo XVIII y a principios del XIX y, también planos de la ciudad con la localización de los establecimientos productivos y comerciales en el año 1850, los cuales aparecen en



la publicación antes mencionada, que coordinó Alejandra Moreno Toscano *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia.*

d) Generalidades sobre los servicios más importantes con que contaba la ciudad durante la primera mitad del siglo XIX.

Como respuesta a las reformas borbónicas la ciudad impone una forma de orden y control sobre la población entre los años 1770 y 1820, tanto en la zona central como en los barrios.

En la búsqueda de la "ciudad ilustrada" entre los años 1788 y 1836, como ya se ha mencionado, se desarrollaron varios proyectos de urbanización, destacando entre los realizadores de dichos proyectos: Baltasar Ladrón de Guevara, el arquitecto Ignacio Castera, Simón Tadeo Ortiz de Ayala y Adolfo Theodore.

En 1794 Ignacio Castera que en ese momento fungía como maestro mayor de la ciudad, sometió a la consideración de las autoridades un proyecto que hasta la fecha se reconoce como el primer plano regulador que se diseñó en México. Dicho proyecto cumple con las características de la ciudad neoclásica y, entre las propuestas que contiene se pueden mencionar las siguientes:

- La construcción de casas de recreo en los prados de sus alrededores.
- La implementación de calles rectas.
- Aumento de rentas de la ciudad, otorgándose al Estado el dominio de los predios abandonados.
- Mejoramiento en general de los barrios, que se consideraban la parte la oscura de la ciudad.
- La ciudad quedaría circunscrita por un cuadrado cuyo centro lo constituiría la catedral metropolitana y la acequia maestra.
- Propone el control de la aguas y del drenaje a través de salidas y compuertas para el control de los flujos, lo que colaboraría con el saneamiento de la ciudad.
- En las esquinas se propone la construcción de plazas monumentales.

De este proyecto se realizaron acciones solamente parciales, por ejemplo, la construcción de la zanja cuadrada y el alineamiento de las calles.



En lo que respecta a los otros proyectos, según las ideas de Simón Tadeo Ortiz de Ayala, las calles deberían ser anchas y rectas creando ambientes ordenados, seguros y simétricos. En 1822 propuso la creación en las afueras de la ciudad del "Barrio Imperial de Iturbide" rodeado de grandes avenidas y paseos arbolados, con un jardín botánico y un zoológico, lo cual no se llegó a construir.

Uno de los aspectos interesantes de las propuestas de Ortiz de Ayala es su preocupación por el mejoramiento cultural de la ciudad, por lo que propone la construcción de teatros, bibliotecas, escuelas artísticas, museo, academias científicas y escuelas de enseñanza gratuitas. Estas propuestas que claramente corresponden a las ideas ilustradas, solamente se pudieron concretar en la implementación de algunos edificios. Otras preocupaciones de Ortiz de Ayala en las que coincide claramente con el arquitecto Castera son la seguridad, la salubridad y el embellecimiento de la ciudad,

En relación con las enormes necesidades de la ciudad, se realizaron escasas acciones de mejoramiento, pero de manera puntual algunas de ellas trascendieron en la imagen de la ciudad.

En la zona central se observan dos acciones principales:

- La construcción del Palacio de Minería por el arquitecto Manuel Tolsá en 1797, alineando al callejón de la Condesa por el lado oriente.
- El alineamiento de la acera frontera al convento de San José de Gracia (Callejón del Parque del Conde en 1792).

Entre los años 1794 y 1807, se abrieron alrededor de diez calles y se alinearon seis.

Debido al proyecto y a la colaboración del arquitecto Castera, también en los barrios se fueron alineando poco a poco las calles y los callejones, lo que colaboró a disminuir la inseguridad para la población.

Es importante mencionar que la población en su mayoría era de muy bajos recursos económicos, y a esto se refieren tanto los textos literarios como los textos científicos. Conocemos la mención constante de la población que constituían los *léperos*, que se localizaba principalmente en las orillas de la mancha urbana. Son muy conocidas las descripciones



que hace la Marquesa Calderón de la Barca con cierto desprecio no disimulado como lo podemos ver en la pág. 66 de *La vida en México durante una residencia de dos años en este país*:

“Mientras escribo –es Fanny Calderón de la Barca- un horrible lépero me está viendo de reojo, a través de la ventana...No me atrevo a levantar la vista, pero siento que sus ojos se han fijado en un reloj de oro y en unos sellos que se encuentran sobre la mesa. Esto es lo peor que puede suceder en una casa de un solo piso... Trato de no darme por enterada y sigo escribiendo como si estuviera sorda...corrí a llamar a los sirvientes...Vino mi doncella y echó las cortinas...”

La ciudad de México como sede del poder, presenta un crecimiento durante el siglo XIX que está relacionado directamente con la conformación del sistema político centralizado, contra el que se luchó constantemente proponiéndose el federalismo pero aún cuando se determina que el sistema será este último, la concepción que existe tanto en la ideología de la población como en el sistema administrativo del Estado hasta la fecha es de un gran centralismo.

Después del año 1821 ya en el México Independiente, la ciudad comienza a tener algunos cambios y, su imagen todavía monacal comienza a demandar servicios de equipamiento urbano e infraestructura como son paseos, alumbrado público y seguridad.

El tema de seguridad es uno de los que más repercuten en la imagen urbana, ya que en ese momento la ciudad se veía obligada a tener toque de queda. Un elemento muy importante que pocas veces se menciona, fue la institucionalización del ejército. Una de las medidas que tomó el gobierno fue reclutar militarmente a un gran número de la población, lo que le permitía un control sobre ésta, a través de una ocupación momentánea provocando nuevos movimientos en los asentamientos urbanos. Además se provocó la desvinculación del militar con su región.

Dos de los elementos que más se destacan en los estudios históricos urbanos, son “*la calle*” y, el carácter que adquiere la ciudad de “*monumento*”. Desde el aspecto social se considera que es en la calle donde se desarrollan las actividades determinantes de la ciudad como lo comenta constantemente Vicente Quirarte en *Elogio de la Calle*, pero desde el punto de vista frío urbano se considera que a partir de la segunda mitad del XIX la calle se destina a “*la circulación*” como asegura Alejandra Moreno Toscano en la pág. 136 de la *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*. Es en la calle donde se dan las principales manifestaciones políticas, lo que originó de parte del gobierno una serie de mandatos y bandos en los que se prohibían las reuniones bajo nombres de sociedades,



confederaciones o juntas patrióticas. Solamente había tres paseos, la Alameda (en un estado de profundo deterioro), el Paseo Nuevo o de Bucareli y, el de la Viga.

Sabemos que durante varios años subieron al poder muchos gobernantes y, que de manera indirecta como consecuencia muchas veces de diversas intenciones, se terminaron por realizar trabajos de mejoramiento en la ciudad. Por ejemplo, Santa Anna mandó desaparecer el Parián que afectaba de mala manera el centro de la ciudad y también ordenó la construcción de famoso Gran Teatro Nacional.

A mediados del siglo XIX, se contaba con dos cementerios muy importantes, el de Santa Paula (sobre la calzada Santa María la Redonda) y el de San Fernando (que permanece actualmente). Además existían otros panteones pequeños adosados a conventos.

Para continuar hablando de los servicios urbanos de la ciudad se hace necesario mencionar algunos aspectos de la ciudad durante la primera mitad del siglo XIX, como son:

- Según los censos citados en el texto *Historia de la ciudad de México. Desde su fundación hasta 1854*, de Orozco y Berra, en el año de 1833 la población era de 170,000 habitantes, en el año de 1838 la población era de 205,430 habitantes, pero en el año 1852 la población bajó a 200,000 habitantes debido principalmente a las epidemias de viruela que se desataron en el año 1840 y de cólera en 1850, además de los conflictos armados que produjeron un alto número de decesos.
- Se ha mencionado que la principal causa del deterioro de la ciudad y su limitado progreso se debió a la falta de recursos económicos derivado de los múltiples conflictos políticos, pero además se deben comentar otros motivos como son la estrechez del mercado interno ocasionado principalmente por los problemas legales de la libre circulación de ciertas mercancías, la escasez de industrias y, la limitada red de infraestructura en las comunicaciones.
- La ciudad de México conservó durante casi siete décadas del siglo XIX su estructura colonial, mantuvo su centro urbano en el que albergaba a las familias aristocráticas y a los integrantes del clero, mientras que en la periferia se localizaban villas y barrios habitados por las clases populares.



En esos momentos, la ciudad adquiere una gran importancia en comparación con los sectores rurales. En la ciudad se desarrollan aspectos muy importantes para la población como son la religión, las artes, la industria y el comercio. De todo esto, se desprende un concepto nuevo que es "la cultura urbana" que también se puede considerar como "la conciencia urbana". Todos los temas de infraestructura y equipamiento, constituirán la imagen que finalmente es la representación de dicho concepto.

En la imagen urbana de la ciudad de finales del siglo XVIII y la primera mitad del XIX, juegan un papel primordial los pavimentos (empedrados), las fuentes, las avenidas (paseos) y, las plazas (principalmente la Plaza Mayor), como se asegura en la Compilación que hace Regina Hernández Franyuti *La Ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*.

El empedrado es un elemento muy importante de las calles y avenidas por su imagen, que además ofrece grandes facilidades para la circulación de los transportes (en este caso de carruajes), también colabora mayormente con la limpieza del ambiente.

La falta de recursos económicos en la ciudad, que ya se ha mencionado, provocó que se implementaran solamente algunos empedrados de calles, cuyo mantenimiento representó el mayor problema, lo que significó calles con piedras sueltas provocando daños en los transportes y, causando insalubridad en el ambiente.

Además se determinó que se debería entubar el agua en cañerías de plomo y deberían derrumbarse los acueductos que hasta ese tiempo habían conducido el agua y que estaban en muy mal estado presentando serias filtraciones. Estos trabajos se realizarían a partir del año 1855.

Las fuentes de la ciudad como surtidores de agua, comenzaron a cuidarse y a reglamentarse su uso desde la gestión del virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, segundo conde de Revillagigedo, en la Nueva España (1789-1794). Durante las primeras décadas del XIX, se construyen fuentes bajo los lineamientos neoclásicos.

De la misma manera la implementación de la mayoría de los empedrados, los sistemas de abastecimiento de agua se comienzan a resolver hasta la segunda mitad de ese siglo.



Desde tiempos borbónicos, los paseos y avenidas representaron un elemento muy importante en la imagen señorial que se pretendía de la ciudad, y personajes como Bucareli, Revillagigedo y Azanza construyeron sus paseos como el paseo de Bucareli (hasta la fecha mantiene su nombre), el paseo Revillagigedo (del puente de san Pablo hasta la Viga) y el paseo Azanza (del paseo de Bucareli hasta el paseo de la Piedad).

En dichos paseos se realizaron trabajos de mejoramiento a lo largo de la primera mitad del siglo XIX.

En lo que se refiere a las plazas, en la idiosincrasia mexicana siempre han representado un importante valor público, pero se destaca la Plaza Mayor desde sus inicios hasta nuestros días puesto que ha representado un espacio simbólico.

Según Jesús Galindo y Villa en *Historia sumaria de la ciudad de México*, a finales del XVIII la Plaza Mayor tenía una imagen muy diferente a la actual ya que estaba inundada de jacales y de animales que se alimentaban de los desperdicios. Fue Revillagigedo durante su gestión (aproximadamente en 1790), quien comenzó la transformación de la ciudad y de la Plaza Mayor. Entre las acciones que realizó en la Plaza están las siguientes:

- Sustituyó el muro del atrio de la Catedral por postes y cadenas de hierro.
- La horca, la picota y una columna de Fernando VI que se ubicaban en la Plaza se retiraron.
- Se cubrió la acequia que pasaba por el sur de la Plaza.
- Se regularizó el alumbrado público y se implementó el servicio de policía.
- Se colocó losa en las banquetas.
- Los puestos se reubicaron en la Plaza del Volador y se constituyó como mercado.
- El piso de la Plaza fue nivelado, y fue precisamente durante esos trabajos de mejoramiento de la Plaza, que se encontraron las piezas arqueológicas tan importantes como el Calendario Azteca y la Piedra de Sacrificios.

Fue también durante el tiempo de Revillagigedo que el entonces director de la Academia de San Carlos dibujó un plano de la ciudad de México levantado por el teniente coronel Diego García Conde, en el cual se proporcionan datos muy valiosos sobre la ciudad a finales del siglo XVIII y a principios del XIX. Entre dichos datos se encuentran los siguientes:



- La ciudad presentaba 397 calles y callejones.
- Entre sus edificios religiosos estaban: una catedral, 14 parroquias, 41 conventos y 10 colegios principales.
- Entre sus servicios estaban 7 hospitales, 3 recogimientos, y un hospicio para pobres.
- Representando a la industria se encontraba la Real Fábrica de Puros y Cigarros (en la actual Ciudadela).
- La división de la ciudad estaba establecida por cuarteles.

Entre los servicios urbanos que se implementaron a finales del siglo XVIII y la primera mitad del XIX, se encuentra el Alumbrado Público como también lo indica Galindo y Villa en *Historia sumaria de la ciudad de México*. El virrey Revillagigedo en 1790 inauguró 1128 faroles de vidrio con lámparas de hoja de lata sostenidas por pies de gallo. Este servicio se reforzó en 1849 con 450 lámparas de trementina y, en el año de 1855 se llegó a la cifra de 1000 lámparas. La principal evolución de este servicio se realizará durante los años posteriores a 1850.

A finales del XVIII los servicios de drenaje y saneamiento de la ciudad, eran muy deficientes y se requería de un mejoramiento urgente.

e) Generalidades sobre los servicios más importantes con que contaba la ciudad durante la segunda mitad del siglo XIX.

Después de la invasión de los Estados Unidos la ciudad quedó muy dañada, por ejemplo, eran contadas las calles pavimentadas, los servicios de drenaje eran muy defectuosos, los acueductos estaban reventados en muchos lugares, en fin, la ciudad se encontraba tan maltratada como su población.

Aparecieron mercados en forma desordenada como el de Iturbide o de San Juan, el de Jesús, el de Santa Catarina, y el de Villamil.

El acueducto de la Verónica se comenzó a demoler en partes, desde 1852 y todavía en el 1889 continuaban eliminándose arcos. Este acueducto se sustituyó por una instalación subterránea (doblaba llegando a San Cosme).

En 1851 se construyó el Teatro de Iturbide (en los próximos capítulos se amplía este tema).



En los años sesenta, se presentaron cambios en la zona centro como la apertura y rehabilitación de calles que resultaron así:

- La prolongación de la Alameda
- La apertura del Paseo Bucareli.
- La prolongación de la calle Victoria.

Las grandes transformaciones de la ciudad comienzan con las Leyes de Reforma. Los conventos e iglesias que son alterados son los siguientes:

El Convento de San Francisco y el de Santo Domingo, quedaron transformados en gran parte de su superficie en casas, calles, y en otros usos. El de la Encarnación y el de la Enseñanza se transformaron en escuelas, y el último también se convirtió en Palacio de Justicia. Otros tuvieron usos muy diferentes como cuarteles, tal es el caso de Santa Catalina de Sena.

A continuación se hace una cita de Galindo y Villa en *Historia sumaria de la ciudad de México* pág. 205, donde se explica con gran claridad este proceso:

El decreto del 5 de febrero de 1861 se contrajo a reducir el número de monasterios manteniéndose solamente los de Regina, San Lorenzo, San José de Gracia, San Jerónimo, Enseñanza Antigua, San Juan de la Penitencia, Santa Teresa la Nueva, Capuchinas de Guadalupe y Santa Teresa la Antigua. Esta misma ley dispuso rematar los conventos restantes o suprimidos, pero con motivo de la invasión francesa, el Gobierno de don Benito Juárez dispuso por decreto del 26 de febrero de 1863, excluir a todos los religiosos de los monasterios acabados de mencionar, y que se enajenaran los edificios o destinaran a hospitales de sangre o a asilos de quienes inutilizaran en la guerra. Quedaron exceptuadas de este decreto, las Hermanas de la Caridad, "por consagrarse al servicio de la humanidad", su edificio, que se alzó en el mismo lugar en donde ahora se encuentra la Escuela de la Corregidora (esquina de Mina y Santa María la Redonda), aunque más avanzado hacia el oriente, quedó desocupado en 1874, cuando se expulsó a tan benéficas y abnegadas mujeres, y derribado en nuestros tiempos, (al ser extrañadas del territorio nacional, las Hermanas de la Caridad – amparadas antes por Juárez – bajo el gobierno de don Sebastián Lerdo de Tejada, se contaban 355 mexicanas).



Por otro lado, todos los mandatarios tuvieron la intención de dejar huella palpable en la ciudad, de esa manera también Maximiliano realiza acciones en el urbanismo de la ciudad que hasta la fecha son de gran importancia. Mandó hacer la Avenida de la Reforma, que en ese momento unía la Estatua de Carlos IV con el Castillo de Chapultepec, acción sobre la que se ha desarrollado la leyenda urbana, que cuenta que esa calzada la mandó hacer Maximiliano para que Carlota lo pudiera ver desde que salía del centro de la ciudad hasta que, llegaba al castillo en que habitaba la pareja real.

En ese momento el Alcalde de la ciudad don Ignacio Trigueros remodeló la Plaza Mayor y construyó el Paseo del Zócalo. Así se conformó lo que actualmente se conoce como el Zócalo capitalino, al que se integró el atrio de la Catedral Metropolitana que en ese momento se conocía como el Paseo de las Cadenas.

También Galindo y Villa en *Historia sumaria de la ciudad de México* ofrece un dato en la pág. 198, que puede ser útil para la concepción de la imagen de la ciudad, en el año 1866 estaba alumbrada por 2102 luces de gas hidrógeno.

En el año de 1869 el Ministerio de Fomento mandó realizar un plano de la ciudad de México, que se litografió en 1872. La superficie ocupada de la ciudad presenta 15, 329,113 m²; y la longitud de su perímetro aparece de 15,681 m. Se señala solamente una colonia, la de Santa María la Ribera.

Después de la restauración de la República se observa una ciudad sin recursos y con muchas necesidades. La Reforma había demolido conventos, pero había abierto calles. En 1880 ya se encuentra formada la colonia Guerrero. Entre los años 1889 y 1906 aparecen aproximadamente 23 colonias, entre ellas se pueden mencionar la Peralvillo, la San Rafael, la Cuauhtémoc y la Balbuena.

Entre los edificios más destacados de la ciudad, encontramos algunos que se levantaron desde el siglo XVII, pero se remodelaron en esta segunda mitad del XIX, como es el Palacio Nacional que sufrió varios incendios, y desde ahí despachaban los Ministerios, el Senado y el Presidente de la República.

Desde 1865 junto al Palacio Nacional, se encontraba el Museo Nacional instalado en la ex-casa de Moneda construida en el año de 1731.



El Palacio Municipal (actualmente Edificio Antiguo del Gobierno del D.F.), entre los años 1886 y 1891 se reconstruyó su interior y se decoró el Salón de Cabildos. Los trabajos de sus fachadas se realizaron después de 1900.

En 1881 se fundó el Instituto Geológico Nacional en la 5ª calle del Ciprés, actualmente el Museo de Geología de la UNAM.

En lo que se refiere a los monumentos importantes representantes del arte urbano de la época, en 1877 se estrenó el monumento a Cristóbal Colón en la Avenida Reforma; en el año 1887 el monumento a Cuauhtémoc, en la misma avenida; en 1870 el monumento a Vicente Guerrero del Jardín de San Fernando y; la escultura de Doña Josefa Ortiz de Domínguez se colocó en la plaza de Santo Domingo en el año 1900, donde la encontramos hasta la fecha.

Como anteriormente se ha mencionado, el suceso de mayor relevancia en la transformación de la ciudad durante la segunda mitad del XIX, es la Reforma, ya que modificó su fisonomía a través de las afectaciones a las propiedades eclesíásticas, lo que generó el cambio de ambiente religioso a un ambiente de actividades civiles.

También se generó el movimiento de los grupos acomodados de la sociedad del centro de la ciudad hacia las nuevas colonias que principalmente se desarrollaron en el noroeste de la ciudad.

Se generaron grandes cambios en la traza de la ciudad, que a su vez provocarían grandes necesidades y demandas en servicios y en equipamiento urbano.

En lo que se refiere a los servicios urbanos, así como se anotó en el tema anterior, el alumbrado público evoluciona en esta segunda mitad del siglo XIX, de la siguiente manera:

Hasta el año 1869 llega a la ciudad e México el alumbrado por gas. En el año 1890 la ciudad contaba con 300 focos eléctricos de 2000 bujías; 500 mecheros de gas; 1130 luces de trementina y nafta; y 123 lámparas de aceite. También se contaba con servicios particulares de alumbrado y algunos servicios especiales en el Paseo de la Reforma.



Lo anterior nos proporciona una imagen contrastada de la ciudad que presentaba diversos sistemas en sus servicios, los cuales correspondían a los variados sectores de la población.

Ya en el año 1897 la ciudad contaba con 528 focos eléctricos de varias intensidades.

De esa forma el alumbrado de la ciudad fue evolucionando hasta el año de 1911 que se instalaron candelabros de cinco luces en los paseos y plazas y, en 1924 se colocaron algunas farolas eléctricas.

Entre los servicios urbanos se debe mencionar al transporte urbano que hasta el año de 1896 funcionó por tracción animal o por vapor. Es en dicho año que se instala el sistema conocido como *trolley con cable aéreo* (con algunas variantes actualmente se conoce como el trolebús). En 1898 se iniciaron los trabajos de electrificación para los rieles de los tranvías, los cuales tuvieron su edificio de planta eléctrica y mantenimiento en la *Estación de Indianilla* cuyo edificio recientemente se rescató y se transformó por esfuerzo del Gobierno de la Ciudad en el Centro Cultural Indianilla.

Como un ejemplo de los avances del Porfiriato, en el año de 1900 se inauguró la línea de tranvías urbanos México – Tacubaya.

Como se sabe, uno de los mayores problemas de la ciudad de México han sido las inundaciones lo que ha requerido constantemente de trabajos muy importantes de sistema de desagüe y drenaje. Los primeros esfuerzos para solucionar estos problemas se realizaron en la última década del siglo XIX.

La imperfección en el sistema de atarjeas ocasionaba problemas de inundación en la mayoría de las calles de la ciudad, por lo que el Ayuntamiento en el año de 1888 acordó un proyecto de reconstrucción de las atarjeas que fue comisionado al Ing. Roberto Gayol, mismo que fue aprobado hasta el año 1895.

Este proyecto adoptaba el sistema combinado de transporte de agua y estuvo integrado por tres partes:

- atarjeas para recoger los residuos de la zona habitacional;
- colectores para recibir dichos residuos;
- y tubos de distribución del agua para el lavado de las atarjeas.



Las obras se iniciaron hasta el año 1897. Las Obras del Desagüe del Valle de México se inauguraron parcialmente en el año 1900. Entre las múltiples inundaciones de la ciudad, la del año 1865 es conocida como una de las más grandes tragedias puesto que al desbordarse los ríos, las calzadas se cortaron y, muchas casas habitación quedaron destruidas. Durante los meses de agosto, septiembre y octubre, la ciudad sufrió la creación de lagunas en su interior y, fue necesario que se realizaran los trabajos para bajar el nivel del Lago de Texcoco.

Ya en los inicios del siglo XX se continuaron realizando obras para el mejoramiento del sistema de desagüe.

Puede decirse que los problemas de inundaciones de nuestra ciudad, prácticamente se resuelven hasta que se construye el Drenaje Profundo durante la segunda mitad del siglo XX, el cual constituye una gran obra de ingeniería civil.

De la misma manera que los servicios de desagüe, los servicios de pavimentación y de agua potable de la ciudad, inician sus proyectos de mejoramiento a finales del siglo XIX y, se ejecutan hasta principios del siglo XX.

En los diarios de la época se encuentran opiniones muy encontradas sobre la situación de los servicios urbanos y en general sobre la imagen de la ciudad, por ejemplo en el diario *El Partido Liberal* en el año 1885, aparecen algunas cifras sobre los servicios y, la opinión es muy positiva y optimista, por ejemplo:

- El perímetro de la ciudad tenía 13,500 metros y el número de fincas urbanas en el casco de la ciudad se calculaba en 7000 con un total de 300,000 habitantes.
- El ancho de las calles tenía un promedio de 15 metros, con algunos ejemplos de 20 a 30 metros.
- El desarrollo total de las vías públicas que existían dentro de la ciudad sumaba 270 km.
- Se menciona que la entubación de agua llamada *delgada* (agua potable) tenía una red de entubado aproximadamente de tres kilómetros.
- Algunas acciones importantes que afectaron el contexto urbano fueron: la prolongación de la calle 5 de Mayo que obligó a la desaparición de los callejones de Mecateros y algunas casas de Alcaicería y de San José el Real; la demolición de los portales que se extendían desde la calle de Tlapaleros hasta el Coliseo Viejo.



En el diario *México Gráfico* aparecen en el año 1889, comentarios comparativos con sesenta años antes, en los que se comenta que la ciudad se había modificado ofreciendo a la población mayores comodidades y servicios, a continuación se mencionan algunos de estos comentarios:

- Las banquetas no existían en los años 20's y las acequias presentaban un aspecto de insalubridad.
- En los años anteriores, la forestación que rodeaba al Paseo de la Alameda estaba muy deteriorada con zopilotes en sus ramas.
- También en los años pasados, las calles en general eran solas, tristes y sucias, con caños inmundos que las atravesaban.
- Para el año de 1889, se señalan grandes mejoras y avances en todos los puntos antes mencionados.

f) Creación del Distrito Federal.

La conformación del Distrito Federal es un tema principalmente de aspecto legal, puesto que siempre estuvo inscrito dentro de la ciudad de México, por lo tanto solamente se mencionará el proceso desde su aparición como distrito y su delimitación a través de decretos.

El día 4 de octubre de 1824 nace el Distrito Federal, sancionado por el artículo 50, Fracciones 28 y 29 de la Constitución General de la República del año 1824.

El decreto que lo crea se expidió el 18 de noviembre de 1824, en el que se señala que los supremos poderes de la federación tendrán como residencia la ciudad de México. También se define que el distrito será el comprendido en un círculo cuyo centro sea la Plaza Mayor de la ciudad de México y su radio de dos leguas.

En el plano de la ciudad de México de 1824 se señala la superficie del Distrito Federal de 390 Km² y la de la Ciudad de México de 378 Ha.

Se decretó la separación del Distrito Federal de la jurisdicción del Estado de México el 18 de abril de 1826, por disposición gubernamental se reincorporó al Estado de México en el año 1837 y, en 1849 se separó definitivamente del Estado de México.



La extensión del Distrito Federal se modifica según el decreto del 16 de febrero de 1854, y se definen sus límites como indica la siguiente cita de la pág. 106 de *Memoria y Encuentro: la ciudad de México y el Distrito Federal* de Hira de Gortari y Regina Hernández Franyuti:

Al norte, hasta el Pueblo de San Cristóbal Ecatepec; al nororiente, Tlalnepantla; por el poniente, Los Remedios, San Bartola y Santa Fe; por el suroeste, el límite oriente de Huixquilucan, Mixcoac, San Ángel, y Coyoacán; por el sur, Tlalpan; por el sureste, Tepepan, Xochimilco e Iztapalapa; por el oriente el Peñón Viejo y entre este rumbo, el noreste y norte, hasta la medianía de las aguas del lago de Texcoco.

Además, en el mismo decreto se dividió al Distrito Federal en prefecturas centrales e interiores, con ocho cuarteles mayores y, en tres prefecturas exteriores (Tlalnepantla, Tacubaya y Tlalpan).

El Distrito Federal se dividió en cinco territorios según el decreto del 6 de mayo de 1861, en cuyo Art. 4o. se preveía que la designación de las villas, las poblaciones y los barrios, la realizaría el gobernador.

En las páginas 113 y 114 de *Memoria y Encuentro: la ciudad de México y el Distrito Federal* de Hira de Gortari y Regina Hernández Franyuti, aparecen los siguientes datos:

El 5 de marzo de 1862 quedó dividido el Distrito de la forma siguiente:

- 1.La Municipalidad de México.
- 2.El partido de Guadalupe Hidalgo, con la Municipalidad de Guadalupe Hidalgo y Azcapotzalco.
- 3.El partido de Xochimilco, con las municipalidades de Xochimilco, Tulyehualco, Tláhuac, San Pedro Actopan, Milpa Alta y Aztahuacán.
- 4.El partido de Tlalpan, con las municipalidades de San Ángel, Tlalpan, Coyoacán, Iztapalapa e Iztacalco.
- 5.Tacubaya, con las municipalidades de Tacubaya, Tacuba, Santa Fe y Mixcoac.



VI) El Teatro como uno de los representantes del cambio en el pensamiento del siglo XIX en la ciudad de México.

a) El Teatro como uno de los representantes del cambio en el pensamiento del siglo XIX en la ciudad de México

Entre los elementos urbanos de la ciudad de México durante el siglo XIX, los teatros resultan representativos de los cambios políticos, sociales, ideológicos y económicos, que sufrió la población a lo largo de todo este siglo. Además, representaban uno de los elementos del arte urbano más importantes de la época, por sus fachadas y por el espacio urbano que ocupaban sus actividades.

Hablar de "teatro" es hablar de arquitectura, de literatura y de artes escénicas. En todos estos aspectos, el "teatro" es el gran representante del cambio en el imaginario de nuestra sociedad decimonónica.

Las artes escénicas son por excelencia la forma de comunicación de las ideas y, sensibilidades políticas y sociales.

El teatro durante el virreinato había estado colmado de ideología religiosa, es hasta el siglo XIX cuando el mundo occidental despierta de este control de la iglesia y, se desarrollan ideas y gustos diferentes.

Los edificios teatrales albergan tanto a quienes desean transmitir sus ideas, como a los espectadores que desean compartir nuevas formas de expresión.

Luis Reyes de la Maza entre otros autores, nos describe la manera en que los intelectuales destacados como Vicente Riva Palacio y Guillermo Prieto, utilizaban los foros de los teatros para que se representaran sus obras con gran contenido político, siempre y cuando los gobiernos en turno fueran acordes con sus ideas.

Los teatros en muchas ocasiones acomodaban su posición política dependiendo de quien ocupara el poder, el ejemplo más conocido es el del Teatro Nacional, que durante el imperio de Maximiliano, tomó el nombre de Teatro Imperial.



De la mano de los cambios políticos, el pensamiento de la población se va desarrollando y, se aparta en gran medida del pensamiento religioso. Las ideas ilustradas que fueron llegando de Europa desde finales del siglo XVIII, se instalaron en gran parte de la población, principalmente durante la segunda mitad del XIX. El concepto de "Nación" se consolida y, por primera vez se inicia la búsqueda de una identidad propia.

Dentro del arte se pueden observar ejemplos muy claros del nacionalismo que se estaba desarrollando, en la escultura se desarrollan muchas piezas que a través de la alegoría representan los conceptos de "Patria", "Nación", "Libertad", "Constitución" etc. En la arquitectura se desarrolla el estilo Indigenista que utiliza elementos arquitectónicos de la arquitectura prehispánica, como el uso de tablero y talud.

Otro aspecto de los cambios en el pensamiento, es cuando la sociedad permite que el Teatro Arbeu se levante dentro del predio del Convento de San Felipe Neri, en el momento de la desamortización de los bienes de la Iglesia.

Una de las expresiones más claras de este cambio en el imaginario de la sociedad mexicana, es el gran gusto que predomina en todos los estratos sociales de la población, por asistir a las representaciones teatrales, es decir, hemos visto que los teatros se multiplicaron, tanto las edificaciones formales como los pequeños jacalones, además de las construcciones informales que se localizaban en los barrios. La gente adoptó rápidamente la costumbre de asistir y, hasta de participar con sus juicios y críticas sobre las representaciones teatrales.

Estos teatros afectaron en la imagen y en desarrollo del sitio en que se localizaban, ya fuera una avenida o calle importante, o bien, un barrio de los alrededores de la ciudad. Sin ser necesariamente grandes construcciones, se fueron convirtiendo en hitos urbanos, y cambiando lentamente la fisonomía de la ciudad.

VII) Breve historia del teatro y el teatro en México.

Ver ANEXO 2.



VIII) Teatros del siglo XIX en la ciudad de México.

a) Historia de los teatros en la ciudad de México durante el siglo XIX.

Durante el siglo XVI los primeros tablados públicos de la Nueva España estuvieron en los portales de las Casas de Cabildo y en el atrio de la Catedral, pero no eran realmente unos teatros, no es sino hasta el siglo XVII en los años de 1671 y 1672 que se construyó el primer teatro en el Hospital Real de los Naturales, se localizaba en la calle que llevaba el mismo nombre "Hospital Real" que después sería San Juan de Letrán, actualmente Eje Central, esquina con la calle de Victoria.

En este primer Coliseo los espectadores estaban sentados y a cubierto, cosa que no sucedía en los teatros de España. Toda su estructura era de madera, lo cual colaboró a que toda la construcción se destruyera durante el incendio de 1722. El Coliseo se volvió a levantar pero el Virrey ordenó que se trasladara a otro sitio debido a las molestias que ocasionaba.

El Nuevo Coliseo se levantó en un terreno en el entonces callejón del Espíritu Santo, que se conoce actualmente como calle de Motolinía haciendo esquina con la entonces calle de la Acequia, ahora avenida del Dieciséis de Septiembre. Este Coliseo se inauguró en 1725, pero envejeció y se deterioró y, el virrey ordenó la construcción de un teatro con gran dignidad el cual se llamaría "El Coliseo Nuevo".

Dicho teatro fue construido por los arquitectos José Eduardo Herrera y Manuel Álvarez, quienes comenzaron la obra en 1752, en unos lotes de la calle del Colegio de Niñas, actualmente calle de Bolívar (también a la vuelta de la avenida del Dieciséis de Septiembre). Toda su construcción fue de mampostería y tenía en su fachada principal tres grandes arcos. Se inauguró el 23 de diciembre de 1753.

En el año de 1826 cambió su nombre por el de Teatro Principal, que conservaría por más de cien años. (Ilustraciones 10,11 y 12)



Este Teatro Principal sostendría una guerra permanente con los demás teatros que aparecerían durante el siglo XIX. Sus críticos lo llamarían el Teatro de Santa Paula comparándolo con el cementerio del mismo nombre, debido a sus espacios oscuros.

En 1880 su fachada se restauró y poco después debido a un temblor, sufrió desperfectos en su fachada, los cuales arreglaría el ingeniero Salvador Quevedo y Zubieta, y se reinauguró hasta 1895.

En una noche trágica de 1931 termina la tradición de este teatro con un incendio que destruyó todo el inmueble, donde murieron muchas personas del mundo del espectáculo.

El empresario Francisco Arbeu es uno de los principales personajes del siglo XIX en materia de teatro. Una de sus acciones más preponderantes es la edificación del Gran Teatro Nacional, que fue proyectado y construido por el arquitecto Lorenzo de la Hidalga. Se levantó en los predios con los números 11 y 12 de la calle entonces llamada de Vergara, actualmente la calle de Bolívar. Su fachada miraba hacia la calle que ahora conocemos como avenida Cinco de Mayo, la cual precisamente ahí terminaba. El edificio ocupaba desde la entonces calle de Vergara, ahora Bolívar, hasta la calle de Betlemitas, actualmente calle de Filomeno Mata, medía sesenta y siete varas.

La primera piedra la colocó el entonces Presidente de la República Antonio López de Santa Anna el 18 de febrero de 1842. La inauguración del teatro fue el 10 de febrero de 1844 y se dispuso que el teatro llevara el nombre de Santa Anna, sin embargo al caer su gobierno, el teatro se llamó Teatro de Vergara, pero casi de inmediato regresó a su nombre original Gran Teatro Nacional. (Ilustraciones 13, 14, 15, 15a, y 16)

Es por todos conocido el hecho de que en este teatro se cantó por primera vez nuestro Himno Nacional el 16 de septiembre de 1854.

Los cambios en el nombre del teatro estuvieron de acuerdo a los sucesos políticos, por ejemplo durante el imperio de Maximiliano, el teatro se llamó Teatro Imperial.



El día 2 de noviembre de 1894 un temblor dañó al edificio, y tal parece que ya no se recuperó, hasta su demolición en 1901, ordenada por el entonces Presidente de la República Porfirio Díaz. Los cambios en el desarrollo urbano obligaron a tomar esta decisión con la finalidad de abrir la avenida Cinco de Mayo hasta la Alameda Central. Se ordenaría la construcción de Nuevo Teatro Nacional y se iniciarían sus trabajos en el año de 1905, de lo que se convertiría en el actual Palacio de la Bellas Artes. (Ilustraciones 17 y 18)

El Teatro de Iturbide también fue producto del trabajo de Francisco Arbeu, quien lo construyó en lo que fueron los terrenos del antiguo Baratillo o Mercado del Factor, en la esquina de Allende y Donceles. Actualmente encontramos en ese espacio a la Cámara de Diputados. El arquitecto que dirigió la obra fue Santiago Méndez y, el escultor Santiago Evans se encargó de todo el ornato. (Ilustración 19 y 20)

La primera piedra la colocó el entonces Presidente de la República Mariano Arista en el año de 1851. La inauguración fue hasta el año de 1856. Su fachada original presentaba columnas jónicas, y se dice que su interior era muy cómodo y, afortunado en su ornamento. Su propietario original, el empresario Arbeu, vivió en una habitación dentro del mismo teatro hasta su muerte en el año 1870. Esta costumbre fue muy común, tanto que todavía durante el siglo XX, Doña Esperanza Iris, vivió hasta su muerte en el edificio que actualmente es el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.

En el mismo año de la muerte de don Benito Juárez, o sea en 1872, el salón que ocupaba la Cámara de Diputados en Palacio Nacional sufrió un incendio que acabó con él. Este incidente determinó que se buscara una nueva sede para ubicar la Cámara, y se determinó que ocupara el predio propiedad del Ayuntamiento de la ciudad, donde se encontraba el Teatro de Iturbide, por lo que fue transformado este teatro en la nueva sede del Poder Legislativo Federal. Hasta la fecha encontramos en ese sitio la actual Cámara de Diputados. (Ilustración 21 y 22)

El Teatro de los Gallos, aparece en el siglo XIX como muchos otros establecimientos menores. Su nombre lo debe a que el local había sido palenque antes que teatro. Se localizaba en la calle de las Moras, que actualmente forma parte de las calles de Colombia. Su inauguración se realizó en el año 1823. Poco tiempo después de inaugurado cambió su nombre a Teatro Provisional. Se cuenta con reseñas de la época en que se elogia su escalera a palcos, su foro, y sus servicios para los actores. (Ilustración 23)



Este teatro se especializó en espectáculos de ópera, tanto que el primer tenor Emilio Giampietro proponía que se llamara Teatro de la Ópera. Su estructura era de madera y cuando se inauguró no contaba con techumbre. Fue hasta tiempo después que se le construyó el techo y se mejoró, hasta el año de 1884 en que se destruyó a causa del fuego.

Existía también una Plaza de toros que además de las corridas de toros, albergaba espectáculos como el del globo aerostático del francés Adolphe Theodore.

En el año de 1841 se inauguró el Teatro de Nuevo México ubicado en la calle que llevaba el mismo nombre, que actualmente es la calle de Artículo 123, casi esquina con del Callejón de Dolores. En alguna reseña se dice que las lunetas eran estrechas, los cojines muy pequeños y la sala no contaba con la pendiente adecuada. Este teatro entró en gran competencia con el Teatro Provisional. Los aficionados al Teatro Nuevo México llamaban al Teatro Provisional el Teatro de Santa Paula porque lo comparaban con los nichos del Panteón de Santa Paula, y los del Teatro Provisional apodaban al Teatro de Nuevo México como Teatro de Belchite, como un pueblito de Zaragoza en España y, al público de los españoles que asistían a este teatro ya los llamaban "gachupines".

Se establecieron algunos teatros sencillos de madera, uno ellos fue el Teatro de la Unión, localizado en la entonces calle de puente Quebrado, que actualmente es un tramo de la calle de República del Salvador, por la calle actual de Mesones, cerca de la calle de Regina. En este teatro el público contaba con gran libertad, por lo que se proponía que se llamara el Teatro de la Libertad.

Además, en el año de 1843 en el Portal de Mercaderes No. 4 se ofrecía el espectáculo del Diorama que consistía en cuadros iluminados en su interior con graduaciones de luz que producían ilusiones ópticas. Esto representa el inicio del cinematógrafo.

En la misma calle de Puente Quebrado, en lo que viene siendo la calle de Mesones, se levantó en el año de 1844, el Teatro de Puesto Nuevo también de madera, en un pequeño local que había sido un corral de vacas, por lo que era un espacio estrecho. En el año de 1854 cambió su nombre a Teatro de Oriente, fue reforzado y reacondicionado para ofrecer temporadas de ópera.



Otro teatro pequeño se abrió en lo que se conocía como el callejón de Betlemitas, ahora calle de Filomeno Mata. Del que no tenemos su nombre, pero se sabe que se inauguró en el año de 1846.

También en la entonces calle de Arsinas, que hoy se llama calle de Bolivia, se inauguró en 1849 el Teatro del Pabellón Mexicano, del que se cuenta era demasiado estrecho.

Apareció un nuevo teatro en el mes de julio de 1855 llamado Teatro del Relox, ubicado en la calle de Argentina.

En el año de 1858 se inauguró el Gran Teatro Aéreo, en el Paseo Nuevo, ahora Paseo de Bucareli.

Otro de los pequeños teatros y jacalones de la segunda mitad del XIX, fue el Teatro de la Exposición (era una carpa en el Zócalo).

En el mes de febrero 1869 se inaugura en la capital, el primer café-cantante en la planta baja del Hotel de Iturbide.

Durante noviembre del año 1874 en el Zócalo y sus inmediaciones, se instalaron ocho jacalones con los espectáculos de cada año y además con el escandaloso canacán. Algunos de estos jacalones tuvieron formas de pagodas chinas. Entre estos jacalones estaban el Teatro de América, el Teatro del Triunfo y el Teatro de la Exposición.

También existieron algunos circos como el Metropolitano de los hermanos Orrín, Circo Orrín y el de Aymar. En las crónicas de teatro se hace referencia al Teatro Circo Orrín en 1881, a propósito de la presentación de un camello dentro de una zarzuela, despertando más entusiasmo entre el público la presencia de éste, que la misma zarzuela. En este lugar se presentaban espectáculos de todo tipo, desde zarzuelas y corridas de toros, hasta ascensiones en globo de Joaquín Cantolla y Rico. (Ilustración 24)

Ignacio Manuel Altamirano tuvo la idea de fundar un Conservatorio Dramático y, en septiembre de 1868 se fundó dependiendo de la Sociedad Filarmónica y se ubicó en un salón de la ex Universidad. El Teatro del Conservatorio se inauguró en 1874. (Ilustraciones 25, 26 y 27)



Maximiliano durante su estancia en nuestro país, creó en uno de los salones del Palacio Nacional el Teatro de Corte, que se inauguró el 4 de noviembre de 1865 celebrando el cumpleaños de Carlota. La dirección del teatro estuvo a cargo del escritor José Zorrilla.

En el año de 1860 se instaló una pequeña carpa en la Alameda con funciones de títeres y tuvo gran éxito, por lo que después aparecieron varios jacalones en el Zócalo de la ciudad que ofrecían este tipo de entretenimiento.

Durante muchos años en el Zócalo de la ciudad se instalaban en los meses de noviembre y diciembre varios jacalones con espectáculos, y en el año de 1867 se hicieron famosos dos de ellos: el Teatro Gótico y el Teatro de América. Según las crónicas de la época se exhibían funciones de ópera, zarzuela, baile, títeres, pantomima y otras cosas. El estudioso Luis Reyes de la Maza afirma que es ahí donde nacen las "tandas".

Uno de los teatros que sabemos estaba en funciones en esa época, es el Teatro de la Esmeralda que funcionaba esporádicamente, mal acondicionado, ubicado en la entonces calle de Corchero, actualmente calle de Regina. En 1858 lo arrendó el empresario de apellido Lorán, lo mejoró y le cambió el nombre a Teatro de la Fama. Tiempo después fue arrendado por el Sr. José M. Palacios, quien le volvió a cambiar el nombre por el de Teatro Hidalgo. Este empresario lo remodeló y lo reinauguró en el año de 1859.

En el año de 1875 se inauguró el Teatro Arbeu que fue el primero donde se instaló el sistema de gas hidrógeno para el alumbrado. Hacía cinco años que había fallecido el empresario más importante Francisco Arbeu. El teatro ocupó terrenos que pertenecieron a la Iglesia de Francisco Neri. Este es un ejemplo de las acciones que modificaron la imagen urbana de la ciudad de México gracias a las acciones de desamortización de los bienes de la Iglesia. Se localizaba en la entonces calle de San Felipe Neri (nombre del convento) que actualmente corresponde a un tramo de las calles de República de El Salvador. El arquitecto Apolonio Téllez Girón fue quien se encargó de la construcción del teatro. Este teatro permaneció en competencia con el Principal y con el Nacional. (Ilustración 31)

Dentro de los pequeños teatros de la ciudad, se menciona en las crónicas al Teatro Ángela Peralta alrededor del año 1880.



En el año de 1894 se instalaron en la segunda calle de San Francisco (hoy Madero) varios kinetoscopios, donde al asomarse el público podía ver figuras en movimiento, desde un ejército de caballería, hasta un ferrocarril. Este suceso marcó el inicio en la capital de lo que después sería el cinematógrafo. Es en agosto de 1896, cuando en la calle de Plateros no.9 se abre el primer cinematógrafo.

También se encuentra dentro de los pequeños teatros de barrio el Teatro Mignon en el año 1899, del que fueron famosos sus escándalos de cada noche. Además estuvieron otros teatros, como el Teatro María Guerrero, y el Teatro Apolo.

Al mismo tiempo que se anunciaba el derrumbe del Teatro Nacional en 1900, se abrieron dos nuevos teatros, el Teatro del Renacimiento ubicado en el predio de lo que había sido una alberca en la calle del Factor (hoy Donceles), y el Teatro Colón que se levantó en el terreno del antiguo Colegio de Niñas en la calle de Bolívar.

b) Lista de los teatros en la ciudad de México durante el siglo XIX con su ubicación dentro de la ciudad.

Ver ANEXO 3

c) Localización de los teatros del siglo XIX en planos de la ciudad de México del año 1896 y del año 1970.

Ver ANEXO 3.

d) Características arquitectónicas y escenotécnicas de los teatros en la ciudad de México durante el siglo XIX.

Luis Reyes de la Maza publica para nuestra fortuna varios libros sobre la historia del teatro en México, cada uno de ellos abarcando una etapa importante de nuestro país, pero además realizó un texto que puede considerarse la síntesis de todos los anteriores, que lleva el título de *Cien Años de Teatro en México (1810-1910)*, de la misma manera Enrique Olavarría y Ferrari nos dejó su *Reseña histórica del teatro en México, 1538-1911*, posiblemente la mejor reseña sobre el teatro en México, y Antonio Magaña escribió *Los Teatros en la ciudad de México*, de estos tres textos me permito presentar varias citas que nos conciernen para ampliar los datos sobre las características arquitectónicas y la decoración de los teatros.



TEATRO COLISEO NUEVO, DESPUÉS TEATRO PRINCIPAL

Sobre el Coliseo Nuevo comenta Luis Reyes de la Maza:

Pág. 9

“Por esa misma época (1823) el Coliseo Nuevo tiene su primer competidor al inaugurarse un nuevo teatro: el Provisional, situado en lo que fue un palenque de gallos, hecho de madera y sin techo, por lo que en los programas se tenía que anunciar: “La hora de comenzar será a las siete y media si el tiempo lo permite.” Este teatro fue mejorado después, techado y acondicionado, y funcionó por largos años con modestas compañías hasta que fue destruido por el fuego en 1884.”

En el capítulo sobre el Coliseo Nuevo del texto de Antonio Magaña encontramos estos datos:

Se levantó de cuatro pisos, el superior era la cazuela, los dos pisos siguientes eran de palcos, dieciocho palcos por piso y, la planta de abajo era la sala de lunetas, con la zona de atrás para los mosqueteros.

La construcción era de mampostería. Su fachada presentaba tres arcos.

Posteriormente su escenario fue ampliado, se reformó el arco del proscenio, se instaló iluminación en el guardarropa, se cambió el piso del tablado, el palco del virrey se adornó, se construyó en la parte posterior del foro un salón para decorados y ensayos, y se construyó un telón con figuras mitológicas, con las nueve musas.

Sobre la imperfección del Coliseo subraya Olavarría y Ferrari las críticas en el *Semanario político y literario*:

Tomo I Pág. 181

“Todo está mal pintado, sin perspectiva, sin el menor conocimiento de arquitectura, sin ningún efecto de claro oscuro, y es tal la confusión en los bastidores, que rara vez convienen con el telón. Tan mal arreglado, tan mal dirigido está todo lo que pertenece a esta parte esencial del teatro, [...]. Cuando el patio está bien iluminado, no hay luz en la escena, tanto que las más veces se distinguen desde el centro del teatro, y aun mucho más cerca los personajes que hay en ella.”



En el capítulo sobre el Teatro Principal del texto de Antonio Magaña encontramos esta información:

En el año 1826 cambia su nombre de Coliseo Nuevo a Teatro Principal, y se le hicieron varios cambios como el alumbrado de gas hidrógeno que se instaló. Siguió siendo un recinto pobre y muy criticado en las crónicas de la época, por su incomodidad.

En 1880 restauró su fachada, y poco tiempo después a causa de un temblor tuvo que apuntalarse la estructura y realizarse una restauración. El vestíbulo se amplió, la sala de lunetas se renovó, los palcos y plateas se reacondicionaron, se construyó el anfiteatro, se alfombraron los pasillos y la sala de lunetas, se modernizó la iluminación, se reacomodó el escenario para subir y bajar decorados y telares, y se renovó la ventilación. Estas acciones las realizó el ingeniero Salvador Quevedo.

En 1931 se derrumba a causa de un incendio.

Sobre las condiciones del Teatro Principal nos indica Luis Reyes de la Maza:

Pág. 11

“El estado del Teatro Principal en 1825 era lamentable. Por desidia de los empresarios hacía muchos años que se le había abandonado y apenas si diariamente los mozos lo barrían con desgano. Los sanitarios despedían tales emanaciones, que los espectadores desde sus palcos y lunetas se veían obligados a llevarse a la nariz constantemente sus pañuelos empapados en perfume; pero en cambio, existía una pequeña capilla en la entrada que estaba siempre limpia, y a veces el santo que la ocupaba se veía iluminado por veladoras. [...] A todo esto debe añadirse el desagradable olor que despedían las lámparas de aceite con que se iluminaba el escenario y el salón, y casi siempre las que estaban colgadas sobre los espectadores dejaban gotear incesantemente su viscoso líquido que manchaba los vestidos de las señoras.”

(Ilustraciones 10, 11 y 12)

TEATRO PROVISIONAL O TEATRO DE LOS GALLOS

Sobre el mejoramiento del Teatro Provisional en el año de 1841, nos señala Luis Reyes de la Maza:



Pág. 25

“...el gobierno decidió que el Teatro Provisional o de los Gallos fuese remozado y techado, para recibir dignamente a los cantantes europeos. Para julio, el humilde teatrillo quedó como nuevo y hasta la calle fue empedrada. El interior del salón fue iluminado con noventa quinqués, algo verdaderamente sorprendente y que convertía al teatro en “una ascua de oro”. El escenario se amplió y se construyeron camerinos; en los palcos se colocaron adornos de guirnalda con hojarasca, y los palcos de galería fueron decorados con “aspas romanas floreadas”. El foso de la orquesta se limpió y el telón fue cambiado por un lujoso terciopelo verde con cordones dorados.”

En el capítulo sobre el Teatro Provisional (antes Teatro de los Gallos) del texto de Antonio Magaña encontramos lo siguiente:

Cuando se inaugura como Teatro Provisional, las crónicas elogian sus escaleras que conducían a los palcos primeros y segundos, dos gradas de balcones con pasamanos forrados de pana encarnada y lo cómodo de sus asientos. Además, se subraya que el foro se amplió dos varas, se implementaron cuartos para el vestuario, se realizaron ampliaciones en el asiento de la orquesta y se realizaron nuevas decoraciones.

Sobre el Teatro de los Gallos comenta Olavarría y Ferrari de su apertura:

Tomo I Pág. 187

“Ese antiguo palenque o plaza de gallos ocupó un extenso terreno entre las calles de las Moras y de Celaya en los solares que hoy ocupan a su vez las casas núms. 17 y 19 de la primera calle citada y las núms. 17 y 18 de la segunda. El local era cómodo y grande, construido de madera en su mayor parte, mucho más airoso y aun elegante relativamente, que el Coliseo su predecesor.”

Cuando se realiza la reapertura con el nombre de Teatro Provisional comenta Olavarría y Ferrari:

Tomo I Pág. 206

“El antiguo Coliseo sufrió un rudo golpe con la reapertura del Teatro Provisional, y para quitarle su público, la Empresa y los cómicos de aquél hicieron circular unos pasquines diciendo que el Provisional se hundirá con el peso de la gente, por estar construido casi todo sólo con madera.”



En el año 1841 para albergar a la Ópera Italiana fue necesario remodelar el Teatro Provisional, y en el revistero del Apuntador describe Olavarría y Ferrari las reformas:

Tomo I Pág. 362-363

“La calle ha sido empedrada, y se le ha puesto la acera que le faltaba. A la entrada hay un patio cuadrilongo de poco menos de diez y siete varas, que tiene a derecha e izquierda las escaleras que conducen a los palcos primeros y segundos, y al frente la entrada a los balcones y lunetas, que es bastante amplia. El patio no tiene un declive suficiente. Las dos gradas de balcones, cuyos pasamanos están forrados de pana encarnada, lo mismo que los asientos, producen un buen efecto. Los de la luneta son por demás cómodos, y se ha abierto del foro al anfiteatro un amplio callejón.

Los antepechos de los palcos segundos están adornados con guirnaldas de hojarasca, los de galería, antes cazuela, con aspas romanas floreadas. Del rosetón que ocupa el centro del techo, pende un candelabro de dos varas y media de diámetro, en forma de canasta, con dos órdenes de quinqués, que en todo hacen noventa, con aros de bronce dorado a fuego y adornos de cristal abillantado, lo que contribuye a aumentar la luz y a un mejor efecto.

Baja hasta la cornisa de la galería un pabellón adornado con emblemas y motes teatrales: es verdad que las tornapuntas que parecen sostener el techo hacen mal efecto; pero éste no podía evitarse, acaso y el día que quiera adornarse el teatro puede servir para pabellones o colgaduras. Se han echado cielos rasos en los palcos y galerías, y éstas ocupan en su mayor parte palcos de particulares, lo cual hará que toda la concurrencia sea escogida. Los medios colores dominan con buen gusto en todo el teatro.

El foro se ha avanzado dos varas más, se han hecho en su interior cuartos para el vestuario de los actores: el asiento de la orquesta es mayor y más amplio, las decoraciones nuevas, y el telón de boca figura un cortinaje verde con adornos de oro.

Lo más sensible de todo, es que el caño del medio de la calle, por estar aún abierto, ofrezca sin obstáculos sus malos perfumes.

En fin, de una cosa malísima, se ha hecho más de lo que se podía esperar, y hoy puede llamarse con algún fundamento “Teatro de la Ópera.””

(Ilustración 23)



TEATRO DE NUEVO MÉXICO

En relación al Teatro de Nuevo México comenta Luis Reyes de la Maza sobre su inauguración y sus características citando a su vez a Antonio García Cubas:

Pág. 24

“...en los primeros días de mayo de 1841 un nuevo teatro abre sus puertas: el Teatro de Nuevo México, situado en lo que hoy es la esquina de Dolores y Artículo 123. Tenía una entrada poco ostentosa y más bien parecía una casa habitación, pero en su interior, según nos cuenta Antonio García Cubas en su *Libro de mis recuerdos*, el local “ofrecía un aspecto decente por sus palcos pintados de blanco mate con filetes dorados, por los retratos de autores y artistas en claroscuro que adornaban los antepechos, y por su cielo raso bien pintado y telón con alegoría muy complicada, que ofrecía, además, el siguiente dístico escrito en grandes letras:

*No es el teatro un vano pasatiempo;
escuela es de virtud y útil ejemplo.”*

En el capítulo sobre el Teatro de Nuevo México del texto de Antonio Magaña encontramos estos puntos:

El crítico de *El apuntador* comenta “que el telón les ha parecido muy bello, aunque su alegoría resulta algo confusa [...], la lunetas son muy estrechas, los cojines miniatura, y el patio no guarda un declive suficiente...”

Mientras narra las funciones que se celebraban en el mes de febrero del año 1844 en el Teatro de Nuevo México, Olavarría y Ferrari comenta:

Tomo I Pág. 423

“En medio de esas sublimidades artísticas y para que todos los gustos hallasen contentamiento, en esos mismos meses tuvimos un nuevo teatro en Puesto Nuevo.”

Sobre la inauguración del Teatro de Nuevo México, se refiere Olavarría y Ferrari al aviso que se publicó en el *Diario del Gobierno* (entre otros lugares) el 25 de mayo de 1844:

Tomo I Pág. 353-354

“Teatro de Nuevo México.- Prospecto.- Al presentarse al público nuestro Nuevo Teatro, no haremos de él grandes elogios, no emplearemos el charlatanismo de que se usa en estos casos; por el contrario, confesamos ingenuamente



que no es sino un ensayo de lo que hace mucho tiempo reclama la bella capital de las Américas, de lo que bien pronto tendrá la hermosa México, y si algún mérito podemos atribuirnos, es el de haber dado el primer paso hacia el progreso, arrojando las dificultades y exponiéndonos a los sacrificios que demanda. Tampoco nos gloriamos de hacer mucho, sin embargo que no hemos omitido gasto ni diligencia alguna para que en cuanto lo ha permitido la premura del tiempo y la localidad, el todo del edificio, así en su construcción como en su ornato, sean lo mejor que hasta el presente hemos poseído, sin que por esto lo creamos exento de defectos."

TEATRO NACIONAL

Sobre el inicio de los trabajos para construir el Teatro Nacional, y los problemas que tuvo que enfrentar el empresario don Francisco Arbeu, comenta Olavarría y Ferrari lo siguiente:

Tomo I Pág. 384

"Por fin, después de desechar varios proyectos, se decidió por los planos y dirección del arquitecto don Lorenzo de la Hidalga, profesor de Arquitectura Civil e Hidráulica y Capitán de Ingenieros, ya entonces conocido y acreditado por la construcción de la Plaza del Mercado del Volador y de diversas casas particulares. Don Antonio López de Santa Anna, ganoso de engrandecer y hermostear a México y amigo de Hidalga, aprobó la elección y los planos, y prestó eficaz ayuda a Arbeu, buscándole por sí mismo capitalistas que adquiriesen el derecho de propiedad a determinadas localidades del futuro teatro, derecho consistente en la preferencia que para tomarlas gozarían ante toda empresa, y fue oportunamente tasado: hizo, además, que el Ayuntamiento de la capital le diese la suma de \$80,000.00, a cambio de la propiedad de tres palcos. [...].

"Derribadas las casas 11 y 12 (de la calle de Vergara), Hidalga puso mano a la apertura de zanjas y construcción de cimientos, según un sistema nuevo en México, que consistió "en establecer a la profundidad de dos varas, una masa de arena, formada por cinco capas sucesivas de siete pulgadas de espesor, mojadas y pisoneadas hasta conseguir con el pisón un sonido igual de un todo sólido y firme de treinta y cinco pulgadas de altura; sobre esta parte así solidificada, dejando su talud correspondiente, cargó el cimiento de piedra mamposteada con mezcla hidráulica, lo cual formó un cuerpo y se petrificó a los pocos días: sobre este segundo cimiento carga la pared, dejando también un



talud proporcionado; este sistema tuvo su origen en la Guayana Holandesa, y conviene aun a terrenos más fangosos y débiles que el de México."

Nos ofrece Olavarría y Ferrari datos importantes sobre las características del llamado Gran Teatro de Santa Anna (después Gran Teatro Nacional):

Tomo I Pág. 424

"Comencemos por la fachada: En su centro aparecen cuatro columnas colosales de orden corintio y dos pilastras laterales del mismo orden y elevación, que forman la entrada al vestíbulo exterior o gran pórtico; las elevadas columnas sostienen el entablamento con la siguiente inscripción en bronce: *Gran Teatro de Santa Anna*. Sobre el cornisón se eleva un gracioso y correcto ático, coronado de una elegante balaustrada, entrecortada por seis pedestales en el centro, que sostendrán seis estatuas colosales, y dos en las extremidades para otros tantos jarrones. Del pórtico exterior se pasa al interior, que aunque no tan elevado como aquél, es más amplio y tiene a los dos lados puertas de comunicación para las casas contiguas, en que se pondrán una hospedería, café y nevería. El pórtico interior da entrada por cinco arcos a un patio hermoso con galerías espaciosas por sus lados, en todos los pisos; de ellas puede pasarse a los magníficos salones que dan a la calle. Del gran patio cuadrado se pasa a otro vestíbulo interior, donde están las escaleras para los palcos: las de cazuela o galería se hallan en el patio. El vestíbulo interior comunica con una galería semicircular, en la que se ven cinco puertas de entrada al salón del teatro, y seis a los palcos que están en la línea de los balcones. El salón y el foro están separados por dos pilastras y una columna a cada lado, sostenidos por un sólido y elevado zócalo. Los seis palcos de la línea de balcones pueden cerrarse por medio de persianas. Las líneas de los palcos son tres, con veinticinco cada una."

"El foro, que es inmenso, tiene treinta y dos cuartos para actores, salones para sastrería y para pintar decoraciones. He aquí las principales longitudes: desde la entrada del gran pórtico, hasta la del salón de espectáculos, cincuenta y un varas; de la entrada de éste al telón de boca, treinta; del telón al fondo del foro, treinta; distancia entre las dos columnas de la embocadura del foro, diez y ocho. Asientos: en el patio del salón, setecientos cuatro; en ochenta y un palcos a diez personas, ochocientos diez; en balcones, ciento veinte; en galerías, seiscientos cincuenta; en ventilas, ciento once; total de asientos, dos mil trescientos noventa y cinco. Hay además dos grandes salones de recreo llamados en francés *foyer*. Los salones de pintura miden once varas de ancho por treinta de largo. Todas las paredes son de mampostería y de dos tercias a una vara de espesor."



Sobre la destrucción del Teatro Nacional nos comenta Luis Reyes de la Maza:

Págs. 139 y 140

“José Yves Limantour, ministro de Hacienda, dio a conocer los planes que tenía el gobierno respecto a la construcción de un elegante teatro. Esos planes consistían en adquirir el Teatro Nacional, derruirlo, continuar hasta la Alameda la calle 5 de mayo que cerraba entonces el teatro construido por Lorenzo de la Hidalga en 1842, y levantar el nuevo en los terrenos cercanos a la Alameda. Y diciendo y haciendo se obligó a la viuda de Cerdán, dueña del Nacional, a vender al gobierno en la cantidad de 415 mil pesos, cifra que amparaba no sólo el teatro y el terreno donde se asentaba, sino las casas números 10 y 11 de la misma calle de Vergara y seis más de la calle de Betlemitas. [...]”

“Yves Limantour prometió que en uno o dos años estaría terminado el nuevo Teatro Nacional. Promesas de político, pues el público no pudo volver a sentarse en las butacas de un teatro oficial elegante sino hasta treinta y cuatro años más tarde en que fue inaugurado el Palacio de las Bellas Artes, o como lo llama con razón, Salvador Novo, “ese enorme merengue”.”

En el capítulo sobre el Teatro Nacional del texto de Antonio Magaña encontramos esta información:

El arquitecto Lorenzo de la Hidalga encabezó el proyecto arquitectónico y la construcción.

Su fachada contaba con grandes columnas de orden corintio, y la parte alta estaba coronada con una balaustrada. El gran vestíbulo presentaba cuatro columnas y dos pilastras, estaba comunicado con un vestíbulo menor coronado con una cúpula de cristales. La sala de lunetas era de forma de herradura, y contaba con veinte filas de de butacas; rodeaban la sala diez plateas de lujo, y sesenta y cinco palcos distribuidos en tres pisos; en la parte superior se encontraban los asientos de balcón y galería. Su aforo era de 2,248 espectadores. Además contaba con una sala de billar, cafetería, guardarropa, y pasillos muy amplios.

Las escalinatas eran de cantería, contaba con candiles y cortinas como adorno, y un escenario cuya boca entre pilastras que sostenían el techo, era de veintidós varas y veinte pulgadas.

Su demolición se inicia en el año 1900, pero ya en el año 1894 había sufrido graves daños como consecuencia de un temblor.

(Ilustraciones 13, 14, 15, 15a, 16, 17 y 18)



TEATRO NEZAHUALCÓYOTL

Refiriéndose al Teatro Nezahualcóyotl de la calle de Betlemitas (hoy Filomeno Mata) comenta Olavarría y Ferrari en su capítulo sobre el año 1846:

Tomo I Pág. 446

"...citemos siquiera el teatrillo que en el callejón de Betlemitas y edificio de la Compañía Lancasteriana, abrió a principios de julio una sociedad dramática..."

TEATRO PABELLÓN MEXICANO O DE LA DEMOCRACIA

Sobre el Teatro Pabellón Mexicano o de la Democracia, señala Olavarría y Ferrari su inauguración:

Tomo I Pág. 491

"...y la reseña de 1849, con la noticia de la construcción y apertura de un nuevo y no buen teatro, que se denominó del *Pabellón Mexicano*, sito en la calle de Arsinas; una modestísima compañía, compuesta de veintiún actores y dos parejas de canto y dos de baile, lo estrenó en la noche del domingo 23 de diciembre. El suceso no merece mayores comentarios."

TEATRO DE ITURBIDE

Con respecto al Teatro de Iturbide y su inauguración encontramos en Luis Reyes de la Maza:

Pág. 50

"En febrero de 1856 quedó concluido el bello Teatro de Iturbide, y Francisco Arbeu decidió inaugurarlos con unos fastuosos bailes de máscaras para celebrar el carnaval. El mismo dueño del teatro nos dejó una descripción de lo que serían aquellos bailes: "Habrá un salón perfectamente adornado para desahogo y recreo de los concurrentes. Estarán iluminados y adornados otros dos salones en los que con música de cuerda se podrá bailar por los comparsas y personas que gusten subir a ellos. La mesa se pondrá en el patio de cristales que linda con el foro, el que estará



iluminado con gusto y habrá en él faroles chinoscos, La decoración con que va cubierto el palco escénico está pintada por don Manuel Serrano. La parte exterior del edificio estará iluminada con profusión y buen gusto. Se han destinado dos gabinetes para uso exclusivo de las señoras, y otro habrá además con disfraces, guantes de venta, etcétera.””

En el capítulo sobre el Teatro Iturbide del texto de Antonio Magaña encontramos estos puntos:

El arquitecto que dirigió las obras de construcción del teatro, fue Santiago Méndez y, el escultor encargado del ornato fue Santiago Evans. El recinto era de mampostería.

Presentaba varias innovaciones como el reemplazo de los balcones por plateas, y la galería antepuesta a los palcos primeros. La fachada presentaba columnas que pretendían ser del orden jónico.

En 1872 el incendio que sufrió el salón que ocupaba Cámara de Diputados dentro de Palacio Nacional, obliga a la transformación definitiva del teatro en la sede del Poder Legislativo Federal.

(Ilustraciones 19 y 20)

TEATRO ESMERALDA

En el Capítulo XII refiriéndose al año 1858 Olavarría y Ferrari realiza el siguiente comentario sobre el Teatro Esmeralda:

Tomo I Pág. 655

“En ese mismo día 11 de abril un señor F. Lorán anunció que había tomado el antiguo y malísimo teatro de la Esmeralda, situado en la calle de Corchero, y titulándose Teatro de la Fama , dijo haber mejorado su foro y mandándole pintar por Urbano López, a quien también encargó las nuevas decoraciones ...”

Sobre los cambios del Teatro Esmeralda, comenta Olavarría y Ferrari:

Tomo I Pág. 661

“Antes de pasarnos del pobrísimo año artístico de 1859, debo decir, a título de curiosidad, que el 8 de mayo, si creo el programa que tengo a la vista, el antiguo y pésimo teatro de *La Esmeralda* y de *La Fama*, sito en la calle de Corchero, tomó por primera vez el nombre de *Teatro de Hidalgo*, y se inauguró con el drama *La Vivandera*.”



GRAN TEATRO AÉREO

En su capítulo sobre el año 1858 Olavarría y Ferrari señala sobre el Gran Teatro Aéreo:

Tomó I Pág. 654

“En el Paseo Nuevo, frente a la fábrica de gas, se inauguró en las tardes del 14, el 15 y el 16 de febrero un lugar de recreo ideado y dirigido por Urbano López, que le llamó “Gran Teatro Aéreo en el Templo de Júpiter Tonante”. Una mala Compañía, por lo demás bastante económica pues los asientos de primera costaban cuatro reales y dos los de la segunda...”

TEATRO AMÉRICA

A propósito del pequeño Teatro América comenta Olavarría y Ferrari en el Capítulo V, de los años 1868-1869, lo siguiente:

Tomó II Pág. 773

“...el público andaba remiso en concurrir a los espectáculos y sólo privaban las escandalosas farsas del teatrito de América en el ex- Seminario, campo de triunfos de Mariano Osorno, Isidoro Márquez y la Torreblanca, aplaudidísima bailarina.”

En el Capítulo XII de 1872, también sobre el Teatro de América menciona Olavarría y Ferrari:

Tomó II Pág. 854

“En el teatrito de América, decía *El Monitor*, está de moda un baile que llaman la *Carracachaca*: es una pantomima entre un inglés de patillas rubias y una *cocotte*; ésta enseña la punta del pie al bueno del inglés, éste se electriza, y ruega hasta que le enseña algo más que la punta, y al fin uno y otra se toman del brazo y bailan un *cán-cán* [...]”

TEATRO DE LA ZARZUELA Y TEATRO DE NOVEDADES (JACALONES)

Sobre la Exposición Municipal de 1874 y los teatros de jacalón, nos comenta Olavarría y Ferrari :



Tomo II Pág. 894

“En 1° de noviembre se inauguró en la plazoleta central de la Alameda, una Exposición Municipal, para la que se construyó una especie de edificio que fue llamado “Palacio de cristal”, compuesto de seis galerías y de una rotonda que servía de centro. [...] Como de costumbre, levantáronse aquí y acullá en la Plaza de Armas, diferentes jacalones: en el de “Novedades” una compañía de Zarzuela dirigida por José Oropeza [...].

En otro jacalón que se llamaría de “La Zarzuela”, debieron haber lucido sus talentos, José Poyo, [...]. Pero sucedió que el día 2 de noviembre el tal jacalón de “La Zarzuela”, propiedad del señor Andonaegui, fue presa de un voracísimo incendio que en público se dijo no haber sido obra de la casualidad, y dio quehacer a jueces y autoridades, en persecución de un delito que pudo haber sido de funestas consecuencias para los vecinos del Seminario, próximo al jacalón incendiado.”

En esta página Olavarría y Ferrari menciona como dueño del teatro de jacalón de “La Zarzuela”, a una persona diferente que en la página 894, y se refiere al jacalón de Novedades y menciona al Teatro de América

Tomo II Pág. 923

“En ese año (1875) los *jacalones* fueron a dar con sus tablas a la Alameda, habiendo sido el más famoso el que se llamó de la *Zarzuela*, propiedad del empresario Portilla, y campo de ovaciones de Poyo, [...]. Ese local, y el llamado “Tívoli de Hidalgo”, a la izquierda de la glorieta principal, con su cocina dirigida por *Donizetti*, fueron los sitios de *recreo* y *provecho* preferidos por el alegre público de las fiestas tradicionales de noviembre. A disputarles utilidades se presentó el empresario Delhany, con su jacalón llamado de “Novedades”, mientras el tristemente célebre teatro de América, en el ex-Seminario, veíase, como de costumbre, favorecido por la gente de *trueno*. En ese fin de año se levantó un *nuevo palacio* de Exposición Municipal en la amplia avenida que frente a *Corpus Christi* queda [...].”

TEATRO DE LOS AUTORES

En el capítulo que se refiere al año 1872, menciona Olavarría y Ferrari un teatro de jacalón conocido como Teatro de los Autores del que no se tiene otra información:



Tomo II Pág. 855

“...el empresario señor Macedo levantó un horrible jacalón del pésimo gusto que llamó *Teatro de los Autores*, en terrenos del Baño del Jordán: ni la arquitectura ni el arte dramático tuvieron lo más mínimo que agradecerle.”

(Ilustración 35)

TEATRO DE LA EXPOSICIÓN

Los teatros llamados de jacalón también son mencionados por Luis Reyes de la Maza y, especialmente el Teatro de la Exposición en el año de 1874:

Pág. 81

“No menos de ocho “jacalones” se instalaron en el Zócalo y sus inmediaciones, algunos de ellos lujosamente contruidos simulando pagodas chinas y todos dedicados a las tandas de a medio real por cabeza y al cancán más desenfrenado, sobretodo en el llamado Teatro de la Exposición, situado en el centro mismo del Zócalo, que desde las 4 de la tarde ofrecía sus tandas sin interrupción hasta llegar a la “tanda de confianza”, la que se ofrecía a las 11 de la noche y que era el delirio de los estudiantes y viejos verdes.”

TEATRO DEL CONSERVATORIO

Sobre el Teatro del Conservatorio nos dice Olavarría y Ferrari:

Tomo II Pág. 878

“El miércoles 28 de febrero (1874), con asistencia de lo mejor y más granado de la sociedad mexicana, tuvo lugar el estreno del precioso teatro del Conservatorio de la Sociedad Filarmónica, con un brillantísimo concierto;”

También sobre el Teatro del Conservatorio describe Olavarría y Ferrari:

Tomo II Págs. 879 y 880

“En la realización de su proyecto (García Cubas) no dejó de pulsar serias dificultades para ver de dar una perspectiva agradable a un salón rectangular sin reducir su extensión: lo consiguió remetiéndolo a la línea de palcos a la de las plateas, y avanzando sobre el fondo un amplio anfiteatro. Puesta mano a la obra, García Cubas encomendó con acertadísima



elección los trabajos de carpintería a Pedro Mendoza; los de ornato y artesanado a Agustín Ramírez y José Serratos; los de pintura a los profesores Petronilo Monroy y Tiburcio Sánchez, y algunos otros varios y diferentes a los señores Rafael González, Lazo de la Vega, Hipólito Aburto y José Ortega; los bustos ya en medallones, ya sueltos, que decoraban el suntuoso salón blanco y oro, los ejecutaron los artistas Juan Fernández y Agustín Barragán.”

[...]

“El escenario fue modelo de comodidad y de buenas condiciones, con excelentes cuartos para los actores, salas para coristas y comparsas, y amplio *foyer*; el pequeño telar para las decoraciones presentaba la ventaja de que éstas subían sin doblarse y sin roce alguno. El magnífico telón de terciopelo y bordados de oro fue obra de las alumnas de Manuela Marín [...]. El conjunto de aquel pequeño teatro, magnífica y propiamente alumbrado, presentaba una vista elegante y suntuosa.”

(Ilustraciones 25, 26 y 27)

TEATRO ARBEU

Este texto se publica por primera vez en 1972, y sobre el Teatro Arbeu nos dice Luis Reyes de la Maza:

Pág. 84

“Unos años después de que las flamantes y necesarias Leyes de Reforma expropiaran el convento de San Felipe Neri, Porfirio Macedo, rico hombre de negocios y empresario teatral, compró parte de él y pensó construir un teatro. Al no dejarlo derruir la portada de lo que estuvo a punto de ser la nueva iglesia de los felipenses, realizó su plan respetándola, pero cubriéndola casi por completo con otra horrible fachada para su teatro. El frente de la iglesia, quedó, pues, como adorno del vestíbulo en su parte inferior, pero la superior quedó ignorada. Así permaneció hasta hace apenas dos o tres años en que la fachada del teatro fue derribada y esa muestra del churrigueresco mexicano quedó a la luz pública para asombro de propios y extraños.

Macedo concluyó el nuevo teatro a principios de 1875 y lo bautizó con el apellido de Francisco Arbeu, el incansable constructor de teatros. Era el Teatro Arbeu, hasta hace muy pocos años, una hermosa sala de espectáculos, de las pocas que se conservaban con el estilo de herradura. Constaba de ocho plateas, de veintitrés palcos primeros, dieciocho segundos, doce de balcón, una amplia galería y una luneta de trescientas setenta y cuatro butacas. Al momento de inaugurarse estaba pintado de gris perla con las molduras de los palcos doradas y un papel tapiz del



mismo color cubría el interior de éstos, que poseían cada uno un pequeño salón de desahogo. El escenario era bastante amplio y el del Nacional apenas le aventajaba por unos cuantos metros. Los camerinos, amplios y cómodos, tenían también un pequeño salón recibidor; pero lo que más llamó la atención de los cronistas y del público en general, y fue aplaudida por todos tan brillante innovación, fueron las butacas de la luneta. Por primera vez eran instaladas en México con asientos móviles "para dejar un hueco donde puede entrar el galán caballero y dejar el paso a una señora". Las butacas del Nacional y del Principal tenían asientos fijos, por lo que sus ocupantes tenían que salir hasta el pasillo para que el retardado pudiese llegar a su lugar. Otra novedad que poseía el flamante Arbeu era la iluminación: en los demás teatros esto era un problema, puesto que las candilejas y las diablas tenían siempre, por fuerza, la misma intensidad desde que comenzaba un acto hasta su terminación. No podían hacerse oscuros ni bajar ni subir la iluminación para simular un amanecer o un anochecer; pero el arquitecto del Teatro Arbeu solucionó el problema colocando en la concha del apuntador una llave maestra que regulaba la luz del gas en las candilejas y diablas, para que aquel pudiese manejar la iluminación según lo requiriese la obra."

En el capítulo sobre el Teatro Arbeu del texto de Antonio Magaña encontramos estos puntos:

Fue el primero que instaló el sistema de gas hidrógeno en el alumbrado. La construcción del año 1874 la realizó el arquitecto Apolonio Téllez Girón.

Su capacidad era de de seiscientas cuarenta lunetas y asientos de balcón, nueve plateas, veintidós palcos primeros y veinte palcos segundos, y seiscientos asientos de cazuela o galería.

(Ilustraciones 30 y 31)

TEATRO CIRCO DE AYMAR

Sobre el Circo de Aymar, indica Olavarría y Ferrari:

Tomó II Pág. 881

"El 19 de marzo (1874) en el ruinoso claustro del convento de Santo Domingo, alzó improvisado Circo la Compañía norteamericana de W. B. Aymar, que supo atraerse regular concurrencia con su comparsa de buenos equilibristas y japoneses y la aplaudida Mlle. Carlota, llamada *La reina del aire*."



TEATRO DE GUERRERO

Olavarría y Ferrari sitúa al Teatro de Guerrero:

Tomo III Pág. 1538

“En el pequeño Teatro de Guerrero, en la primera calle de Mina, trabajaba a su vez por ese tiempo, para los vecinos de aquella colonia, una modesta Compañía de zarzuela y baile [...].”

TEATRO MERCED MORALES

En el Capítulo VIII que se refiere a los años 1881-1882 menciona Olavarría y Ferrari al Teatro Merced Morales:

Tomo II Pág. 1039

“El domingo 30 de enero (1881) se verificó el estreno de un humildísimo y mal teatro, que con el nombre de “Merced Morales” se levantó en la primera calle o Avenida Lerdo [...].”

TEATRO CIRCO ORRÍN

En los siguientes documentos del Ayuntamiento se describe la instalación y permanencia del Circo en la Plaza de Santo Domingo (también llamada Plaza Juárez):

AHDF. Ayuntamiento, Diversiones Públicas, Vol. 803, Exp. 706, Fecha 1884. Fs. 1.

AHDF. Ayuntamiento, Diversiones Públicas, Vol. 803, Exp. 706, Fecha 1884. Fs. 2

AHDF. Ayuntamiento, Diversiones Públicas, Vol. 803, Exp. 706, Fecha 1884. Fs. 10

AHDF. Ayuntamiento, Diversiones Públicas, Vol. 803, Exp. 706, Fecha 1884. Fs. 16

AHDF, Diversiones Vol. 803, Año 1890, Exp. 789. Fs. 1Vta.

AHDF, Diversiones Vol. 803, Año 1890, Exp. 789. Fs. 2



Este Circo-Teatro permaneció en el lado sur de la Plaza de Santo Domingo durante cinco años a través de un permiso por dos meses otorgado por el Ayuntamiento de la ciudad, desde 1885 hasta 1890.

El dueño de la compañía era el empresario Ángel López quien solicitó un permiso por dos meses para la instalación del teatro y, otro permiso para dar funciones de acrobacia, gimnasia y equitación. El señor López aseguraba en su solicitud que su carpa medía 300 pies de circunferencia y que pagaría la cuota mensual que le fijaran.

El Presidente del Ayuntamiento de la Capital el Sr. J. Ceballos le otorgó las dos licencias y le fijó una renta de \$600.00 pesos mensuales como única cuota, independientemente del número de funciones que realizara en este lugar. Al recibir la notificación, el mismo señor suplicó que le rebajaran la cuota ya que no podía cubrirla, y el Señor J. Ceballos le concedió que pagara solamente \$16.00 pesos por función que ofreciera. A las tres semanas, nuevamente el señor López solicitó el permiso para ampliar en veinte varas cuadradas el terreno de sus instalaciones para ubicar en la calle de Cuba el vestidor de los artistas del circo y embodegar su utilería. De nuevo el Honorable Ayuntamiento le concedió el permiso.

Se sabe que durante años los vecinos de la Plaza de Santo Domingo padecieron todos estos permisos otorgados por el Ayuntamiento ya que aseguraban que la presencia del Circo les provocaba molestias e incomodidades y una constante amenaza a la salud, a la vida y a su seguridad. Apelaban dichos vecinos a las normas contra incendios ya que los materiales de construcción de la carpa eran combustibles. También se quejaban de que la misma carpa les quitaba la vista de sus casas, además del ruido y la música constante que se provocaba dentro del teatro.

Los vecinos explicaban que anteriormente el mismo Circo había estado instalado en la plaza del Seminario y que había ocasionado los mismos problemas.

Finalmente, después de muchas quejas, las autoridades del Ayuntamiento mudaron el Circo a la Plaza Villamil.

Sobre el Teatro Circo Orrín señala Olavarría y Ferrari:

Tomo II Pág. 1301



“El más notable suceso de ese mes de Febrero (1891), fue la inauguración del nuevo Circo-Teatro de los Hermanos Orrín en la Plazuela Villamil. El local, de una agradable apariencia exterior e interiormente, fue construido según los planos y bajo la dirección del arquitecto francés Mr. del Piere, empleándose en su fábrica hierro, madera y cristales.”
(Ilustración 24)

TEATRO ÁNGELA PERALTA

En el Capítulo III de la Séptima Parte correspondiente al año 1877, se refiere Olavarría y Ferrari al Teatro Ángela Peralta:
Tomo II Pág. 1190

“En la calle de San Camilo, se inauguró en principios de ese año (1877) o en los días últimos del anterior, un pequeño pero bonito teatro de barrio, que se bautizó con el nombre y apellido de la insigne cantante Ángela Peralta, [...]”

TEATRO DE INVIERNO

En el capítulo que se refiere al año 1877, Olavarría y Ferrari hace referencia al Teatro de Invierno:
Tomo II Pág. 1191

“A competir con todos y con todo, se *presentó* en el jardincito de Morelos, un jacalón llamado *Teatro de Invierno*, sin duda porque estando construido con tablas mal avenidas, el aire se colaba por él, llevando a sus diversas localidades catarros, resfriados y pulmonías como cualquier invierno del Norte.”

TÍVOLI DEL ELISEO

En esta página menciona Olavarría y Ferrari otro Tívoli:
Tomo II Pág. 962

“Nuestra ciudad se las pasaba, casi por único recreo, con un *Skatin-Ring*, que se estableció en el Tívoli del Eliseo.”



TEATRO RENACIMIENTO

Sobre el Teatro Renacimiento nos dice Luis Reyes de la Maza:

Pág. 140

“El Teatro del Renacimiento, a pesar de ser muy pequeño para su época, encantó a los espectadores porque por vez primera en México un salón de espectáculos tenía declive en el lunetario, novedad que los caballeros de 1900 agradecieron ya que los enormes sombreros que usaban las damas impedían toda visibilidad al desdichado que se encontrase en la fila posterior. El único defecto del Renacimiento era que carecía de vestíbulo, y el público se veía obligado a salir a fumar casi a la calle, con los consiguientes resfriados y pulmonías.”

En el capítulo sobre el Teatro Renacimiento del texto de Antonio Magaña encontramos estos puntos:

La fachada adoptó el estilo “renacimiento francés”, con cinco puertas de medio punto, de las cuales tres se abrían al vestíbulo y las otras dos daban acceso a las escaleras de los palcos segundos y galerías. Sobre la cornisa de la propia fachada se erguían las estatuas de la Comedia, la Tragedia, la Música y la Poesía [...] En cuanto a las localidades, disponía en muy cómoda distribución de diez plateas, quince palcos primeros, doce palcos segundos, seis palcos de galería y cuatrocientas cuarenta y seis lunetas en la sala, ciento veinticuatro butacas en el anfiteatro. En total, su cupo podría considerarse de mil quinientos espectadores. El piso del patio de lunetas tenía el necesario declive para dar perfecta visibilidad a las últimas butacas.

(Ilustración 33)

CIRCO GREEN

En el agitado año de 1833, se instala en la Alameda el circo del Sr. Green nos dice Olavarría y Ferrari:

Tomo I Pág. 294

“En la Plaza de toros de la Alameda, convertida en circo de equitación, Mr. Green se atrajo a todo México con su aplaudida escena de *El soldado borracho o las modas de las señoras de México*, y su celeberrimo salto de ocho caballos pasando por un globo de fuego elevado a diez y seis pies del suelo.”



TEATRO EN LOS TERRENOS CIRCO DE CHIARINI

En el Capítulo XII sobre el año 1873, sobre el teatro improvisado sobre los terrenos del Circo de Chiarini menciona Olavarría y Ferrari lo siguiente:

Tomo II Pág. 856

“El teatrillo improvisado en un ángulo del patio del antiguo Circo de Chiarini, lo ocupaba una débil compañía de Zarzuela [...].”

TEATRO COLÓN

En el capítulo sobre el Teatro Colón del texto de Antonio Magaña encontramos estos puntos:

El arquitecto Emilio González del Campo fue el encargado de transformar la antigua construcción del Colegio de Niñas de Santa María de la Caridad en el nuevo Teatro Colón. La fachada la conservó, pero transformó la arquería en la parte baja, y en el piso de alto construyó elegantes balcones separados por pilastras y columnas de cantería. En el interior, la sala se decoró en blanco y oro.

El escenario medía catorce metros de ancho, en su embocadura, por veintitrés de alto; su fondo era reducido, pero suficiente para las instalaciones escenográficas y disponía de la maquinaria más moderna para el servicio de escena. Su cupo era de dos mil espectadores.

(Ilustración 34)

TEATRO TÍVOLI DE CEBALLOS

Olavarría y Ferrari menciona el Tívoli de Ceballos:

Tomo II Pág. 1370

“En el antiguo Tívoli de Ceballos y en la tarde y noche del domingo 1º de noviembre (1891) se verificó una gran fiesta de caridad, arreglada por la Junta de damas con objeto de allegar mayores recursos para los inundados de España:”



OTROS TEATROS PEQUEÑOS

Olavarría y Ferrari menciona que en el año de 1888 existen dos teatritos:

Tomo II Pág. 1234

“...y los teatrillos de **Alarcón y de Capellanes** hicieron verter llanto a sus favorecedores con los dramas *Herencia de Lágrimas* y *María la Emparedada*.”

No se puede asegurar a cuáles teatritos se refiere Olavarría y Ferrari en este párrafo:

Tomo II Pág. 1406

“Por estar en más contacto y comunicación con el *Club Dramático*, puedo hablar con mayor conocimiento de causa de sus brillantes representaciones que se hacían en dos pequeños teatros de la Colonia de Santa María y de la Colonia Guerrero, contruidos con madera a modo del teatrillo de Invierno o antiguos jacalones. Todos esos locales ni por sus tamaños ni por sus malas condiciones merecen mención especial; por el pronto satisfacían al recreo de los habitantes de aquellos barrios nuevos y muy poblados: su forma era la rectangular con dos órdenes de reducidos e incómodos palcos y un patio de cerbatana.”

Después de hacer la descripción del Teatro del Conservatorio, comenta Olavarría y Ferrari sobre un pequeño teatro lo siguiente:

Tomo II Pág. 880

“Poco antes del estreno de ese bonito y pequeño teatro (Teatro del Conservatorio de la Sociedad Filarmónica), se inauguró otro de tablas y lona en el local que había servido para Exposición Municipal, en la Plaza de Armas.”

Según el artículo “Los teatros de rompe y rasga” del Periódico Excelsior del día 20 de marzo de 1963 de Pablo Prida Santacilia:

En el predio en el que actualmente se encuentra el Casino Español, en el año 1900 se inauguró un pequeño Teatro que también se llamó Colón como el famoso Teatro Colón.



ESPACIO PARA CONCIERTOS EN LA PLAZA DE ARMAS

En el capítulo que se refiere al año 1893 Olavarría y Ferrari menciona un espacio para conciertos dentro de la Plaza de Armas:

Tomo III Pág. 1507

“Para los mismos días (noviembre de 1893) el Ayuntamiento de la capital derrochó sus rentas en formar en el Zócalo de la Plaza de Armas, invadiendo contra toda ley ese lugar de paseo, un enorme salón para conciertos, adornado con buen gusto, de grandes portadas de lienzo y bellas pinturas, obra del acreditado escenógrafo Amérigo; la iluminación lució en grandes secciones los colores blanco, rojo, amarillo y verde, bastante para cegar o volver loco a cualquiera; afortunadamente para los ojos y el cerebro de los moradores de la capital, los buenos habitantes de la ciudad de los lagos no hicieron formal al dicho salón, que casi siempre estuvo vacío, aun en las noches en que tocó allí la magnífica banda militar del 8º Regimiento, tan justamente celebrada en España.”

EXPOSICIONES DE VISTAS ESTEREOSCÓPICAS

Sobre las exposiciones de vistas estereoscópicas nos dice **Olavarría y Ferrari:**

Tomo III Pág. 1664

“El 8 de ese mes (abril de 1895) se inauguró en los bajos de la casa número 1 de la primera calle de San Francisco, una muy buena exposición de vistas estereoscópicas, muy bien iluminadas; la primera serie estuvo formada [...]. El aparato en que se exhibieron las vistas de lo que se llamó Exposición Imperial, era giratorio y prestaba la comodidad de que sus espectadores las veían desfilan ante sus ojos hallándose cómodamente sentadas; ese aparato era capaz para veinticinco personas por tanda.”

e) Sobre el fin del teatro

El fin del teatro como espectáculo preferido del público mexicano, lo indica Luis Reyes de la Maza de la siguiente manera:



Pág. 134

“Agosto de 1896 marca el comienzo del fin para el teatro en México como único espectáculo favorito del público. En la calle de Plateros número 9 (actualmente calle de Madero) se abre el primer salón cinematográfico con funciones todos los jueves y proyectándose doce pequeños rollos que mostraban a dos niños jugando, a un ejército de caballería que desde muy lejos se acercaba a toda prisa hasta llegar a la pantalla y asustar a los espectadores, [...]”

Olavarría y Ferrari hace una descripción de los principales teatros en el año de 1893:

Tomó III Pág. 1477

“Pero todo ha decaído. Nuestros teatros en 1893, tenían el nombre y la forma de tales, pero carecían en lo absoluto de toda comodidad, de toda decencia, de todo lujo. El antiguo Principal no ofrecía más que fachada, que en un extremo afeaban una *cantina* de pobrísimo aspecto y en otro un ridículísimo zaguán de habitación de alquiler. Su vestíbulo abierto a todos los aires con todo y ser el único lugar de desahogo para el público, encontrábase estorbado y afeado por la armazón de tablas y vidrios que fungía de contaduría. El paso al escenario era un feo callejón descubierto, estorbado a su vez por inmundos inodoros, cuya pestilencia comunicábase fácilmente al salón. La entrada a éste era estrecha y reducida en sillas y cajones de los boleteros y unas perchas o clavijeros corrientes habilitados de guardarropa. Los pasillos de los palcos eran estrechos, tortuosos, con un piso de tablas podridas y mal ajustadas, y unas paredes que se descascaraban, ensuciando los trajes de los concurrentes. Pasábase a los palcos por pequeñas y desvencijadas puertecillas casi todas desprovistas de picaporte y cerradura; los palcos, los antiguos *cuartos* del tiempo de los virreyes, eran tan amplios como feos y desprovistos de adorno y de comodidades; peores aún resultaban las lunetas, especie de cajones estrechísimos, mal forrados de sucio hule encarnado; el alumbrado de gas era escaso y sin elegancia. En peores condiciones que la sala estaba el escenario, mal provisto de pésimas decoraciones y antigua utilería.”

f) Sobre los reglamentos de teatros

Olavarría y Ferrari hace referencia al proyecto de Reglamento de Teatros presentado al Ayuntamiento en 1845 por los señores Lafragua, Espinosa de los Monteros y Larralde



Tomo I Pág. 444

“...según él, las funciones comenzarían a las 8 en punto; sólo deberían cerrarse los teatros, durante las semanas de Pasión y Santa; la Superintendencia de los espectáculos ejercería una Junta inspectora que fomentaría la emulación creando Conservatorios de declamación y de música y de baile, e intervendría en la contrata de actores extranjeros; la misma Junta revisaría las comedias y estaría facultada *para corregirlas*, y para imponer penas al público revoltoso y a los actores faltistas, impidiendo a la vez que los empresarios trataran a sus artistas como jornaleros o a domésticos, y que les concediesen licencias que sólo en caso de enfermedad les serían otorgadas; quedaba prohibido la portación de armas y bastones para los espectadores, la colocación de persianas y celosías en los palcos, y también el que los actores, y las piezas y los bailes nuevos se diesen o presentasen en funciones extraordinarias, a excepción de las de beneficio. Por este ligero resumen se comprenderá hasta dónde aquella Comisión de Reglamento llevaba el abuso de la autoridad contra las Empresas y Compañías, en oposición al Reglamento de 1831, entonces vigente, que como hecho por un empresario, posponía las obligaciones a las prerrogativas; por una fortuna para ellos, el proyecto aunque aprobado por la Corporación Municipal desde el 5 de diciembre de 1845, aun dormía el sueño de la inercia en el despacho del Gobernador del Departamento en mayo de 1846.

Por otra parte y mucho tiempo después, se tiene noticia de que el día 8 de octubre de 1885 el gobierno de Porfirio Díaz creó la Inspección General de Monumentos que dependía de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, y tuvo entre sus atribuciones cuidar “de la conservación de todos los monumentos y ruina arqueológicas e históricas de la República.

El mismo General Díaz a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores presentó ante el Congreso un proyecto de ley, el día 18 de abril de 1905, relativo a la creación de una Secretaría de Estado denominada de Instrucción Pública y Bellas Artes, cuyas competencias serían:

Art.2º Corresponde a la Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, lo siguiente: Instrucción Primaria, Normal, Preparatoria y Profesional en el Distrito y en los Territorios Federales: Escuelas de Bellas Artes, de Música y Declamación, de Artes y Oficios, de Agricultura, de Comercio y Administración y demás establecimientos de Instrucción Pública que en lo sucesivo puedan crearse en el Distrito y Territorios Federales.

Instituto Patológico Nacional y los demás también Nacionales, de carácter docente.



Propiedad Literaria Dramática y Artística.

Bibliotecas, Museos y Antigüedades Nacionales.

Monumentos Arqueológicos o Históricos.

Administración de Teatros que dependan del Gobierno Federal y fomento de espectáculos cultos.

Fomento de Artes y Ciencias, Exposiciones de Obras de Arte, Congresos Científicos o Artísticos.

Este material se localiza en el Documento: Secretaría de Instrucción Pública, "Documentos relativos a la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes", en *Boletín de Instrucción Pública*, México, Ed. Secretaría de Instrucción Pública, 1905, pp 661-668

IX) Dibujos de teatros de la Academia de San Carlos durante el siglo XIX

a) Lista de dibujos de teatros que se localizan dentro del Acervo Gráfico de la Academia de San Carlos

	Autor	Núm. Invent.	Catálogo	Planero
1) Teatro	Anónimo	08-666198	PL-IV-G9-B	PI - IV - 9
2) Teatro	Espinosa J.	08-665567	PL-IV-G6-B	PI - IV - 6
3) Teatro		08-644409	PL-VII-G2-E	
4) Teatro		08-644460	PL-VII-G2-E	
5) Teatro		08-644424	PL-VII-G2-E	
6) Teatro		08-644425	PL-VII-G2-E	
7) Teatro		08-644426	PL-VII-G2-E	
8) Teatro Corte	Tola Luis de	08-649461	PL-X-G2-A	PX-2
9) Teatro Examen Prof.	Molina Luis J.	08-666269	PL-IV-G10-A	PI - IV - 10
10) Teatro Nacional Corte	Cumplido	08-693121	PL-VIII-G1-B	PI - VIII - 1
11) Teatro Nacional Persp.	Gualdi	08-693120	PL-VIII-G1-B	PI - VIII - 1
12) Teatro Planta arq.	Tola Luis de	08-649708	PL-X-G2-A	PX-2
13) Teatro Proyecto	Molina Luis F.	08-666050	PL-IV-G8-A	PI - IV - 8



b) Ilustraciones de teatros publicados en libros utilizados para la enseñanza.

Ver Ilustraciones Pág. 137

c) Dibujos que formaban parte de un proyecto de teatro elaborado por algún alumno.

Ver Ilustraciones Pág. 143

d) Comentarios sobre los dibujos de teatros del Acervo Gráfico

Entre los planos que se localizaron dentro del Acervo Gráfico de la Academia, se encuentran cinco litografías obtenidas probablemente de libros europeos, las cuales muestran ilustraciones de teatros que servían como ejemplos para que los alumnos los copiaran:

08-644409:

Anónimo

Probable ilustración de un libro, con número 26 de página o de ilustración en la parte superior.

Título "Théâtre Bordeaux"

23.00 x 14.40 cm

08-644460:

Anónimo

Probable ilustración de un libro.

Con letrero "Ansicht des neuen theaters. [...]"

37.00 x 29.5 cm

08-644424:

Litografía.

Corte de teatro.

Con letrero "Laengen- profil"

37.00 x 29.5 cm



08-644425:

Litografía

Planta arquitectónica de teatro.

Con letrero "Parterre"

37.00 x 29.5 cm

08-644426:

Litografía.

Planta alta arquitectónica de teatro.

37.00 x 29.5 cm

La práctica de la copia fue muy usual dentro de las academias, como lo describen en la pág. 68 de su texto *El examen académico del constructor: el caso de Francisco Ortiz de Castro, 1793*, el Dr. Pedro Paz Arellano y el Dr. Leopoldo Rodríguez Morales:

En la Real Academia de San Carlos de Nueva España tenían la creencia que copiar varios edificios de los mejores ejemplos de la arquitectura era la vía para adquirir "buen gusto, y la facilidad en las composiciones".

Se observan dos ilustraciones que representan al Gran Teatro Nacional de la ciudad de México, en corte y en perspectiva, las cuales seguramente también se utilizaron por los alumnos como un ejemplo a imitar:

08-693121:

Corte longitudinal del Teatro Nacional.

Litografía con letrero "Imprenta litog. Cumplido"

26.10 x 35.50 cm

08-693120:

Litografía con firma de Gualdi.

Perspectiva del Teatro Nacional.

Muy maltratado.

26.10 x 35.50 cm



Entre los otros planos, se localizan dos que formaron parte de algún examen profesional como son:

08-665567:

Joaquín Espinosa

Croquis de planta arquitectónica y alzado de teatro a lápiz.

Fechado a lápiz 1882

69.6 x 48.5 cm

Con letrero de "Examen profesional".

08-666269:

Luis J. Molina

Planta arquitectónica, corte y alzado de teatro, a tinta y acuarela.

Fechado a lápiz 1898

Con letrero de "Examen Profesional". 61.90 x 41.80 cm

También en el texto *El examen académico del constructor: el caso de Francisco Ortiz de Castro, 1793*, el Dr. Pedro Paz Arellano y el Dr. Leopoldo Rodríguez Morales, señalan que la entonces Real Academia de San Carlos de Nueva España transformó el oficio gremial de la construcción, en una actividad académica del constructor en la ciudad de México, certificada a partir del 5 de noviembre de 1785 y, apoyada en los estatutos de la misma Academia. A partir de ese momento se relaciona al discípulo con el registro y la documentación de la institución.

Las siguientes citas del mismo texto en la pág. 54 aclaran el proceso de dicho cambio:

"...Ya no dependió de la habilidad de un maestro gremial para enseñarle y transmitirle su experiencia acorde con las circunstancias; dejó de aprender en el terreno de los hechos".

"...Ahora el discípulo de la Academia debía estudiar arquitectura con el apoyo de las matemáticas, bajo la responsabilidad de los directores particulares de esas materias; conocería mediante sus explicaciones verbales los tratados de estas disciplinas, su demostración geométrica, su operación matemática y su expresión gráfica,..."

Todos estos conocimientos se certificarían a través del examen profesional, como se puede entender en la pág. 58:

"...El examen parcial del constructor dentro de la institución gremial cambió por un examen general de la arquitectura en la institución académica por medio de la elaboración de un proyecto..."



Además existía el examen para ser nombrado Académico de Mérito que llegaba a otorgar también título nobiliario, como dice en la pág. 57:

“...Ser académico de mérito de arquitectura significaba haber sido examinado, tener carta de examen y título para poder ejercer las facultades de tasar, medir y dirigir fábricas...”

“...convierte el título profesional de académico de mérito en algo más, lo transforma en un vehículo de hidalguía, en un generador de movilidad social, dador de nobleza que recibe quien no la tuvo por su cuna y pudo adquirirla por su ciencia....”

Los cuatro dibujos restantes formaron parte de algún proyecto realizado por los alumnos de arquitectura durante un curso normal:

08-666198:

Anónimo

Croquis de alzado y planta arquitectónica de teatro a lápiz.

Fecha a lápiz 1898

63.5 x 48.00 cm.

08-649461:

Luis de Tola.

Corte de teatro a tinta y acuarela.

Con letreros “Inventó y dibujó Luis Tola” y “Nº III”

Fecha a lápiz 1802

52.60 x 74.00 cm

Es posible que sea parte del mismo proyecto que el dibujo con el núm. de inventario 08-649708

08-649708:

Luis de Tola.

Planta arquitectónica de teatro a tinta y acuarela.

Con letreros “Inventó y dibujó Luis Tola” y “Nº I”



Fechado a lápiz 1806, es posible que sea parte del mismo proyecto que el dibujo con el núm. de inventario 08-649461 y, exista un error de quien fechó posteriormente, ya que aparece en el Acervo otro plano de Luis de Tola fechado en 1795, y por la duración de los estudios en arquitectura lo más probable es que la fecha de los dos planos de teatro sea 1802.

52.60 x 74.00 cm

08-666050:

Luis F. Molina.

Detalles constructivos de proyecto de teatro a tintas negra, azul y roja.

Fechado a lápiz 1887.

59.00 x 96.00 cm

Aunque aparentemente esta pieza se ve muy maltratada, se restauró especialmente para realizar su fotografía. El valor principal de este dibujo radica en que es el único dibujo de un proyecto de teatro, que presenta detalles constructivos de armadura metálica.

Sobre estos dibujos de teatros elaborados por los alumnos de arquitectura de la Academia se debe destacar la gran calidad en el dibujo que alcanzaban los estudiantes de la Academia. Se conoce que llevaban varias horas a la semana de clases de dibujo tanto arquitectónico, como de figura humana. Las primeras se basaban en la copia de dibujos clásicos, las segundas las realizaban en compañía de los estudiantes de escultura y de pintura, y trabajaban tanto con modelos vivos, como con copias de esculturas clásicas que todavía se encuentran formando parte del acervo de la Academia de San Carlos. Dichas copias fueron traídas por Manuel Tolsá en un viaje muy complicado desde Europa, y son copias directas de los originales, de ahí su gran valor actual.

El dibujo arquitectónico decimonónico de la Academia, presenta una característica muy específica, que consiste en representar los vanos en color verde, y los muros cortados en color rosa (en acuarela), lo cual se puede apreciar en el corte del teatro con la clave 08-649461 de Luis de Tola y en la mayoría de los planos del Acervo Gráfico de la Academia.

Es necesario subrayar que los instrumentos para el dibujo arquitectónico de ese momento representaban un gran reto para su dominio, y que los planos se realizaban durante muchos años del siglo XIX con luz de vela o de lámparas de aceite.



En lo que respecta al dibujo de figura humana, se puede ver la destreza que alcanzaron los estudiantes en muchos de los planos que actualmente permanecen en el mismo Acervo Gráfico, ya que en las fachadas y perspectivas de los edificios, dibujaban en múltiples ocasiones figuras humanas (por ejemplo en las iglesias colocaban figuras de santos), y dichas figuras que normalmente son de un tamaño muy pequeño, al hacer su ampliación digitalmente, se puede observar un gran conocimiento de las proporciones y armonía en general de todo el trazo.

X) Dibujos de teatros localizados en el Archivo Histórico del Distrito Federal

a) Lista de dibujos, documentos y carteles de teatros, que se localizan dentro Archivo Histórico del Distrito Federal que también se menciona como Archivo del Ayuntamiento.

Los datos aparecen como están descritos y clasificados en el mismo acervo.

Planos localizados en el Archivo Histórico del Distrito Federal:

Circo-Teatro Orrin. Planta de Conjunto en la Plaza Villamil

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 3, exp. 31 (T.3.1)

Año: 1890. Teatro "Circo Orrín". Secretaría del Ayuntamiento de México

Circo-Teatro Orrin. Planta

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 3, exp. 31 (T.3.1)

Año: 1890. Teatro "Circo Orrín". Secretaría del Ayuntamiento de México

Teatro Arbeu. Área de camerinos y servicios

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 3, exp. 32 (T.3.2) Año: 1907-1912. Teatro "Abreu". Inspección de Arquitectura.

Teatro Arbeu

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 3, exp. 32 (T.3.2) Año: 1907-1912. Teatro "Abreu". Inspección de Arquitectura.

Teatro Guillermo Prieto

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 3, exp. 33 (T.3-3) Año: 1902. Teatro "Guillermo Prieto".



Teatro Guillermo Prieto

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 3, exp. 33 (T.3-3) Año: 1902. Teatro "Guillermo Prieto".

Teatro Guillermo Prieto. Planta de la Galería

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 3, exp. 33 (T.3-3) Año: 1902. Teatro "Guillermo Prieto".

Teatro Guillermo Prieto. Detalles en Corte

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 3, exp. 33 (T.3-3) Año: 1902. Teatro "Guillermo Prieto".

Teatro Giratorio de Novedades. Fachada

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 107, exp. 6 (D.102) Año: S/F. Teatro giratorio de Novedades (fachada).

Teatro Giratorio de Novedades. Corte

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 107, exp. 6 (D.102) Año: S/F. Teatro giratorio de Novedades.

Gran Teatro Nacional. Detalles de construcción

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 107, exp. 9 (T.3.8) Año: 1929-1894. Detalles de construcción del antiguo Teatro Nacional.

Teatro Guerrero. Detalles en Corte

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 107, exp. 10 (T.3.7) Año: 1903. Plano del Teatro Guerrero

Teatro Guerrero. Planta

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 107, exp. 10 (T.3.7) Año: 1903. Plano del Teatro Guerrero

Teatro Colón. Detalles

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 107, exp. 12 (T.3.4) Año: 1908. Planos de las plantas, retretes, urinarios y de construcción del Teatro Colón.

Teatro Colón. Corte

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 107, exp. 12 (T.3.4) Año: 1908. Planos de las plantas, retretes, urinarios y de construcción del Teatro Colón.



b) Planos de teatros localizados en el Archivo Histórico del Distrito Federal

Ver Ilustraciones Pág. 151

c) Planos que se localizan en el Fondo: Ayuntamiento Gobierno del Distrito Federal Sección: Teatros Libro 4017. Ver Ilustraciones Pág. 167

Se concede el permiso para abrir al público el Teatro de las Mil y Una Noches situado en San Juan de Letrán. Año 1892

Clave 4017 99 Año 1892. El Gobernador del Distrito, transcribe oficio del Consejo Superior de Salubridad, en que avisa que puede concederse permiso para abrir al público, el teatro de las Mil y Una Noches, situado en San Juan de Letrán. 4 y 1 plano

Croquis de la Planta del Teatro de las Mil y Una Noches

Clave 4017 99 Año 1892. El Gobernador del Distrito, transcribe oficio del Consejo Superior de Salubridad, en que avisa que puede concederse permiso para abrir al público, el teatro de las Mil y Una Noches, situado en San Juan de Letrán. 4 y 1 plano

El Ing. Miguel A. de Quevedo solicita al Ayuntamiento una visita a las obras de reparación del Teatro Principal. Año 1895

Clave 4017 105 bis Año 1895. El Ing. Miguel A. de Quevedo, solicita una visita a las obras de reparación del Teatro Principal. 43 y 1 plano

Detalles Constructivos del Teatro Principal

Clave 4017 105 bis Año 1895. El Ing. Miguel A. de Quevedo, solicita una visita a las obras de reparación del Teatro Principal. 43 y 1 plano

Se solicita permiso al Ayuntamiento para la construcción de un Teatro en la Plazuela Santos Degollado. Año 1900

Clave 4017 118 Año 1900. Los Sres. Jaime Ma. Costa y Gubern y Domingo Vila, piden permiso para construir un teatro en la Plazuela de Santos Degollado. 12 y 4 planos

Proyecto para el Teatro Le Moulin Rouge. Plantas Arquitectónicas Baja y Primer Piso.

Clave 4017 118 Año 1900

Proyecto para el Teatro Le Moulin Rouge. Planta de servicios

Clave 4017 118 Año 1900



Proyecto para el Teatro Le Moulin Rouge. Detalles constructivos

Clave 4017 118 Año 1900

d) Carteles del Archivo del Ayuntamiento del Distrito Federal. Ver Ilustraciones Pág. 176.

TEATRO NACIONAL "DEUDA AMERICANA". Tipografía: Vicente Reyes. Fecha: 1879, ago. Medidas: 33.5x21.5. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Diversiones Públicas, vol. 801, exp. 593. AHDF, Fondo Ayuntamiento, Ubicación Topográfica: Caja 1, carpeta 13.

TEATRO DE LOS GALLOS. Tipografía: De Lara. Fecha: 1843. Medidas: 35.8x57.3cm. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Diversiones Públicas, vol. 798, exp. 110. AHDF, Fondo Ayuntamiento, Ubicación Topográfica: Caja 1, carpeta 68.

TEATRO MERCEDES MORALES. Tipografía: El Libro Diario. Fecha: 1886, jun. Medidas: 40x29.5cm. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Rentas Municipales, vol. 4901, exp. S/N. AHDF, Fondo Ayuntamiento, Ubicación Topográfica: Caja 1, carpeta 72.

TEATRO PRINCIPAL "FRUTOS EN BELCHITE". Tipografía: De Torres. Fecha: 1895, abr. Medidas: 44x31cm. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Historia Temblores, vol. 2287, exp. 19. AHDF, Fondo Ayuntamiento, Ubicación Topográfica: Caja 1, carpeta 74.

TEATRO ITURBIDE BAILE DE MÁSCARAS. Tipografía: S/N. Fecha: 1871, feb. Medidas: 19.3x58.6cm. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Diversiones Públicas, vol. 800, exp. 478. AHDF, Fondo Ayuntamiento, Ubicación Topográfica: Caja 1, carpeta 77.

CIRCO TEATRO ORRIN. Tipografía: Luis B., Casas. Fecha: 1896, ene. Medidas: 30.4x81cm. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Rentas Municipales, vol. S/N, exp. S/N. AHDF, Fondo Ayuntamiento, Ubicación Topográfica: Caja 1, carpeta 81.

ACUARELA ENTRADA TEATRO. Tipografía: S/N. Fecha: S/F. Medidas: 46.3x55.1cm. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Planos. ALAMEDA. Proyectos, vol. 4758, exp. S/N. AHDF, Fondo Ayuntamiento, Ubicación Topográfica: Caja 3, carpeta 113-3.

PLANO ALAMEDA CON PROYECTO DE TEATRO. Tipografía: S/N. Fecha: S/F. Medidas: 51.4x72.9cm. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Planos. ALAMEDA. Proyectos, vol. 4758, exp. S/N. AHDF, Fondo Ayuntamiento, Ubicación Topográfica: Caja 3, carpeta 113-5.



e) Comentarios sobre los planos y carteles de teatros del Archivo Histórico del Distrito Federal

Ilustración 50

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 3, exp. 31 (T.3.1) Año: 1890. Teatro "Circo Orrín". Secretaría del Ayuntamiento de México

La planta de conjunto nos muestra claramente el diseño de Circo con una pista de planta circular, instalaciones para "Café" al frente y, en la zona posterior estaban ubicados los servicios de las caballerizas, la utilería y el guardarropa. Es muy evidente la diferencia con las construcciones con uso exclusivamente de teatro, ya que en este caso del Circo Orrín, la pista circular genera que la zona del público se coloque en círculos concéntricos a la pista.

Esta planta de conjunto nos permite verificar que el Circo Teatro Orrín ocupó exactamente el mismo sitio donde se localiza actualmente el Teatro Blanquita.

Ilustración 51

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 3, exp. 31 (T.3.1) Año: 1890. Teatro "Circo Orrín". Secretaría del Ayuntamiento de México

En esta planta se observa el acomodo del público cuando se utilizaba el espacio como teatro, ocupando el centro y los círculos que lo rodeaban. Como resultado de la forma circular la orquesta que estaba localizada al extremo opuesto a la entrada, junto al escenario, tomó una forma algo caprichosa.

Se observa un detalle de esta planta, junto a la "Entrada" se señalan dos palcos, el de la derecha dice "Propiedad" y el de la izquierda dice "Ayuntamiento".

Ilustración 52

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 3, exp. 32 (T.3.2) Año: 1907-1912. Teatro "Abreu". Inspección de Arquitectura.

El nombre del plano es: *Departamentos de artistas*.

En este plano se observa el primer piso "actual" con varios camerinos individuales, baños con lavabos, mingitorios y w. c. Aparecen dos proyectos para el tercer piso con camerinos para coro de mujeres, camerinos para el cuerpo de baile, y camerinos para bailarinas y bailarines. Estos camerinos corresponderían a los que actualmente se conocen como camerinos de grupo.



Ilustración 53

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 3, exp. 32 (T.3-2) Año: 1907-1912. Teatro "Arbeu". Inspección de Arquitectura.

El plano está fechado 1907-1912, y se indica "Inspección de arquitectura", lo que sugiere una remodelación del teatro ya que en el plano anterior se señalan proyectos del área de artistas.

La planta es de forma de herradura (muy larga) para la zona del público. Sobresale la presencia del pasillo central que durante muchos años se utilizó para la entrada de "personas importantes". Además se indican numerados los palcos.

Ilustración 54

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 3, exp. 33 (T.3-3) Año: 1902. Teatro "Guillermo Prieto".

La fachada presenta muy claramente elementos de tipo Neorrománico con los tres arcos de medio punto en las puertas. Un "rosetón" al centro del "frontón" que se origina con el techo de doble agua.

El plano está fechado 1902, se incluyó porque no se aclara si el teatro ya estaba construido o si es un proyecto.

Ilustración 55

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 3, exp. 33 (T.3-3) Año: 1902. Teatro "Guillermo Prieto".

El plano muestra la planta arquitectónica del Teatro Guillermo Prieto, y se aprecia la forma totalmente rectangular, seguramente obligada por la forma del predio. Las dimensiones muestran un teatro pequeño con poca capacidad en la zona del público y en los servicios.

Ilustración 56

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 3, exp. 33 (T.3-3) Año: 1902. Teatro "Guillermo Prieto".

En este plano se puede observar la planta de la galería, de forma sencilla se indican solamente dos palcos muy cercanos a la boca del escenario y asientos numerados en las zonas laterales.

Ilustración 57

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 3, exp. 33 (T.3-3) Año: 1902. Teatro "Guillermo Prieto".

Se observa un corte longitudinal de la galería y una sección transversal con detalles del fierro utilizado en la estructura.



Ilustración 58

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 107, exp. 6 (D.102) Año: S/F. Teatro giratorio de Novedades (fachada).

Este plano de un Teatro Giratorio de Novedades no corresponde con los teatros que llevaban este mismo nombre, uno de ellos era un jacalón que se instalaba en el zócalo junto con otro jacalón conocido como el Teatro América; y el otro teatro de Novedades del que se tiene conocimiento es el teatro que se localizaba en el Callejón de Santa Clara, que estaba dedicado principalmente a los títeres, del que hace referencia Manuel Gutiérrez Nájera en su texto *Espectáculos en el apartado de "Espectáculos populares"*, donde se critica a este teatro como un incómodo cubo de madera, que se utilizaba para cantar zarzuela y presentar funciones de títeres. Además lo incluye cuando comenta sobre los teatritos suciamente improvisados en las plazas.

Por todo lo anterior, el plano que se presenta no puede ser el de ninguno de los anteriores mencionados. No presenta fecha pero está ubicado en el Archivo desde 1861 - 1983, por lo que fue necesario no excluirlo de este trabajo. No se tiene noticias de la construcción de este teatro durante el siglo XX, pero tampoco se puede asegurar que estos planos hayan pertenecido al siglo XIX.

La fachada que se presenta en este plano es de un estilo ecléctico que podría corresponder con los estilos de finales del siglo XIX, y sobresale la gran altura del edificio.

Ilustración 59

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 107, exp. 6 (D.102) Año: S/F. Teatro giratorio de Novedades.

En este corte del Teatro Giratorio de Novedades, se puede observar algo muy original, que consiste en el mecanismo para hacer girar la zona de las butacas o sillas para el público, ofreciéndole múltiples escenarios. No se presentan detalles constructivos pero se muestra arquitectónicamente una idea muy singular.

Ilustración 60

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 107, exp. 9 (T.3.8) Año: 1829-1894. Detalles de construcción del antiguo Teatro Nacional.

En este plano se puede observar detalles de construcción para trabajos de mejoramiento. No se especifica el sitio exacto de dichos trabajos, pero se observa un alzado con doble nivel de vanos de forma rectangular, que no aparecían en la fachada principal del teatro.



Ilustración 61

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 107, exp. 10 (T.3.7) Año: 1903. Plano del Teatro Guerrero

En este plano se observan dos cortes del Teatro Guerrero, que están indicados en la planta (el plano siguiente). El primero corta en la sala del público y, el segundo es un corte en la zona del escenario y el telar. Ambos cortes indican una armadura que constituye una techumbre con forma de doble agua. Resultan ilegibles las anotaciones de este plano.

Ilustración 62

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 107, exp. 10 (T.3.7) Año: 1903. Plano del Teatro Guerrero

Este plano y el anterior están fechados 1903, pero se tiene noticia del Teatro Guerrero desde el año 1880, y estaba ubicado en lo que actualmente es la calle de Ecuador entre Brasil y Argentina. Posiblemente sea un proyecto de remodelación o se trate del proyecto de un nuevo teatro con el mismo nombre.

La forma de la planta es rectangular y esto obliga a que la sala sea ovalada.

Ilustración 63

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 107, exp. 12 (T.3.4) Año: 1908. Planos de las plantas, retretes, urinarios y de construcción del Teatro Colón.

Se observan detalles técnicos para el mejoramiento de las zonas sanitarias del Teatro Colón y detalles constructivos en un corte en la zona del escenario.

Ilustración 64

AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 107, exp. 12 (T.3.4) Año: 1908. Planos de las plantas, retretes, urinarios y de construcción del Teatro Colón.

En este corte del Teatro Colón se observa la belleza de su construcción y lo señorial del edificio. La fecha del plano es 1908, pero se sabe que el teatro en el año 1900 ya existía. Se localizaba en el predio del Antiguo Colegio de Niñas en la calle del mismo nombre, ahora Bolívar entre 16 de septiembre y Venustiano Carranza.

Ilustración 65a

Clave 4017 99 Año 1892. El Gobernador del Distrito, transcribe oficio del Consejo Superior de Salubridad, en que avisa que puede concederse permiso para abrir al público, el teatro de las Mil y Una Noches, situado en San Juan de Letrán.



Este plano solicita el permiso para la construcción del Teatro de las Mil y Una Noches, del cual no se tiene noticias. Está fechado en 1892, y solamente se presenta un croquis de la planta y de un alzado posiblemente de la zona del escenario. La planta es de forma rectangular, pero no presenta detalles arquitectónicos.

Ilustración 66a

Clave 4017 105 bis Año 1895. El Ing. Miguel A. de Quevedo, solicita una visita a las obras de reparación del Teatro Principal.

Este plano se destaca principalmente porque lo presenta el Ing. Miguel A. de Quevedo, y presenta dos detalles de la estructura para reparación del Teatro Principal. Está fechado en 1895.

Ilustraciones 67a y 67b

Clave 4017 118 Año 1900. Los Sres. Jaime Ma. Costa y Gubern y Domingo Vila, piden permiso para construir un teatro en la Plazuela de Santos Degollado.

Plantas arquitectónicas de planta baja y primer piso del proyecto para el Teatro Le Moulin Rouge.

Se muestran dos plantas con forma de herradura de la planta baja y la galería. De este teatro solamente se tienen noticias vagas, pero no se cuenta con fuentes en textos o documentos para el siglo XIX.

Sobre un establecimiento llamado también Moulin Rouge se encuentra una nota en el libro *Sitios de rompe y rasga de la ciudad de México* de Armando Jiménez, en la que se describe que en el mismo lugar donde se encontraba el Teatro Narcissus en Paseo de la Reforma y Tíber durante el año 1910, posteriormente se estableció un “cabaret” con el nombre de Moulin Rouge en el año de 1919.

Aun cuando el plano no está acotado, por el número de butacas o asientos se puede apreciar que el tamaño del teatro es mediano, ya que en la parte más ancha del teatro se cuentan catorce butacas, sin pasillos intermedios.

Ilustraciones 67c, 67d y 67e

Clave 4017 118 Año 1900. Los Sres. Jaime Ma. Costa y Gubern y Domingo Vila, piden permiso para construir un teatro en la Plazuela de Santos Degollado.

Plantas de servicio y detalles constructivos del proyecto para el Teatro Le Moulin Rouge.

En estos planos se observan la zona de servicios en planta, y detalles constructivos de la armadura de la cubierta de dos aguas.



Es importante mencionar que en este corte se indica la Cantina, pero no se aclara si forma parte del teatro o es un elemento vecino. Esto nos lleva a relacionarlo con un cartel en el que se señala que el Guardarropa estará a cargo de la Cantina, y tampoco se indica si pertenece al mismo teatro o es un establecimiento vecino. De lo anterior concluimos que posiblemente las Cantinas formaran parte en algunos casos del programa arquitectónico de los teatros.

Ver el cartel: TEATRO ITURBIDE BAILE DE MÁSCARAS. Tipografía: S/N. Fecha: 1871, feb. Medidas: 19.3x58.6cm. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Diversiones Públicas, vol. 800, exp. 478. AHDF, Fondo Ayuntamiento, Ubicación Topográfica: Caja 1, carpeta 77.

Es muy importante subrayar que no se tiene la certeza de que este teatro se haya llegado a construir, ya que estos planos son un proyecto que se presentó al Ayuntamiento de la ciudad, solicitando el permiso para su construcción.

Planos que se localizan en el Fondo: Ayuntamiento Gobierno del Distrito Federal. Sección: Teatros: Libro 4017

Dentro de este archivo aparecen documentos que mencionan alguno de los teatros de la ciudad, pero solamente en este libro aparecen planos de algunos de ellos. Eligiendo éstos últimos, fue como se realizó la selección de los documentos que se presentan (solamente la carátula de cada documento y sus planos).

Carteles del Archivo del Ayuntamiento de la ciudad de México

Los carteles que se presentan en este documento solamente son una muestra del gran número de piezas que se localizan en este archivo. En estos carteles se encuentra una gran riqueza de elementos que reflejan la gran importancia que tuvo el teatro durante el siglo XIX en la sociedad mexicana.

Los mismos carteles se convirtieron en un elemento muy importante de la fisonomía de la ciudad, ya que se pegaban y colgaban en los edificios y kioscos, dándole a la ciudad una imagen diferente a lo que había tenido por tres siglos. En sí mismos, los carteles son un elemento de arte urbano que merecería un estudio propio y detallado.

La selección de los carteles que se presentan, se estableció en base a elementos gráficos que nos hablan de la imagen de los teatros o de las costumbres de la época; en algunos casos se seleccionaron por alguna descripción de los usos y costumbres del público de los teatros; y en otros casos los datos anecdóticos que muestra algún texto resultaron ilustrativos para nuestro tema.



Sobre las ilustraciones 74 y 75, se puede decir que por sus características, seguramente formaban parte de una enciclopedia de arquitectura francesa, llamada *Bibliothèque de la Construction Moderne. Publiée sous la Direction de M. P. Planat. Dujardin & Cie, Éditeurs.*

XI) Conclusiones

a) Arquitectos que proyectan y construyen los teatros.

De todos los teatros mencionados solamente se pueden mencionar los siguientes arquitectos que proyectaron o construyeron algunos de estos teatros:

- Gran Teatro Nacional, antes Teatro de Santa Anna, Teatro Nacional, un tiempo Teatro Imperial y finalmente Gran Teatro Nacional: Arq. Lorenzo de la Hidalga.
- Teatro de Iturbide: Arq. Sergio Méndez
- Teatro del Conservatorio de la Sociedad Filarmónica: Ing. Antonio García Cubas.
- Teatro Arbeu: Arq. Apolonio Téllez Girón.
- Teatro del Renacimiento, después Virginia Fábregas, después Teatro Mexicano, después Teatro Municipal, después Teatro Fru Fru: Arq. Jesús Herrero y Gutiérrez y Arq. J.V. Delpierre.
- Circo-Teatro Orrín en la Plaza de Villamil: Arq. Mr. del Piere
- Teatro Colón: Arq. Emilio González del Campo.

b) Las diversas corrientes de la arquitectura y las otras artes durante el “nuevo” siglo XIX.

Durante el siglo XIX, en México, las corrientes artísticas, se desarrollaron de diferentes maneras. Por ejemplo, la literatura neoclásica tuvo sus primeras manifestaciones a finales del siglo XVIII y en los inicios del XIX. Los primeros brotes del



romanticismo los encontramos en la década de los treinta hasta las postrimerías del XIX. Por su parte, la arquitectura neoclásica tuvo sus inicios desde que se fundó la Academia de San Carlos, en la década de los años 80 del XVIII y, se extendió hasta mediados del siglo siguiente, cuando se desarrollaron el eclecticismo y los "neos" en todas sus versiones, como el neogótico, el neorrománico, el neobizantino, el neomorisco, el indigenista y, el afrancesado.

Mientras los estudiantes de arquitectura aprendían entre otras cosas, a copiar los dibujos clásicos e imitaban los edificios europeos generalmente a través de los libros franceses, los escritores seguían los lineamientos del romanticismo que se desarrollaba principalmente en la Academia de Letrán, y que tenía entre sus características estar en contra de las normas neoclásicas.

Los estudiantes de pintura y escultura iban de la mano de los estudiantes de arquitectura en la Academia de San Carlos, copiando e imitando las estatuas y los dibujos clásicos grecorromanos y renacentistas.

Como se sabe, los cambios o procesos artísticos están ligados a movimientos filosóficos, que son los que finalmente mueven todos los aspectos de la sociedad, desde la política hasta la economía, el arte no es la excepción. Sin embargo, dentro del ámbito artístico, estos procesos no se dan exactamente al mismo tiempo, sino que cada una de las disciplinas tiene su propio proceso de cambio. Dichos procesos están sujetos a muchos factores y, evolucionan dependiendo del sitio y el momento histórico en que se desarrollan.

En nuestro país los procesos artísticos durante el siglo XIX, dependieron en lo que se refiere a las artes plásticas, principalmente de la Academia de San Carlos, sin embargo, el mundo de la literatura se desarrollaba de forma diferente. Los grandes escritores y poetas generalmente publicaban gran parte de su obra en los periódicos, en la mayoría de los casos en folletín (como Manuel Payno con *Los Bandidos de Río Frío*) y, los jóvenes escritores se formaban en muchas ocasiones siguiendo a estos creadores, quienes no necesariamente se sujetaban a las normas o principios de alguna escuela, sino que desarrollaban su propio camino artístico.



Posiblemente sea por todo esto, que existe un desfase entre las corrientes de las diferentes artes, pero finalmente en todas las expresiones artísticas decimonónicas se expresan las mismas ideas filosóficas, comenzando por la ilustración y terminando con el positivismo.

c) Clasificación de los teatros por estilos (dependiendo de las imágenes con que se cuenta).

Las fachadas de teatros con que se cuenta en este trabajo, que consisten en: las fotografías obtenidas por diferentes fuentes, los dibujos del Acervo Gráfico de la Academia de San Carlos y, los dibujos del Archivo Histórico del Distrito Federal, se pueden clasificar por los elementos arquitectónicos que presentan, de la siguiente manera:

- La fachada de estilo neoclásico del Gran Teatro Nacional, el cual posiblemente sea el mejor ejemplo de este estilo con sus columnas de orden corintio en su pórtico principal y, la pieza con número de inventario 08-666269 del Acervo Gráfico de la Academia de San Carlos, en la cual se observa un claro parecido con el Gran Teatro Nacional que seguramente a través de la litografía que se localiza en el mismo acervo, sirvió de ejemplo durante las clases que tomaban los alumnos de la Academia sobre los teatros de la época.
- Las fachadas eclécticas (con elementos de diversos estilos) como el Teatro Principal y el Teatro Iturbide. Este último presenta de manera muy austera un pórtico con columnas cercanas al orden dórico. También es posible agrupar en este estilo las fachadas del Teatro Arbeu, del Teatro María Guerrero, del Teatro Colón, y la fachada del Teatro giratorio de Novedades localizada en el Archivo Histórico del Distrito Federal AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 107, exp. 6 (D.102) que no presenta fecha y, del cual se tienen muchas dudas como se comentó anteriormente. Dentro de las piezas del Acervo Gráfico de la Academia de San Carlos dos de las fachadas que aparecen en los dibujos de teatros con los números de inventario 08-666198 y 08-665567, también se pueden calificar de eclécticas por la presencia de elementos de múltiples estilos arquitectónicos.
- Por otra parte, la fachada del Teatro "Guillermo Prieto", cuenta con elementos que claramente lo colocan como ejemplo del estilo neorrománico, como son los arcos de medio punto en ventanas y puertas en grupos de tres, la techumbre a dos aguas, y una reminiscencia de rosetón.
- Finalmente la fachada del Teatro del Renacimiento se podría calificar de neobizantina, aun cuando estrictamente se debería calificar de ecléctica con tendencia Bizantinas, ya que mezcla entre otros, elementos



románicos y bizantinos. Destacan los arcos de medio punto, las reminiscencias de rosetones, los frontones cortados, la techumbre de doble agua y, las cúpulas que aparecen también como una reminiscencia de las mansardas.

d) Los teatros de la ciudad de México durante el nuevo siglo XIX como imagen y arte urbanos.

Los teatros son parte muy importante del equipamiento urbano recreativo, normalmente se localizan en las capitales de los estados, y en las cabeceras municipales importantes. En la ciudad de México actualmente existen un sinnúmero de teatros, desde el Auditorio Nacional hasta los teatros de barrio ubicados generalmente en pequeñas casas de cultura.

A lo largo de esta investigación se puede observar que durante el siglo XIX y, principalmente durante la segunda mitad, los teatros representaron el entretenimiento por excelencia para toda la población ya que anteriormente los actos religiosos habían mantenido casi la exclusividad de la vida social. Durante la Colonia y los primeros años del XIX, la sociedad dependía de las actividades religiosas en cuanto a sus actividades sociales, es decir, según la temporada del año, la sociedad se entretenía, por ejemplo con los ejercicios espirituales a donde acudían las damas y los caballeros de casi toda la ciudad, y mientras ejercitaban su alma, también ejercitaban su red de relaciones sociales; durante la temporada navideña las posadas y las pastorelas además de recordar la Natividad, servían como entretenimiento y recreación a la mayoría de la población de la ciudad; y una de las actividades preferidas durante el siglo XVII, por todos los estratos sociales era la de los autos de fe, ejercidos por la Santa Inquisición, que se iniciaban en la Plaza de Santo Domingo y terminaban ya sea en la plaza del Volador o, frente a la iglesia de San Diego (después Pinacoteca Nacional), donde también se socializaba mientras se quemaba a algún desdichado o se le azotaba.

En el plano de localización de los teatros en el plano de 1896 se puede observar que los teatros estaban sembrados en todos los barrios de lo que actualmente es el Centro Histórico, y además existían otros en colonias nuevas como la Nueva Santa María o Mixcoac. La zona noreste, el centro (tanto alrededor del zócalo como hacia la parte superior de la Alameda Central), y el sureste, albergaban a la mayoría de los teatros de la ciudad.

Por supuesto no todos los teatros permanecieron durante el todo el siglo, sin embargo en todas las zonas mencionadas se localizan teatros inaugurados a principios del siglo, como teatros inaugurados a mediados y a finales del mismo.

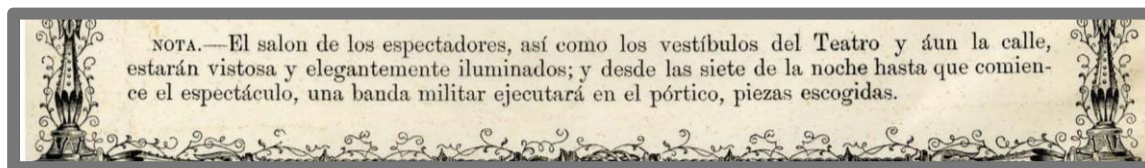


La calidad en los teatros es un aspecto muy difícil de determinar, ya que serían muchos los factores que la definirían y, de la mayoría de los teatros solamente se tienen algunas menciones de su existencia, pero no tenemos descripciones de su arquitectura. Lo que se puede saber es el tipo de público que asistía y, solamente en algunos casos tenemos planos, o descripciones de su estructura.

Hablar de estilos de arquitectura es mucho más que hablar de fachadas, es decir es estudiar el manejo del espacio, la estructura, los materiales, el programa etc., sin embargo, si el enfoque de este estudio es el “arte urbano” si es posible considerar los estilos estudiando las fachadas de los edificios, ya que estas fachadas son las que afectan y hasta determinan la imagen urbana de una manzana, un barrio o una región. Por lo tanto, es válido suponer que los edificios de los teatros representaron en varias ocasiones al sitio en que estaban ubicados, por ejemplo, el Teatro María Guerrero localizado en el barrio de Peralvillo.

La relación directa de los teatros con la imagen urbana es el aspecto de mayor interés en este caso, ya que representan una parte muy importante del arte urbano decimonónico.

Como se sabe, la mayoría de las colonias que rodeaban el centro de la ciudad no estaban desarrolladas en su infraestructura, la mayoría de sus calles no contaban con pavimento(o empedrado), tampoco tenían alumbrado público eficiente, y casi no contaban con vigilancia. La presencia de los teatros modificaba estas características, por ejemplo, los teatros aseguraban la iluminación desde un par de horas anteriores al inicio de sus funciones y, una hora después de su terminación. Se presenta el ejemplo de un fragmento del Cartel del Teatro Nacional:



TEATRO NACIONAL “DEUDA AMERICANA”. Tipografía: Vicente Reyes. Fecha: 1879, ago. Medidas: 33.5x21.5. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Diversiones Públicas, vol. 801, exp. 593.f.d)

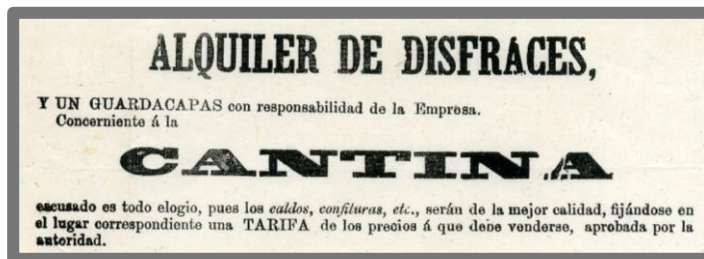


Por otra parte, también la presencia de estos teatros aumentaba la vigilancia y seguridad en los sitios en que se localizaban. Como se describe anteriormente, muchos de los teatros (principalmente los circos y los jacalones) se instalaban en plazas públicas y ofrecían estos mismos servicios a dichos espacios públicos. Luis Reyes de la Maza menciona que en el Zócalo llegaron a instalarse hasta ocho jacalones y algunos con apariencia de pagoda china. Como un ejemplo se presenta un fragmento de la fotografía del “Jacalón” que se colocaba frente al Sagrario de la Catedral Metropolitana:



Teatro “Jacalón” adosado al Sagrario (ca.1889). Olavarría y Ferrari, Enrique. *Reseña Histórica del Teatro en México. 1538-1911*. Tomo III Pág. s/n

Los teatros en los barrios se presentaron como un elemento de identidad, y posiblemente de cohesión con los otros elementos del equipamiento urbano, como ejemplo, se presenta un fragmento del Cartel del Baile de Máscaras del Teatro Iturbide:



TEATRO ITURBIDE BAILE DE MÁSCARAS. Tipografía: S/N. Fecha: 1871, feb. Medidas: 19.3x58.6cm. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. *Diversiones Públicas*, vol. 800, exp. 478.



La actividad teatral estaba totalmente integrada a la vida social, política y económica de la ciudad, como un ejemplo está la participación de los empresarios teatrales en las actividades altruistas, como la donación de los ingresos de algunas funciones para alguna obra de beneficio en la ciudad. Al respecto se presenta un fragmento del Cartel del Teatro Principal de la función extraordinaria del día 25 de abril de 1845:



TEATRO PRINCIPAL "FRUTOS EN BELCHITE". Tipografía: De Torres. Fecha: 1895, abr. Medidas: 44x31cm. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Historia Temblores, vol. 2287, exp. 19.

Esta integración a la vida de la ciudad, se destaca en el aspecto político, que se puede observar claramente en las reseñas que todavía se conservan como las de Olavarría y Ferrari y la de Luis Reyes de la Maza, donde se describe la participación de los grandes escritores y personajes de la vida política como Ignacio Manuel Altamirano y Vicente Riva Palacio, entre otros.

Otro ejemplo del compromiso social que tenían los teatros aparece en el Cartel del Gran Teatro Nacional para la función de beneficencia a favor del pago de la "Deuda Americana":



TEATRO NACIONAL "DEUDA AMERICANA". Tipografía: Vicente Reyes. Fecha:1879, ago. Medidas: 33.5x21.5. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Diversiones Públicas, vol. 801, exp. 593.

Durante casi todo el XIX, los escritores de la literatura nacional combinaron la vida política con las letras. Tal es el caso de los poetas más destacados de ese momento, quienes en muchas ocasiones alternaban la vida literaria y periodística, con su participación militar y política. En las reseñas de ese siglo se menciona que estos escritores participaban durante las funciones teatrales, leyendo en ocasiones discursos, manifiestos políticos, o simplemente algún texto sobre los acontecimientos de ese momento.

Luis Reyes de la Maza consigna en repetidas ocasiones entre los poetas e intelectuales que se comprometieron con las causas políticas del país, a Vicente Riva Palacio y Guerrero (1832–1896), destacado político y polígrafo, quien dominó varios géneros como la novela, el teatro, la poesía, además de la historia, el periodismo y la sátira política. Fue diputado en 1856 y 1861. Intervino en varias acciones militares, fue gobernador del Estado de México y de Michoacán. Ocupó varios puestos como alto funcionario público. Colaboró con numerosos periódicos como *El Ahuizote*. Sus versos de combate fueron muy famosos, y hasta la fecha es muy popular la canción de "Adiós mamá Carlota", la cual se convirtió en el canto de batalla de los que tomaron Querétaro en 1867.

Reyes de la Maza también menciona a Guillermo Prieto (1818–1897) novelista, cuentista, poeta romántico popular, cronista, periodista, ensayista y político, fundador junto con otros escritores de la Academia de Letrán en 1836, muy comprometido con sus ideas políticas y con su trabajo como funcionario. Colaboró con varios periódicos como crítico

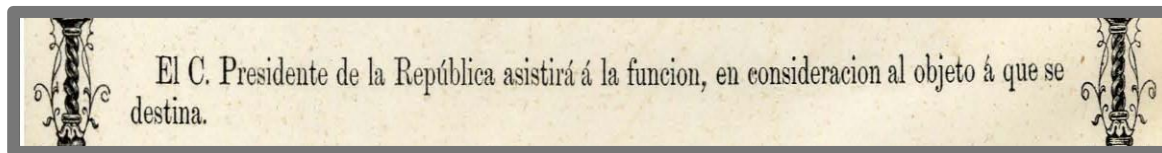


teatral y articulista. Atacó la dictadura de Santa Anna y eso le ocasionó persecuciones y, su apoyo al presidente Juárez lo llevó al destierro.

Reyes de la Maza en *Los cien años de teatro en México (1810 -1910)*, pág. 68, califica a Ignacio Manuel Altamirano como el mejor crítico teatral de México. Altamirano (1834 – 1893) hijo de indígenas puros aprendió el castellano después de cumplir 14 años, y fue uno de los escritores más importantes del siglo XIX, con sus novelas *Clemencia*, *Navidad en la Montaña* y *El Zarco*. Tan destacado por su romanticismo en la literatura como por su liberalismo en la política de la cual formó parte como diputado, y ocupó varios cargos públicos. (Ilustración 29)

También Reyes de la Maza menciona en *Los cien años de teatro en México (1810 -1910)*, pág. 80, la presencia en los teatros de otros poetas, como Manuel Acuña de quien asegura fue visto en la noche del 26 de julio de 1873 durante la puesta en escena de su obra *El Pasado*. Manuel Acuña dio fin a su vida a finales de ese mismo año.

La asistencia a los teatros no hacía distinción entre la sociedad, desde las máximas autoridades del país hasta la población más humilde tenía como costumbre el entretenimiento a través del teatro. Como se puede observar en el siguiente ejemplo, el mismo Presidente de la República asistía a ciertas funciones:



TEATRO NACIONAL "DEUDA AMERICANA". Tipografía: Vicente Reyes. Fecha: 1879, ago. Medidas: 33.5x21.5. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Diversiones Públicas, vol. 801, exp. 593.

Los precios de las localidades también nos hablan de grandes diferencias entre el público y su situación económica, ya que la diferencia entre el precio más alto y el más bajo es muy grande. También con estos datos, se puede entender que en un mismo teatro el público era muy heterogéneo, es decir, no porque descubramos teatros en muchas colonias, debemos pensar que la población de cada colonia solamente haya asistido a su teatros, sino que la población asistía al teatro que le ofrecía los espectáculos de su interés, como en la actualidad el público asiduo al



teatro, escoge según la cartelera, el teatro al que asistirá, independientemente de su localización en la ciudad, y no se limita a gozar de los teatros que se localizan dentro de su colonia o delegación.

Precios de entrada.

Plateas y palcos primeros con ocho entradas.....\$	8 00	Asiento en palcos segundos.....	0 75
Palcos segundos con ocho entradas	6 00	Idem en terceros	0 50
Idem terceros con idem.....	4 00	Asientos numerados de galería.....	0 31 $\frac{1}{4}$
Lunetas y balcones.....	1 00	Entrada general á galería.....	0 25

TEATRO NACIONAL "DEUDA AMERICANA". Tipografía: Vicente Reyes. Fecha: 1879, ago. Medidas: 33.5x21.5. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Diversiones Públicas, vol. 801, exp. 593.

En lo que se refiere a los diferentes tipos de teatro, es notable la diferencia entre algunos de ellos, por ejemplo, el Gran Teatro Nacional vendía sus palcos a muy alto precio, y los teatros pequeños rentaban hasta los cojines para los asientos. Un ejemplo es el dato que aparece al pie del cartel anteriormente citado del Teatro Principal:



TEATRO PRINCIPAL "FRUTOS EN BELCHITE". Tipografía: De Torres. Fecha: 1895, abr. Medidas: 44x31cm. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Historia Temblores, vol. 2287, exp. 19.



Por los planos que se presentan de los teatros y su localización, se puede entender que seguramente en muchos casos estos edificios mejoraban el aspecto de la cuadra y del barrio en que se ubicaban. Esta característica llega a ser primordial en el caso de los teatros señoriales como el Teatro Nacional que remataba la vista de la calle de Vergara y, el Teatro de Iturbide en la esquina de Donceles y Allende.

Como se ha descrito, la arquitectura neoclásica que se estaba desarrollando durante la primera mitad del siglo en la ciudad y, el eclecticismo de la segunda mitad, estuvieron presentes en las construcciones de los teatros.

Además se puede observar que los adelantos tecnológicos y estructurales, se aplicaron rápidamente a las artes escénicas debido a que los espectáculos así lo requerían, y por lo tanto a las construcciones de teatros. Un ejemplo de estos avances podrían ser los planos que se presentan del Teatro Giratorio de Novedades en los cuales se puede observar un complicado sistema para lograr que la sala del público gire. No es posible asegurar que este teatro sea el mismo que se consigna en varias fuentes llamado "de Novedades", ya que los datos no coinciden. Como se comentó anteriormente, algunas fuentes como Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza hablan del Teatro América o de Novedades que se ubicaba en la plaza del ex -Seminario, en las cuales se describe como jacalón. En una de sus crónicas, Manuel Gutiérrez Nájera, lo describe como "un incómodo cubo de madera", casi como "una jaula" y lo ubica en la esquina de Motolinía y Tacuba en el Callejón de Santa Clara, lo cual tampoco coincide con el teatro que aparece en los planos localizados en el Archivo Histórico del Distrito Federal, ya que por la fachada y el corte (ambos sin fecha), se puede apreciar un gran teatro tanto en su diseño arquitectónico como en sus recursos técnicos.

A lo largo de todo ese siglo, las calles de la ciudad fueron adquiriendo un carácter muy diferente a la ciudad virreinal, los edificios civiles obtuvieron mayor importancia y, entre éstos estaban de manera preponderante los teatros.

Los horarios de las funciones son también un dato importante a considerar dentro de la vida social de la ciudad decimonónica. Como fuente directa se han estudiado las reseñas de los libros señalados en la bibliografía y, directamente se puede observar en los carteles de los teatros que las funciones predominantemente se hacían en la noche, en ocasiones hasta muy altas horas de ésta.



Los Bailes comenzarán á las nueve de la noche y concluirán á las cinco de la mañana.

TEATRO ITURBIDE BAILE DE MÁSCARAS. Tipografía: S/N. Fecha: 1871, feb. Medidas: 19.3x58.6cm. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Diversiones Públicas, vol. 800, exp. 478

GRAN TEATRO NACIONAL.

Funcion de Prestidigitacion,
Fisica, Májia, Adivinaciones y ligerezas de manos,
POR EL CÉLEBRE PRESTIDIGITADOR MEXICANO.
RICARDO VARGAS,
PARA LA NOCHE DEL
Domingo 10 de Agosto de 1879
Á LAS OCHO Y MEDIA EN PUNTO.

TEATRO NACIONAL "DEUDA AMERICANA". Tipografía: Vicente Reyes. Fecha: 1879, ago. Medidas: 33.5x21.5. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Diversiones Públicas, vol. 801, exp. 593.

Por supuesto también durante la tarde se hacían algunas funciones, como es el ejemplo siguiente:



TEATRO MERCEDES MORALES. Tipografía: El Libro Diario. Fecha: 1886, jun. Medidas: 40x29.5cm. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Rentas Municipales, vol. 4901, exp. S/N

Las funciones de circo que se anunciaban para un público familiar se realizaban en diferentes horarios, desde la mañana hasta la noche. Se presentan los siguientes ejemplos:



CIRCO TEATRO ORRIN. Tipografía: Luis B., Casas. Fecha: 1896, ene. Medidas: 30.4x81cm. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Rentas Municipales, vol. S/N, exp. S/N.

Estos horarios muestran que los teatros provocaban circulación de público en horarios variados, pero que generalmente durante las noches ofrecían servicio, generaban “vida” en colonias y lugares a veces un poco alejados del centro.

Por todo lo anterior se puede afirmar que los teatros durante el “nuevo” siglo XIX se establecieron como núcleos generadores de luz, ideas, movimiento, y alegría.

e) El abandono de los teatros a finales del XIX y su permanencia hasta el siglo XXI.

A lo largo de esta investigación se pudo observar que el final del teatro, es decir, lo que ocasionó que los teatros se vieran abandonados por su público a fines del siglo XIX, se debió principalmente a la presencia de los cines. A través de



las reseñas de teatro decimonónicas, se observa que los teatros durante ese siglo, solamente habían cerrado sus puertas por temblores, inundaciones y epidemias de cólera, sin embargo con la aparición de los cines, muchos de los edificios que fueron construidos como teatros se convirtieron en salas cinematográficas.

El cine vino a ofrecer una gran novedad para la sociedad que se había acostumbrado a asistir a los espectáculos en vivo, y que se deslumbra ante el tipo de diversión que ofrece el cine. La aplicación generalizada de la luz eléctrica en este tipo de salas, cambia la estética y el uso de los espacios que antes se utilizaron como teatros.

El abandono de los teatros de parte del público que le había sido tan fiel, fue un proceso casi natural, pero de ninguna manera este abandono fue definitivo. El teatro como espacio arquitectónico va a permanecer hasta el siglo XXI, en muchas ocasiones con el mismo funcionamiento que tenía desde el teatro de corral.

El inicio del siglo XX con el movimiento revolucionario, dejó muy empobrecido al país, sin embargo en la ciudad se construyeron teatros tan importantes como el Esperanza Iris, el cual originalmente fue el Teatro Xicoténcatl, que hasta la fecha después de varias restauraciones aún se conserva con el nombre de Teatro de la Ciudad Esperanza Iris y, no se puede dejar de mencionar al Palacio de Bellas Artes, el cual se convirtió no solamente en un icono de la ciudad de México, sino en el teatro más importante del país.

Por otra parte, el teatro como género literario permanece y tiene en nuestra ciudad a lo largo del siglo XX épocas muy brillantes, como es el auge de los teatros del Seguro Social, y exactamente en el inicio del siglo XXI, renace el interés por el teatro clásico mediante una campaña cultural del Gobierno del Distrito Federal.

El programa arquitectónico de los teatros se mantiene, ya que los requerimientos son casi los mismos. Durante el siglo XX los cambios se han dado no en el aspecto arquitectónico, sino en las instalaciones especiales de iluminación, sonido, y parrilla del escenario, donde los avances técnicos han sido muy grandes, debido en gran medida al uso de la computadora y de los nuevos sistemas. Estos cambios se han ido adaptando a los espacios tradicionales como son, el mencionado Teatro de la Ciudad Esperanza Iris remodelado en el año 2001, y el Teatro de Bellas Artes, que precisamente en estos días está terminando su remodelación.



Como se comenta a lo largo de este trabajo, durante el XIX toda la población en general de la ciudad, acudía de manera frecuente al teatro, conociendo las obras, a los autores y a los actores, todo esto cambia con la presencia del cine, hasta llegar en la actualidad a la necesidad de parte de las autoridades culturales de crear público de teatro a través de programas populares de difusión teatral.

Por otra parte, una vertiente de las artes escénicas se fue transformando y uniendo a las artes visuales a través del performance y, más recientemente con la técnica de la Improvisación. Ambas formas de expresión, no requieren de un espacio específico para su desarrollo, se pueden realizar en cualquier espacio interior o exterior. Actualmente, es posible encontrar representaciones de la Improvisación, tanto en una plaza pública como en el transporte colectivo Metro.

Sin embargo, los teatros en la ciudad de México se han mantenido como hitos urbanos, de manera que cuando se señala un teatro, se está hablando de un barrio de la ciudad, por ejemplo, cuando se menciona al Teatro San Jerónimo se está hablando de la Unidad Independencia, cuando se menciona al Teatro de la Ciudad Esperanza Iris se ubica a la calle de Donceles y por supuesto, cuando se trata del Teatro de Bellas Artes se relaciona con el Centro Histórico de la ciudad.

No se puede dejar de comentar que la gran importancia de los teatros en la ciudad de México, se ha mantenido ya que en ellos, se han conjugado todas las artes. La arquitectura desarrolla un género específico para los teatros, manejando generalmente edificios de gran escala, y diseñando normas y técnicas especializadas; la escultura en muchas ocasiones aparece adosada a la misma arquitectura en las fachadas y, otras veces ornamentando los espacios interiores como las salas y los *foyers*; la pintura se ha aplicado a los escenarios y se ha complementado con el diseño gráfico de los carteles; y finalmente todas estas artes reunidas, configuran a un gran representante del arte urbano.

Esperando que independientemente de las nuevas formas de expresión, la magia de los teatros se mantenga dentro de sus maravillosos recintos con sus risas, sus llantos, y sus duendes, se cierra este trabajo, teniendo claro que varios temas quedan pendientes para ser desarrollados en una investigación posterior.

ANEXO 1

CRONOLOGÍA DEL SIGLO XIX

Fuente: Juan Carlos Andrade y Fernando Orozco Linares

HECHOS HISTÓRICOS DEL SIGLO XIX. FUENTE JUAN CARLOS ANDRADE Y FERNANDO OROZCO LINARES	
1808	19 de julio. El Ayuntamiento de la ciudad de México, ante la invasión francesa a España, declara ante el virrey Iturrigaray que la soberanía reside en todo el reino.
	15 de septiembre. Primo de Verdad sostiene que al faltar el monarca, la soberanía debe regresar al pueblo y que resulta necesario formar un gobierno provisional.
1809	21 de diciembre. Conspiración en Valladolid (hoy Morelia, capital del estado de Michoacán) para reunir en la Nueva España un congreso que gobierne en nombre de Fernando VII, y que de sucumbir España ante Francia, conduzca a la Independencia. Esta conspiración cambia de residencia a la ciudad de Querétaro.
1810	16 de septiembre. Al ser descubierta la Conspiración de Querétaro, se inicia el movimiento armado de Independencia de la Nueva España encabezado por Miguel Hidalgo, cura del pueblo de Dolores.
	21 de septiembre. Los insurgentes toman en Atotonilco una imagen de la Virgen de Guadalupe, a la cual convierten en estandarte
1811	15 de enero. Félix Calleja derrota a los insurgentes en la batalla de Puente de Calderón, cerca de la ciudad de Guadalajara.
	26 de junio. Los insurgentes Allende, Jiménez y Aldama son ejecutados en Chihuahua.
	30 de julio. Miguel Hidalgo y Costilla es ejecutado.
1812	30 de septiembre. En la ciudad de México se jura la constitución liberal de Cádiz. Posteriormente el virrey Venegas la deroga.
1813	13 de septiembre. Se reúne el Primer Congreso Constituyente de México en Chilpancingo, en el que Morelos presenta los <i>Sentimientos de la Nación</i> .
	6 de noviembre. Se declara formalmente la Independencia de México y se publica el Acta de Independencia de la América Septentrional.
1815	6 de noviembre. José María Morelos y Pavón es capturado en Temazcala y trasladado a las cárceles de la Inquisición en la ciudad de México.

1820	31 de mayo. El virrey Apodaca, conocido con el nombre de Conde de Venadito, restablece la Constitución de Cádiz.
1821	24 de febrero. Iturbide y Guerrero se reúnen en Acatempan, proclamando el Plan de Iguala o de las Tres Garantías que concilia los intereses de los grupos en disputa. El plan establece la Independencia, la unión de todos los mexicanos, la religión católica como única y la organización del país en una monarquía.
	27 de agosto. El virrey O'Donojú reconoce la independencia de México en los Tratados de Córdoba.
	27 de septiembre. Entrada triunfal del Ejército Trigarante a la ciudad de México.
1822	18 de mayo. El sargento Pío Marcha y la guarnición de la capital proclaman a Iturbide como el Emperador de México.
	21 de julio. Agustín I es coronado.
	2 de noviembre. El emperador disuelve el Congreso e instala una Junta Nacional Instituyente formada por sus partidarios.
	2 de diciembre. El general realista Antonio López de Santa Anna se levanta en armas en Veracruz, pidiendo la reinstalación del Congreso y el establecimiento de la República.
1823	Santa Anna proclama el Plan de Casa Mata contra Iturbide, exige la convocatoria de un nuevo Congreso Constituyente.
	19 de marzo. Iturbide abdica al trono y se exilia a Liorna, Italia.
1824	28 de abril. Iturbide es declarado fuera de la ley. El ex-emperador desembarca en Soto la Marina el 14 de julio sólo para ser fusilado cinco días después en Padilla.
	4 de octubre. Se promulga la Segunda Constitución: republicana, federalista (24 estados) y bicameral; establece períodos de gobierno de cuatro años y una vicepresidencia, al estilo de Estados Unidos.
	14 de octubre. Guadalupe Victoria (Miguel Fernández Félix) asume el cargo de Primer Presidente de México y Nicolás Bravo de Vicepresidente.
1825	18 de noviembre. El último reducto español acuartelado en San Juan de Ulúa se rinde a las tropas mexicanas.

1826	25 de abril. Ley prohíbe la entrada de los españoles a México.
	30 de diciembre. Rebelión del coronel Manuel Montañón en Otumba, por la supresión de las sociedades secretas y la expulsión del ministro estadounidense Poinsett.
1828	21 de marzo. Termina el período presidencial de Guadalupe Victoria.
	1 de septiembre. Gómez Pedraza gana las elecciones presidenciales sobre Vicente Guerrero, lo que suscita la rebelión de Santa Anna en Veracruz y de Santiago García y José Ma. De la Cadena en la ciudad de México.
1829	12 de enero. El Congreso determina que Vicente Guerrero pasa a ser presidente del país.
	1 de abril. El Congreso nombra presidente a Vicente Guerrero y vicepresidente a Anastasio Bustamante.
	25 de agosto. El ministro Poinsett ofrece al gobierno de México 5 millones por el territorio de Texas.
	23 de diciembre. Guerrero huye a la Sierra del Sur debido a la toma de Palacio Nacional por parte de los rebeldes del Plan de Jalapa, encabezados por Bustamante y Nicolás Bravo.
1830	10 de marzo. El general José Codallos se rebela en pro de la federación. Al movimiento se une Vicente Guerrero y Juan Álvarez; en Puebla Juan N. Rosains, Francisco Victoria y Cristóbal Fernández; en San Luis Potosí José Márquez; y en Morelia José Ma. Méndez y Gregorio Mier.
1831	Enero. Vicente Guerrero es capturado por el traficante de armas italiano Francisco Picaluga, contratado por Bustamante. El caudillo es fusilado el 14 de febrero en Chilapa.
1832	30 de marzo. Son electos Antonio López de Santa Anna y Valentín Gómez Farías como presidente y vicepresidente, respectivamente.
	1 de abril. Texas solicita su separación del estado de Coahuila.
	26 de mayo. Ante las radicales reformas de Gómez Farías, Ignacio Escalada se rebela en Michoacán al grito de "Religión y Fueros".

1833	9 de enero. En la ciudad de México Bustamante capitula ante la amenaza militar santanista. Gómez Pedraza regresa a cumplir tres meses del período que había ganado.
1834	29 de abril. Santa Anna asume la presidencia y Gómez Farías es desterrado a Nueva York. El centralismo retorna y los estados son convertidos en departamentos.
1835	22 de junio. Santa Anna combate a los federalistas zacatecanos. Como castigo, el estado de Zacatecas es fraccionado, creándose Aguascalientes.
	7 de noviembre. Texas declara su separación de México si éste abandona el sistema federal.
1836	1 de marzo. Texas declara su independencia definitiva de México.
	22 de abril. Santa Anna es derrotado en el Río de San Jacinto por el general texano Samuel Houston. David G. Burnett y Lorenzo Zavala son designados presidente y vicepresidente del nuevo país, respectivamente.
	28 de diciembre. España reconoce la independencia de México.
	29 de diciembre. Se promulga la Tercera Constitución (primera centralista), conocida como Las Siete Leyes, que establece a la religión católica como la única; respeto a las garantías individuales; la inamovilidad del poder judicial; períodos presidenciales de ocho años; y un cuarto poder moderador, llamado Supremo Poder Conservador.
1837	19 de abril. Anastacio Bustamante es electo presidente por segunda ocasión.
1838	16 de abril. Se inicia la Guerra de los Pasteles: Francia bloquea el Puerto de Veracruz por cinco meses.
	27 de noviembre. Los franceses toman San Juan de Ulúa y Veracruz.
	30 de noviembre. México declara la guerra a Francia.
1839	9 de marzo. México firma un tratado con Francia en el que acepta pagar la suma de 600 mil pesos. Francia reconoce a Texas como estado independiente.

1841	El estado de Yucatán se declara independiente mientras en México reine el centralismo.
	9 de septiembre. Los generales Paredes y Arrillaga en Guadalajara y Gabriel Valencia en Querétaro se rebelan contra el gobierno de Bustamante.
1842	23 de diciembre. Se crea una Asamblea con 80 notables.
1843	4 de marzo - 4 de octubre. Santa Anna es nuevamente presidente. Se promulga la cuarta constitución (segunda centralista) con el nombre de Bases de Organización Política de la República Mexicana: suprime al Supremo Poder Conservador y favorece al clero y al ejército.
1844	1 de noviembre. Paredes y Arrillaga se pronuncia en Guadalajara contra Santa Anna.
	6 de diciembre. José Joaquín de Herrera es nombrado vicepresidente.
1845	3 de junio. Santa Anna sale al exilio a la Habana, Cuba.
	30 de diciembre. Mariano Paredes Arrillaga, al frente de la revolución de la Ciudadela, derroca al presidente José Joaquín de Herrera y toma el poder.
1846	12 de enero. El presidente estadounidense Polk ordena al general Taylor ocupar el territorio mexicano ubicado entre los ríos Bravo y Nueces.
	11 de mayo. Estados Unidos declara la guerra a México. Taylor toma Matamoros, Monterrey y Saltillo. Fremont ocupa San Francisco.
1847	23 de febrero. Taylor es rechazado por Santa Anna en la Angostura.
	28 de marzo. Winfield Scott toma Veracruz.
	26 de julio. Asesinato de cabecillas mayas. Guerra de Castas.
	20 de agosto. Batalla de Churubusco. Los generales Anaya y Rincón son derrotados por los norteamericanos.

	8 de septiembre. El ejército mexicano cae ante los norteamericanos en Molino del Rey.
	13 de septiembre. Batalla en el Castillo de Chapultepec.
1848	2 de febrero. Tratado de Paz, Amistad y Límites entre México y Estados Unidos en Guadalupe, Hidalgo.
	19 de mayo. México pierde Texas, Nuevo México y Alta California a cambio de 15 millones de pesos.
	3 de junio. El general José Joaquín Herrera es nombrado presidente constitucional.
1851	8 de enero. El Congreso nombra al general Mariano Arista presidente constitucional.
1852	26 de julio. El excoronel José Ma. Blancarte derroca al gobernador de Jalisco Jesús López Portillo.
	13 de septiembre. Plan del Hospicio, que logra derrocar al presidente Arista.
1853	Abril. Retorno de Santa Anna a la presidencia: restablece el centralismo y gobierna con un gabinete conservador encabezado por Lucas Alamán.
	22 de abril. Se crea la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio.
	25 de abril. Represiva Ley de Imprenta.
	20 de agosto. Ley contra la vagancia.
	30 de diciembre. México acepta vender La Mesilla, actualmente el sur del estado de Arizona y Nuevo México.
1854	1 de marzo. Florencio Villarreal con apoyo del cacique Juan Álvarez proclama el Plan de Ayutla contra Santa Anna.
	16 de septiembre. Se estrena el himno nacional mexicano en el Teatro de Santa Anna (después Gran Teatro Nacional).

1855	4 de octubre. Juan Álvarez es nombrado presidente interino.
	25 de noviembre. El secretario de Negocios Eclesiásticos, Benito Juárez, emite la ley que lleva su nombre, que intenta dar igualdad a los mexicanos suprimiendo la posibilidad de tribunales especiales.
	11 de diciembre. Ignacio Comonfort es designado presidente interino.
	12 de diciembre. Los conservadores Antonio de Haro y Tamariz y Félix Zuloaga proclaman el Plan de Zacapoaxtla, que desconoce al gobierno revolucionario.
	28 de diciembre. José Ma. Lafragua redacta la Ley de Imprenta.
1856	25 de junio. El ministro de Hacienda, Miguel Lerdo de Tejada expide la Ley de Desamortización de las Corporaciones Religiosas y Civiles.
1857	5 de febrero. Se jura la Constitución que busca concretizar las ideas federalistas.
	17 de diciembre. Félix Zulaga desconoce la nueva Constitución con el Plan de Tacubaya.
1858	11 de enero. Zuloaga desconoce a Comonfort.
	22 de enero. Zuloaga es nombrado presidente por parte de los conservadores, mientras Benito Juárez toma la presidencia ante la salida de Comonfort. Inicia la Guerra de Reforma.
	20 de diciembre. El general conservador Miguel Ma. Echegaray desconoce a Zuloaga y proclama presidente a Miramón.
1859	2 de febrero. Miramón es nombrado presidente interino del gobierno conservador.
	12 de julio. Benito Juárez decreta en Veracruz las Leyes de Reforma, que establecen la nacionalización de los bienes del clero y la separación entre el Estado y la Iglesia.
1860	22 de diciembre. Triunfo definitivo de los liberales en la Batallas de San Miguel Calpulalpan, lo que representa el fin de la Guerra de Reforma.
1861	11 de enero. Entrada triunfal de Juárez a la ciudad de México.

	31 de octubre. España, Inglaterra y Francia forman la alianza tripartita para exigir a México el pago de sus deudas.
	8 de diciembre. Una escuadra española llega a Veracruz.
1862	6 - 8 de enero. Llegan las escuadras inglesa y francesa a Veracruz.
	9 de abril. Las tropas inglesas y españolas se retiran después de haber firmado acuerdos con México.
	28 de abril. Combate en Cumbres de Acultzingo entre las tropas del Ejército de Oriente, a las órdenes del general Ignacio Zaragoza, y las tropas francesas del conde de Lorencez.
	5 de mayo. Las tropas francesas son derrotadas en Puebla.
1864	Enero. El gobierno republicano peregrina de Saltillo a Monterrey y a Chihuahua.
	10 de abril. Maximiliano de Habsburgo acepta la corona de México. Llega a Veracruz acompañado de su esposa Carlota el 28 de mayo.
1865	26 de febrero. Maximiliano dicta leyes de tolerancia de cultos y de nacionalización de los bienes eclesiásticos.
	5 de agosto. El gobierno republicano se establece en el Paso del Norte
	3 de octubre. Maximiliano decreta la pena de muerte a los mexicanos en armas.
1866	Diciembre. El ejército francés inicia la retirada ante problemas que Francia tenía que resolver con Prusia.
1867	Enero. Ante la retirada del ejército francés, los republicanos acupan Durango, Guadalajara, Zacatecas y San Luis Potosí.
	15 de mayo. El ejército republicano toma Querétaro, último reducto imperial.
	19 de junio. Maximiliano, Miramón y Mejía son fusilados en el Cerro de las Campanas.

	21 de junio. Díaz toma la ciudad de México.
	14 de agosto. Convocatoria a elecciones en donde Juárez intenta reforzar al Ejecutivo por medio del derecho de veto sobre resoluciones del Congreso. Esta sería la bandera de las rebeliones venideras.
1872	18 de julio. Muere el Lic. Benito Pablo Juárez García, presidente de México desde 1858. Sebastián Lerdo de Tejada asume interinamente la presidencia.
	1 de diciembre. Lerdo de Tejada es proclamado como presidente constitucional.
1874	1 de enero. En la búsqueda de ingresos para el gobierno, se promulga la Ley del timbre.
1875	15 de septiembre. Queda formalmente constituida la Cámara de Senadores.
1876	10 de enero. EL general Fidencio Hernández proclama el Plan de Tuxtepec, contra la reelección de Lerdo. Porfirio Díaz se pone al frente de la rebelión.
1877	2 de enero. El general Porfirio Díaz que dejó encargada la presidencia al general Juan N. Méndez, derrota a los simpatizantes de Iglesias en un lugar llamado los Adobes. El licenciado Iglesias marcha a Manzanillo y se embarca para los Estados Unidos.
	5 de mayo. Díaz es nombrado presidente constitucional.
1878	5 de abril. Se reforma la Constitución, prohibiendo la reelección.
	9 de abril. El gobierno de los Estados Unidos reconoce al Gobierno del General Porfirio Díaz.
1879	23 de junio. Nace en Anenecuilco, Morelos, el futuro gran líder agrario Emiliano Zapata.
1880	19 de febrero. Nace en la Hacienda de Siquisiva, Sonora, el general Álvaro Obregón
	29 de noviembre. Se reanudan las relaciones con Francia. Este país no haría ninguna reclamación. Llega como embajador el señor Boissi D'Anglas

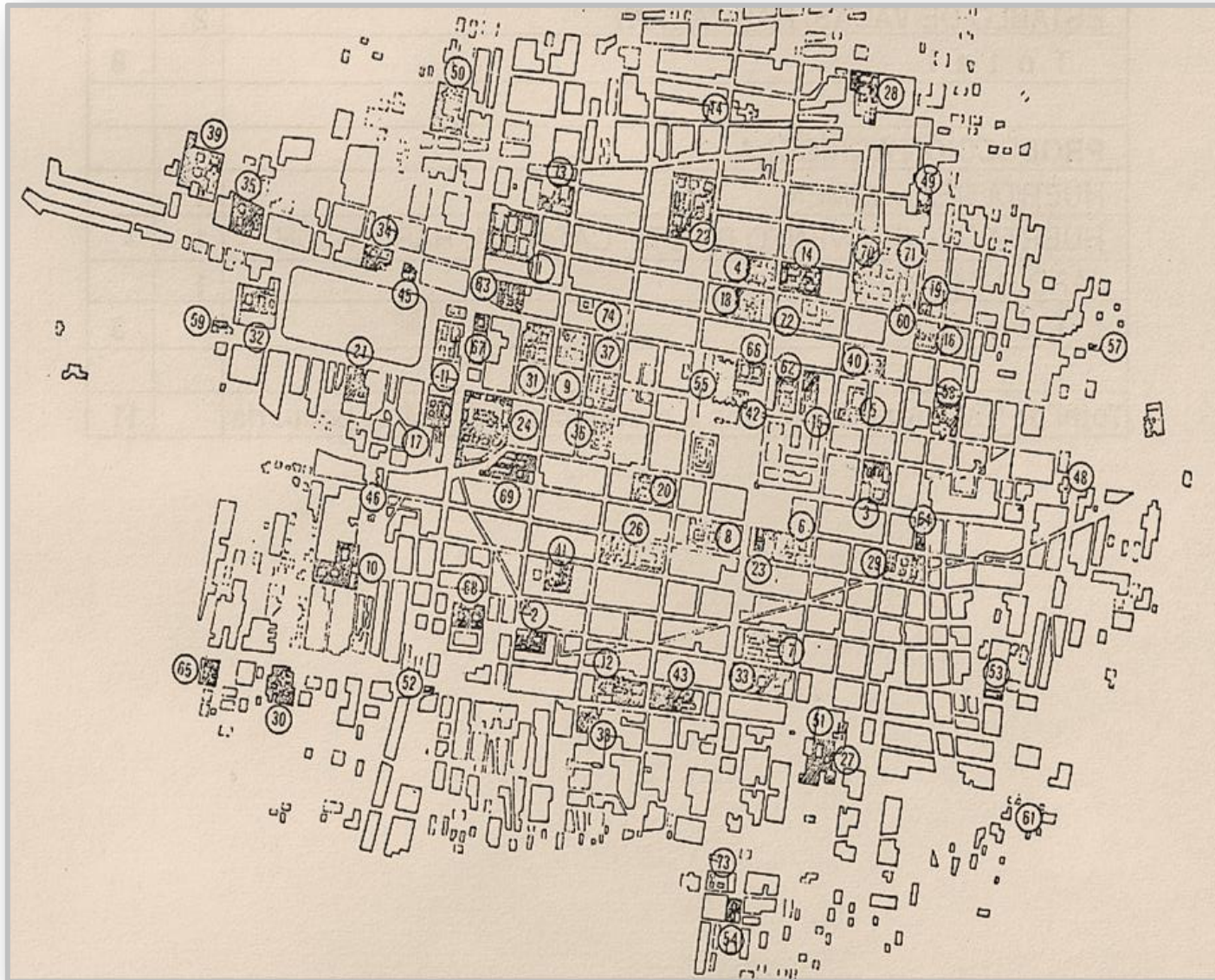
	30 de noviembre. Termina el período presidencial de Díaz.
	10 de diciembre. El presidente Manuel González nombra a Díaz Secretario de Fomento.
	1 de diciembre. Empieza a generalizarse el uso del alumbrado eléctrico.
1881	28 de febrero. Muere en Saltillo, Coahuila, el general Jesús González Ortega.
	1 de diciembre. Recibe la presidencia de la República el general Manuel González.
1882	23 de febrero. El Banco Nacional de México inicia sus operaciones con capital mexicano y español.
	27 de febrero. Nace en Oaxaca, Oaxaca, el filósofo, escritor, y estadista José Vasconcelos.
	24 de junio. Se forma la Comisión de Límites con Estados Unidos debido al cambio de cauce del Río Bravo. El gobierno mexicano, presidido por Porfirio Díaz, inicia los alegatos sobre el Chamizal.
	15 de septiembre. El licenciado Joaquín Baranda, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, da a conocer la Ley de Instrucción Pública, gratuita y obligatoria en la enseñanza primaria.
	27 de septiembre. Mexico y Guatemala firman un tratado de límites.
1883	Ley sobre Terrenos Baldíos, propuesta por Carlos Pacheco, ministro de Fomento.
	20 de abril. Nace en Zapotlán el Grande (hoy Ciudad Guzmán, Jalisco.) el famoso pintor mexicano José Clemente Orozco.
	19 de diciembre. Nace en el Distrito Federal el filósofo Antonio Caso.
	21 de diciembre. Motín contra el gobierno de Manuel González, por la imposición de la moneda de níquel. Lo solucionó a través del diálogo con el pueblo.
1884	Abril. Se inaugura la Biblioteca Nacional acondicionada en la iglesia de San Agustín por el arquitecto Vicente Heredia.

	Se reanudan las relaciones con la Gran Bretaña.
	1 de diciembre. Primera reelección de Porfirio Díaz.
1886	10 de junio. Se reanudan las obras del desagüe del Valle de México, bajo la dirección del Ing. Luis Espinosa.
	1 de noviembre. El jefe político de Zacatecas, Atenógenes Llamas, asesina al general Trinidad García de la Cadena, por haberse sublevado contra el gobierno de Porfirio Díaz.
	8 de diciembre. Nace en la ciudad de Guanajuato, Gto., el pintor Diego Rivera.
1887	24 de febrero. Se funda la Escuela Normal de México.
	14 de diciembre. Se expide un decreto que divide a la península de Baja California en dos territorios.
1888	15 de junio. Nace el célebre poeta Ramón López Velarde en Jerez , Zacatecas.
	Diciembre. Díaz asume la presidencia constitucional por tercera vez, después de la reforma de la Constitución que permite su reelección.
1890	la industria mexicana inicia una diversificación más allá de la textil, incorporando la de alimentos, vidrio, cemento, ferretería y acero.
	Los gobernadores de los estados inician actividades para centralizar la vida municipal.
1892	6 de junio. El Estado deja de considerar suyo el subsuelo al instaurar la propiedad de los concesionarios mineros.
	Rebelión en Tomochic, Chihuahua.
1893	Julio. Se fijan los límites entre Yucatán y Belice mediante un tratado entre México y Gran Bretaña.

1894	José Yves Limantour, Secretario de Hacienda, logra por primera vez en la historia de México, un superávit en el erario de más de 2 millones de pesos.
1895	Primer Censo Nacional de Población : 12, 632, 427 habitantes.
	1 de abril. Se resuelve el problema fronterizo con Guatemala, iniciado desde la independencia.
1896	Octubre. Cuarta reelección de Díaz. Con el objetivo de consolidar la administración hacendaria, se eliminan las aduanas interiores.
	29 de diciembre. En Santa Rosalía de Camargo, Chihuahua, nace el pintor David Alfaro Siqueiros.
1897	Se crea la Ley General de Instituciones de crédito.
1899	Abril. Se decreta una ley para la nacionalización de los ferrocarriles.
	26 de agosto. Nace en la ciudad de Oaxaca, Oax., el pintor Rufino Tamayo.
	1 de diciembre. Quinta reelección del presidente Porfirio Díaz.
1900	7 de agosto. Se funda el periódico "Regeneración", órgano de combate del Partido Liberal Mexicano.
	Segundo Censo Nacional de Población: 13, 607, 272 habitantes.

Plano de la ciudad de México con las construcciones que pertenecieron a la Iglesia durante el Virreinato. Conventos, Iglesias, Colegios e Instituciones del Clero Regular y Secular.

Ilustración 2



Lista de construcciones que pertenecieron a la Iglesia durante el Virreinato Ilustración 2a

Conventos de religiosas

- 1 De la Concepción
- 2 De Regina
- 3 De Jesús María
- 4 De la Encarnación
- 5 De Santa Inés
- 6 De Blavanera
- 7 De San José de Gracia
- 8 De San Bernardo
- 9 De Santa Clara
- 10 De San Juan de la Penitencia
- 11 De Santa Isabel
- 12 De San Jerónimo
- 13 De San Lorenzo
- 14 De Santa Catalina de Sena
- 15 De Santa Teresa la Antigua
- 16 De Santa Teresa la Nueva
- 17 De Santa Brígida
- 18 De la Enseñanza Antigua
- 19 De la Enseñanza Nueva
- 20 De Capuchinas
- 21 De Corpus Christi

Conventos Colegios y hospitales de religiosos

- 22 De Santo Domingo
- 23 De Portacelli
- 24 De San Francisco
- 25 De Santiago Tlaltelolco
- 26 De San Agustín
- 27 De San Pablo
- 28 Del Carmen
- 29 De la Merced
- 30 Convento y Colegio de Belén de Mercedarios
- 31 De Betlemitas
- 32 De San Diego (propiedad. privada)
- 33 De San Camilo
- 34 Hospital e iglesia de San Juan de Dios
- 35 De San Hipólito
- 36 Del Espíritu Santo
- 37 De San Felipe Neri
- 38 Priorato de Monserrat
- 39 De San Fernando
- 40 Hospicio de San Nicolás
- 41 Antiguo Oratorio de San Felipe Neri

Parroquias (clero secular)

- 42 Sagrario
- 43 San Miguel
- 44 Santa Catarina Mártir
- 45 Santa Veracruz
- 46 San José
- 47 Santa Ana
- 48 Santa Cruz y Soledad
- 49 San Sebastián
- 50 Santa María
- 51 San Pablo
- 52 La Concepción
- 53 Santo Tomás la Palma
- 54 Santa Cruz Acatlán

Iglesias

- 55 Catedral
- 56 Los Ángeles
- 57 San Antonio Tomatlán
- 58 Iglesia y hospital de la Santísima
- 59 Capilla del Calvario
- 60 Loreto
- 61 Capilla de San Diego

Colegios e instituciones del clero secular

- 62 Arzobispado
- 63 Hospital de San Andrés
- 64 La Cuna o casa de niños expósitos
- 65 Colegio de San Miguel de Belén
- 66 Colegio seminario

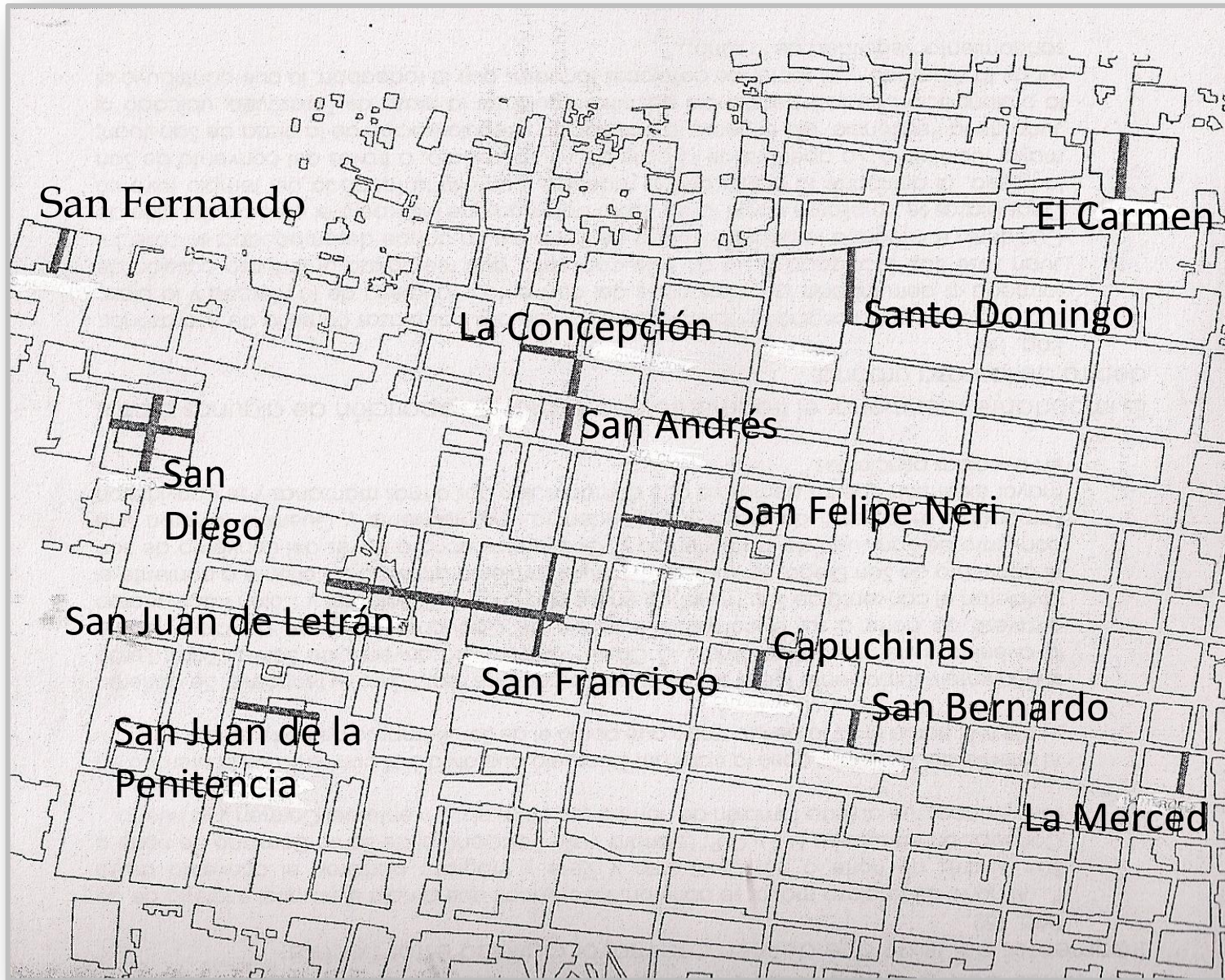
Colegios y hospitales de seculares asociados a la Iglesia

- 67 Hospital de Terceros de San Francisco
- 68 Colegio de Vizcaínas
- 69 Colegio de Niñas

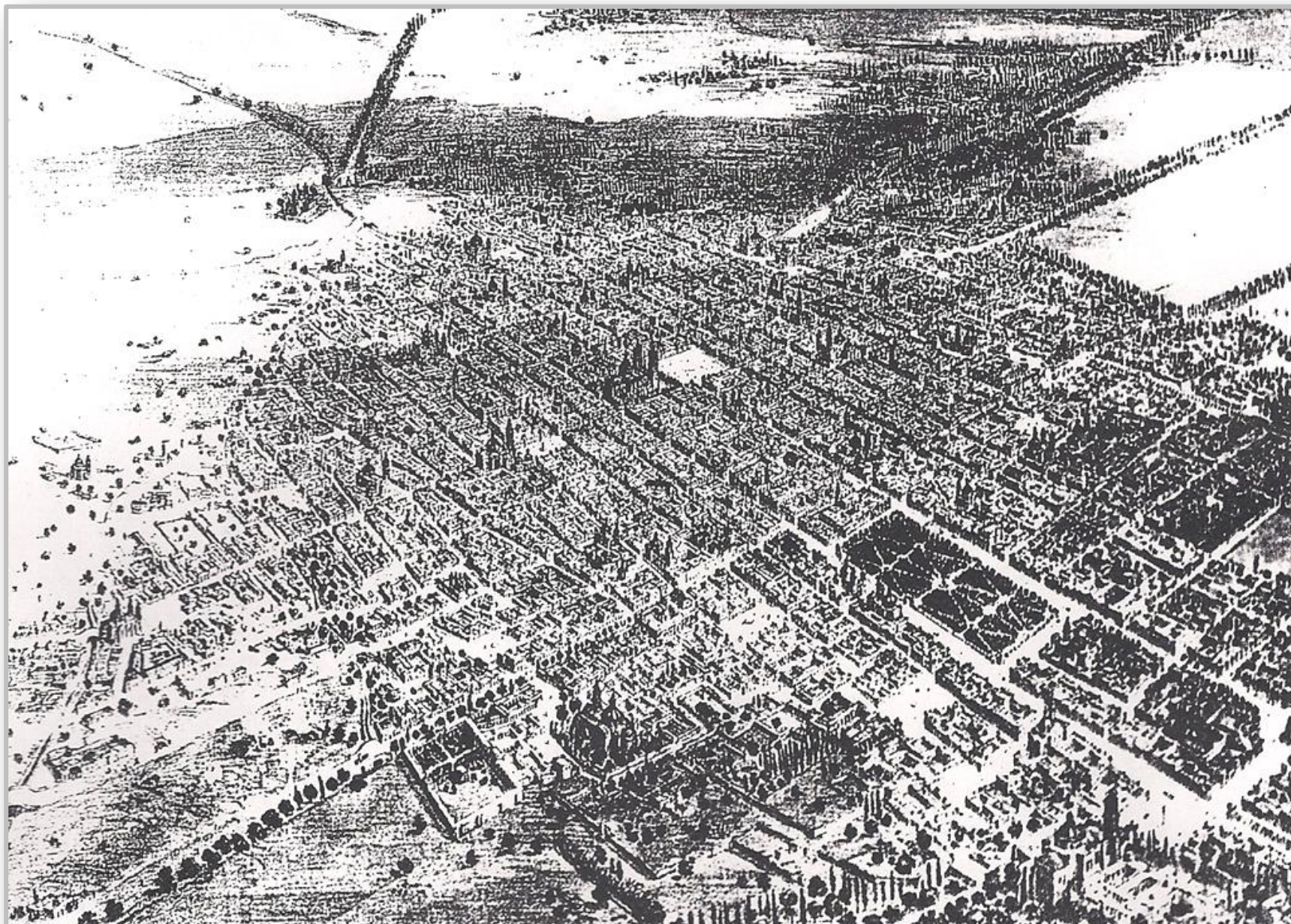
Colegios y hospitales de temporalidades

- 70 Colegio de San Pedro y San Pablo
- 71 Colegio de San Gregorio
- 72 Colegio de San Ildefonso
- 73 Colegio de San Antonio Abad

Conventos que se rompieron para abrir calles



Vista de la ciudad de México por Casimiro Castro 1855



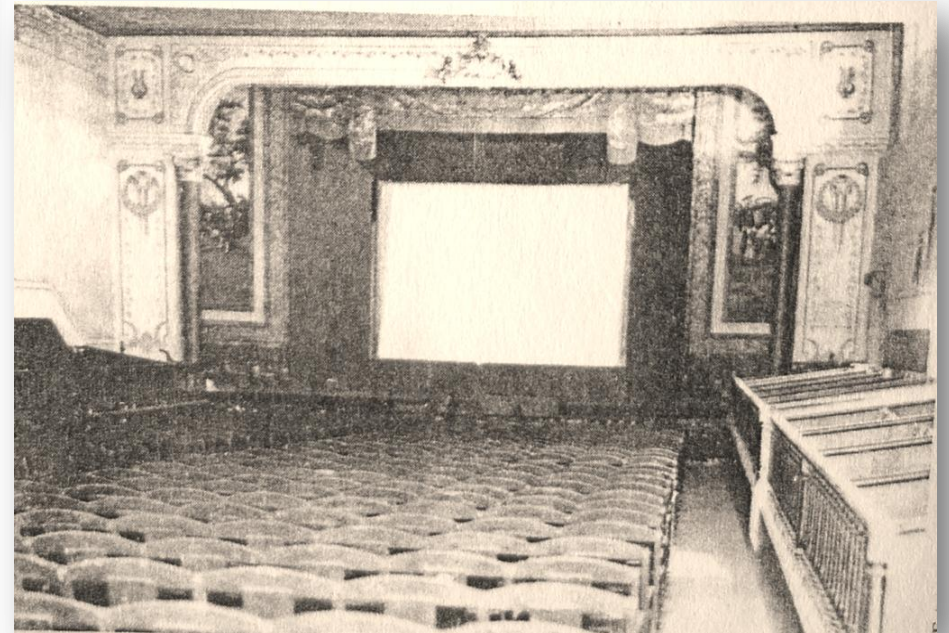


Teatro Principal

Ilustración 11



Fototeca del Centro Regional del INAH en Pachuca
De los Reyes, Aurelio. *Cine y Sociedad en
México, 1896 - 1930* Tomo II Pág. 267



Fotografía de la investigación del CITRU, INBA

En el predio donde se encontraba el Teatro Principal antes Coliseo Nuevo, actualmente se localiza un edificio que pertenece a la Suprema Corte de Justicia de la Nación



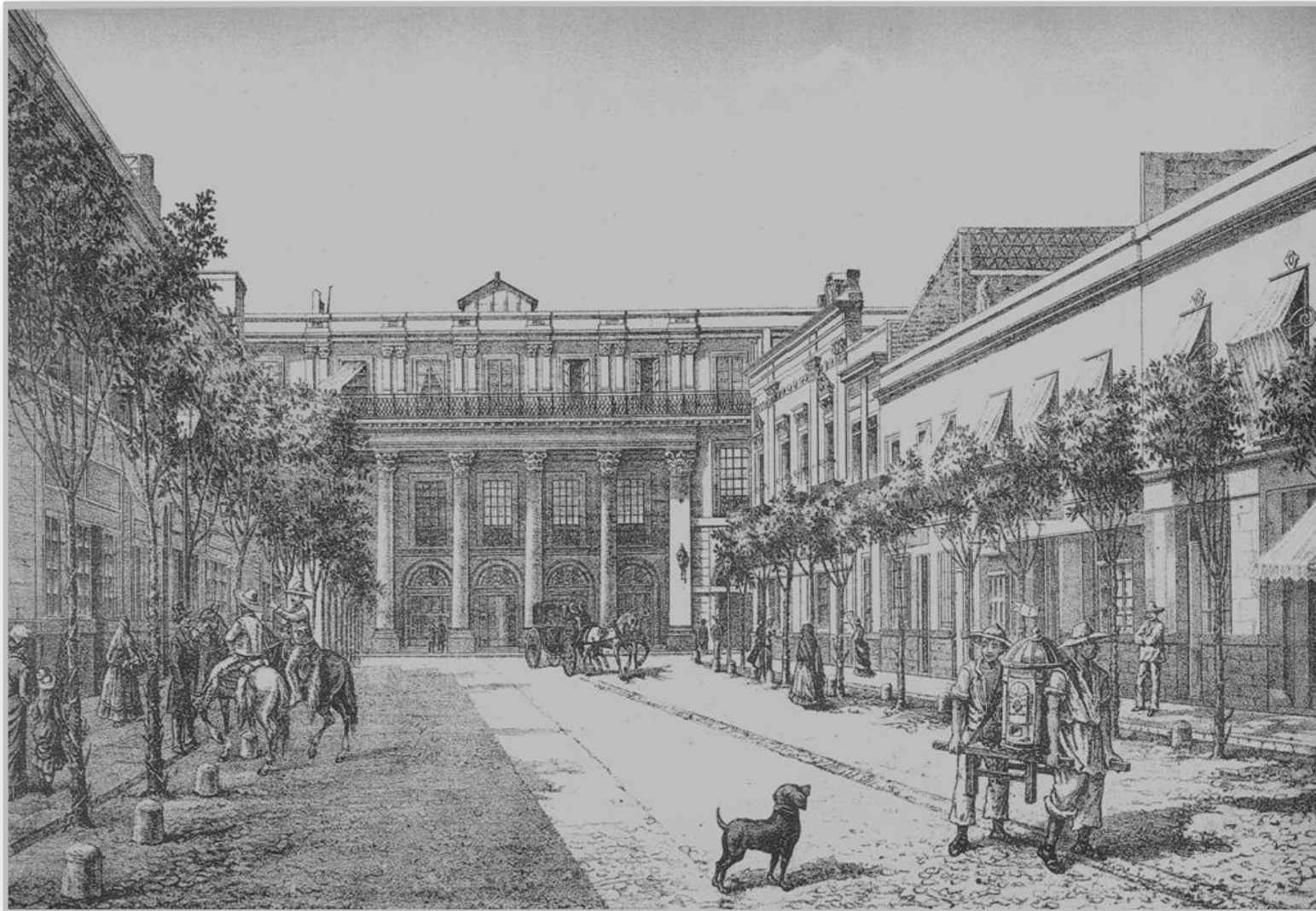
Calle de Bolívar Núm. 30.
Centro Histórico,
Ciudad de México



Teatro Nacional

Ilustración 13

Litografía de la fachada por la calle de Cinco de mayo

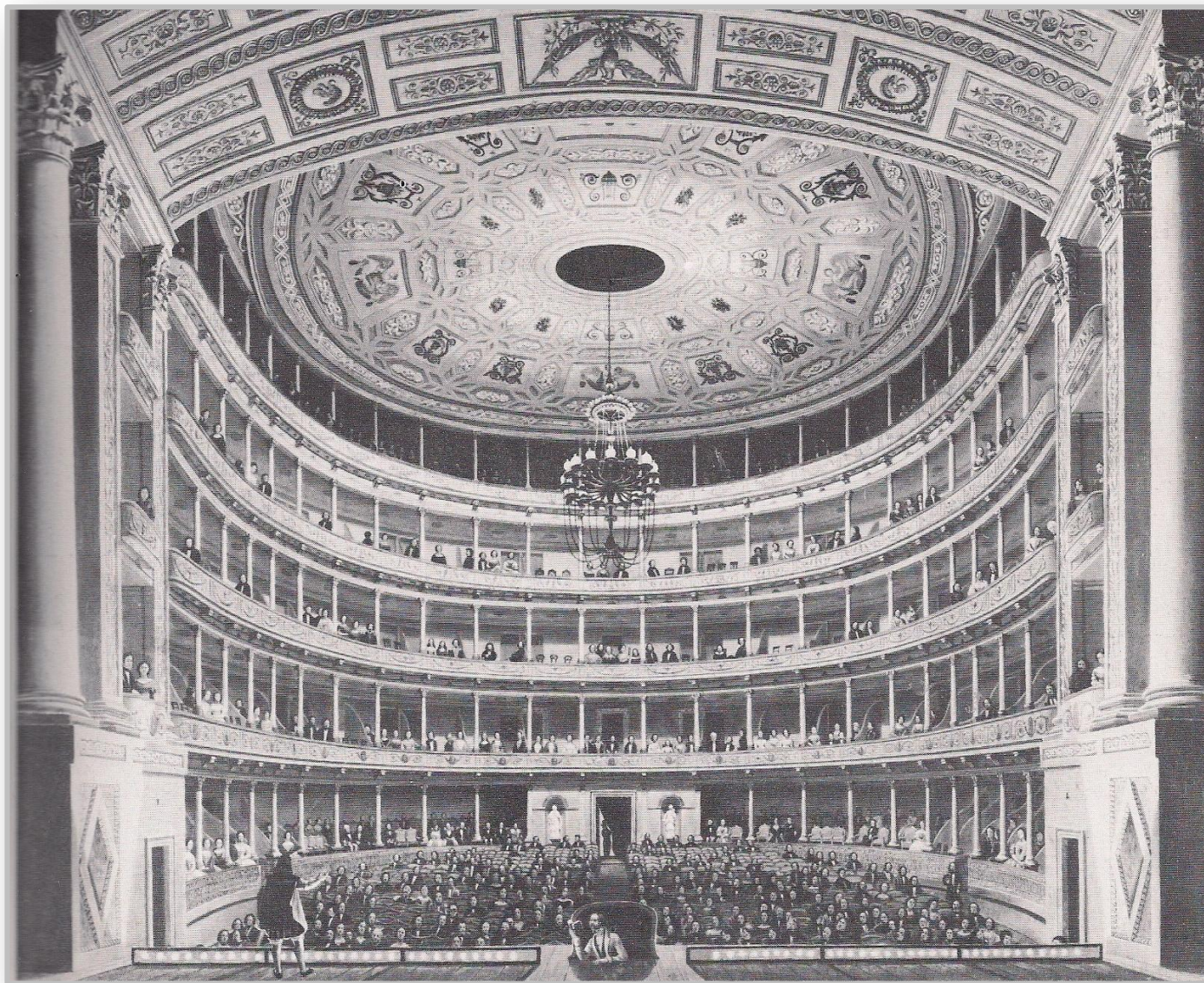


Fachada Fotografía de 1870

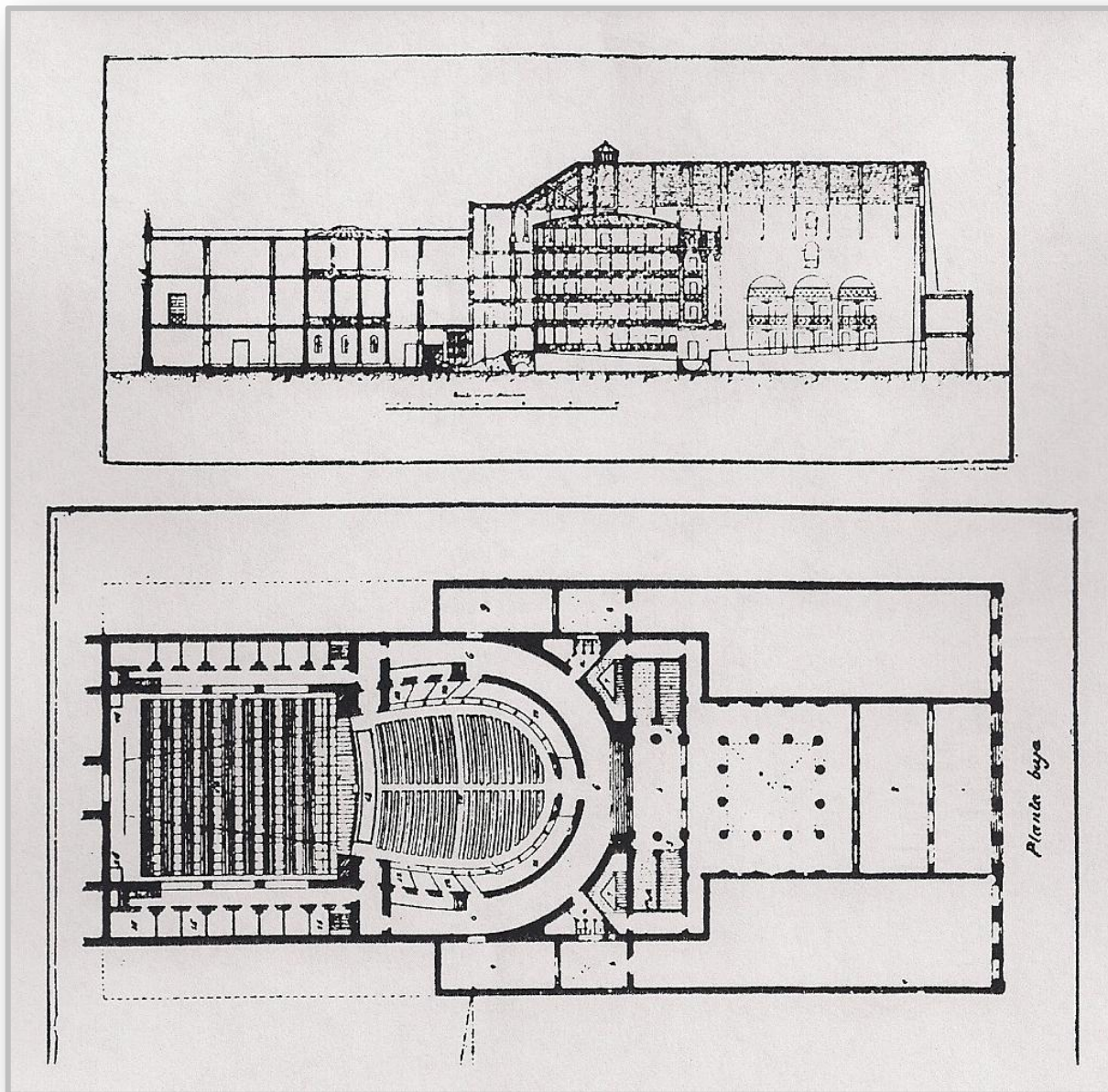


Litografía de la fachada con las esculturas como remate





Interior del
Antigo Teatro
Nacional.
Oleo de Pedro
Gualdi.
Pág. 21



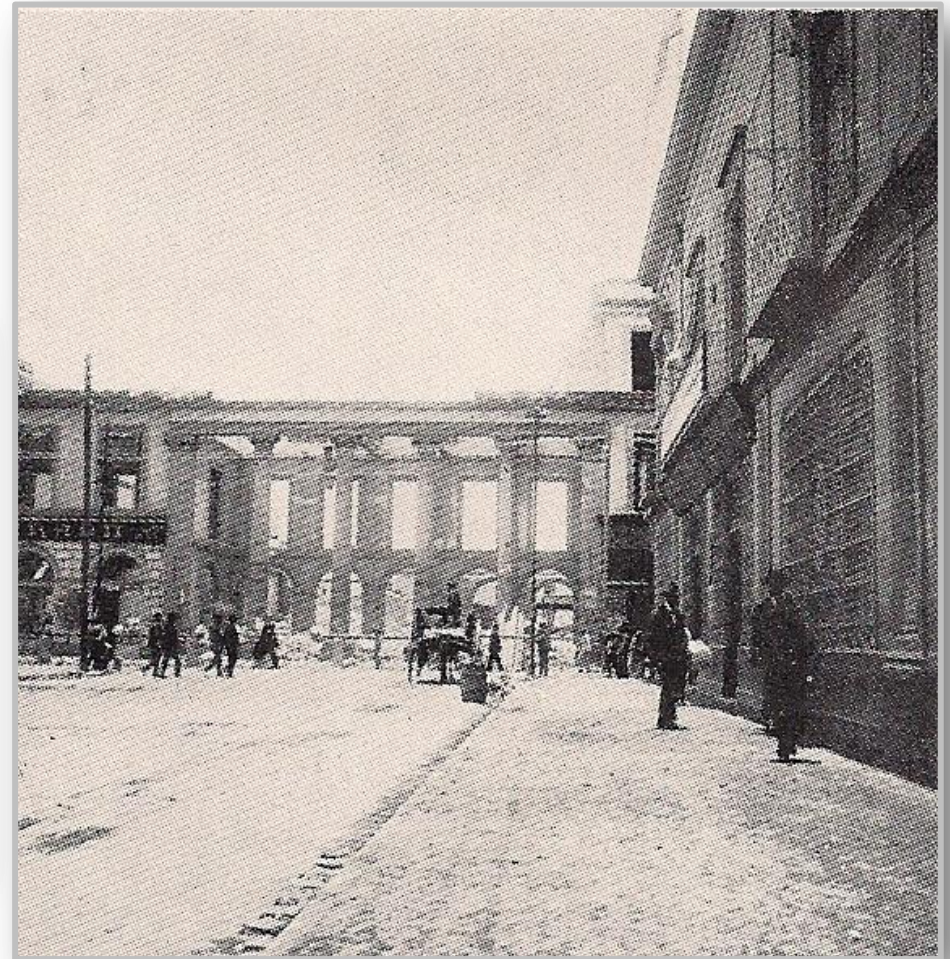
Corte

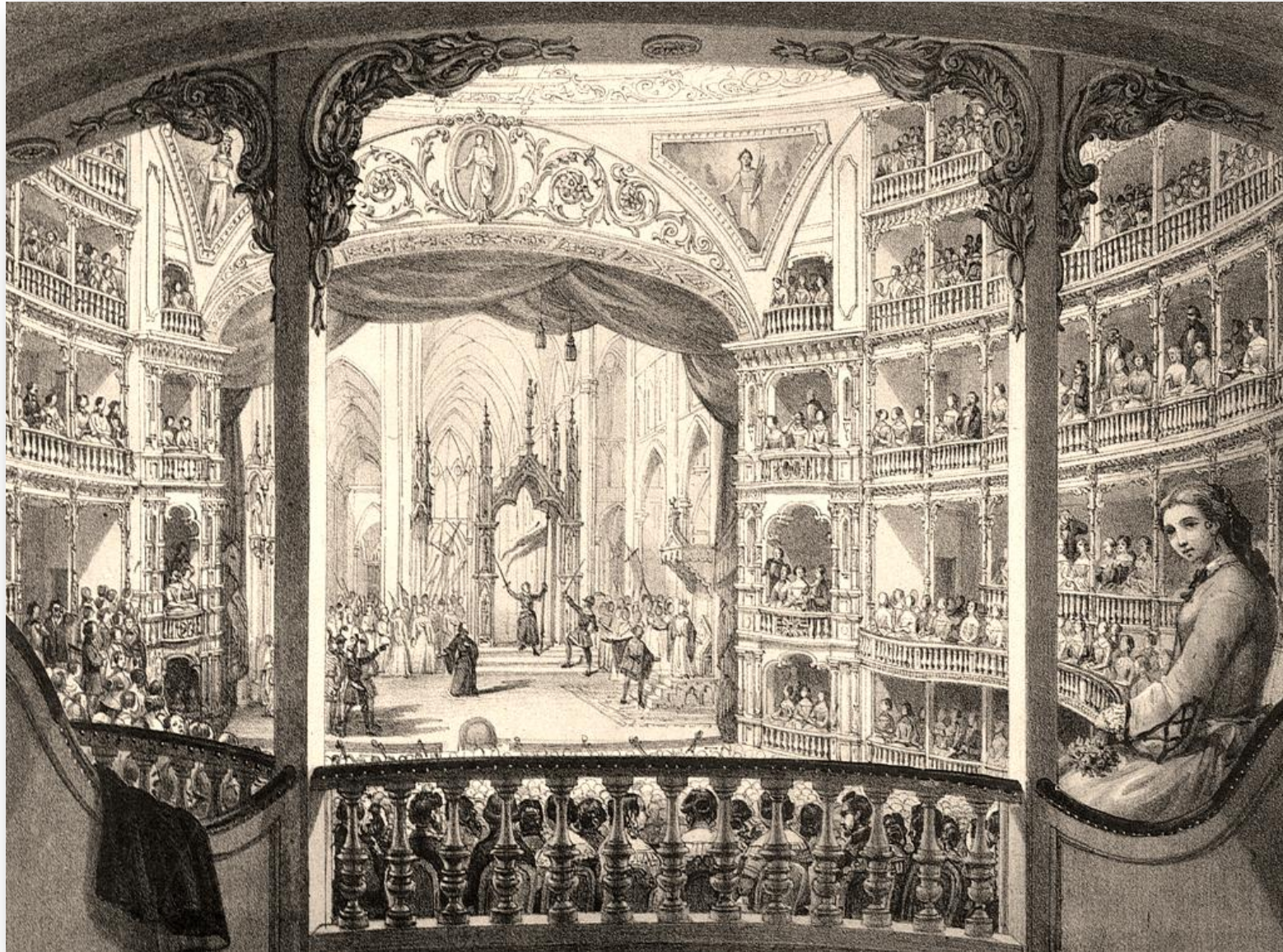
Planta

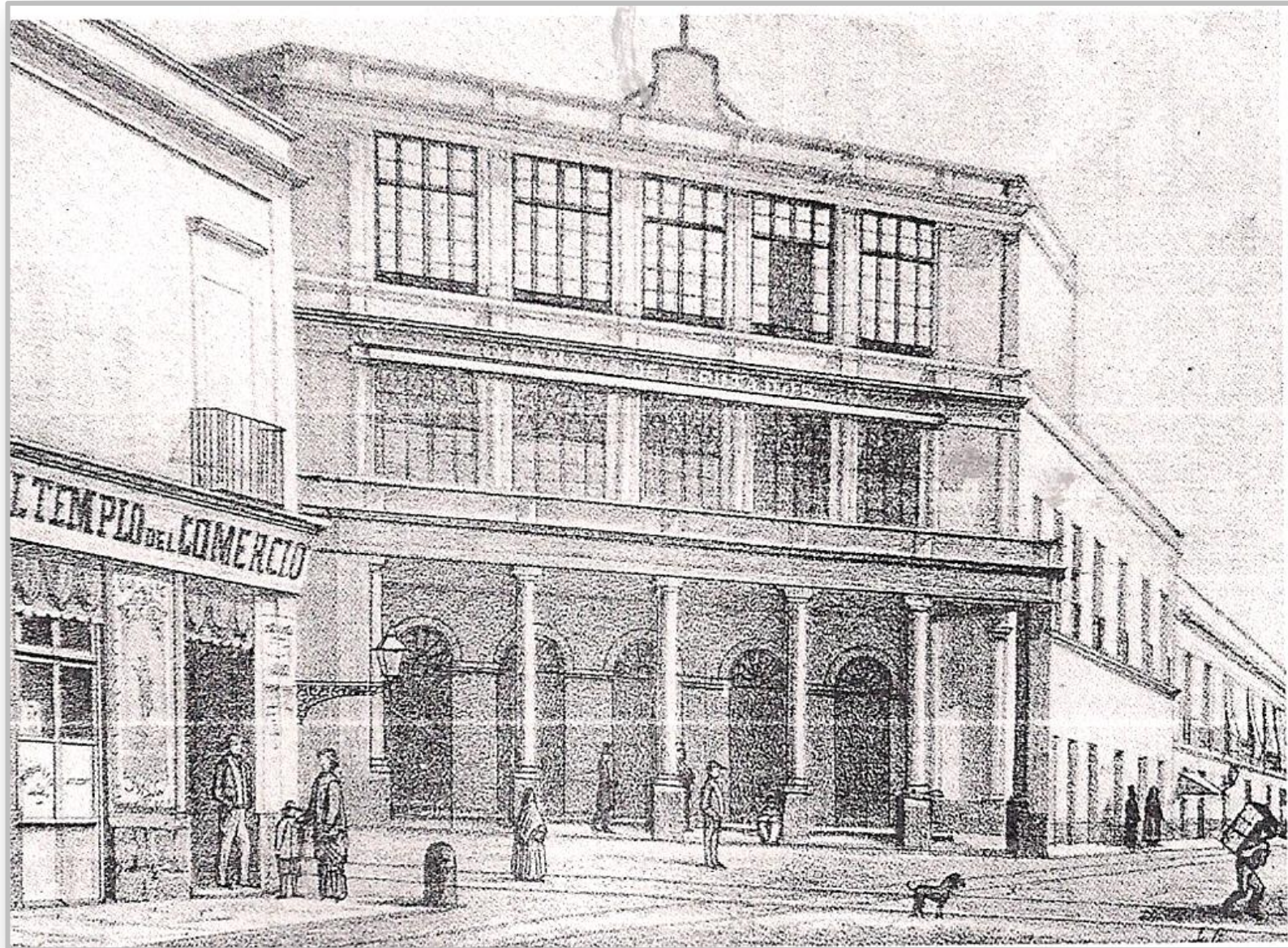
Calle de Cinco de Mayo con el Teatro Nacional al fondo



Derribo del Teatro Nacional en 1901

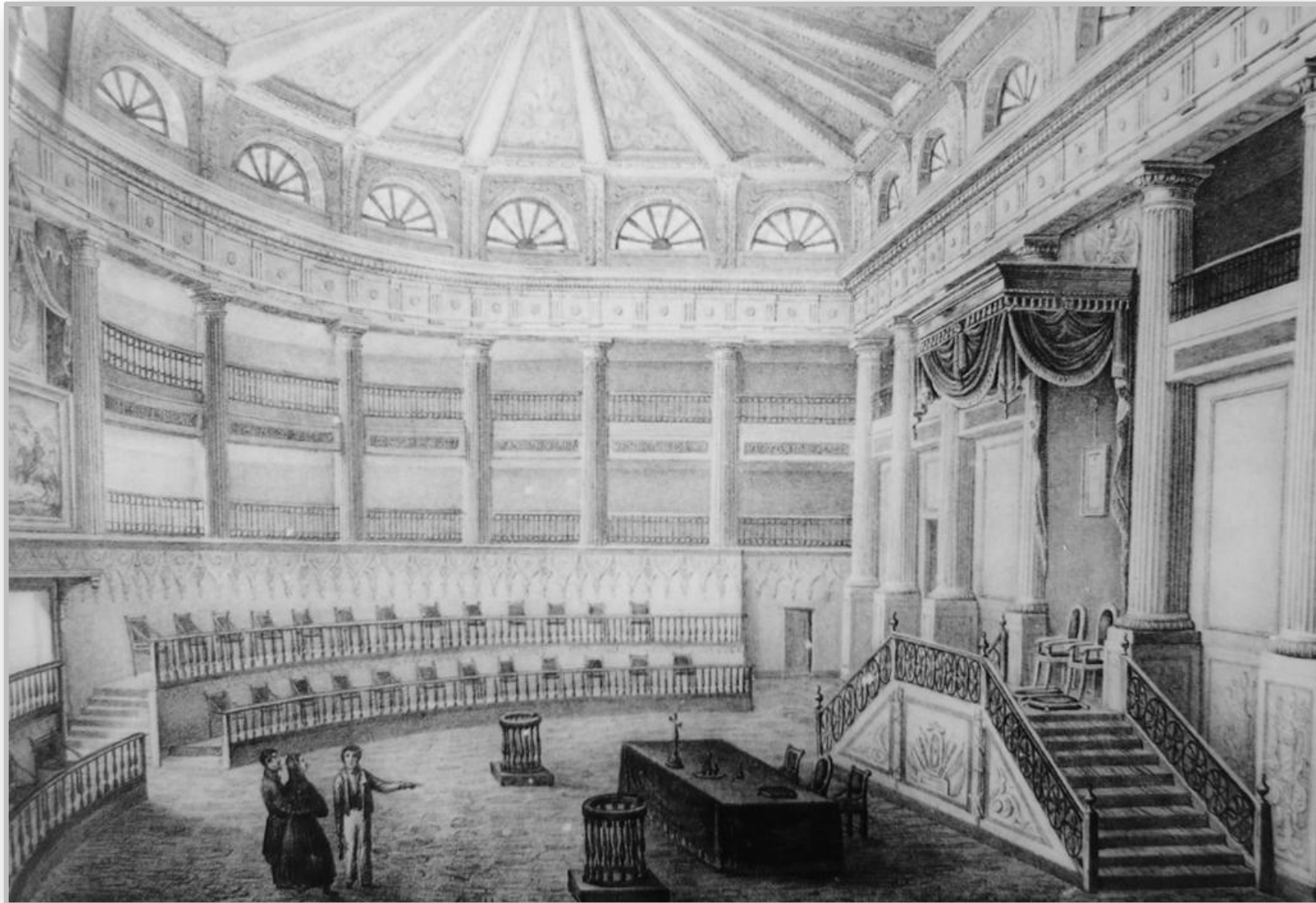






Cámara de Diputados en Palacio Nacional

Ilustración 21



Cámara de Diputados en Palacio Nacional después del incendio Ilustración 22

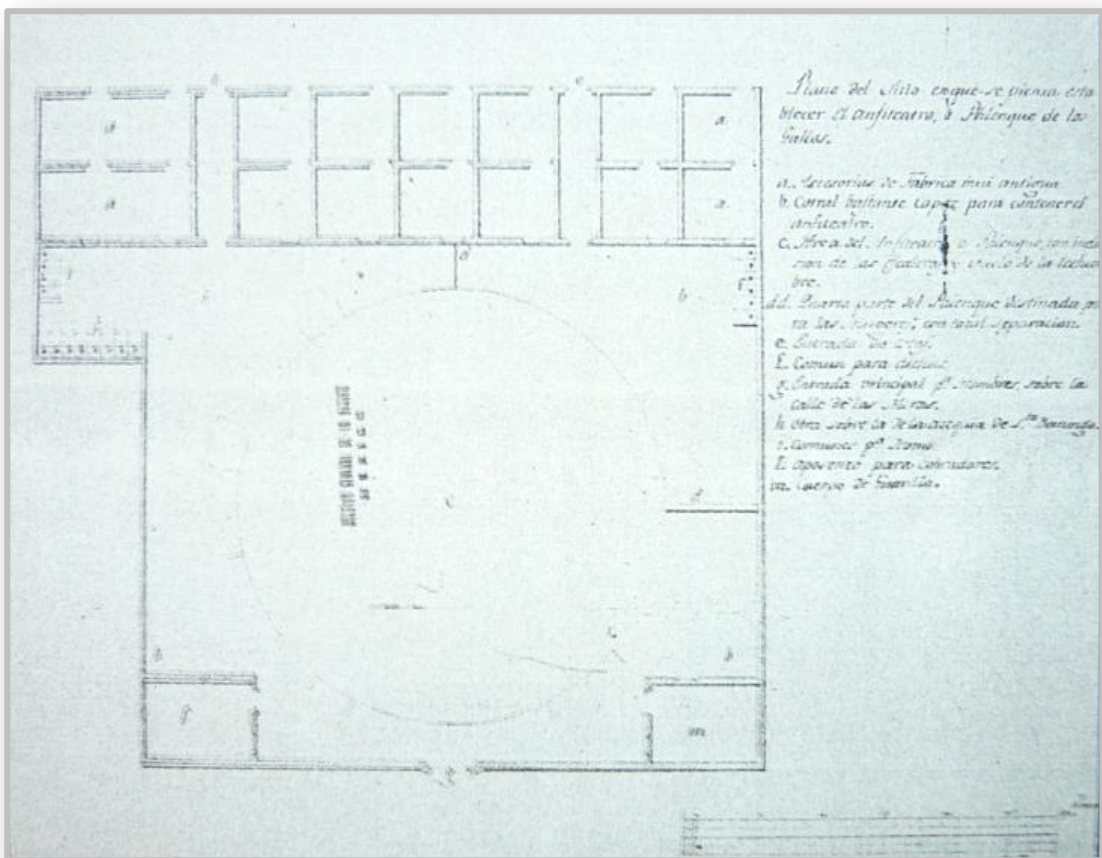


Fotografía de la investigación del CITRU, INBA

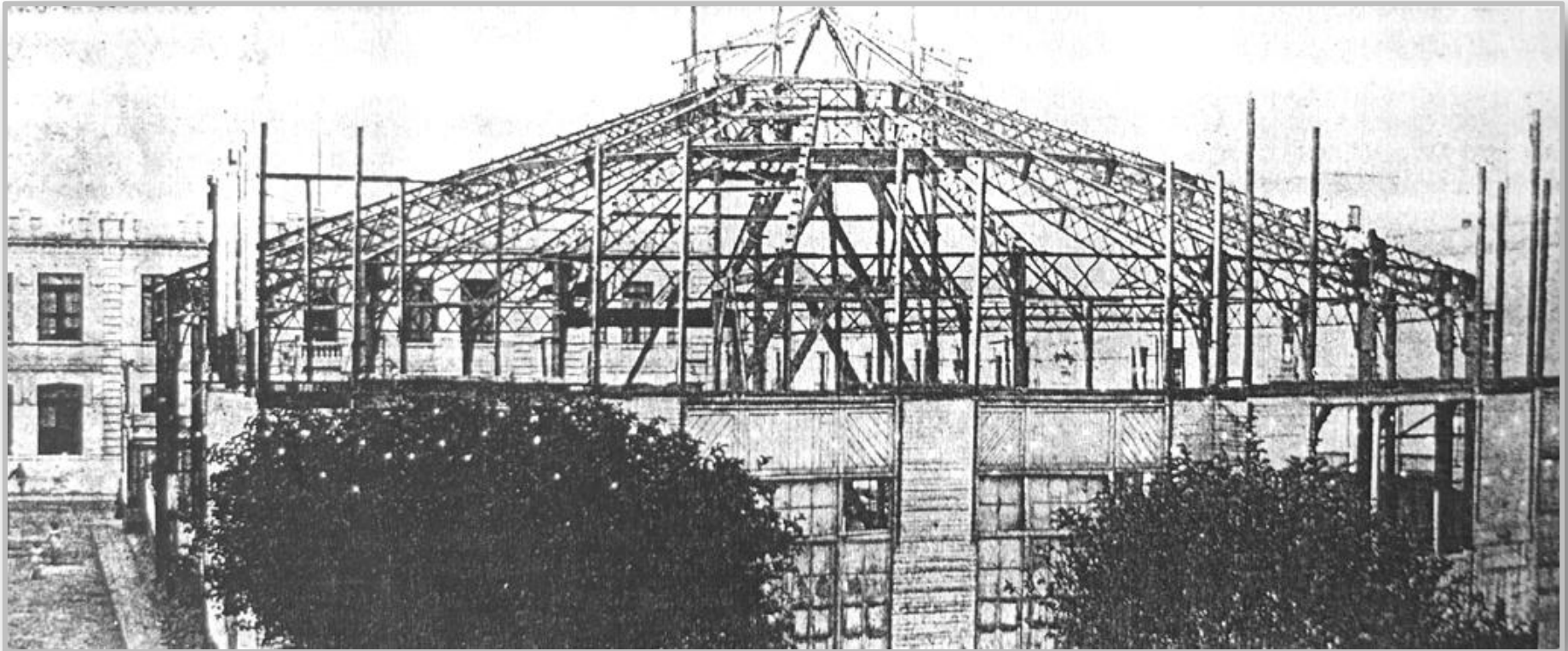
Fotografía Col. Guillermo Tovar y de Teresa

*Plano del sitio en que se piensa esta
blecer el anfiteatro, y Palenque de los
Gallos.*

Detalle



Palenque de Gallos
antecedente del Teatro
de los Gallos o
Provisional

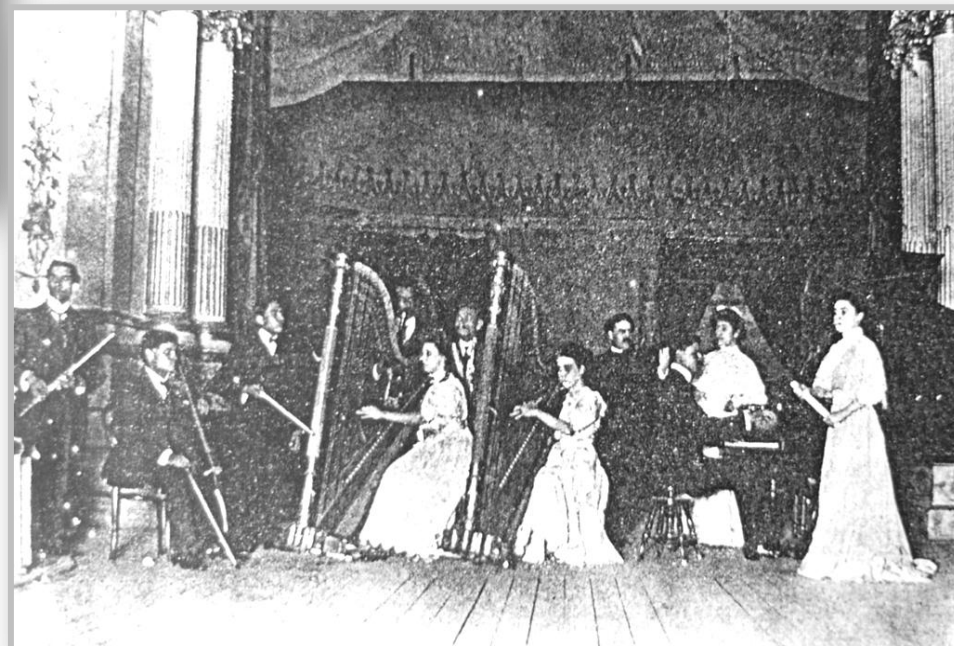
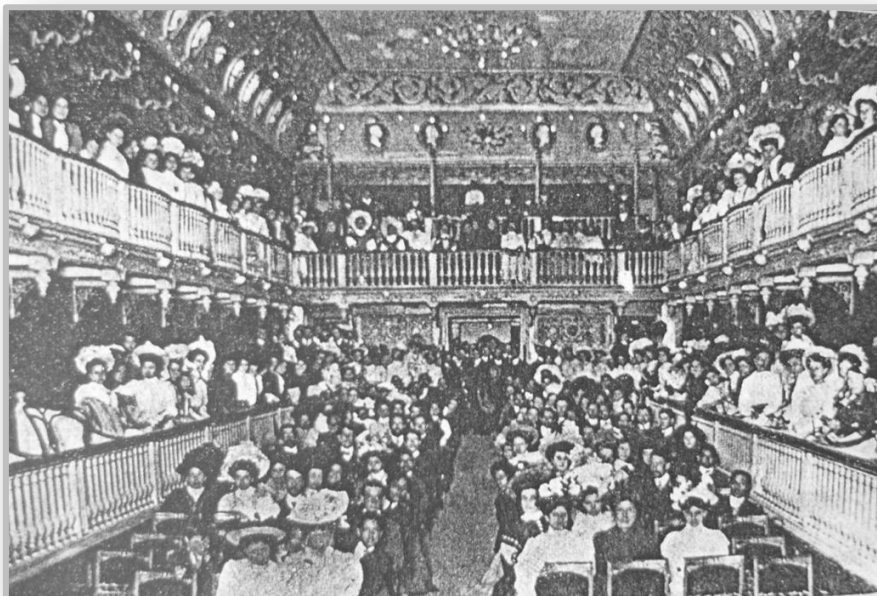


El pie de la fotografía dice: *Lo que resta del Circo Orrín, donde tantas temporadas brillantes hubo.*

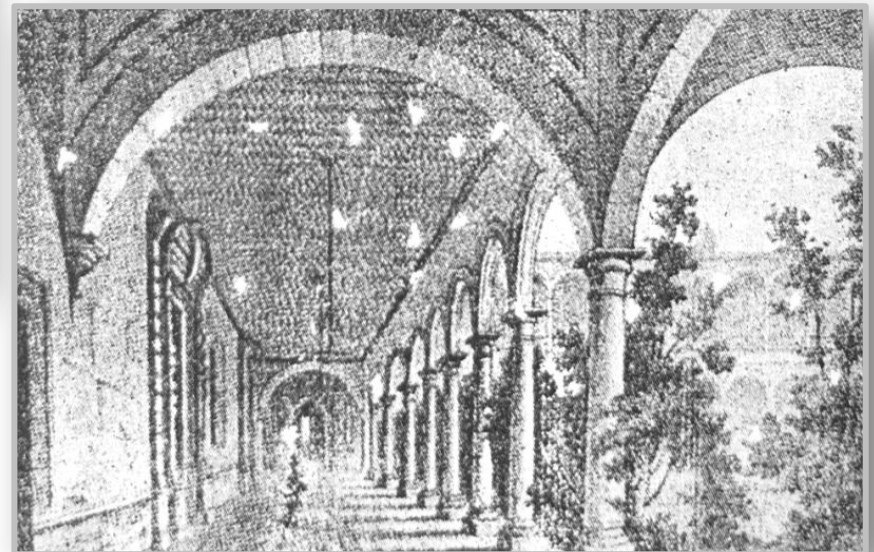
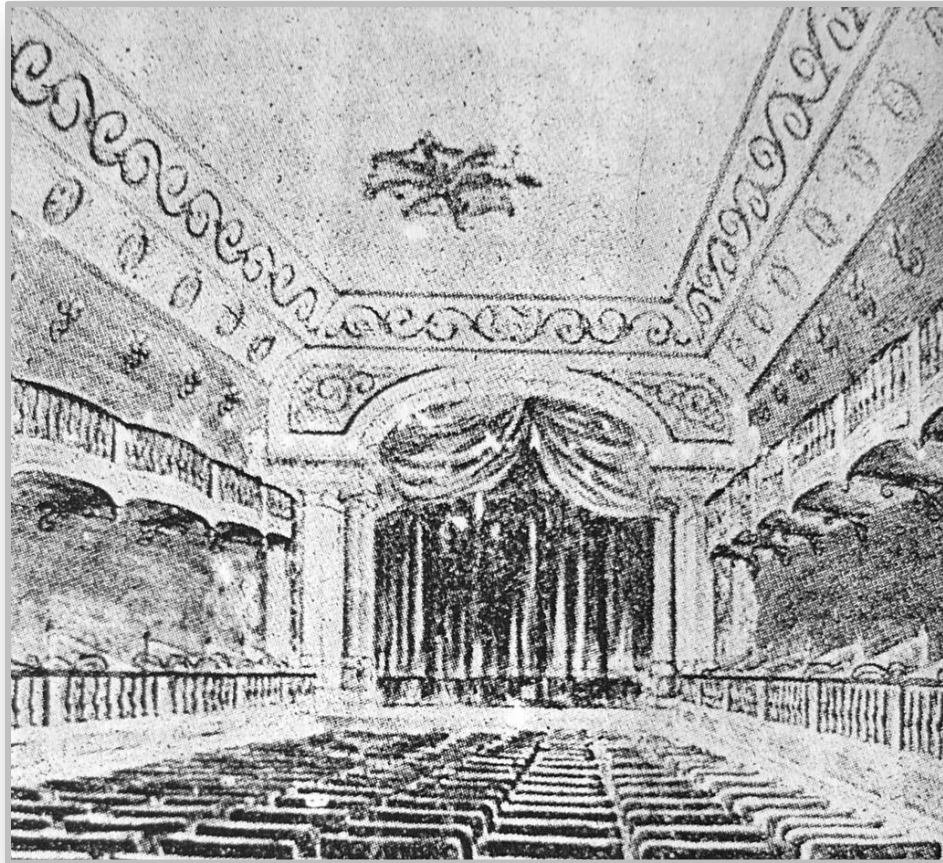
Teatro del Conservatorio

1874 - 1906

Ilustración 25







Teatro Arbeu

Ilustración 28 y 28a

Vista interior . Fotografía de 1903



Fachada. Fotografía de 1875

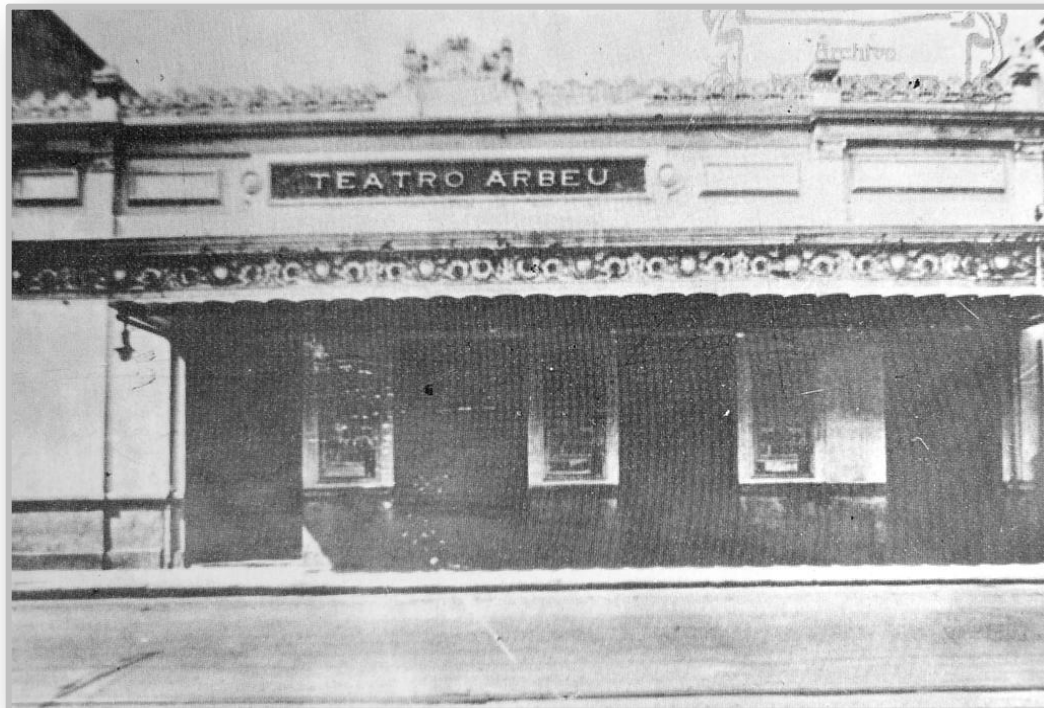


Fotografía de 1867, sentado a la izquierda aparece Vicente Riva Palacio y a la derecha también sentado Ignacio Manuel Altamirano, está tomada durante el sitio de la ciudad de Querétaro, cuando los dos escritores ocupaban cargos militares del ejército liberal.

Detalle de la Fachada



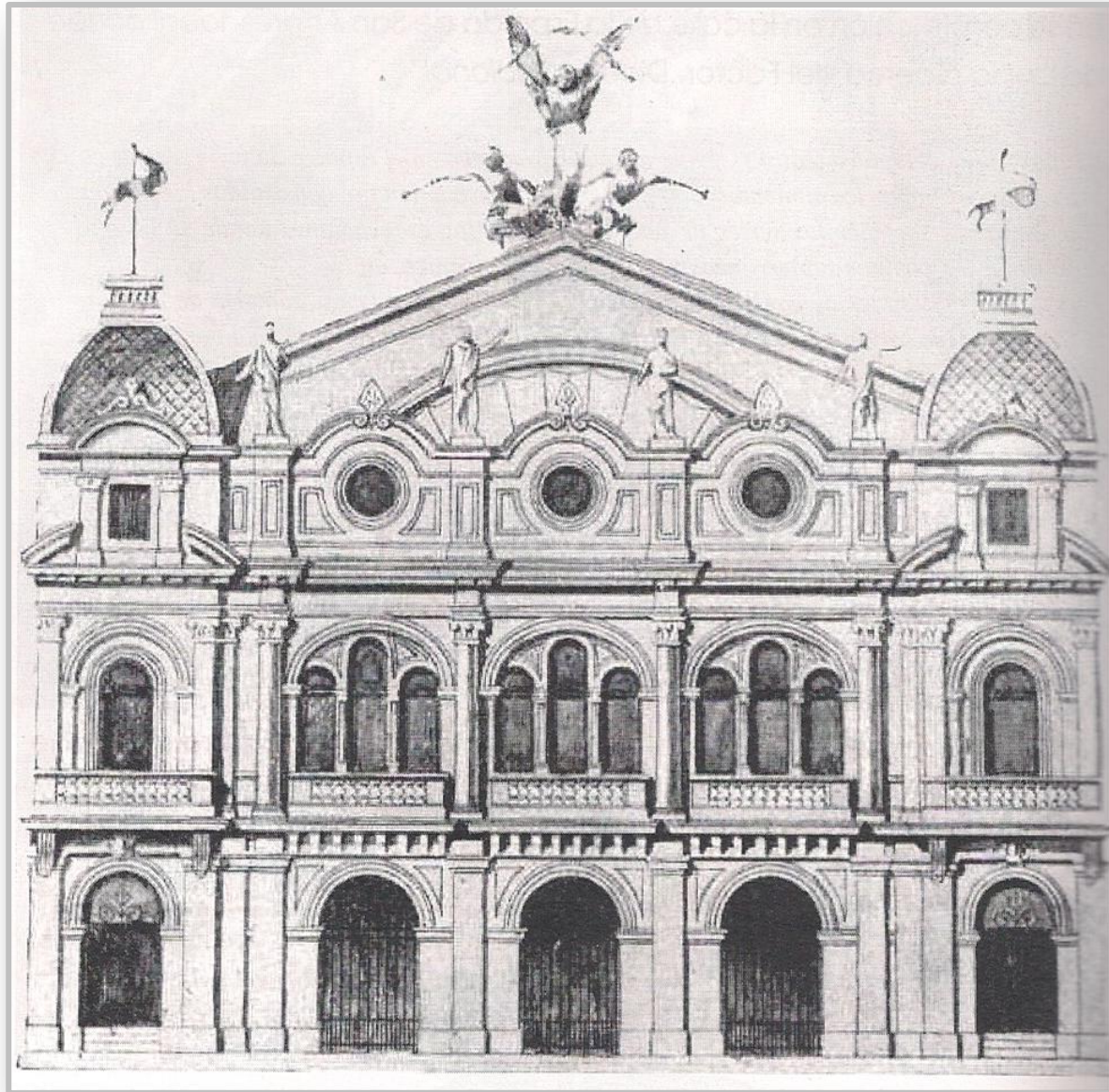
Fachada



Dueñas, Pablo. *Las Divas del Teatro Mexicano*. Asociación Mex. De Estudios Fotográficos, A.C. Dir. Gral. de Culturas Populares. México, 1994.



También conocido como el Teatro María Tepache en las calles de Peralvillo





Fachada



Calle del Colegio de Niñas fotografía 1880
después Teatro Colón

Sitio donde se construyó el Teatro de los Autores en 1873

Ilustración 35



Casa Núm. 10 en Arcos de Belén convertida en Baños del Jordán.
Tovar y de Teresa, Guillermo. *La Ciudad de los Palacios. Crónica de un Patrimonio Perdido*



Sitio en el que se localizaba el Palacio Encantado después Cine Iris, actualmente se encuentran estos comercios.

Calle de 16 de Septiembre Núm. 41,
Cetro Histórico,
Ciudad de México





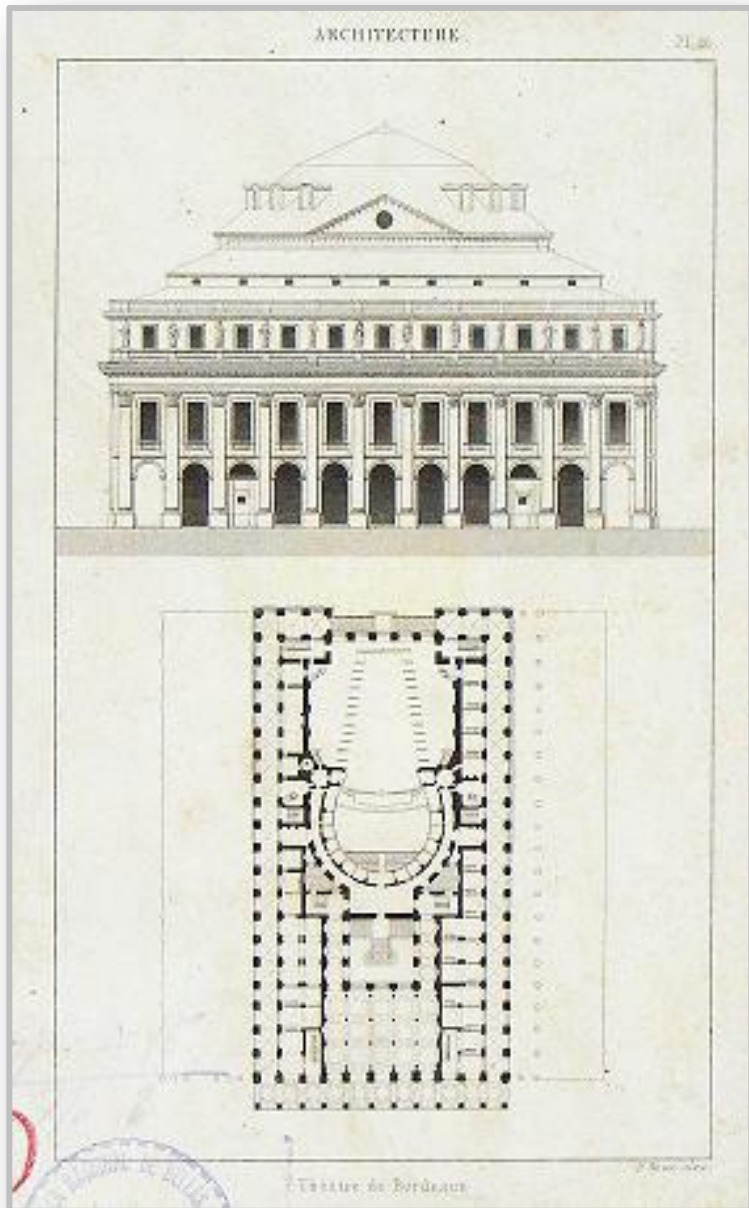
En el predio en el que actualmente se encuentra el Casino Español, en el año 1900 se inauguró un pequeño Teatro que también se llamó Colón como el famoso Teatro Colón, según el artículo *“Los teatros de rompe y rasga”* del Periódico Excelsior del día 20 de marzo de 1963 de Pablo Prida Santacilia.

Casino Español sobre la calle de Isabel La Católica, Centro Histórico, Ciudad de México

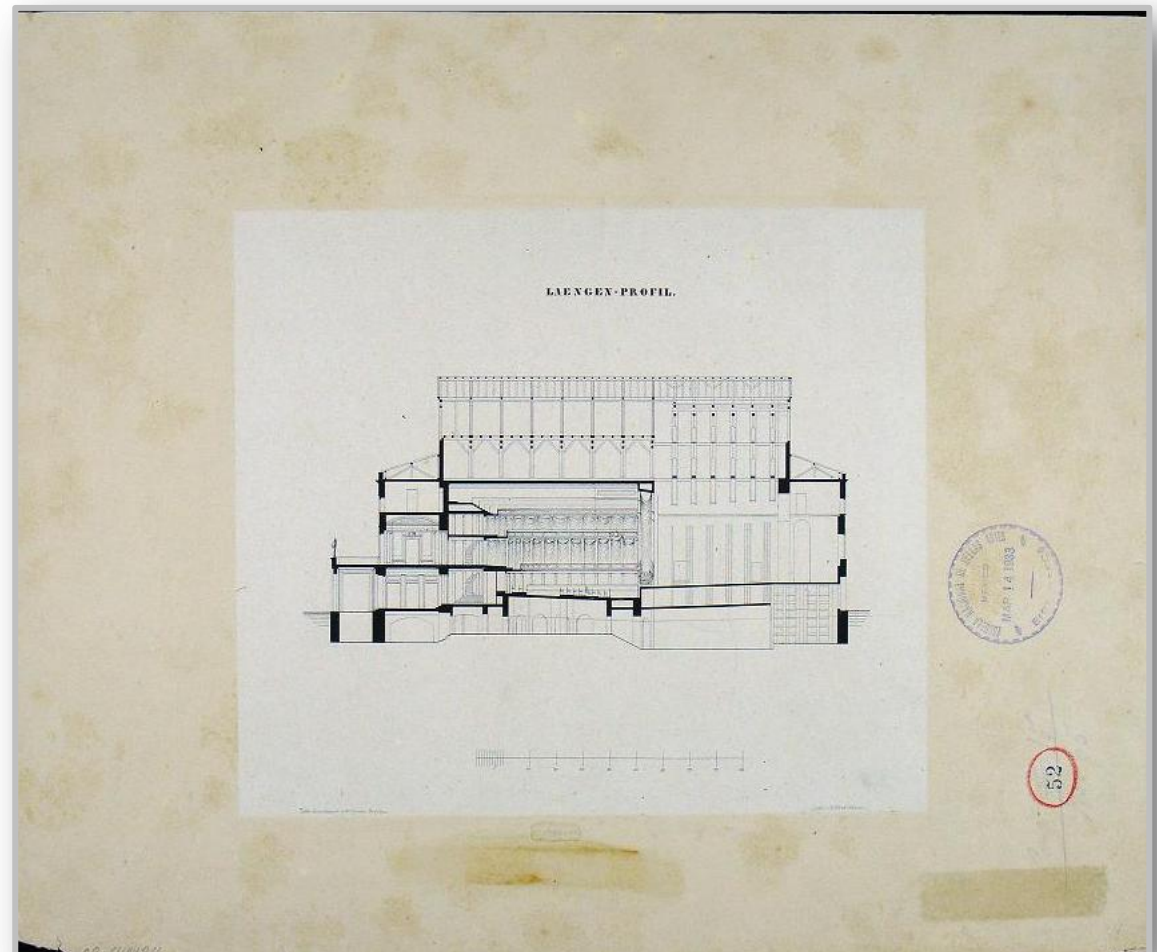


**Planos localizados en el Acervo
Gráfico
de la
Academia de San Carlos**

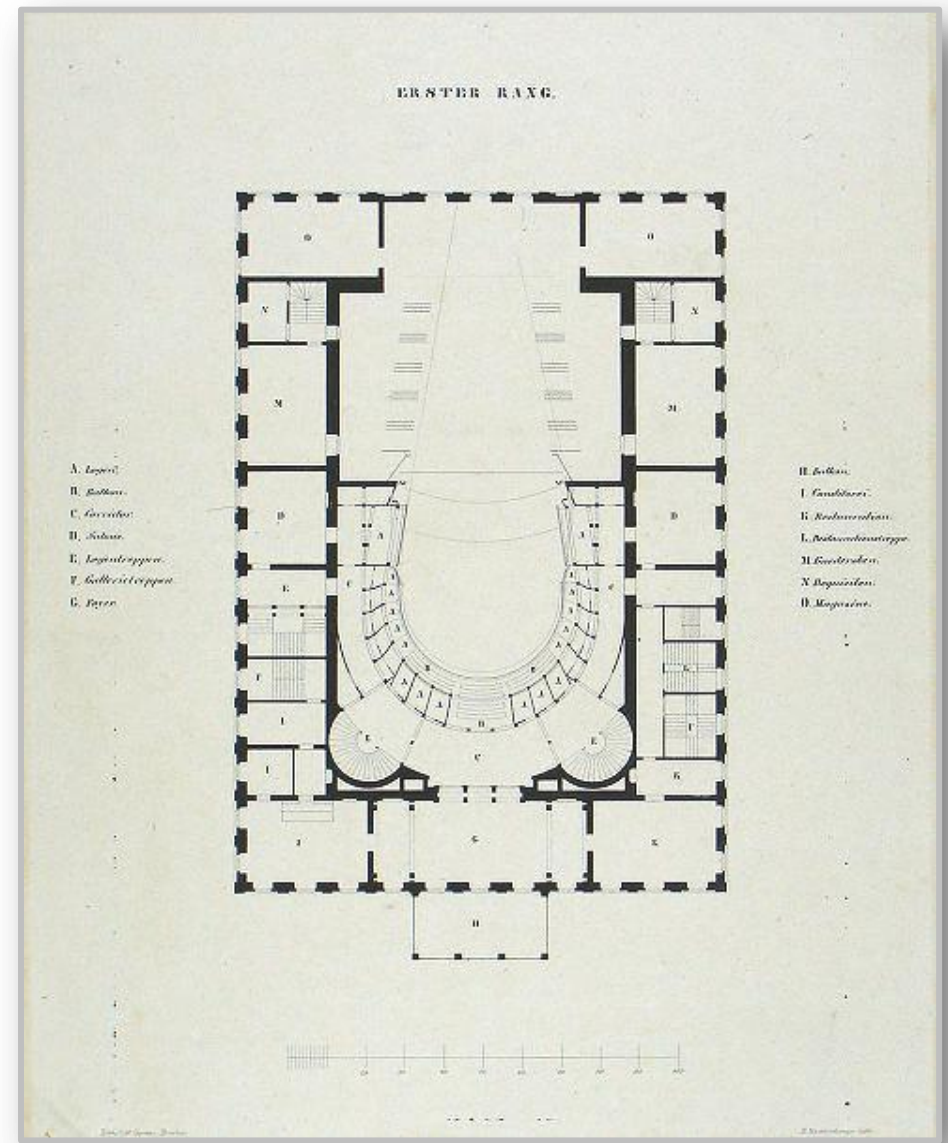
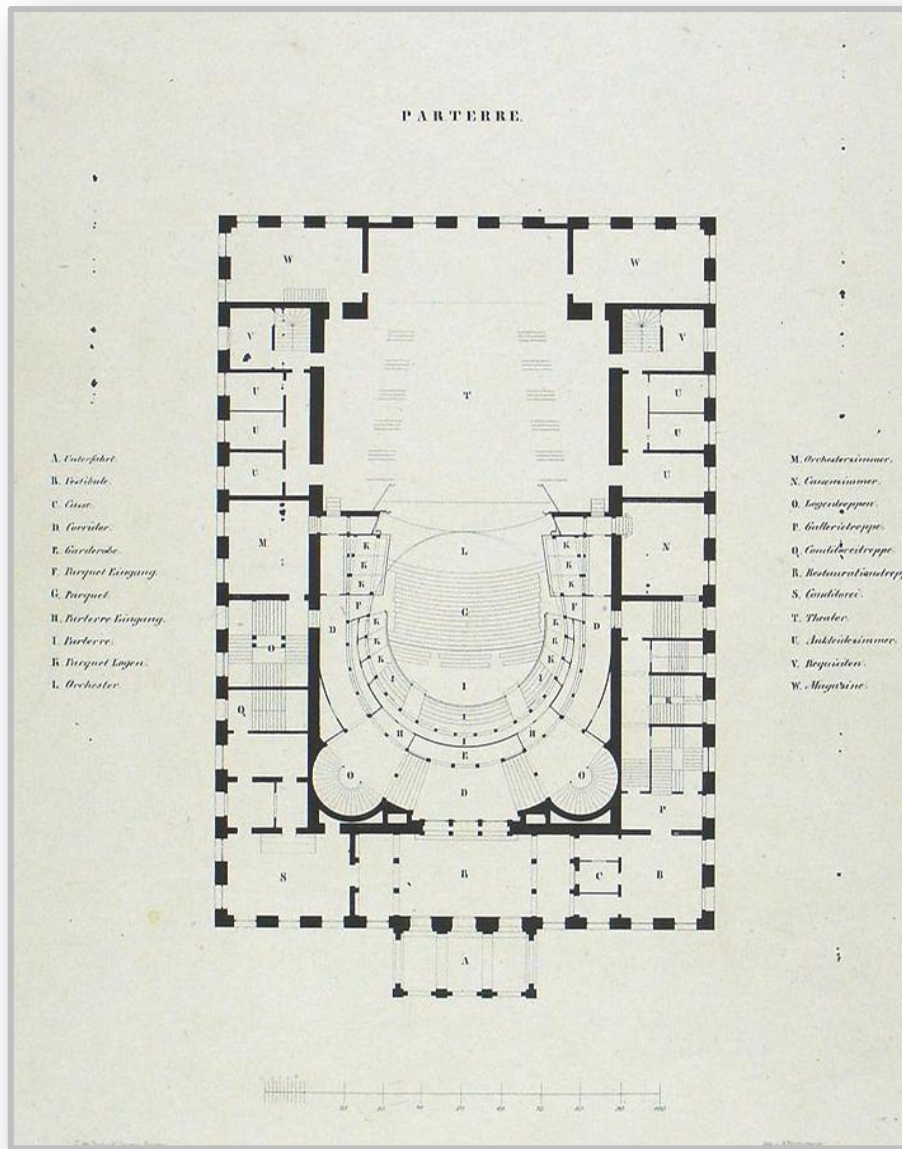
**Ilustraciones de teatros
publicados en libros utilizados
para la enseñanza**



08-644409: Anónimo. Alzado y planta de Teatro. Probable ilustración de un libro, con número 26 de página o de ilustración en la parte superior. Título "Theâtre Bordeaux" 23.00 x 14.40 cm



08-644424: Corte de teatro. Litografía. Probable ilustración de un libro, Con letrero "Laengen- profil" 37.00 x 29.5 cm



08-644425: Litografía. Planta arquitectónica de teatro. Con letrero "Parterre" 37.00 x 29.5 cm

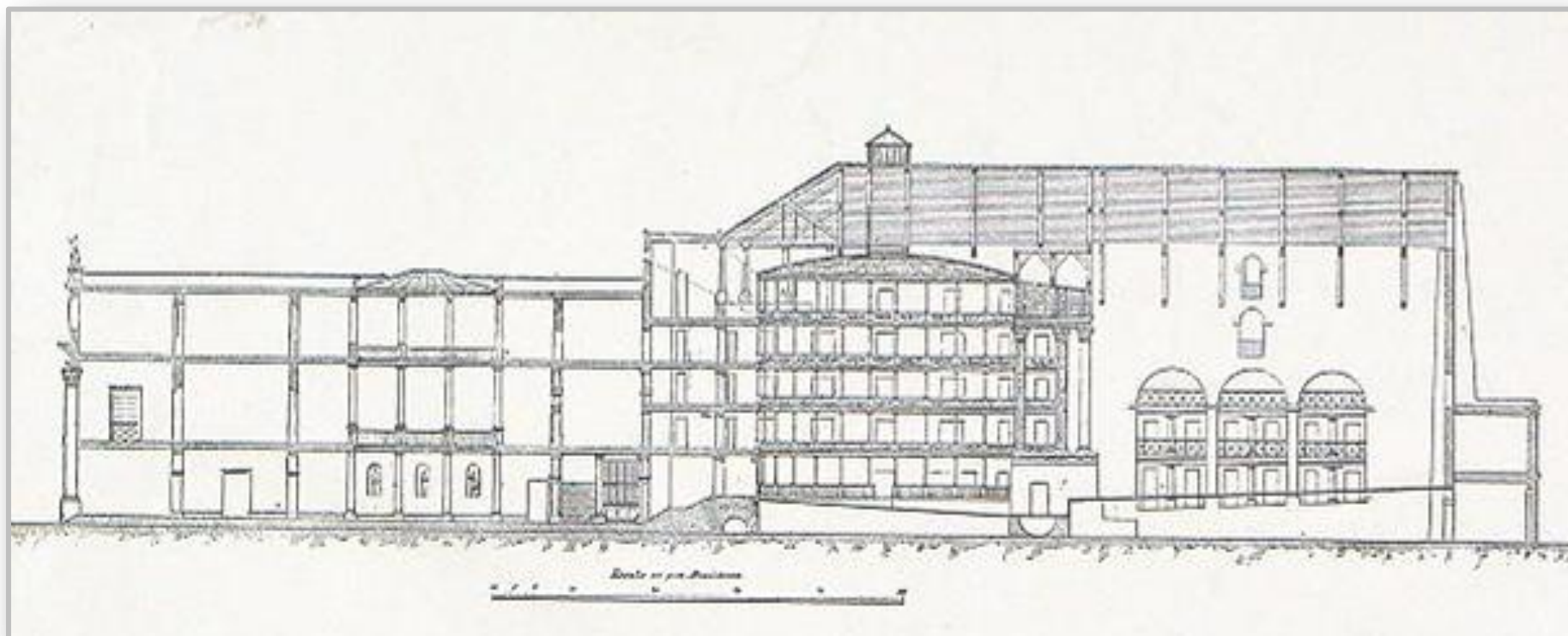
08-644426: Litografía. Planta alta arquitectónica de teatro. 37.00 x 29.5 cm



08-644460: Anónimo. Alzado de Teatro. Probable ilustración de un libro. Con letrero “Ansicht des neuen theaters. [...]” 37.00 x 29.5 cm

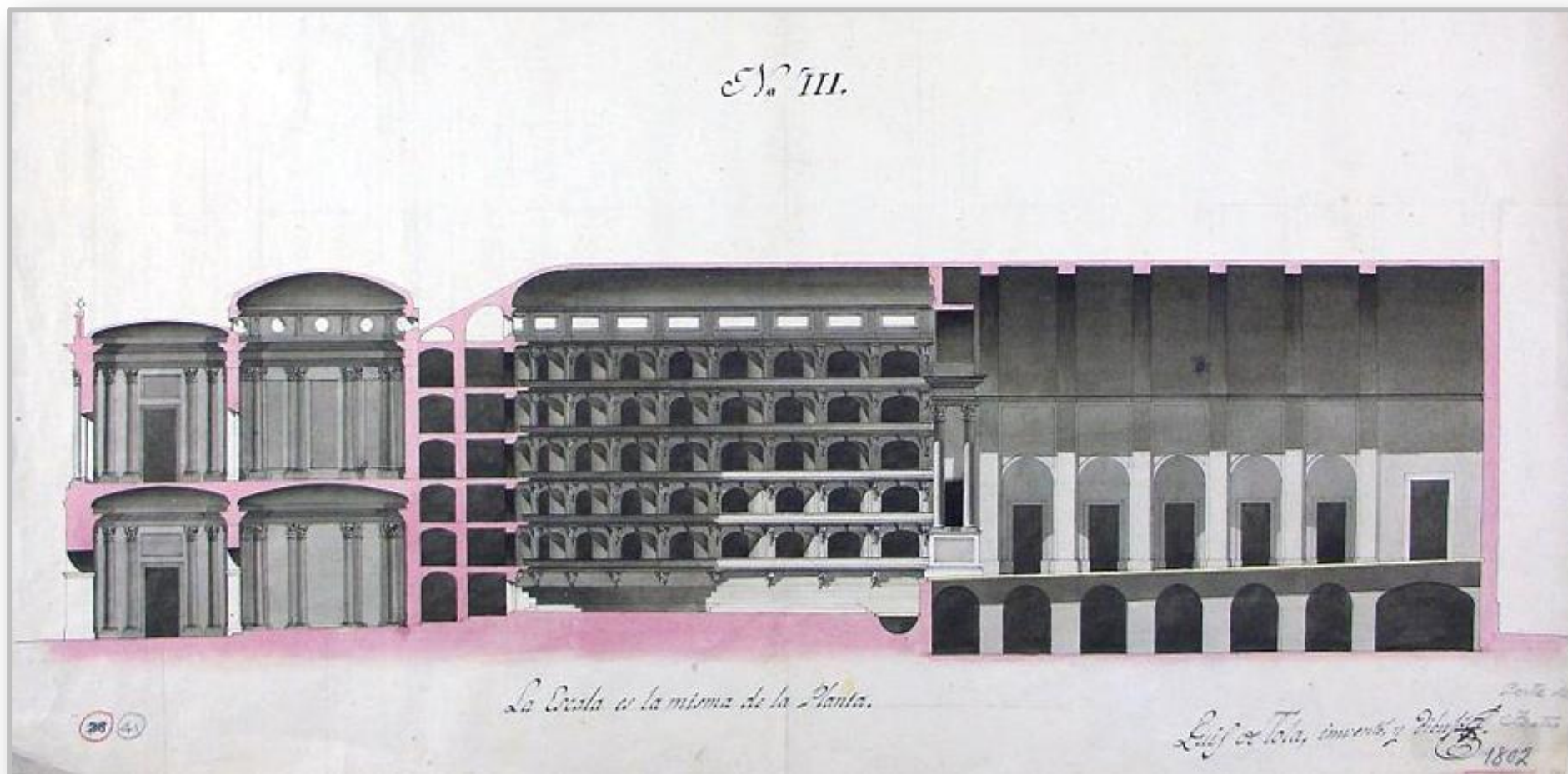


08-693120: Perspectiva del Teatro Nacional. Litografía con firma de Gualdi.
Muy maltratado. 26.10 x 35.50 cm

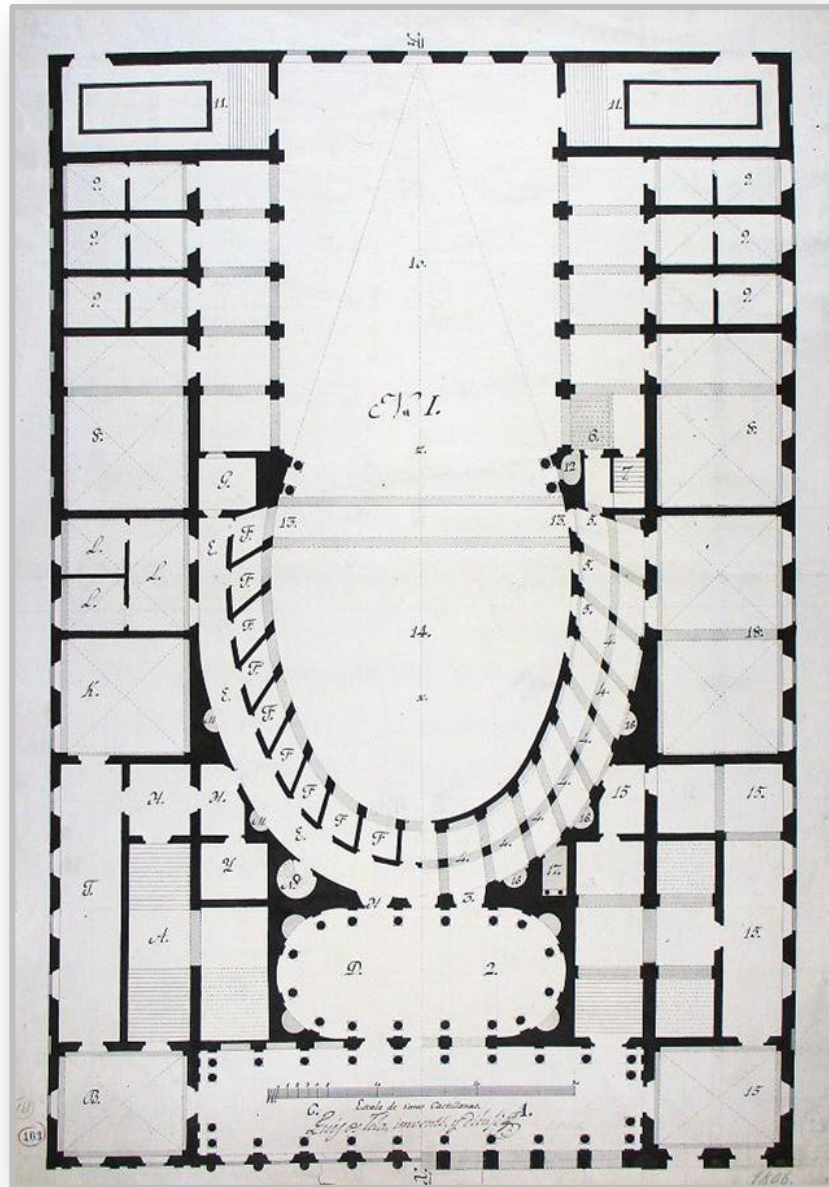


08-693121: Corte longitudinal del Teatro Nacional. Litografía con letrero “Imprenta litog. Cumplido” 26.10 x 35.50 cm

**Dibujos que formaban parte
de un proyecto de teatro
elaborado por algún alumno**



08-649461: Luis de Tola. Corte de teatro a tinta y acuarela. Con letreros “Inventó y dibujó Luis Tola” y “Nº III” Fechado a lápiz 1802. 52.60 x 74.00 cm Es posible que sea parte del mismo proyecto que el dibujo con el núm. de inventario **08-649708**



08-649708:

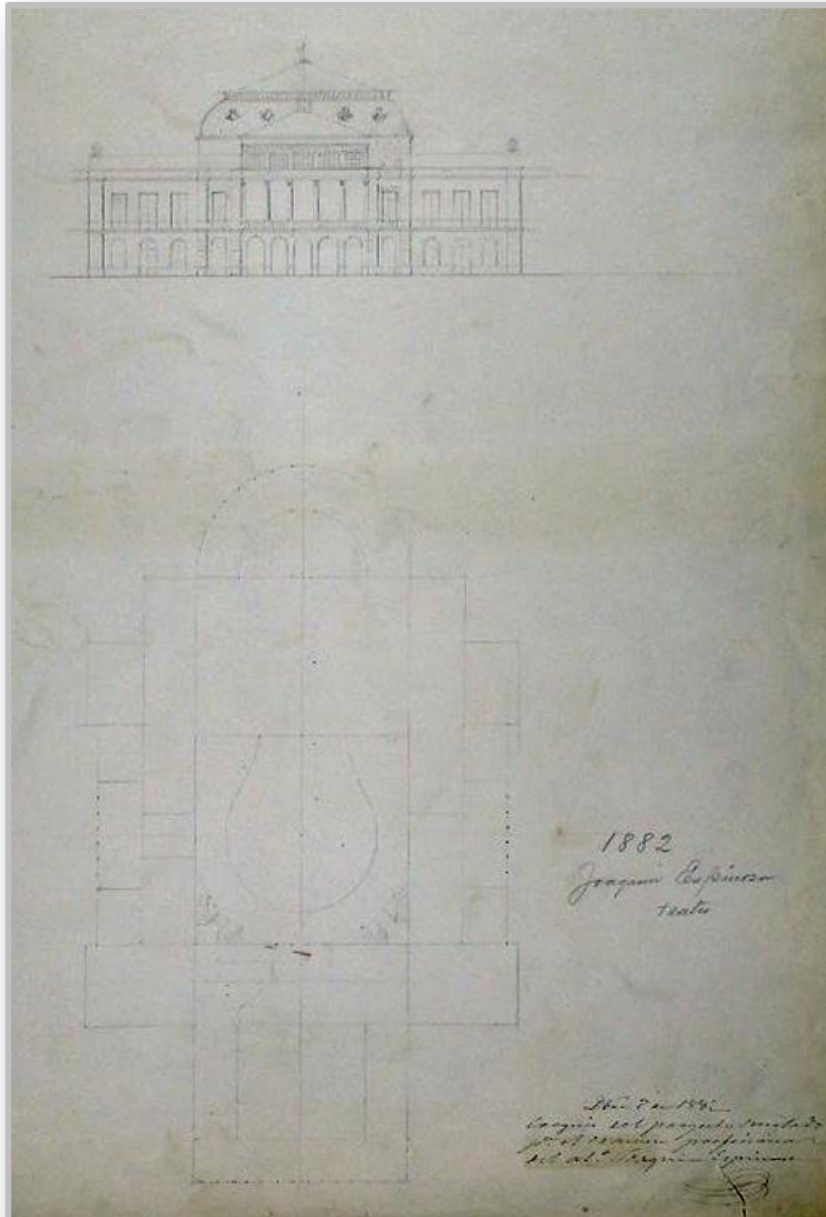
Luis de Tola.

Planta arquitectónica de teatro a tinta y acuarela.

Con letreros “Inventó y dibujó Luis Tola” y “Nº I”

Fecha a lápiz 1806, es posible que sea parte del mismo proyecto que el dibujo con el núm. de inventario **08-649461** y, exista un error de quien fechó posteriormente, ya que aparece en el Acervo otro plano de Luis de Tola fechado en 1795, y por la duración de los estudios en arquitectura lo más probable es que la fecha de los dos planos de teatro sea 1802.

52.60 x 74.00 cm



08-665567:

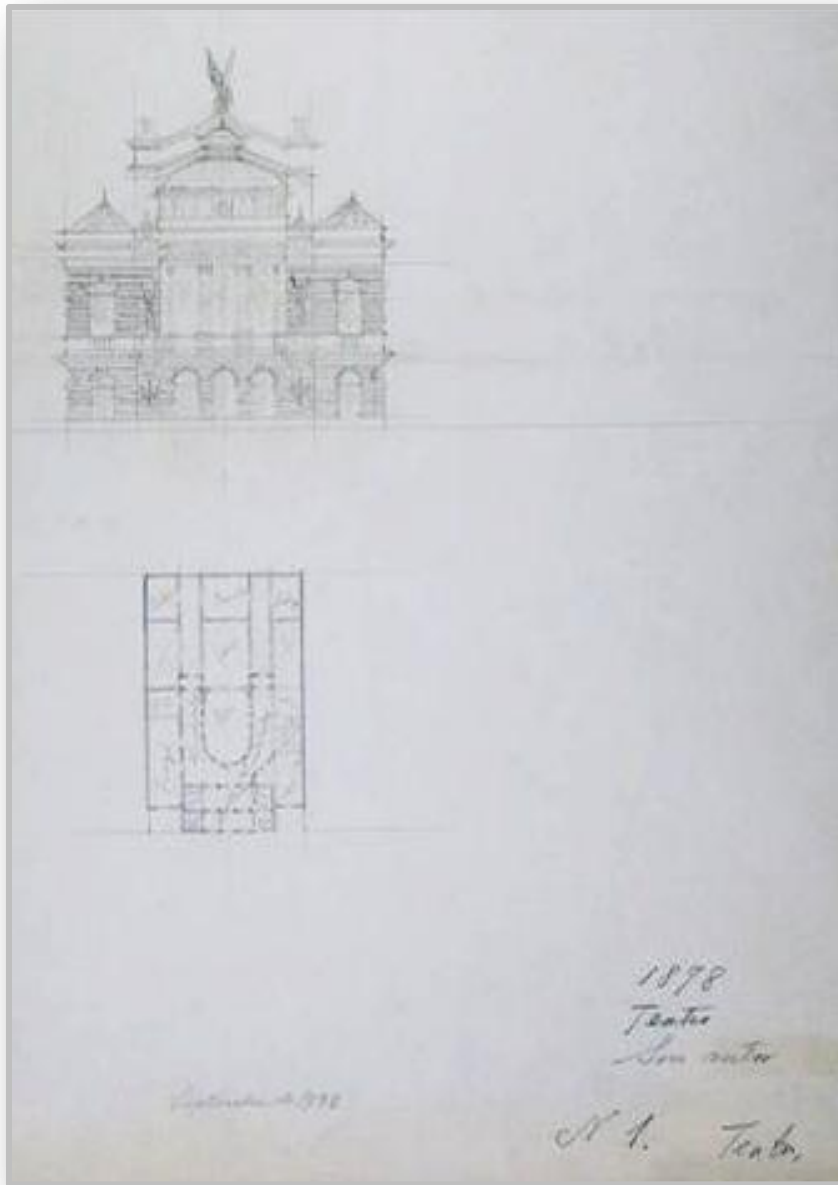
Joaquín Espinosa

Croquis de planta arquitectónica y alzado de teatro a lápiz.

Fecha a lápiz 1882

69.6 x 48.5 cm

Con letrero de "Examen profesional".



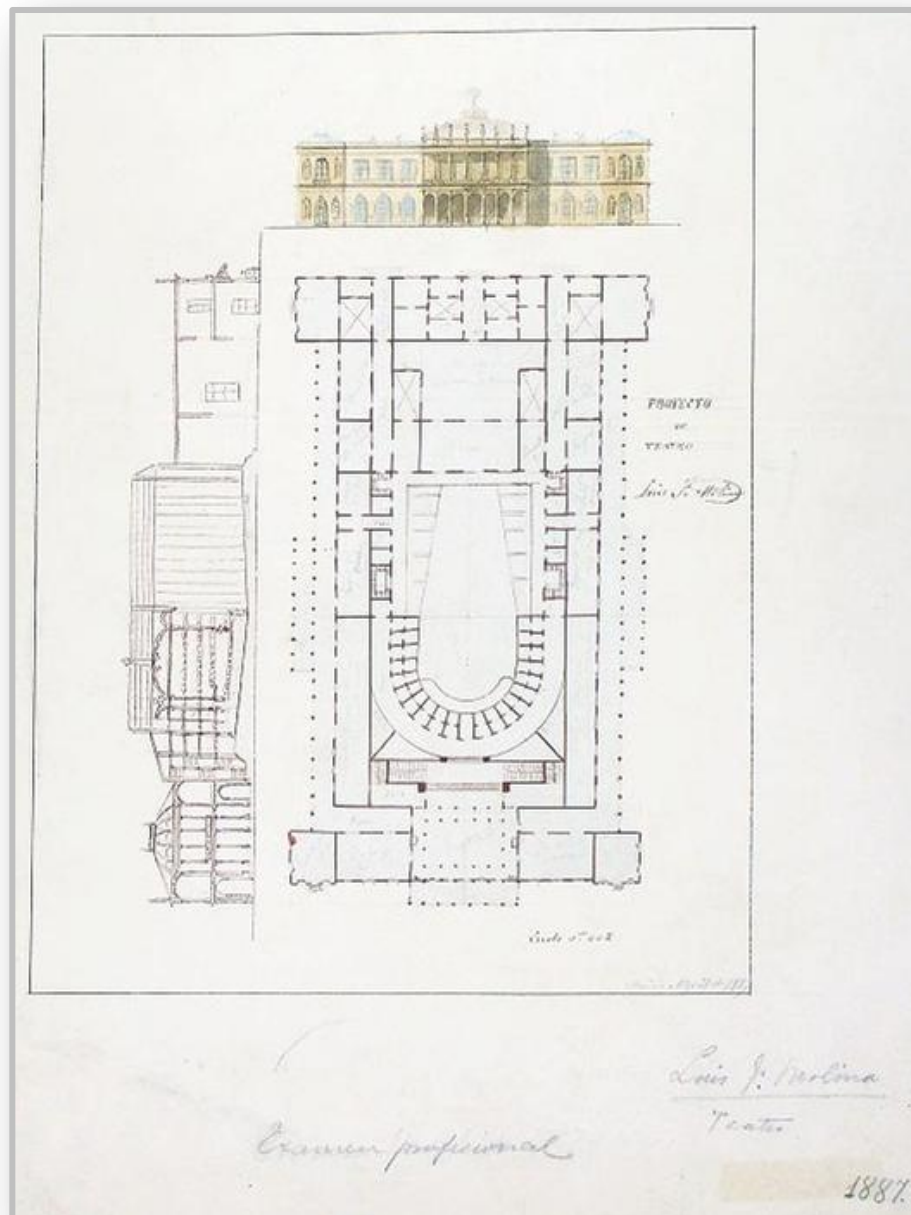
08-666198:

Anónimo

Croquis de alzado y planta
arquitectónica de teatro a lápiz.

Fechado a lápiz 1898

63.5 x 48.00 cm



08-666269:

Luis J. Molina

Planta arquitectónica, corte y alzado de teatro, a tinta y acuarela.

Fecha a lápiz 1898 Con letrero de "Examen Profesional".

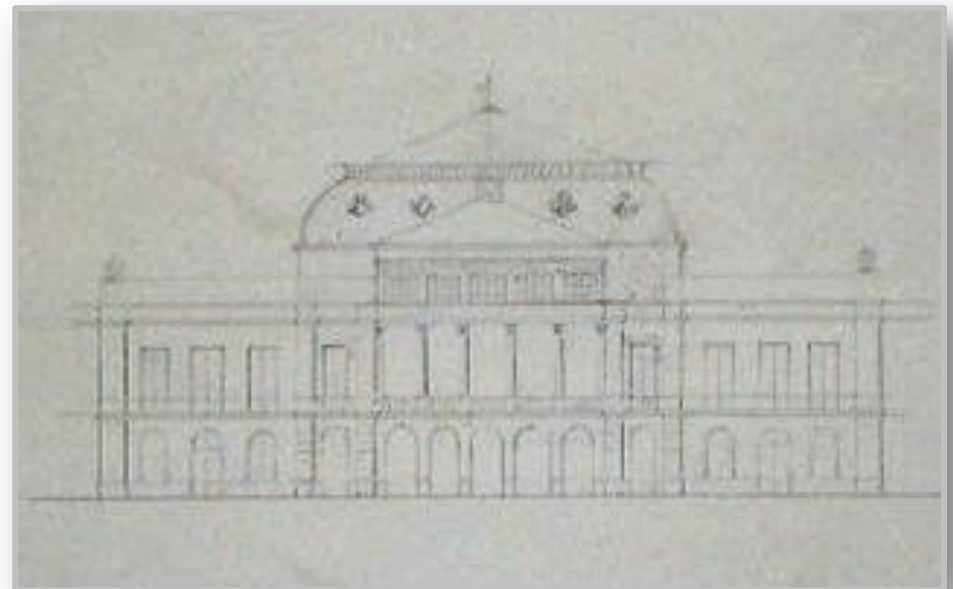
61.90 x 41.80 cm



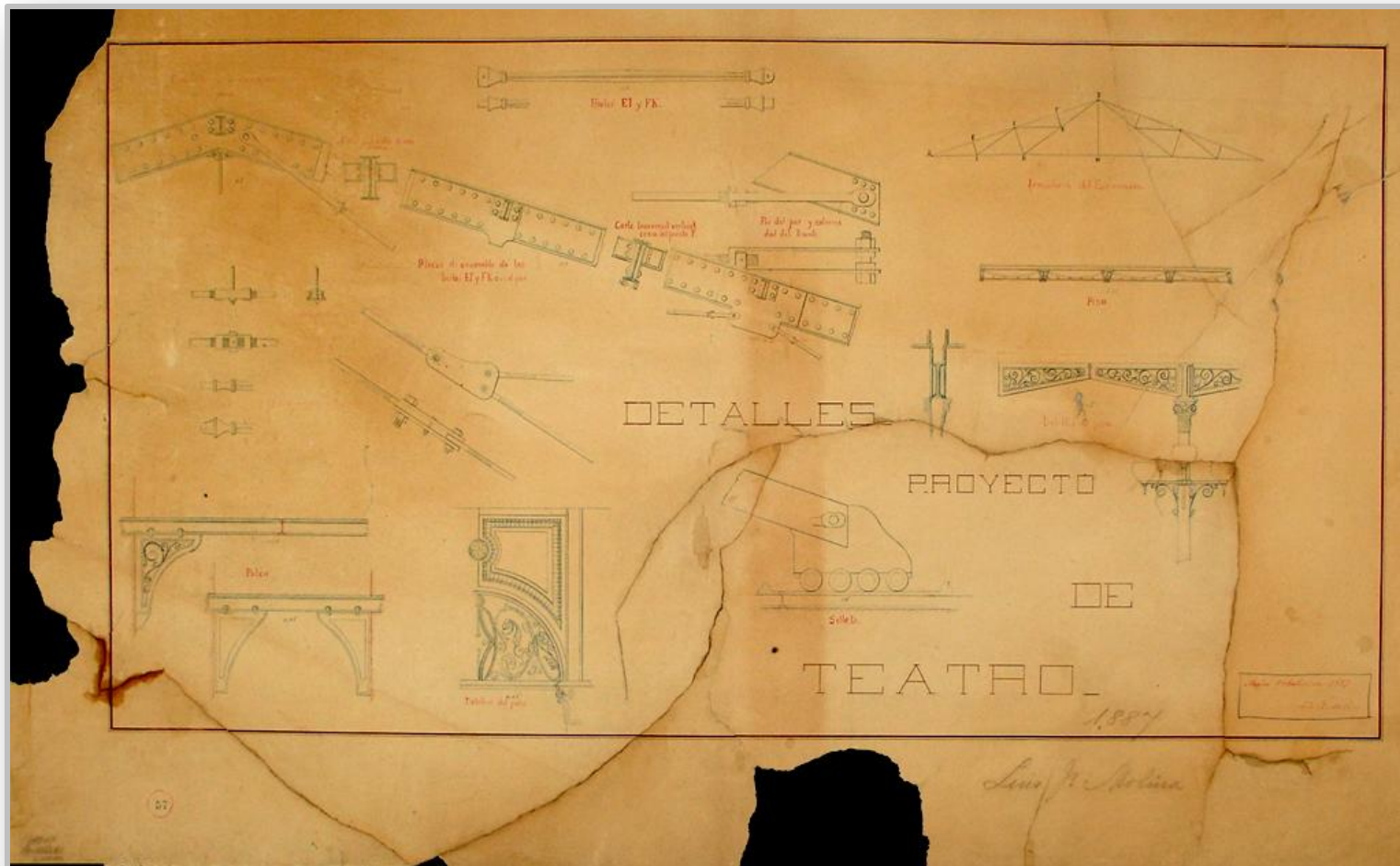
08-666198



08-666269



08-665567



08-666050:

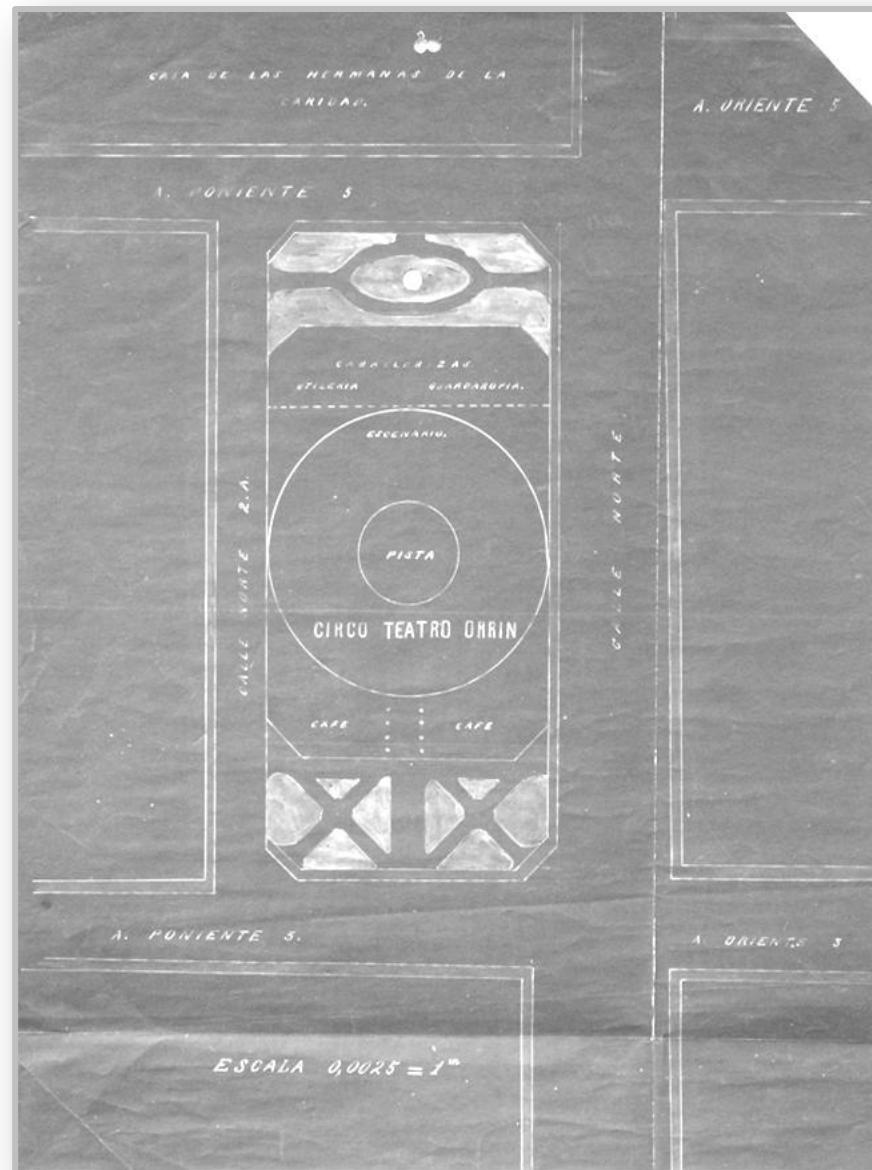
Luis F. Molina. Detalles constructivos de proyecto de teatro a tintas negra, azul y roja. Fechado a lápiz 1887. 59.00 x 96.00 cm

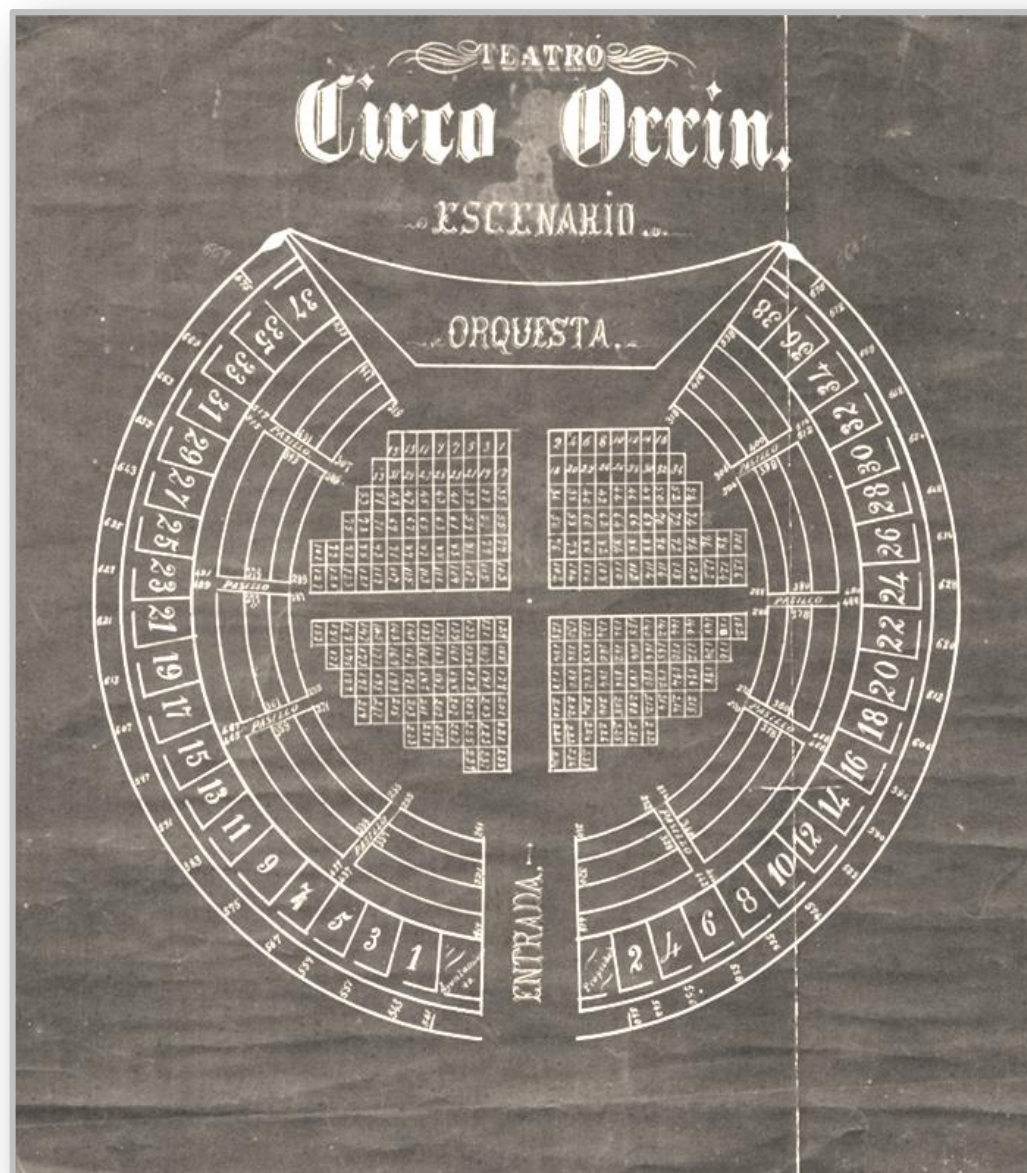
Esta pieza se restauró especialmente para realizar esta fotografía. El valor principal de este dibujo radica en que es el único dibujo de un proyecto de teatro, que presenta detalles constructivos de armadura metálica.

**Planos de teatros
localizados en el Archivo
Histórico del Distrito
Federal**

Circo-Teatro Orrín Planta de Conjunto en la Plaza Villamil

Ilustración 50



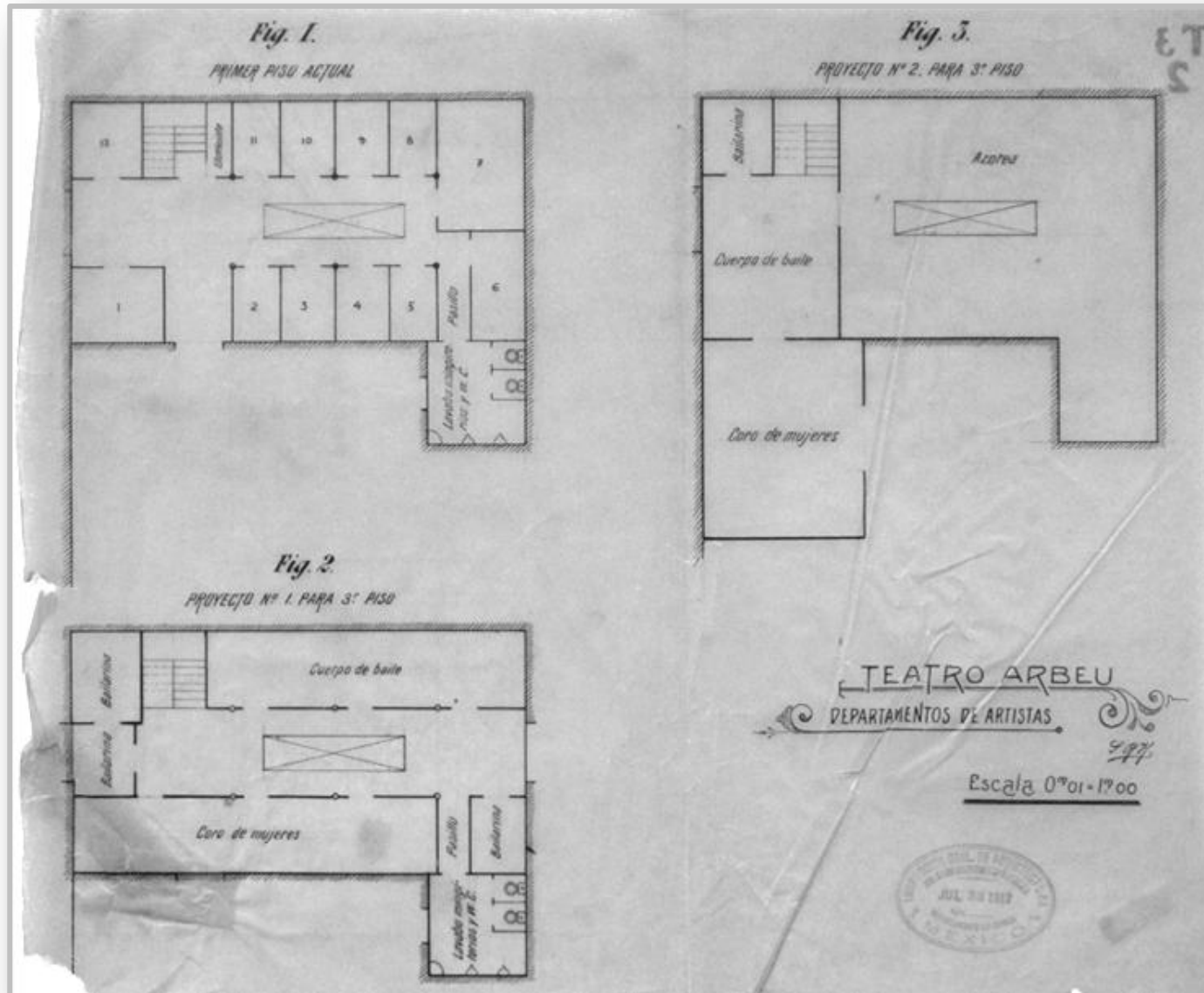


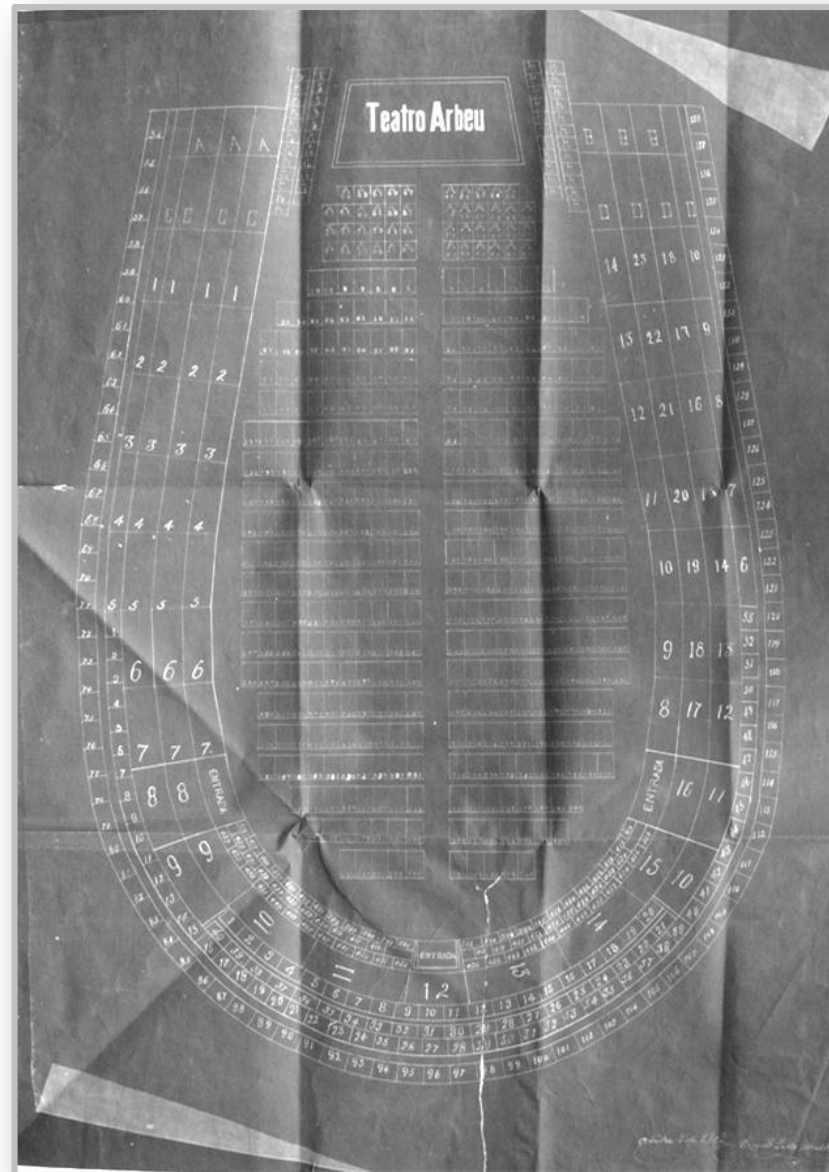
AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 3, exp. 31 (T.3.1)
Año: 1890. Teatro "Circo Orrín". Secretaría del Ayuntamiento de México

Teatro Arbeu

área de camerinos y servicios

Ilustración 52

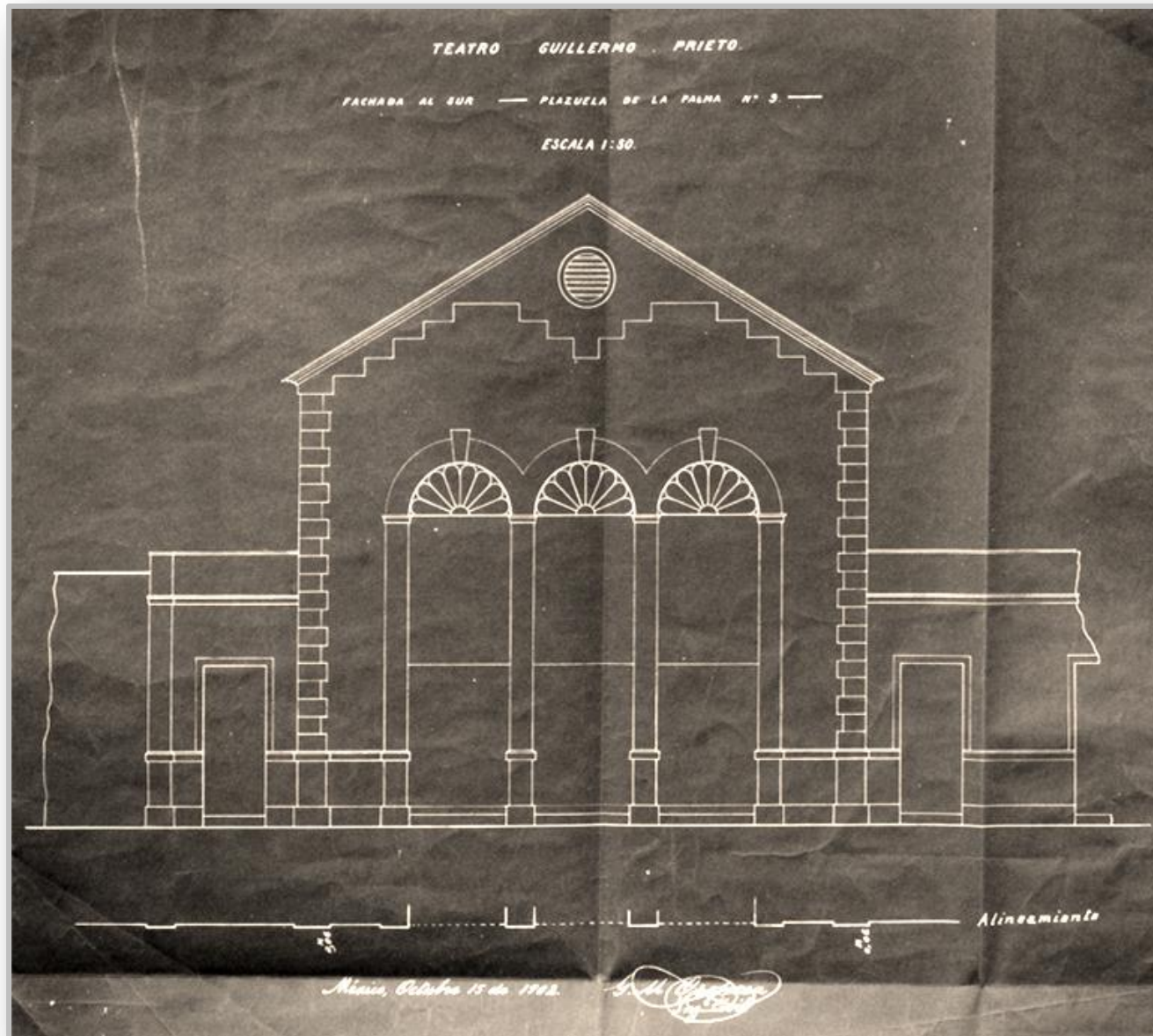


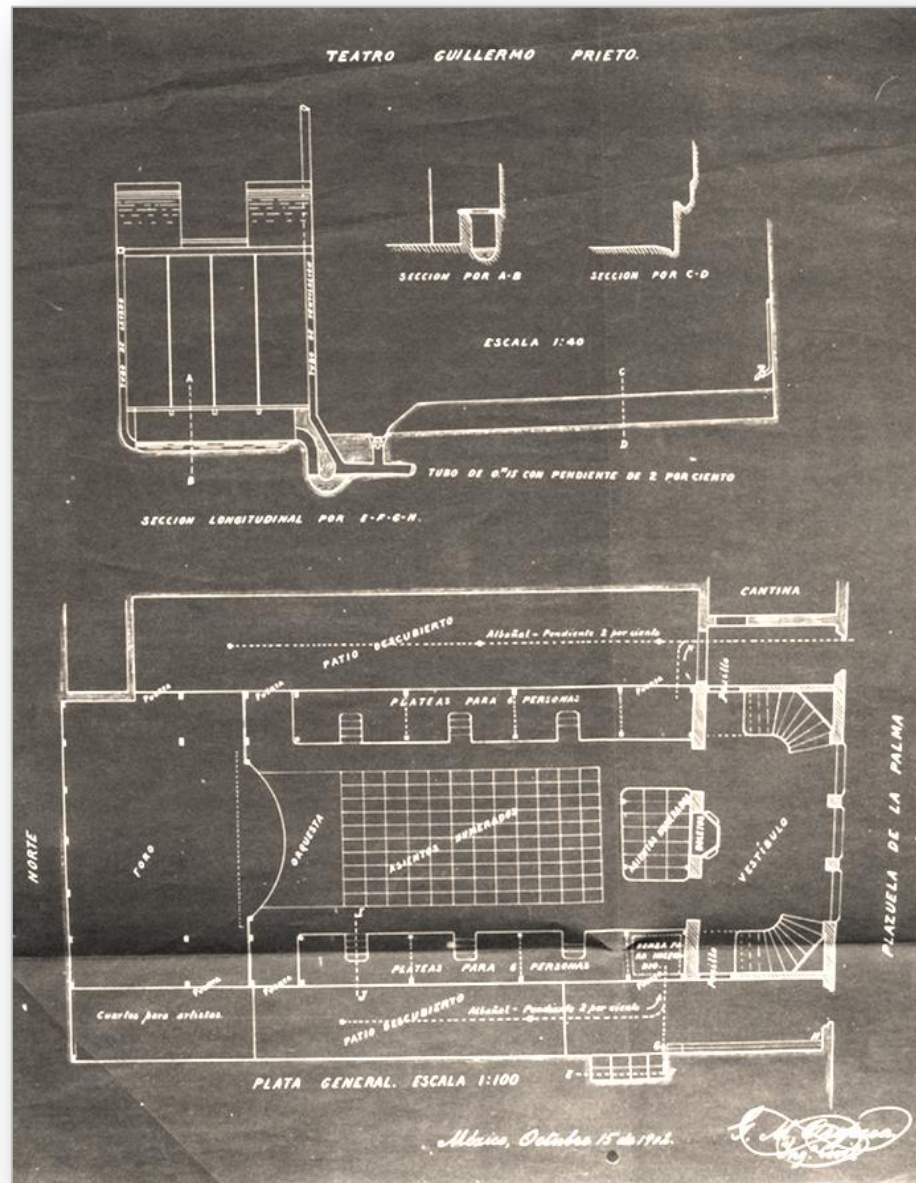


AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 3, exp. 32 (T.3.2)
Año: 1907-1912. Teatro "Arbeu". Inspección de Arquitectura.

Teatro Guillermo Prieto

Ilustración 54

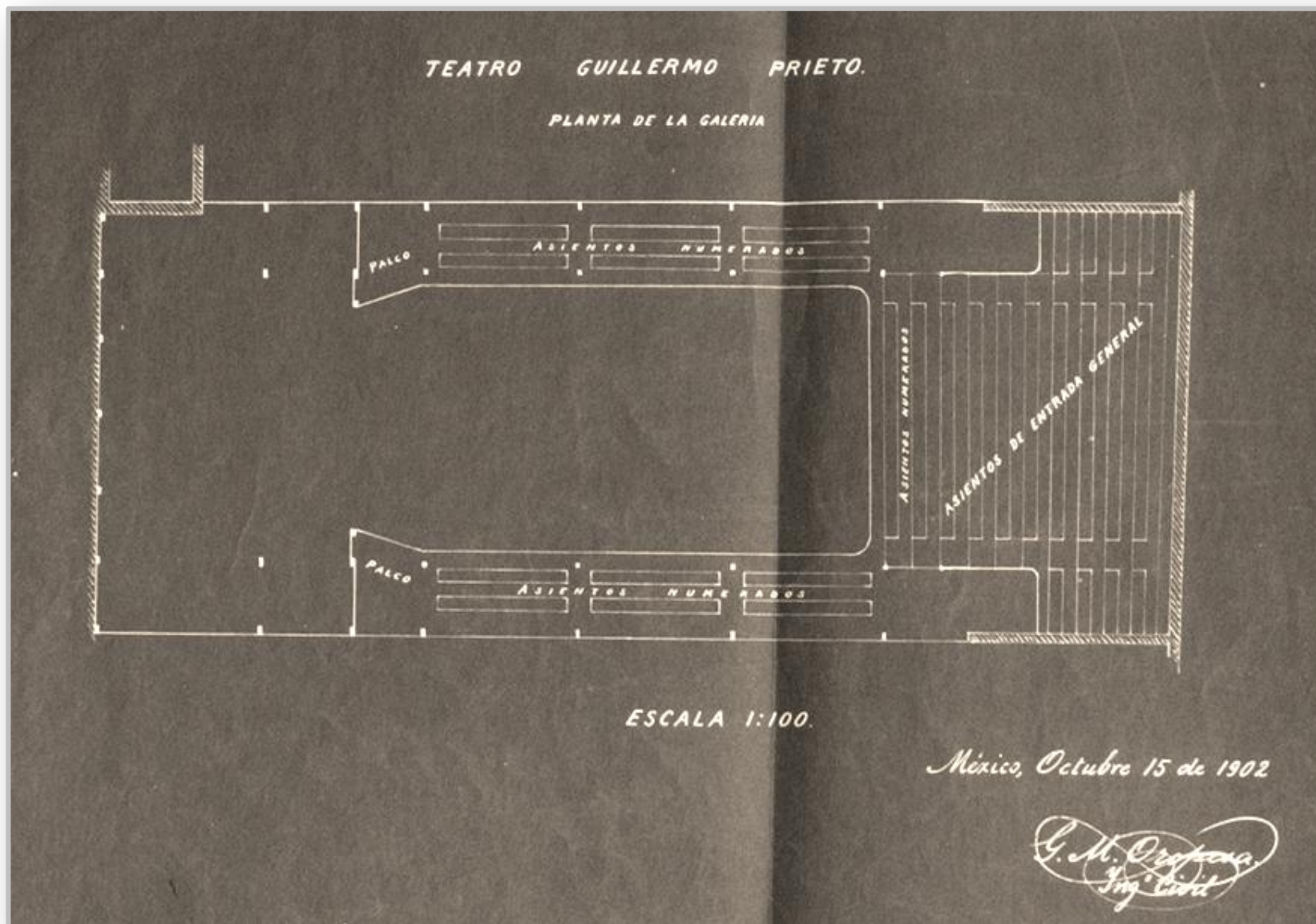




Teatro Guillermo Prieto

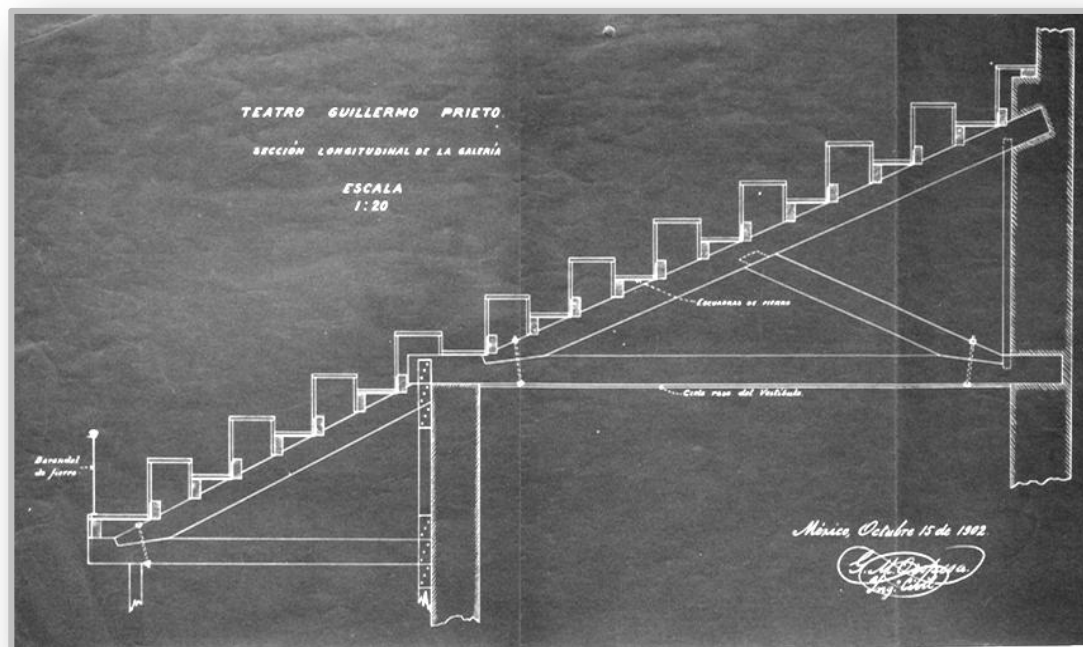
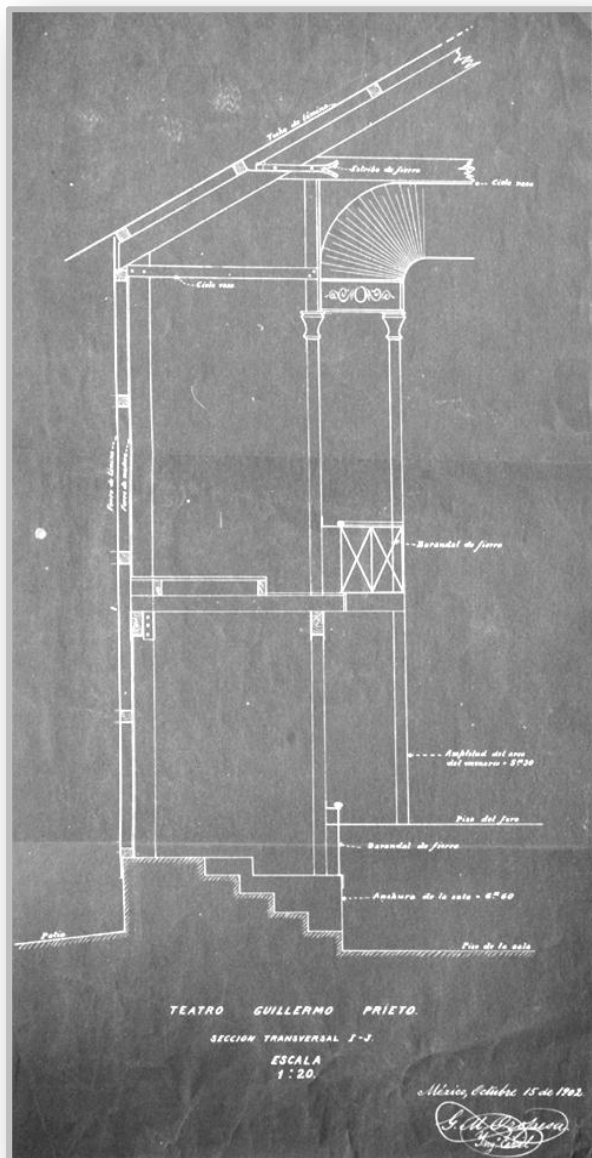
Planta de la Galería

Ilustración 56



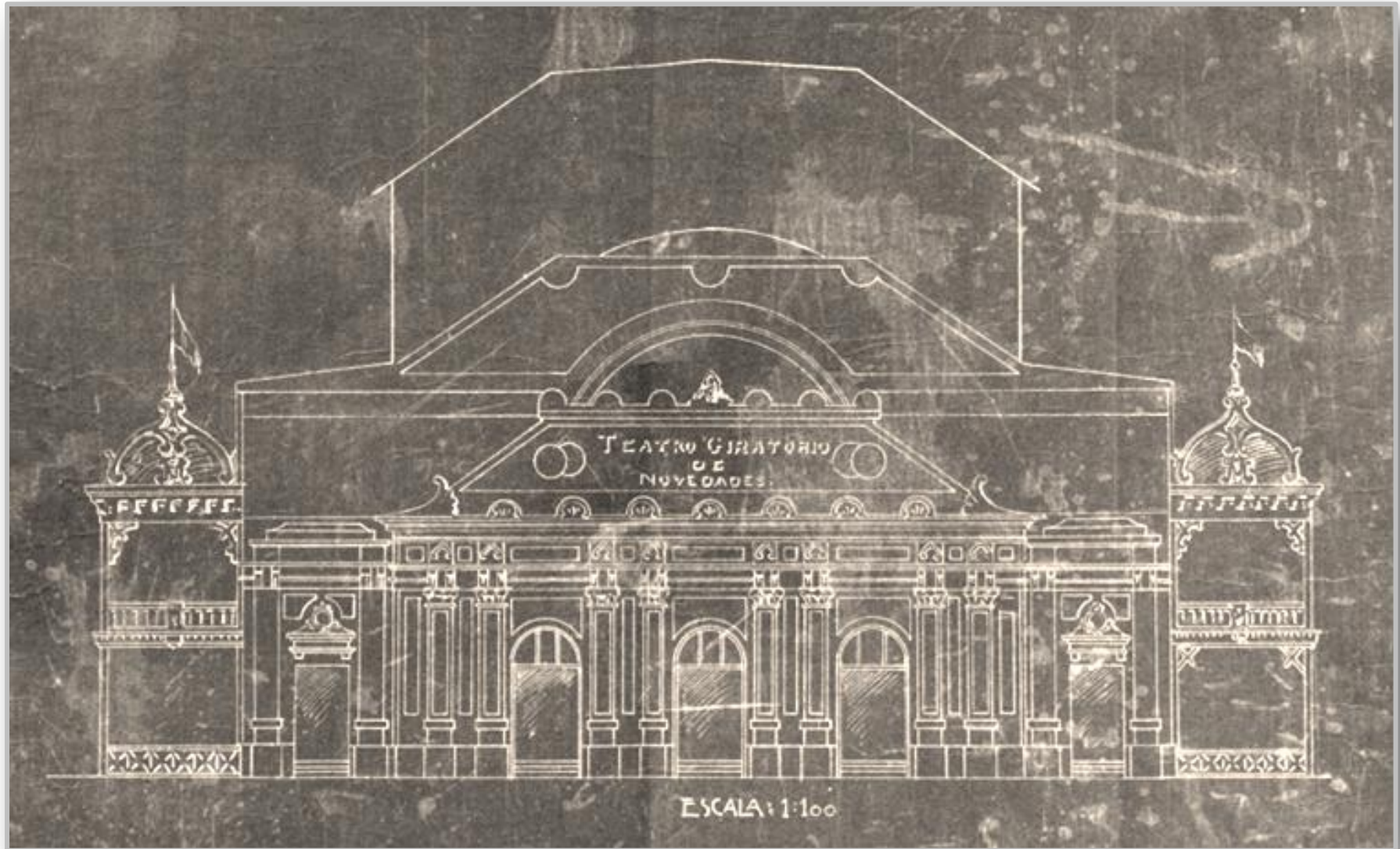
Teatro Guillermo Prieto. Detalles en Corte

Ilustración 57



Teatro Giratorio de Novedades. Fachada

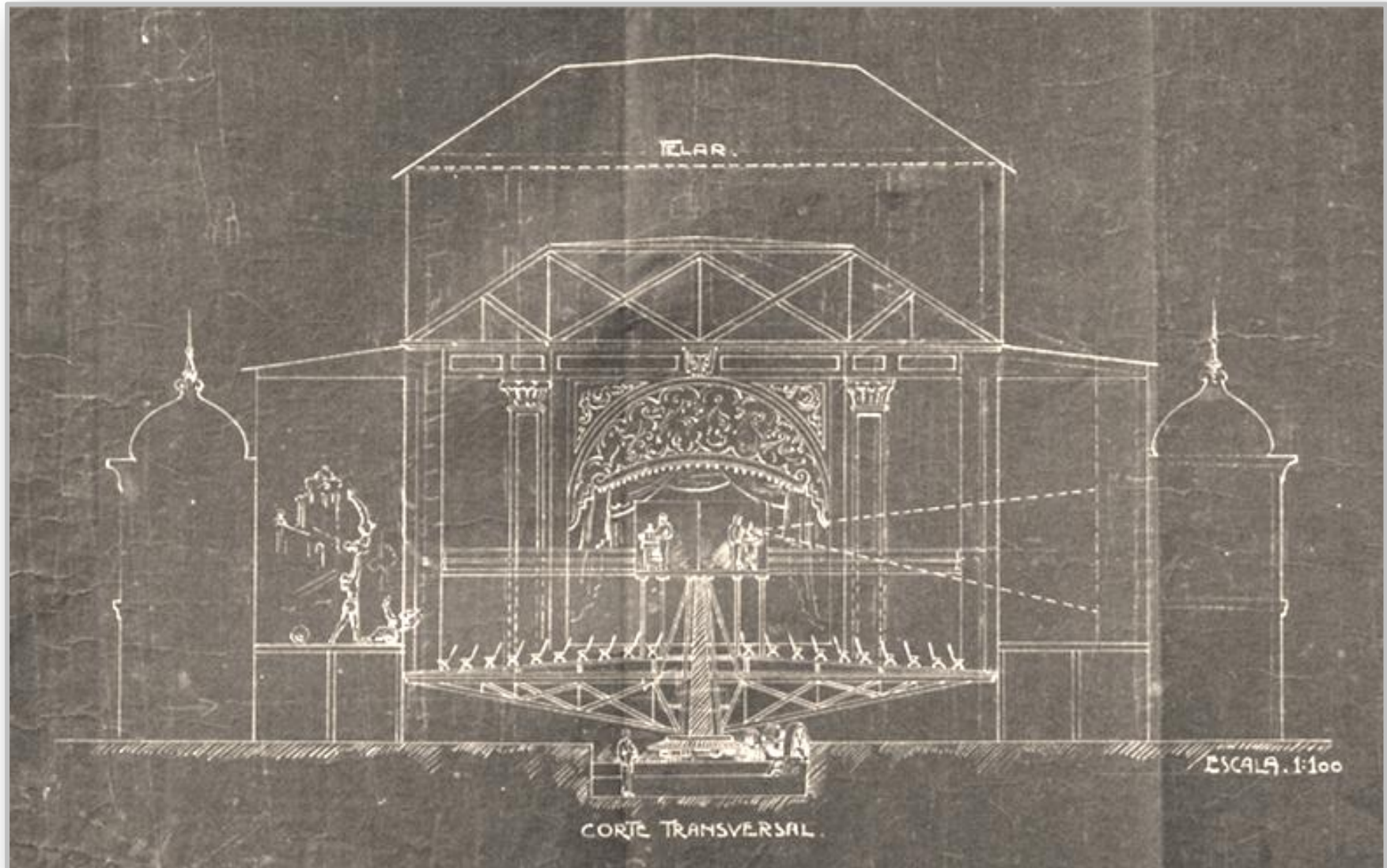
Ilustración 58



AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 107, exp. 6 (D.102) Año: S/F.
Teatro Giratorio de Novedades (fachada).

Teatro Giratorio de Novedades Corte

Ilustración 59



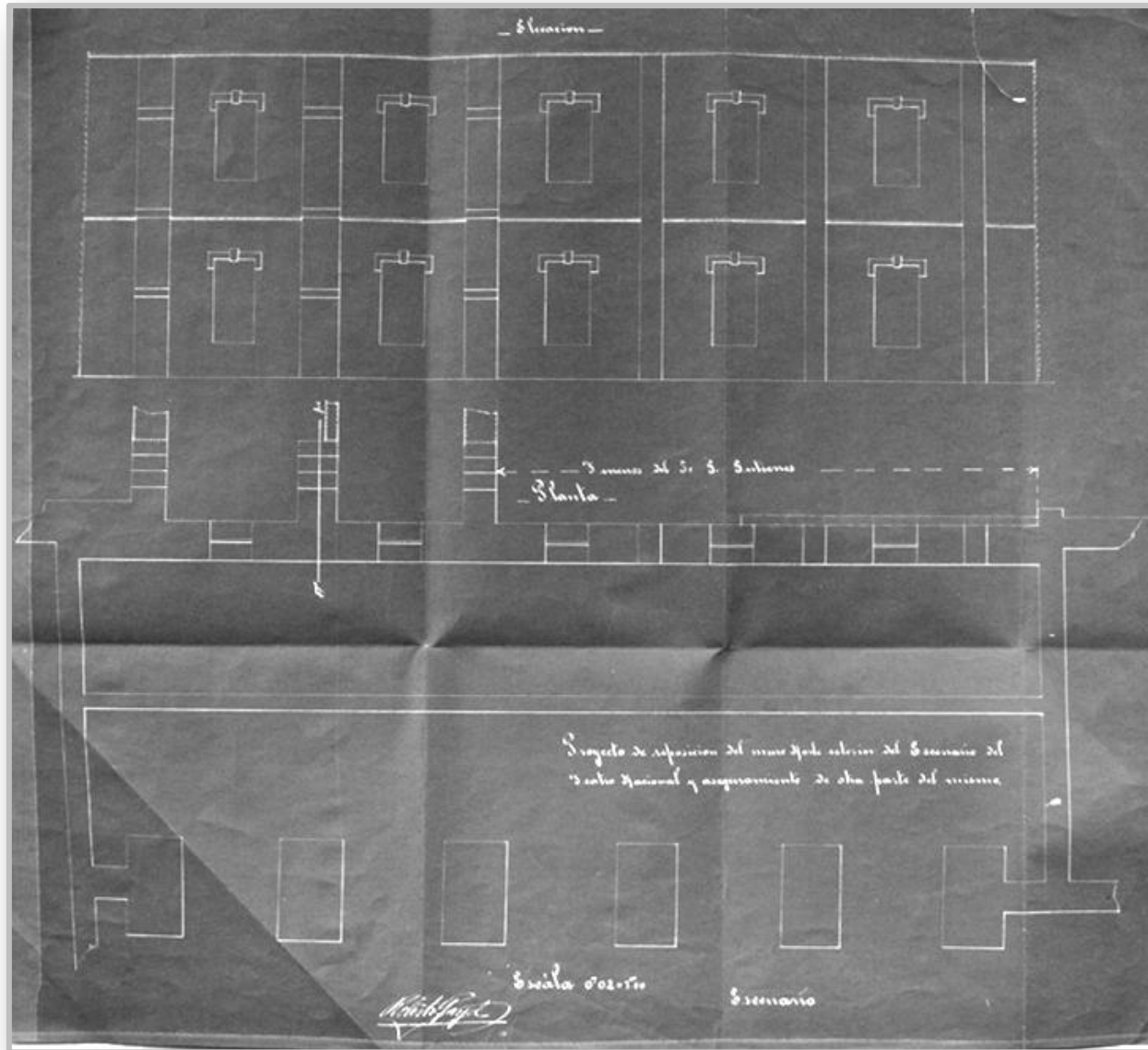
AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 107, exp. 6 (D.102) Año:
S/F.

Teatro Giratorio de Novedades

Gran Teatro Nacional

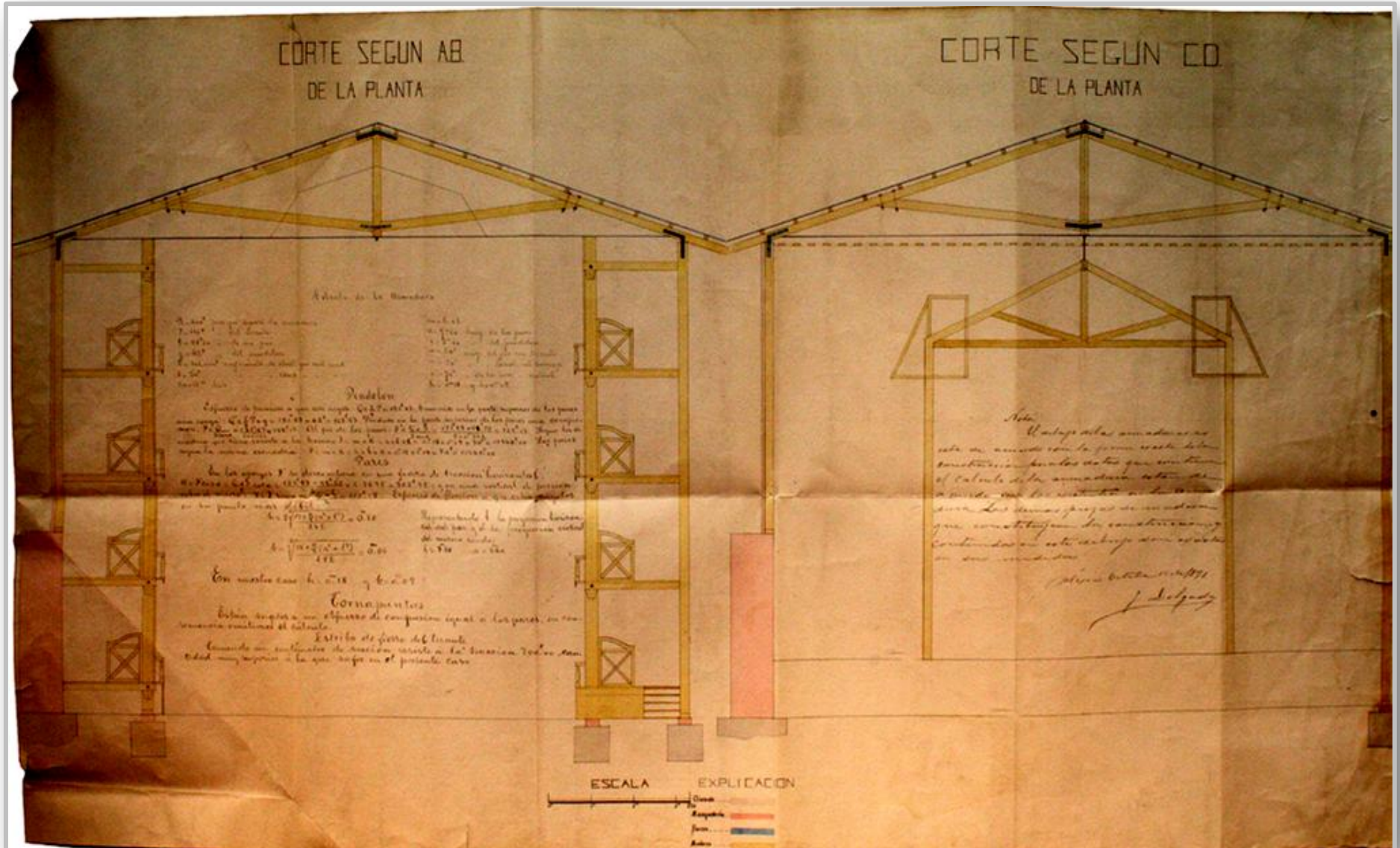
Detalles de construcción

Ilustración 60

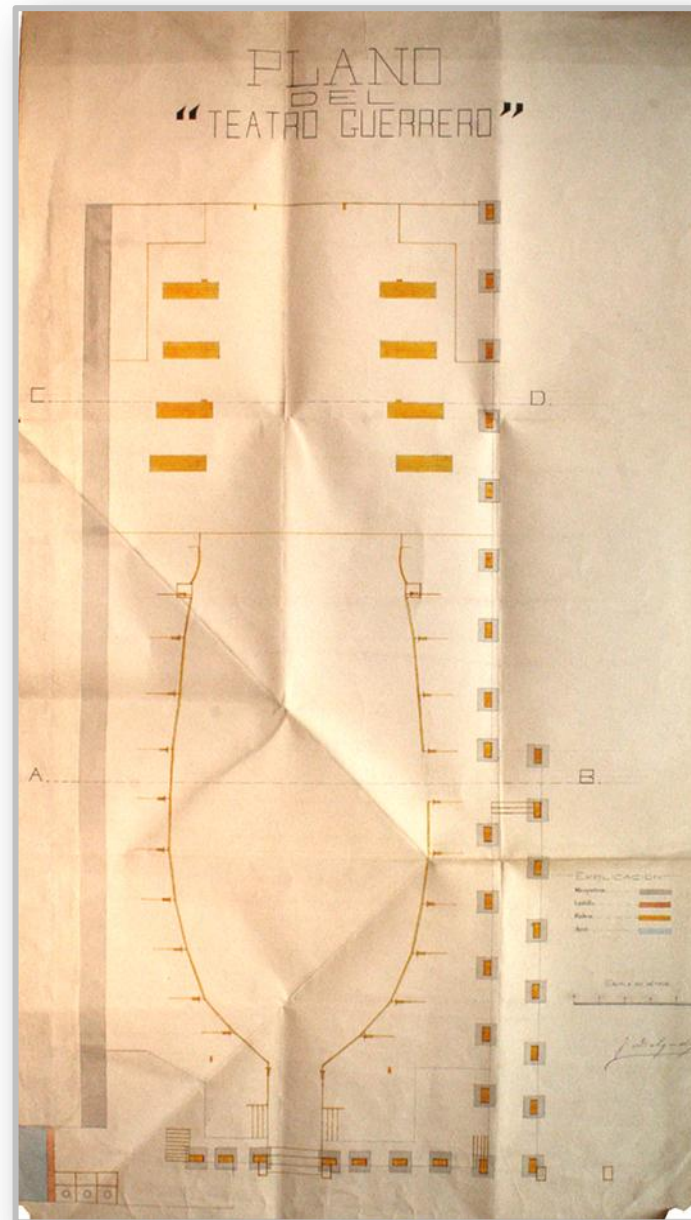


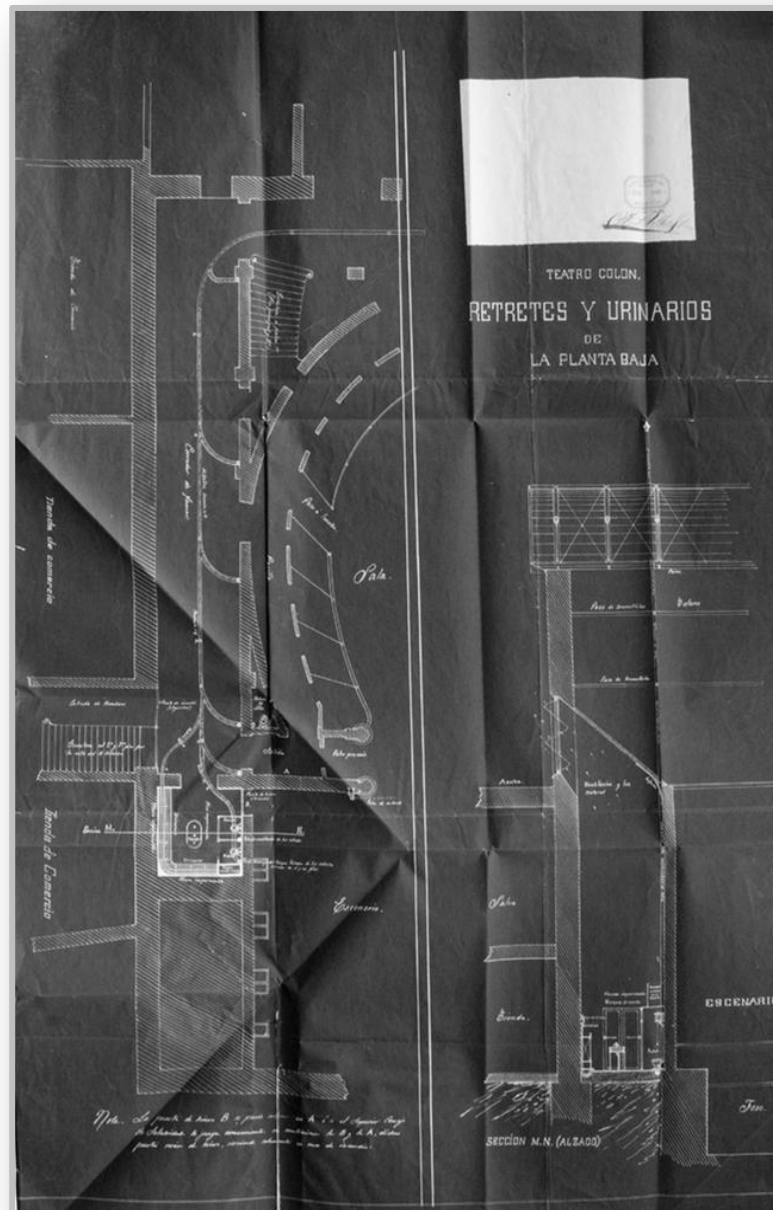
Teatro Guerrero Detalles en Corte

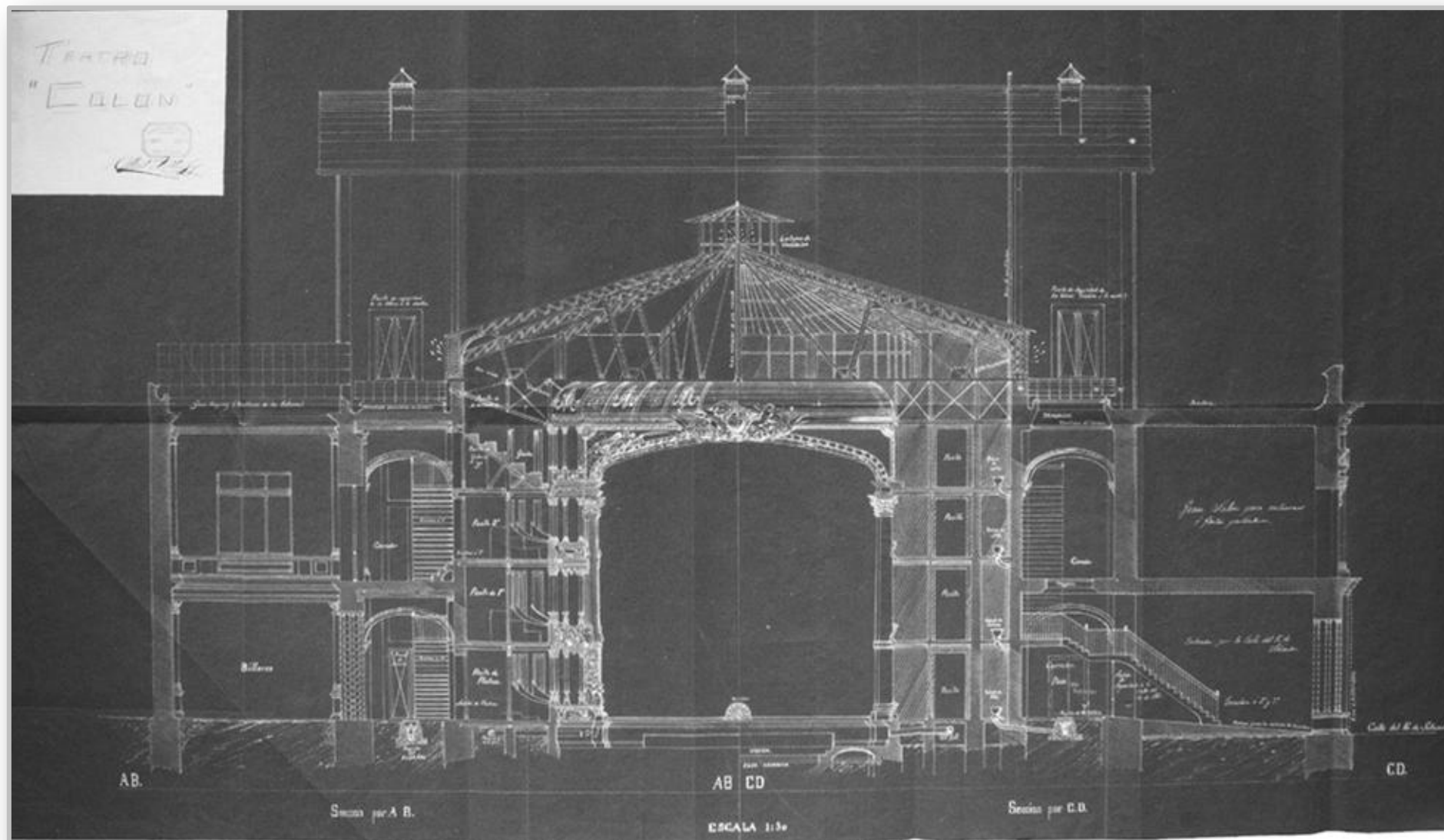
Ilustración 61

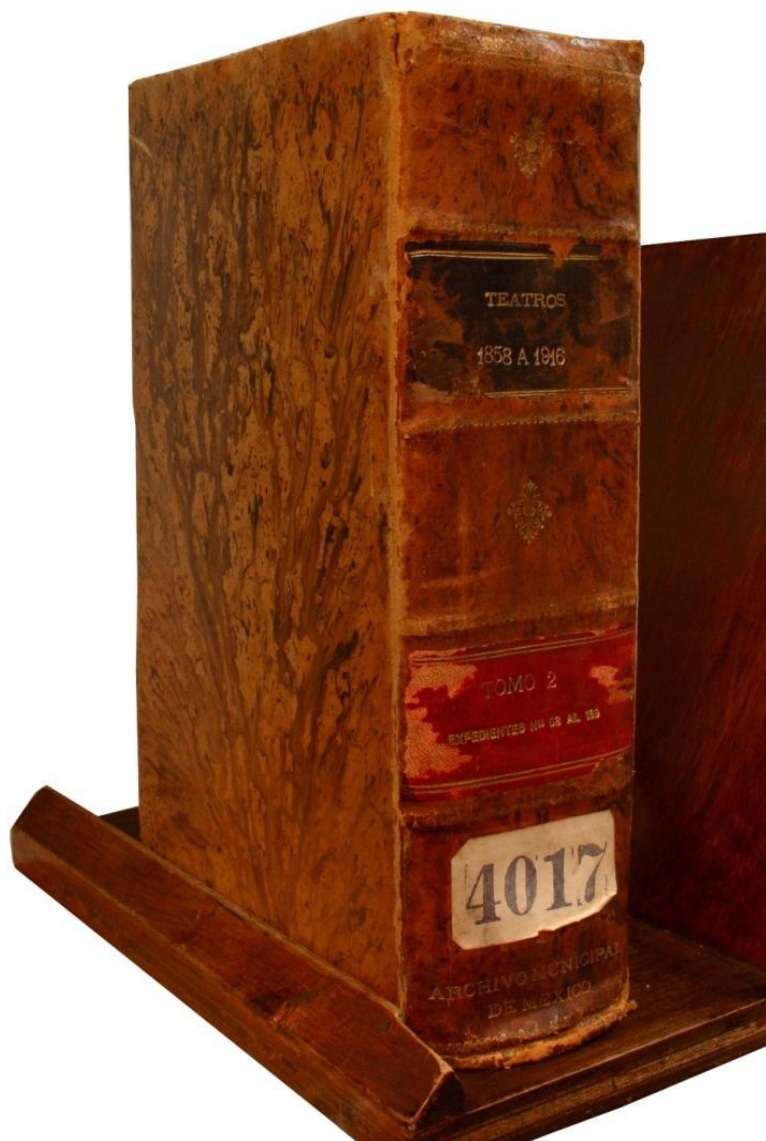


AHDF, Planoteca, Planos y Proyectos, 1861-1983. Caja 107, exp. 10 (T.3.7) Año: 1903.
Plano del Teatro Guerrero

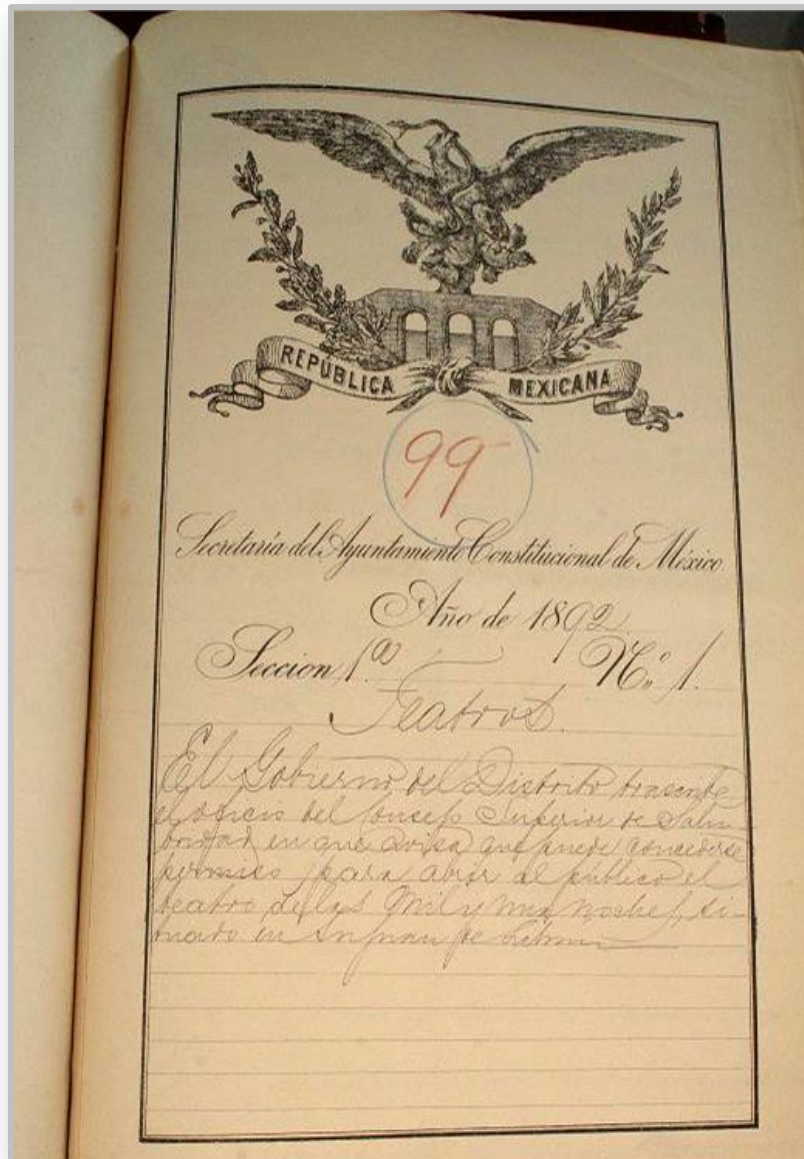








Planos que se localizan en el Fondo: Ayuntamiento Gobierno del Distrito Federal. Sección: Teatros: Libro 4017

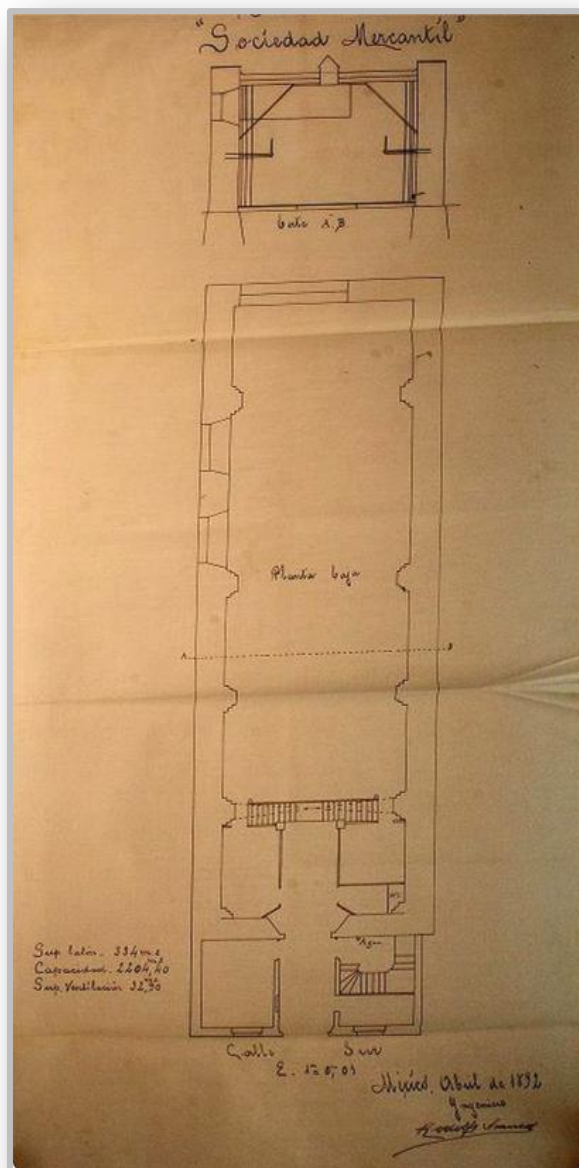


Se concede el permiso para abrir al público el Teatro de las Mil y Una Noches situado en San Juan de Letrán.

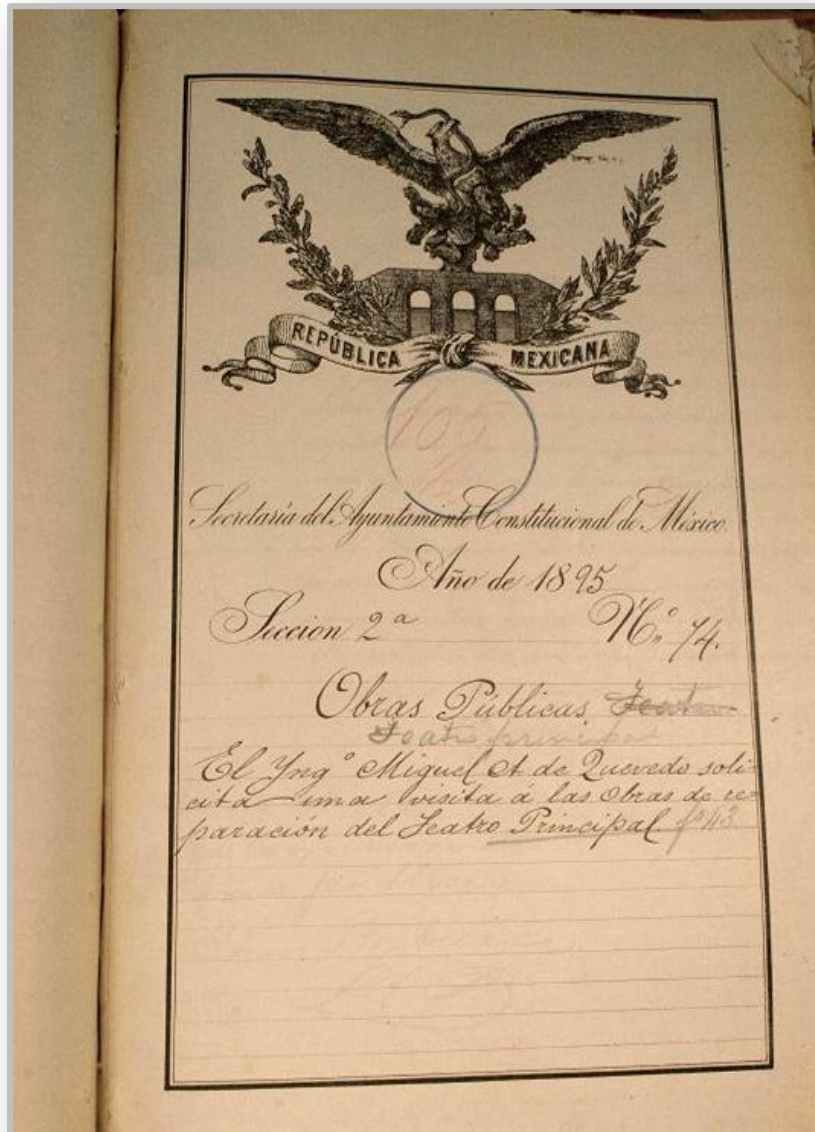
Año 1892

Clave 4017 99 Año 1892

El Gobernador del Distrito transcribe oficio del Consejo Superior de Salubridad, en que avisa que puede concederse permiso para abrir al público, el teatro de las Mil y Una Noches, situado en San Juan de Letrán. 4 y 1 plano

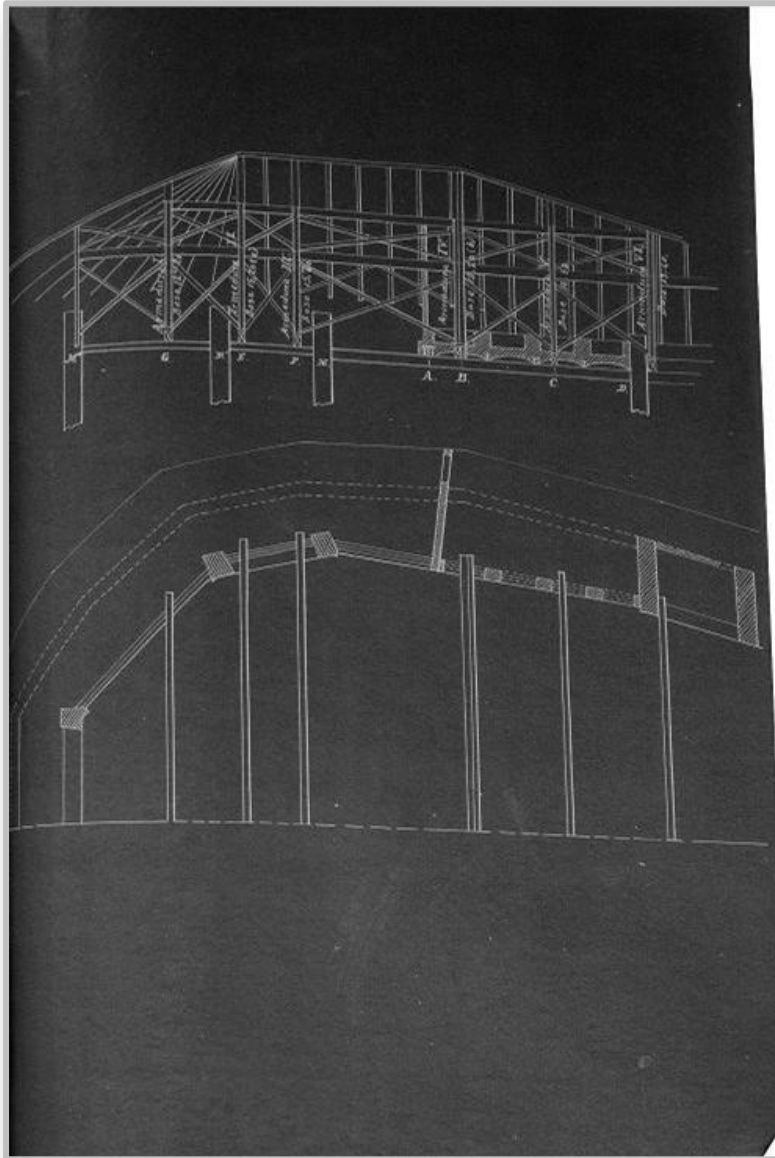


Clave 4017 99 Año 1892
El Gobernador del Distrito,
transcribe oficio del Consejo
Superior de Salubridad, en que
avisa que puede concederse
permiso para abrir al público, el
teatro de las Mil y Una Noches,
situado en San Juan de Letrán. 4 y
1 plano

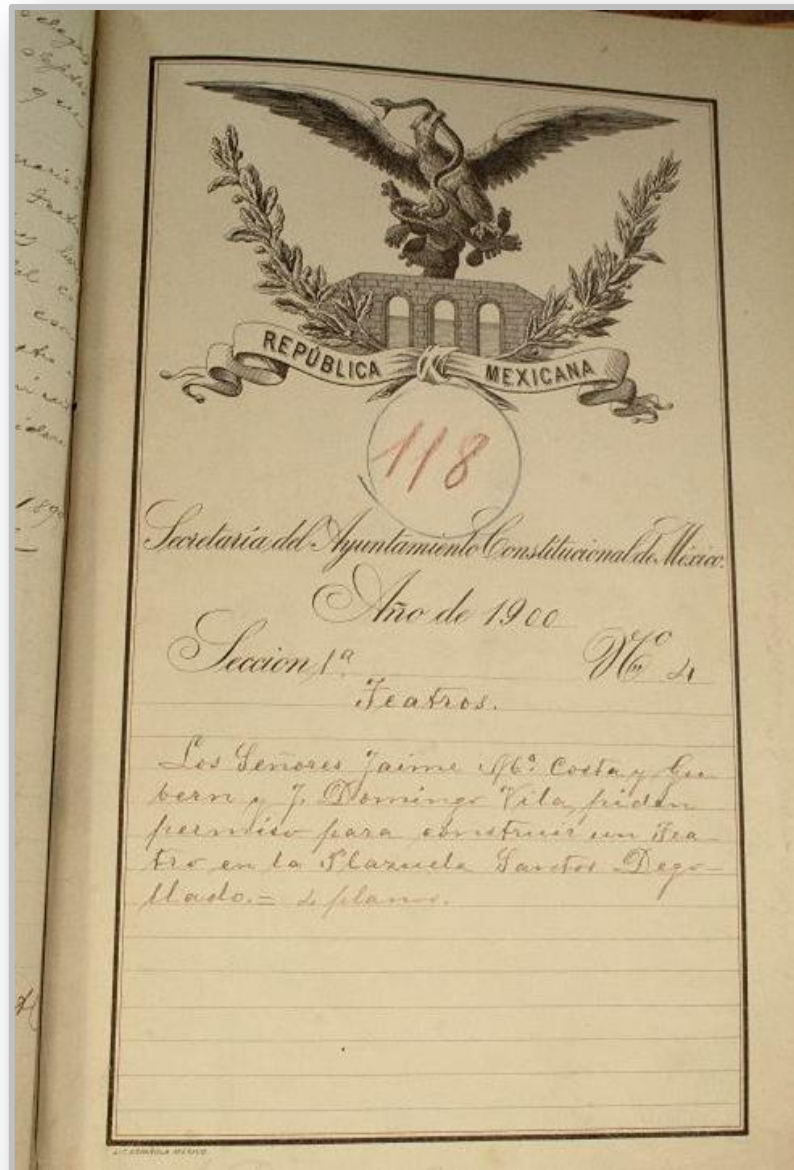


El Ing. Miguel A. de Quevedo solicita al Ayuntamiento una visita a las obras de reparación del Teatro Principal
Año 1895

Clave 4017 105 bis Año 1895
El Ing. Miguel A. de Quevedo, solicita una visita a las obras de reparación del Teatro Principal. 43 y 1 plano



Clave 4017 105 bis Año 1895
El Ing. Miguel A. de Quevedo,
solicita una visita a las obras de
reparación del Teatro Principal.
43 y 1 plano

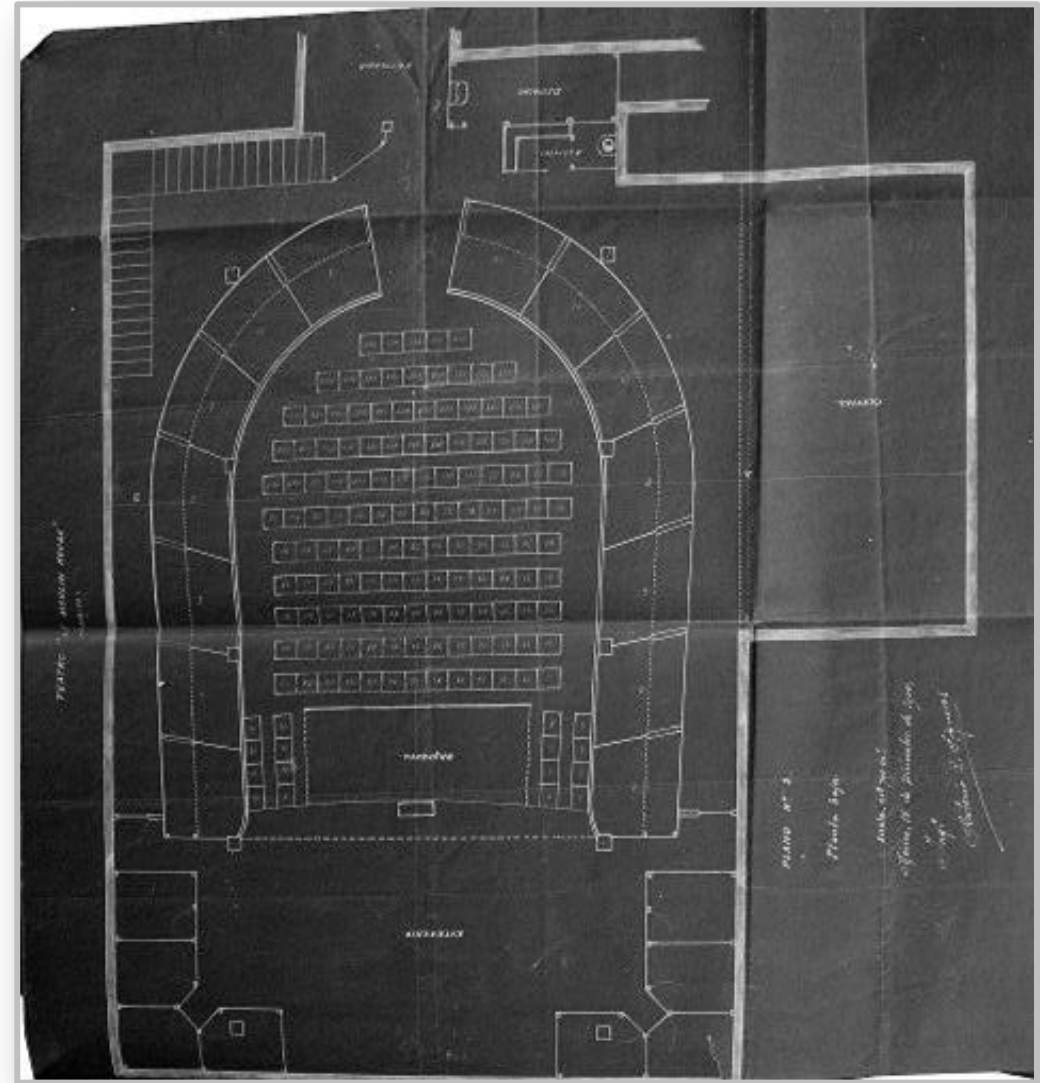
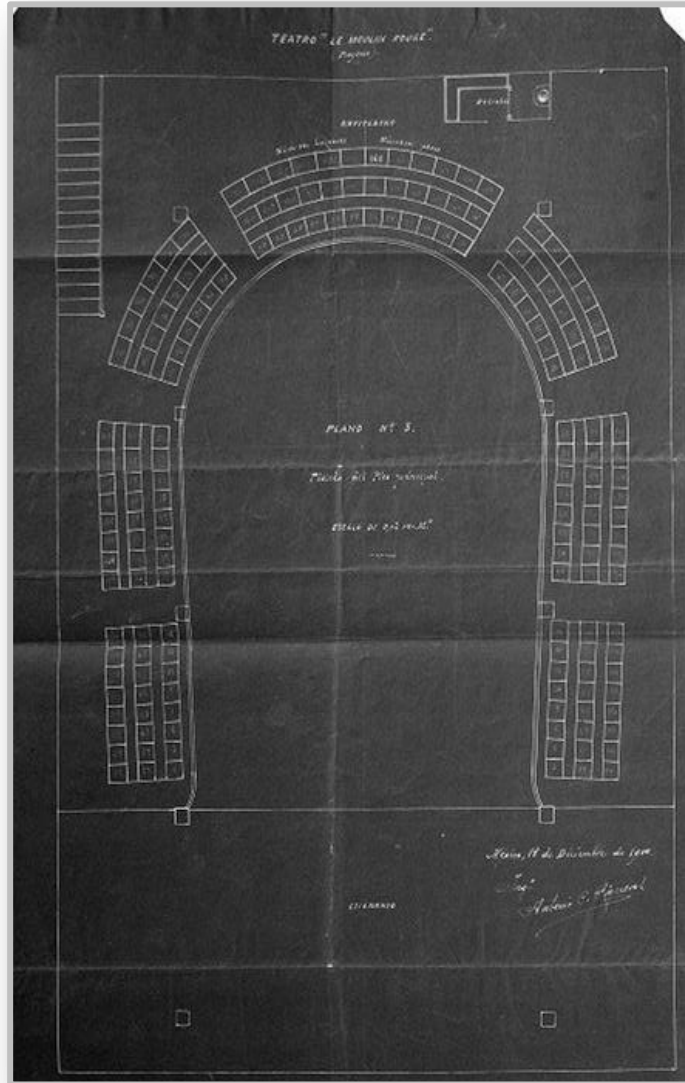


Se solicita permiso al Ayuntamiento para la construcción de un Teatro en la Plazuela Santos Degollado Año 1900

Clave 4017 118 Año 1900
Los Sres. Jaime Ma. Costa y Gubern y Domingo Vila, piden permiso para construir un teatro en la Plazuela de Santos Degollado. 12 y 4 planos

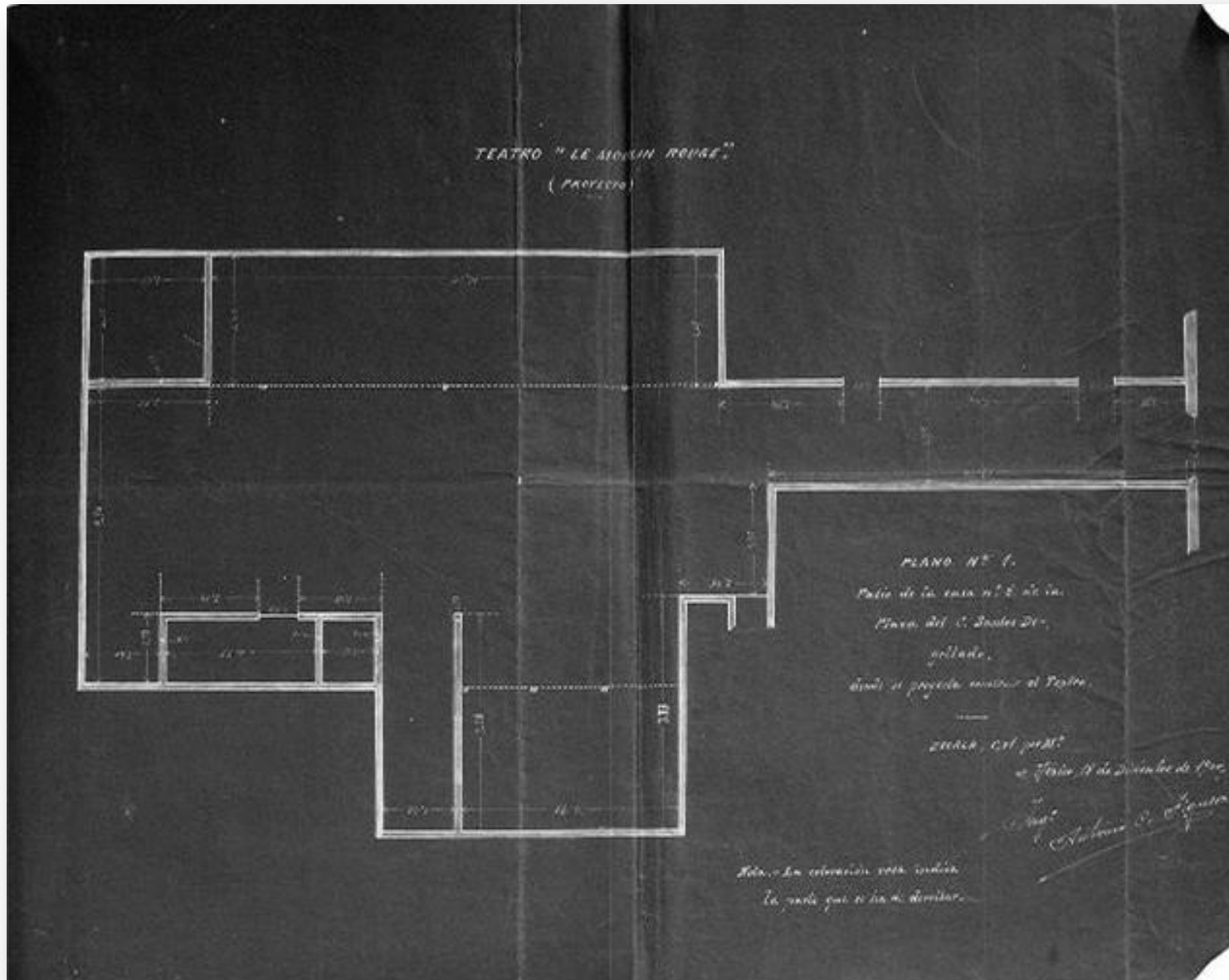
Proyecto para el Teatro Le Moulin Rouge. Plantas Arquitectónicas Baja y Primer Piso.

Ilustración 67a y 67b



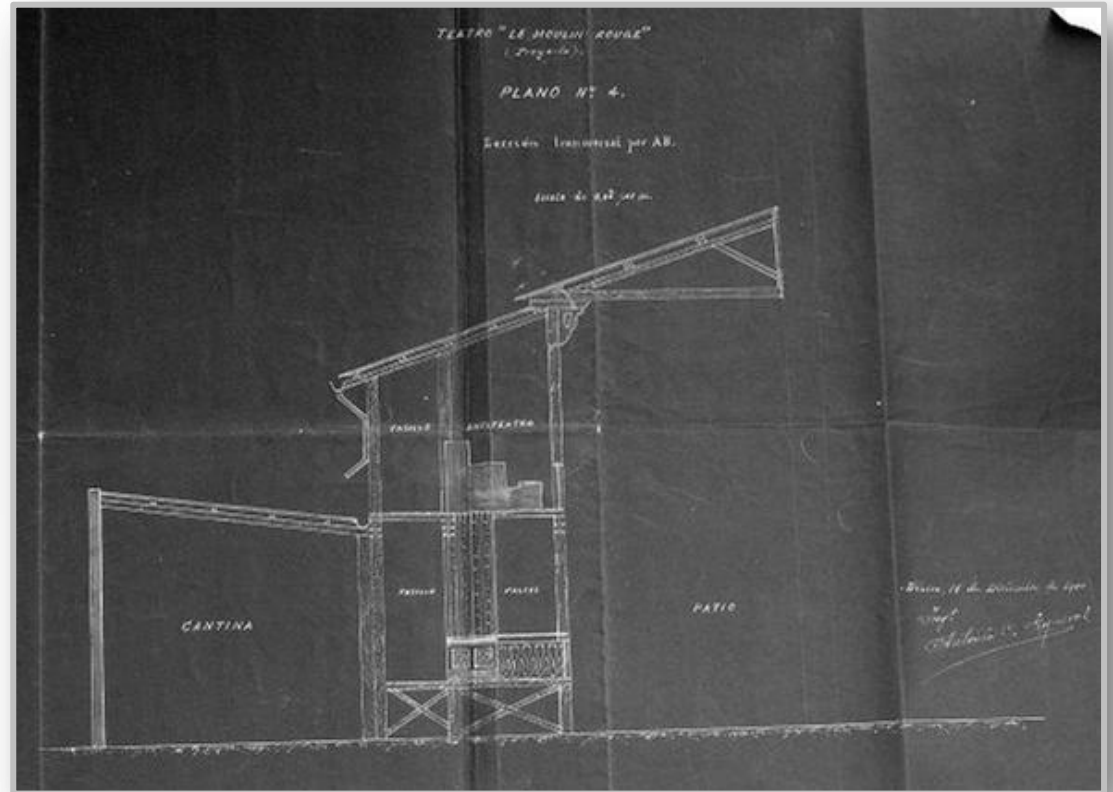
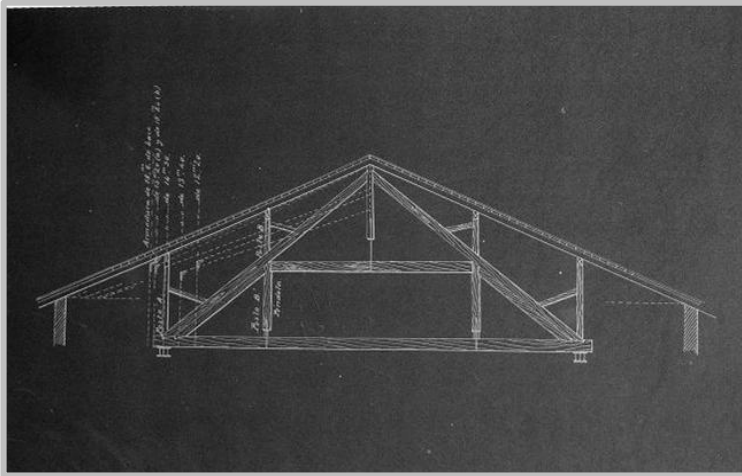
Proyecto para el Teatro Le Moulin Rouge Planta de servicios

Ilustración 67c



Proyecto para el Teatro Le Moulin Rouge. Detalles constructivos

Ilustración 67d y 67e



Carteles del Archivo del Ayuntamiento de la Ciudad de México

GRAN TEATRO NACIONAL.

Funcion de Prestidigitacion,
Fisica, Májia, Adivinaciones y ligerezas de manos,
POR EL CÉLEBRE PRESTIDIGITADOR MEXICANO
RICARDO VARGAS,
PARA LA NOCHE DEL
Domingo 10 de Agosto de 1879
Á LAS OCHO Y MEDIA EN PUNTO.
CUYOS PRODUCTOS SE DESTINARAN, INTEGROS, AL PAGO
DE LA
DEUDA AMERICANA.

Grandes Maravillas,
Magnificos Escamoteos,
Sorprendentes suertes,
Sublimes experimentos Cientificos.

El sublime mágico, asombro del siglo, *RICARDO VARGAS*, despues de haber hecho grandes estudios en Europa y los Estados-Unidos, con los prestidigitadores de más nombradía, se presenta hoy por primera vez en esta capital, y con solo la idea de ayudar en algo al pago de la *DEUDA AMERICANA*.

El C. Presidente de la República asistirá á la funcion, en consideracion al objeto á que se destina.

El programa de la funcion que hoy se anuncia, se repartirá al público al entrar al Teatro.

Precios de entrada.

Plataes y palcos primeros con ocho entradas.....	8 8 00	Asiento en palcos segundos.....	0 75
Palcos segundos con ocho entradas.....	6 00	Idem en terceros.....	0 50
Idem terceros con idem.....	4 00	Asientos numerados de galería.....	0 31 1/2
Lunetas y balcones.....	1 00	Estrada general á galería.....	0 25

NOTA.—El salon de los espectadores, así como los vestíbulos del Teatro y áun la calle, estarán vistosa y elegantemente iluminados; y desde las siete de la noche hasta que comience el espectáculo, una banda militar ejecutará en el pórtico, piezas escogidas.

Vicente S. Reyes. imp.; despacho, Puente Quebrado núm. 11.

TEATRO NACIONAL “DEUDA AMERICANA”. Tipografía: Vicente Reyes. Fecha: 1879, ago. Medidas: 33.5x21.5. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Diversiones Públicas, vol. 801, exp. 593. AHDF, Fondo Ayuntamiento, Ubicación Topográfica: Caja 1, carpeta 13.

El sublime mágico, asombro del siglo, *RICARDO VARGAS*, despues de haber hecho grandes estudios en Europa y los Estados-Unidos, con los prestidigitadores de más nombradía, se presenta hoy por primera vez en esta capital, y con solo la idea de ayudar en algo al pago de la *DEUDA AMERICANA*.

El C. Presidente de la República asistirá á la funcion, en consideracion al objeto á que se destina.

El programa de la funcion que hoy se anuncia, se repartirá al público al entrar al Teatro.

Precios de entrada.

Plateas y palcos primeros con ocho entradas.....\$	8 00	Asiento en palcos segundos.....	0 75
Palcos segundos con ocho entradas	6 00	Idem en terceros	0 50
Idem terceros con idem	4 00	Asientos numerados de galería.....	0 31½
Lunetas y balcones	1 00	Entrada general á galería.....	0 25

NOTA.—El salon de los espectadores, así como los vestíbulos del Teatro y áun la calle, estarán vistosa y elegantemente iluminados; y desde las siete de la noche hasta que comience el espectáculo, una banda militar ejecutará en el pórtico, piezas escogidas.

TEATRO NACIONAL “DEUDA AMERICANA”. Tipografía: Vicente Reyes. Fecha:1879, ago. Medidas: 33.5x21.5.

TEATRO DE LOS GALLOS.

LUNES 30 DE ENERO DE 1843.



ULTIMA REPRESENTACION POR LOS CORISTAS DE LA ÓPERA ITALIANA

DE LA PASTORELA EN TRES ACTOS Y UN PRÓLOGO, TITULADA, LA

ARCADIA EN BELEN,

O SEA

AMORES DE FELISARDO CON LA ZAGALA MARCELA.

Amenizada con *piezas de canto sacadas de las mejores óperas*, el baile de la **JOTA ARAGONESA** y el vuelo de un **BURRITO VIVO** montado por un diablo figurado que bajará rápidamente desde la cazuela.

IMPRESA DE LARA.

TEATRO DE LOS GALLOS. Tipografía: De Lara. Fecha: 1843. Medidas: 35.8x57.3cm.
Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Diversiones Públicas, vol. 798, exp. 110.
AHDF, Fondo Ayuntamiento, Ubicación Topográfica: Caja 1, carpeta 68.

TEATRO MERCED MORALES.
PRIMERA AVENIDA LERDO.
COMPANÍA DRAMÁTICA MEXICANA.—EMPRESA C. GARCÍA.
¡FENOMENAL FUNCIÓN! ¡GRANDIOSA NOVEDAD! ¡SUBLIME DRAMA!
BENEFICIO DE LA HUMILDE ACTRIZ JOSEFA GAITAN.
Quien pone su función de gracia bajo la protección del público en general, y de las personas de su aprecio en particular.
DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1886, POR LA TARDE A LAS CUATRO Y MEDIA EN PUNTO.



Habiéndome cedido el Sr. García la tarde de hoy para mi función de gracia, no sé cómo expresar mi contento, y hacer conocer al mismo tiempo la gratitud que mi alma encierra por los favores y aprecio que recibo de ese público benigno, que tan bondadoso recibe mis escasos trabajos artísticos. Impulsada por tan noble sentimiento, me dirijo á vosotros, invitándoos á esta mi función, con la certeza de que no desoiréis mi súplica, y acudiréis al llamamiento que os hace vuestra atenta S.

Josefa Gaitan.

La obra que se ha elegido para esta tarde, no dudamos será del agrado de nuestros mecenas, y creemos que llenará el más delicado gusto.

PROGRAMA.

1.^o—La orquesta dirigida por el Sr. Ezequiel Hidalgo, dará principio con la obertura: «TRAVIATA»
2.^o—Seguirá la representación del nunca bien ponderado drama, escrito en elegante prosa, por D. Mariano Ortiz de Pineda, quien lo dividió en seis cuadros y un epílogo, dándole por título:

**EL CAMINO
DEL
PRESIDIO.**

Se le han prodigado escrupulosos ensayos y repartido sus personajes entre los actores que indica el siguiente **REPARTO**:

LUCAS, SRA. JOSEFA GAITAN.—Julio, Sra. Pereira.—La señora Antonia, Sra. de Ortiz.—Bailarina 1.^a, Sra. Sánchez.—Idem 2.^a, Sra. Alarcón.—D. Fernando de Salazar, Sr. Toussseau.—Jacinto, Sr. Ortiz.—El barón de Monticheló, Sr. Castro.—Eduardo de Salazar, Sr. Navarro.—El conde del Lago, Sr. Sánchez.—Un autor, Sr. Reynaldo.—Un maquinista, Sr. Barrato.—Jorge, Sr. Gaitan.—Tomás, Sr. Barrato.—Aldonzo, un escribano, un sereno, hombres del pueblo, convidados, bandidos, etc., etc., etc.

TITULOS DE LOS ACTOS:

1.^o EL PACTO CON EL DIABLO.—2.^o EL ORGANILLO.—3.^o LA PLANCHA DE CERA.—4.^o ENTRE BASTIDORES.—5.^o LA MALDECION.—6.^o EL MONETARIO.
EPILOGO: LA REFIACION.

Los entreactos serán muy cortos y cubiertos con agradables piezas de música.
Esta es la hermosa función arreglada para hoy, y á la que espero asistiréis con entusiasmo. Es tanto dar las gracias en público al Sr. Cipriano García y á mis amables compañeros por el empeño que han tomado en ella.
Aun cuando para montar este espectáculo con la propiedad que requiero, se han tenido que erogarse grandes gastos, los precios de entrada no se alteran.

PAGOS:

Patio numerado y plateas, Un real y medio.—Palcos por entero con ocho entradas, Un peso.—Entrada eventual á palcos, Un real.
Galería, asiento numerado, Nueva octavos.—Galería en general, Medio real.

Representante de la Empresa, SR. J. CUREÑO.

NOTAS.—El expendio de boletos está á la disposición del público, desde la diez de la mañana del día de la función.—Se suplica la asistencia temprano para comenzar á la hora indicada.—De orden de la autoridad se prohíbe todo lo que perturbe el orden moral.

TEATRO MERCEDES MORALES. Tipografía: El Libro Diario. Fecha: 1886, jun. Medidas: 40x29.5cm. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Rentas Municipales, vol. 4901, exp. S/N. AHDF, Fondo Ayuntamiento, Ubicación Topográfica: Caja 1, carpeta 72.

TEATRO
PRINCIPAL.

Díjnos 25 de Abril de 1895.—1.^a función extraordinaria:

Cuyos productos se destinan á la reparación de los edificios que han padecido por los terremotos, y muy especialmente á la de la Capilla de SANTA TERESA, haciéndose la aplicación á disposición del Exmo. Ayuntamiento; en cuya tesorería se enterará el producto íntegro de la función que el empresario dedica á este objeto público y de piedad, deseando contribuir á él de la manera que le es posible.

Después de una escogida obertura se pondrá en escena, por segunda vez, la gran comedia en tres actos, original del célebre Breton de los Herreros, con canto y baile de la JOTA ARAGONESA, que requiere la misma pieza, titulada:

D. FRUTOS EN BELCHITE.

SEGUNDA PARTE DEL PELO DE LA OMBEGA.

La cual mereció muchos aplausos en su primera representación, dirigida y ensayada por D. Miguel Valletto, y repartida de la manera siguiente:

ELISA. <i>Srta. Cordero.</i> SIMONA. <i>Sra. Francesconi.</i> JUANA. <i>Sra. Jimenez.</i> TIO PABLO. <i>Sr. Salgado.</i> MAMERTO. <i>Sr. Armenta.</i> D. FRUTOS. <i>Sr. Valletto.</i>	VECINOS DE BELCHITE. <i>Sra. Goze.</i> <i>Sra. Moctezuma.</i> <i>Srtas. Merced y Concepcion Sotomayor.</i>	<i>Sr. Piattoli.</i> <i>Sr. Villanueva.</i> <i>Sr. Granados.</i> <i>Sr. Alarcon y resto de C.^o</i>
--	--	--

Dando fin con la graciosa canción española del maestro Iradier, nominada:

LA AVELLANERA,

que desempeñará la joven Doña María de los Angeles García.

PALCOS.

PATIO	1 peso.
GALERIA DE TERTULIA	6 reales.
LA ALTA	2 reales.
PALCOS POR ENTERO	6 pesos.
GRILLES	4 pesos.

NOTA.—Los señores abonados que quieran conservar sus localidades, se servirán avisarlo á los cobradores de sus respectivos departamentos, ó en la contaduría, hasta las doce del día de la función, de cuya hora en adelante se dispondrán en favor de quien las solicite.


LOS COJINES SON GRATIS.

IMPRESA J. TORRES.

TEATRO PRINCIPAL “FRUTOS EN BELCHITE”. Tipografía: De Torres. Fecha: 1895, abr. Medidas: 44x31cm. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Historia Temblores, vol. 2287, exp. 19. AHDF, Fondo Ayuntamiento, Ubicación Topográfica: Caja 1, carpeta 74.

TEATRO ITURBIDE
 BAILE DE
 MÁSCARAS.
 Tipografía: S/N.
 Fecha: 1871, feb.
 Medidas:
 19.3x58.6cm. Fuente
 original:
 Ayuntamiento Cd.
 México. Diversiones
 Públicas, vol. 800,
 exp. 478.
 AHDF, Fondo
 Ayuntamiento,
 Ubicación
 Topográfica: Caja 1,
 carpeta 77.

**TEATRO
ITURBIDE.**

SOSOLINUS  **BAILES DE**

MASCARA,
PARA LAS NOCHES DEL
DOMINGO 19 Y MARTES 21 DE FEBRERO DE 1871.

La Empresa que por primera vez toma á su cargo la presente temporada en este Teatro, no ha cometido gusto alguno para introducir las mejores y dar el tratamiento debido que han tenido en otros tiempos los mencionados bailes.

ELEGANCIA Y DECENCIA
proporciona dichos Bailes á sus favorecedores, tanto en estas como en las siguientes.
Para el efecto, cuenta con una magnífica y

NUMEROSA ORQUESTA,
que ejecutará las mejores piezas modernas y de gusto, siendo el orden alterado de

**WALS,
POLKAS,
MAZURCAS,
SCHOTTIS,
GUADRILLAS**

y especialmente

DANZAS HABANERAS.
De cuyo orden cubierda ocupáronse dos inteligentes BASTONEROS.
Es el reglamento dado por la autoridad se observará estrictamente.
Para comodidad del público habrá en el teatro

ALQUILER DE DISFRACES,
Y UN GUARDACAPAS con responsabilidad de la Empresa.
Conveniente á la

CANTINA
situada en todo elegio, para los cafés, concheros, etc., serán de la mejor calidad, fijándose en el lugar correspondiente una TARIFA de los precios á que debe venderse, aprobada por la autoridad.

Los Bailes comenzarán á las once de la noche y concluirán á las cinco de la mañana.

PRECIOS DE ENTRADA.
Entrada general al salón..... \$ 1 0
Bancos á la izquierda..... \$ 0 2

NOTA—Se ruega á los concurridos si tienen alguna reclamación que hacer, se dirijan á la contaduría.

OTRA—El depósito de boletas estará abierto desde los diez de la mañana de dichos días.

CIRCO TEATRO ORRIN
PLAZA DE VILLAHIL
6^{ta} Compañía de Circo y Variedades
EMPRESA ORRIN HERMANOS
Paseo de las Noches. Jueves y días festivos 2. A las 4. A las 8. Domingos 3. A las 11. A las 4. A las 8.

Renace la alegría en el Circo
La función de los Niños.

LOS BEBES -
EN SU ELEMENTO.

3 Interesantes Funciones

Domingo 12 de Enero de 1896
A las Once. A las Ocho. A las Ocho y una tercera. — La Infancia de los COCHES

PRECIOS MINIMOS
El programa de esta noche de completar el programa, vuelve á dar la

FUNCION de los Niños
con una comedia en un acto VARADO Y ALBERG, que trata de los Niños en comedia libertal. Los actos son

Vistosos, llamativos é interesantes
se podrán en recibir, indicados para que sean leídas en la hora de


TARDE Y NOCHE
Los hombres peces. — La gran novedad. — Los trapecistas acrobáticos.
El hoy digno espectáculo de hacer la ascension, en sus días de los niños PECES VOLADORES que desde la incommensurable

La Familia Árabe
en sus varias óperas cantadas, así como el teatro.

— Encuentre en Mulo. —
Las gaviotas. Los albatros. Los Martin pescador. Los anfibios.
Los hombres peces. — La gran novedad. — Los trapecistas acrobáticos.

ALTURA de 45 PIES
como una nueva se dirige para mostrarle en un momento de
Solo cinco pies de profundidad.
Los días de gratificación de la comedia, á un entrego, son algunos así, así el caso una plaza. TARDE Y NOCHE se presentará en su programa especial. — Se presentará en su programa especial.

Novedad del DIA
el teatro de los niños

ROMULUS 
que en su día profético. El programa

BELL

señal en su programa

PRECIOS ANUNCIOS
Los Precios de Entrada para la función de las 11.
Palcos para sala entrada..... \$ 2 00 | Locales 2.ª y 4.ª fila con entrada..... \$ 0 50
Locales especiales con entrada 1.ª fila..... \$ 0 00 | Locales 3.ª y 5.ª fila con entrada..... \$ 0 25
Número de gradas..... \$ 0 10

— Precios de tarde y noche —
Palcos para sala entrada..... \$ 0 50 | Gradillas Ordinarias..... \$ 0 50
Locales especiales con entrada 1.ª fila..... \$ 1 00 | Gradillas Particulares..... \$ 0 40
Locales 2.ª y 4.ª fila con entrada..... \$ 0 25 | Número de sala y sala..... \$ 0 25
Número de gradas..... \$ 0 10

Mañana Lunes 13. Función Variada.
Presentacion, NUEVOS ARTISTAS

LOS 6 ATHOS.
710. Luis B. Casas 6 de Mayo 1912

CIRCO TEATRO
 ORRIN. Tipografía:
 Luis B., Casas. Fecha:
 1896, ene. Medidas:
 30.4x81cm.
 Fuente original:
 Ayuntamiento Cd.
 México. Rentas
 Municipales, vol. S/N,
 exp. S/N.
 AHDF, Fondo
 Ayuntamiento,
 Ubicación Topográfica:
 Caja 1, carpeta 81.



CIRCO TEATRO ORRIN. Tipografía: Luis B., Casas. Fecha: 1896, ene. Medidas: 30.4x81cm.
Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Rentas Municipales, vol. S/N, exp. S/N. AHDF,
Fondo Ayuntamiento, Ubicación Topográfica: Caja 1, carpeta 81.

ALQUILER DE DISFRACES,
Y UN GUARDACAPAS con responsabilidad de la Empresa.
Concerniente á la

CANTINA

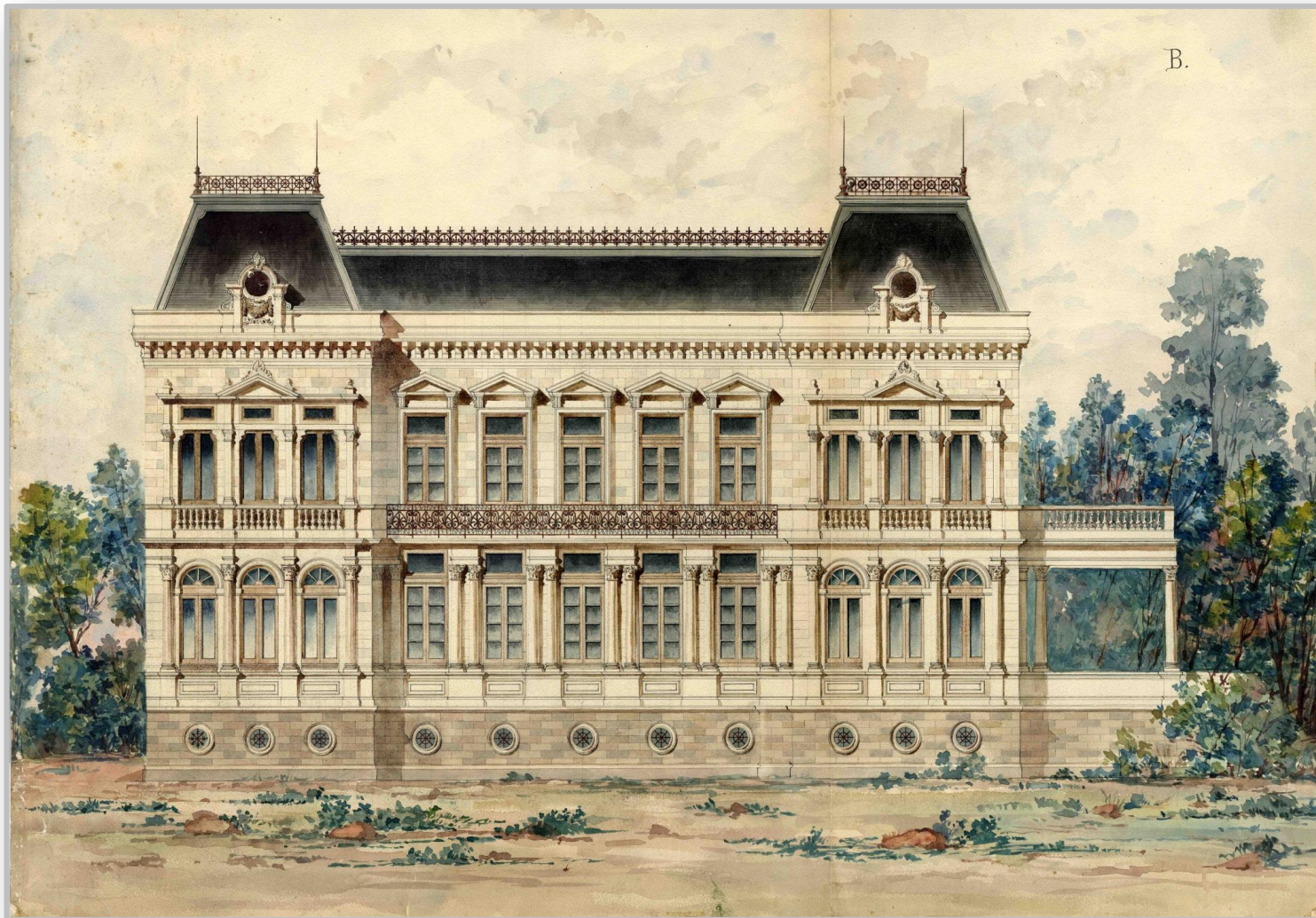
escusado es todo elogio, pues los *caldos, confituras, etc.*, serán de la mejor calidad, fijándose en el lugar correspondiente una **TARIFA** de los precios á que debe venderse, aprobada por la autoridad.

Los Bailes comenzarán á las nueve de la noche y concluirán á las cinco de la mañana.

TEATRO ITURBIDE BAILE DE MÁSCARAS. Tipografía: S/N. Fecha: 1871, feb. Medidas: 19.3x58.6cm.
Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Diversiones Públicas, vol. 800, exp. 478.
AHDF, Fondo Ayuntamiento, Ubicación Topográfica: Caja 1, carpeta 77.



ACUARELA ENTRADA TEATRO.
Tipografía: S/N. Fecha: S/F.
Medidas: 46.3x55.1cm.
Fuente original: Ayuntamiento
Cd. México. Planos. ALAMEDA.
Proyectos, vol. 4758, exp. S/N.
AHDF, Fondo Ayuntamiento,
Ubicación Topográfica: Caja 3,
carpeta 113-3.



PLANO ALAMEDA CON PROYECTO DE TEATRO. Tipografía: S/N. Fecha: S/F. Medidas: 51.4x72.9cm. Fuente original: Ayuntamiento Cd. México. Planos. ALAMEDA. Proyectos, vol. 4758, exp. S/N. AHDF, Fondo Ayuntamiento, Ubicación Topográfica: Caja 3, carpeta 113-5.

Fachadas Neoclásicas



Teatro Nacional

08-666269 Acervo Gráfico de la
Academia de San Carlos
Fachada de proyecto de teatro



Fachadas eclécticas

Teatro Principal



Teatro Iturbide



Teatro Colón

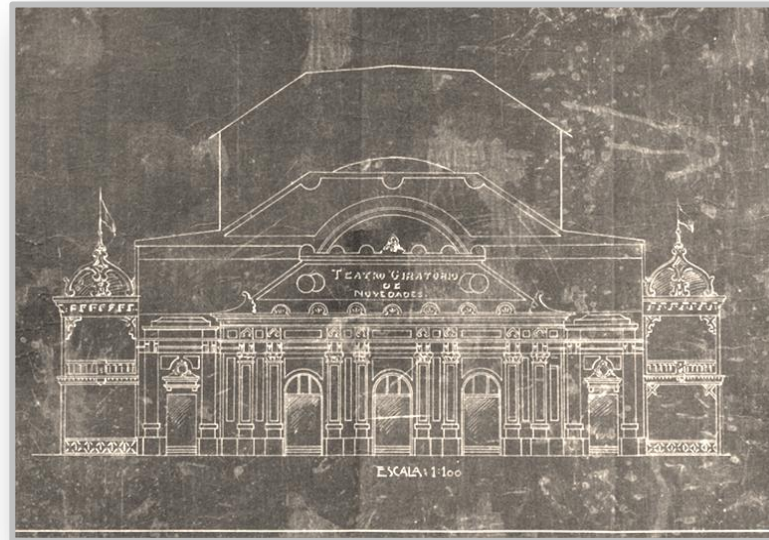


Teatro Arbeu



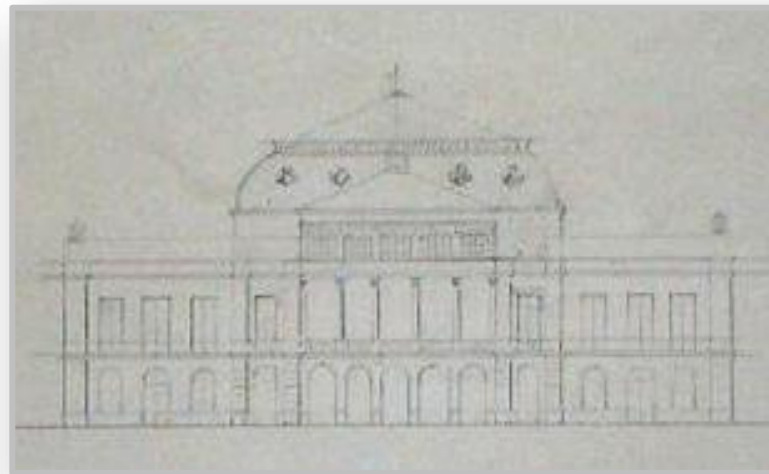
Fachadas eclécticas

Teatro María
Guerrero



Teatro Giratorio
de Novedades
AHDF, Planoteca,
Planos y
Proyectos, 1861-
1983. Caja 107,
exp. 6 (D.102)

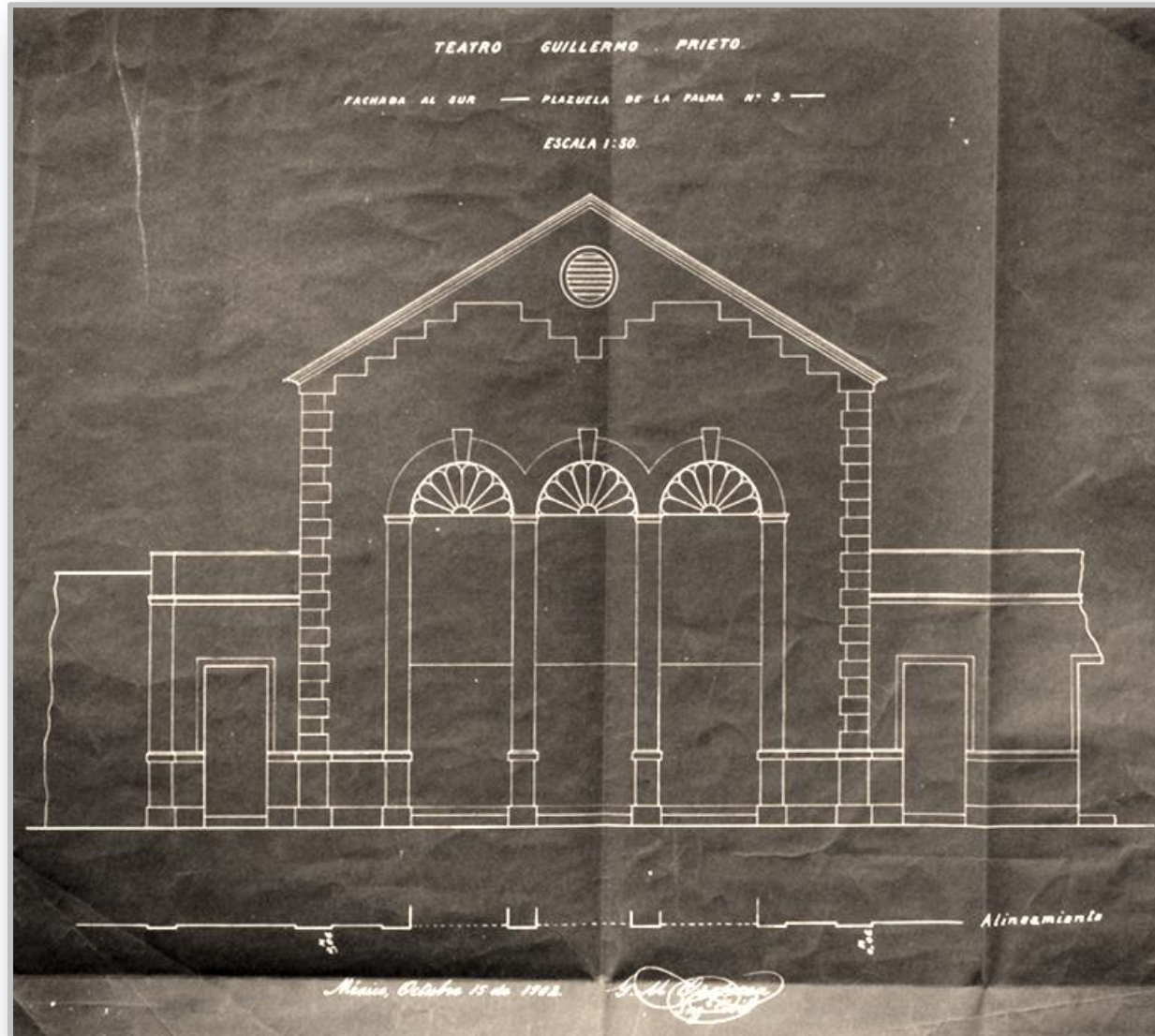
08-666198
Acervo Gráfico
Academia de
San Carlos.
Fachada de
proyecto de
teatro



08-665567
Acervo Gráfico
de la Academia
de San Carlos.
Fachada de
proyecto de
teatro

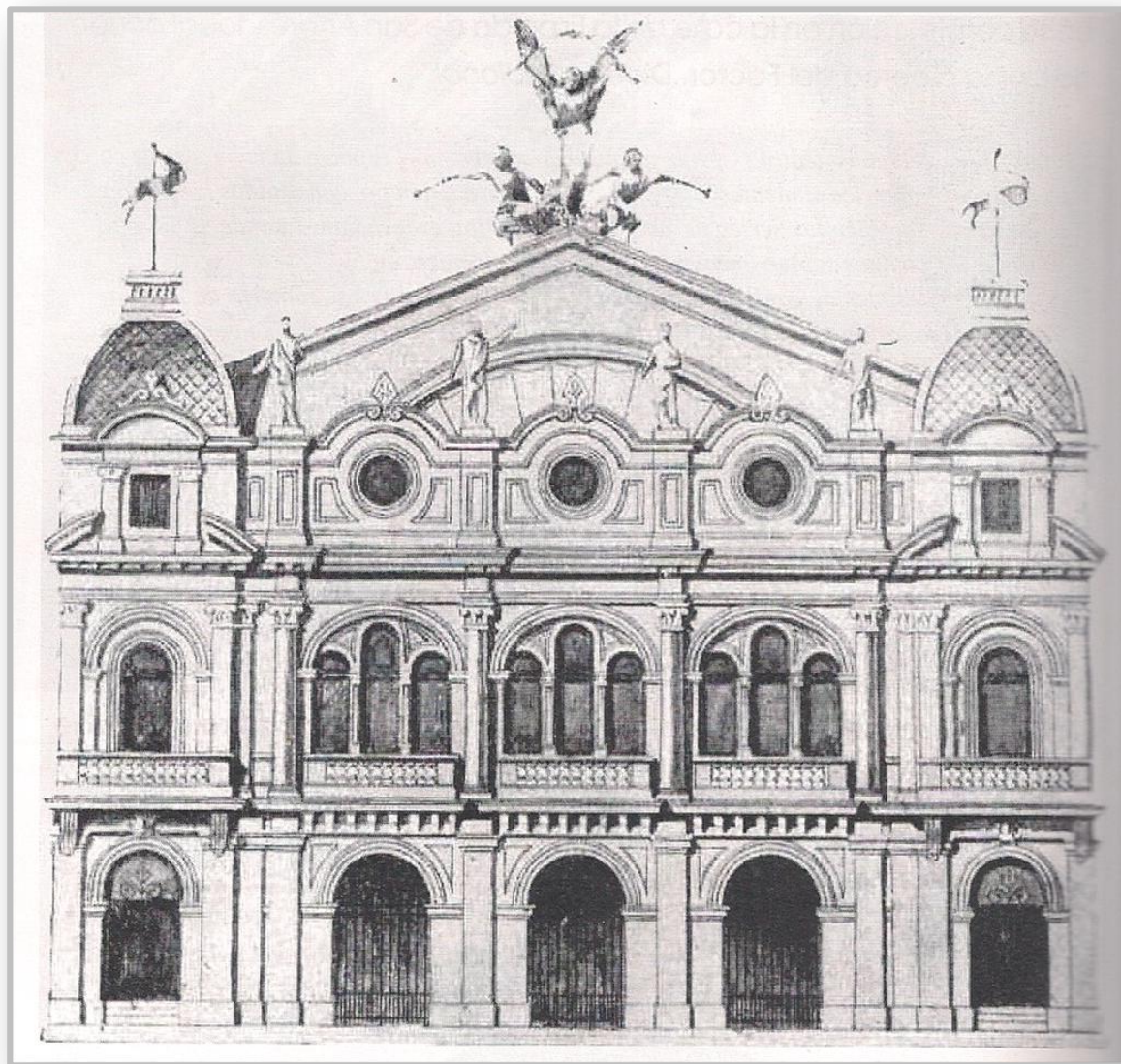
Fachada Neorrománica

Teatro "Guillermo Prieto".



Fachada Neobizantina o Ecléctica con tendencias Neobizantinas

Teatro del Renacimiento



ANEXO 2

Breve Historia del Teatro e Inicios del Teatro en México

a) Breve historia del teatro.

El origen del teatro lo encuentran los estudiosos en las prácticas mágicas primitivas de la prehistoria, como parte de los rituales, pero todos coinciden en que formalmente el teatro se inicia en la Antigua Grecia.

Teatro griego

Seguendo las investigaciones de la Dra. Carmen Chuaqui se puede decir que el teatro griego comienza como una evolución de la lírica dedicada al dios Dionisos (en el mundo latino Baco), y al culto a los héroes. Se realizaban las fiestas dionisiacas desde el siglo VI a. de C.

Se desarrollaba con un canto alternativo entre dos grupos, lo que originó la intervención del corifeo y de un solo actor. Hasta la época de Pericles (siglo V a. de C.) con Sócrates el número de actores aumenta a tres. Se inicia con la Tragedia.

Se reconocen como los grandes escritores de la tragedia griega a Sófocles, Eurípides y Esquilo.

Se anotan a continuación algunos datos biográficos de Sófocles para establecer una relación con el lugar y el momento histórico:

Sófocles (497 ó 494 - 406 a. de C. en Colono). Fue hijo de un armero, y contó con la oportunidad de ser educado en la música y en la danza. Como dramaturgo recibió dieciocho veces el primer premio. Solamente nos han llegado siete de sus tragedias: Ajax, Antígona, Edipo rey, Electra, Filoctetes, Tarquinias y Edipo en Colono.

Sófocles fue estimado y aclamado por sus conciudadanos, que lo honraron con cargos militares. Fue ministro del tesoro de la Confederación ática, estratega y almirante. Al morir, los atenienses le rindieron el culto que reservaban a los héroes.

La tragedia estaba integrada por los siguientes elementos:

- 1) *el prólogo*, que consiste en la escena preliminar, (no es indispensable, por lo que puede faltar).
- 2) *la párodos*, es el canto del Coro que sigue el ritmo de la danza.
- 3) *los episodios*, los conocemos como los actos, pero no eran divididos por un telón sino por los *stásima*.
- 4) *los stásima*, son los cantos que el Coro entona en los intermedios. El Coro estaba colocado en la orquesta.
- 5) *el éxodo*, es el canto de salida, o sea la escena final.

La representación escénica tenía como director al mismo creador de la tragedia. Todos los actores eran varones aun cuando los papeles fueran femeninos. Debían aparecer engrandecidos para representar a los héroes por encima de los hombres comunes, lo cual lograban a través del vestuario que contaba con los llamados *coturnos* (calzado con enormes suelas que aumentaban la estatura), con ropas acolchadas para dar apariencia muy robusta y con impactantes máscaras. Las máscaras tenían una expresión fija de llanto si era una tragedia o, de risa si se trataba de una comedia. Estas máscaras contaban con un megáfono para reforzar la voz del actor. Además llevaban el peinado llamado *onkos* extraordinariamente levantado.

En lo que se refiere al vestuario, la prenda principal era el *quitón* el cual consistía en una larga túnica con mangas muy largas que se sujetaba con un cinturón más arriba de la cintura. Otras prendas eran la *clámide* o capa corta sobre el hombro izquierdo y el *himatión* o capa larga que se llevaba sobre el hombro derecho. Los colores de estas prendas eran muy importantes porque simbolizaban las diferentes jerarquías de los personajes, por ejemplo los soberanos iban de púrpura. Además los personajes llevaban diversos atributos como en el caso de los héroes que portaban coronas.

El edificio del Teatro Griego

Las primeras representaciones tuvieron lugar a campo abierto, junto a la ladera de una montaña, en la que se escalonaban los asientos para el público. Más tarde se construyeron los teatros de piedra, que constaban de un inmenso

graderío circular o trapezoidal (sitio del espectador), de un espacio o círculo llamado orquesta (donde danzaba el Coro), y de una escena frente al anfiteatro, en cuyo fondo había un muro, que solía representar la fachada de un palacio, sobre la que se disponían decoraciones móviles. (Ilustración 5)

El escenario fue resultado de cierto tipo de plataforma elevada para el coro, de modo que resultara visible a los espectadores. Dichos espectadores se agrupaban frente al lugar reservado a la danza (orquesta), que de ser posible se situaba al pie de una colina, de modo tal que la multitud pudiera instalarse en su ladera para ver y oír el espectáculo.

Según dos grandes investigadores de la Antigüedad, Vitrubio (fines del siglo I a. de C.) y Pollux (siglo II d. de C.) el edificio constaba de estos elementos:

- 1) *kóilon* o *cávea* hecho de graderías en semicírculos concéntricos, divididas en sectores.
- 2) *orchestra con la thymele* (el altar) en medio, sede del Coro, con el que en los orígenes se mezclaban los actores.
- 3) *dos párodoi*, entradas del Coro, en los dos límites extremos de las graderías, derecho e izquierdo.
- 4) *proskenion* o escenario donde actuaron los actores, y que algunos aseguran que estaría en comunicación con la orquesta por medio de escaleras de madera.
- 5) *skéné*, edificio de piedra que representaba, cada vez con mayor riqueza, la perspectiva convencional de un palacio real, con tres puertas y a veces con cinco.
- 6) detrás de la *skéné*, los camarines para los actores y los escondrijos para los utensilios y los mecanismos: la escenoteca.

Teatro en Roma

Los romanos tomaron el modelo del teatro griego y le hicieron algunos cambios tanto en el escenario como en el auditorio.

Redujeron la orquesta a un semicírculo, el coro y los actores quedaron limitados a un escenario bajo y, la zona de la orquesta se utilizó para la colocación de asientos para algunos espectadores distinguidos. Con la caída del Imperio Romano y la llegada del cristianismo, la sociedad condenó a los teatros y, durante mucho tiempo no se construyó ningún edificio para este uso. (Ilustraciones 6 y 7)

Es hasta la Edad Media que se inicia otro periodo de teatro cuando el clero utiliza este elemento como un instrumento de apoyo de difusión de su doctrina. Comenzaron utilizando las iglesias para las representaciones, pero con el tiempo se trasladaron los espectáculos a las plazas. Se levantaba un gran tablado en dichas plazas con bastidores y lienzos para la decoración.

Es muy importante mencionar que Vitrubio quien fuera el arquitecto de Julio César y, el primer tratadista de arquitectura, en el siglo 1 d. de C., le dedica al tema del teatro varios capítulos de su Libro Quinto de su texto *Diez Libros de arquitectura*. Por lo que, se mencionan algunos segmentos del Capítulo 3

La ubicación del teatro.

Una vez que ya ha sido establecido el foro, debe elegirse el lugar más favorable y saludable para el teatro, donde se desarrollen los juegos durante los días dedicados a los dioses inmortales, tal como hemos dicho en el libro primero, al tratar sobre las condiciones más salubres en la construcción de las ciudades.

También debe ponerse especial cuidado en su orientación, de modo que no se vea castigado por el viento que procede desde el mediodía, pues a pleno sol sus rayos llenan por completo el perímetro del teatro y el aire encerrado u ocluido en la curvatura, al no poder expandirse libremente, se recalienta como consecuencia de su movimiento, se vuelve muy candente, llegando a quemar abrasadoramente, por lo que reduce la humedad de los cuerpos. Por esta razón, deben evitarse sobre todo los lugares insalubres y deben elegirse lugares salubres.

Los corredores de separación deben guardar proporción respecto a la altura del teatro y su altura no debe ser mayor que su propia anchura. Si tuvieran una mayor altura, rechazarían las voces y las elevarían hasta las partes más altas del centro del teatro, no permitiendo que llegue con nitidez el sentido de las palabras al oído de quienes están sentados en la parte superior de los corredores.

En una palabra, para obtener una óptima resolución, se debe proceder de la siguiente manera: desde el corredor de separación hasta las gradas más inferiores y hasta la última fila tiéndase un cordel de modo que toque los cantos y los ángulos de las gradas y, así, no quedará obstaculizada la voz. Es muy conveniente distribuir unos accesos anchos y espaciosos; los accesos o entradas hacia las gradas más altas estarán

separados de los que están situados más abajo, y todos deben ser seguidos, rectos y sin curvas para que, cuando el público salga del espectáculo, no sufra apreturas, sino que desde cualquier parte acceda a las salidas, convenientemente separadas, sin ningún obstáculo y sin problemas.

Debe tenerse también en cuenta que el lugar no ahogue la voz sino que permita que se difunda con toda claridad, lo que podrá conseguirse si se elige un lugar donde no se produzcan resonancias. La voz es como soplo de viento que fluye y se hace perceptible por el sentido del oído. La voz se difunde debido a innumerables ondulaciones circulares, como las innumerables olas que van surgiendo al arrojar una piedra dentro de un estanque; son olas circulares que desde el centro se extienden y ocupan toda la superficie del estanque, si no se interrumpen por un estrechamiento del lugar o por algún impedimento, que obstaculice el que lleguen hasta las orillas. Pero si se interrumpe su expansión, las primeras olas chocan entre sí, se desbordan y rompen el orden de las siguientes olas, deshaciéndolas. Por la misma razón, la voz produce movimientos o impulsos circulares; pero, con una diferencia respecto al agua: los círculos sólo se mueven horizontalmente, en cambio la voz se expande a lo ancho y también se eleva gradualmente, verticalmente.

(Ilustraciones 8 y 9)

Teatro en España. Teatro de corral.

El mundo cristiano durante la Edad Media realizaba representaciones de actos litúrgicos (se reconoce a la misa como el más importante). Se escenificaban episodios religiosos dentro de los templos hasta que el Papa Inocencio III prohíbe que se representen dentro del templo y comenzaron a realizarse las representaciones en los atrios. Se inició la representación de los autos sacramentales que consisten en piezas dramáticas en las que se desenvolvía una tesis en alabanza del sacramento de la Eucaristía.

El teatro también era profano, los actores se movían con carros que transportaban el decorado. Los españoles llamaron a esta fiesta "la fiesta de los carros", estas representaciones se hacían sobre una plataforma.

Posteriormente el teatro profano se introdujo en los palacios de los nobles. En España durante la segunda mitad del siglo XVI algunos de los patios o corrales en que las compañías construían eventualmente sus tablados se fueron transformando en locales escénicos permanentes. En muchas de las ciudades importantes se construyeron estos establecimientos, Madrid que desde el año 1560 era capital de España y residencia de la corte, llegó a contar con cinco "teatros de corral".

Cita de Antonio Zedillo Castillo, *El teatro de la ciudad de México Esperanza Iris*, pág. 21:

“Por lo común, los corrales estaban divididos en dos partes: las tablas o escenarios, y el patio encuadrado por los muros propios y los de las casas vecinas, en todos los cuales se abrían los balcones y las ventanas que eran utilizados como palcos, recibiendo el nombre de desvanes, aposentillos o tertulias si pertenecían a los últimos pisos, y aposentos o rejas, si a los más bajos. Al fondo, en el lado opuesto al escenario, se alzaban las gradas, que comprendían localidades llamadas de muy distinta manera: corredorcillo, barandilla, etc., Las llamadas alojeros debieron recibir este nombre por estar situadas en el lugar que primitivamente ocupaban con su comercio los vendedores de aloja, un refresco compuesto a base agua y miel. La parte central de estas gradas estaba destinada a las mujeres, con entrada independiente y se denominaba cazuela. Los hombres de condición humilde se colocaban de pie, entre las gradas y los bancos. Estos se encontraban inmediatamente delante de las tablas, separados del resto del patio por una viga, que se llamaba degolladero, por estar colocada a la altura del cuello de los espectadores que permanecían de pie. A éstos se les titulaba mosqueteros: “Eran intransigentes y levantiscos y lo más maleante, sacudido y avalentado del auditorio: lacayos al de quitar, oficiales de todos los oficios mecánicos, escuderos con hidalguías raídas en los solares de sus montañas, pajes rencorosos contra su sarna, de la que se vengaban en la comedia, rufianes con bigote de guardamano y barbas de gancho, como sus dagas. Solían ser ellos quienes, al fin, decidían el éxito o el fracaso de la comedia”.

Detrás del telón de fondo o manta seguía estando el vestuario. El programa de cada función no se limitaba a una sola pieza, sino que siguiendo la costumbre establecida en las representaciones religiosas, comprendía, además de la obra principal, otra u otras cómicas, intermedios musicales y bailes populares.”

En estos teatros de corral se interpretaron las piezas de los grandes escritores del siglo de oro, como Francisco de Quevedo, Pedro Calderón de la Barca, Lope de Vega y Luis de Góngora.

Antonio Magaña en su texto *Los teatros de la ciudad de México* comenta lo siguiente:

Teatro de Corral

El espacio abierto en cuyo centro se instalaba el tablado y, en el que los espectadores se instalaban como podían y los balcones de las casas que rodeaban la propia plaza desde los cuales las damas y gente elegante disfrutaban de toda la comodidad posible mientras presenciaban el espectáculo. Pág. 7

En otro párrafo:

Se aprovechaba la luz del sol para efectuar las representaciones porque carecían de iluminación. [...] los hombres ocupaban el gran espacio del centro y eran los "mosqueteros"; las mujeres se instalaban en la "cazuela", situada al fondo; alrededor de ésta había asientos de grada, para espectadores distinguidos y las damas se acomodaban en los balcones del Corral. Pág. 12

Teatro inglés. Teatro Isabelino

Es Inglaterra en donde se inicia la representación de teatro no religioso en plataformas rodantes que se colocaban en patios de posadas, y el público se acomodaba en el mismo patio y en los balcones que rodeaban la plataforma.

En el año de 1576 se realizó la construcción del primer teatro público por el actor James Burbage, quien lo llamó simplemente "El Teatro" y un año después construyó "El Telón".

Donde estuvo construido "El Teatro" es el mismo lugar en que los hijos de Burbage construyeron el famoso teatro "El Globo" al sur del Támesis. Debido a su momento histórico todos estos teatros son llamados Isabelinos, y tenían formas arquitectónicas comunes.

El teatro isabelino es una denominación que se refiere a las obras dramáticas escritas e interpretadas durante el reinado de Isabel I de Inglaterra (reina desde 1558 hasta 1603).

La planta era octagonal o circular, las galerías estaban alrededor y la plataforma estaba al centro, la cual se utilizaba como escenario. El espacio que rodeaba a esta plataforma lo ocupaba el público, menos en una cuarta parte que era el espacio que quedaba libre donde se colocaban los actores que estaban fuera de la escena. No se contaba con techumbre ni con decorados. Posteriormente se fueron construyendo teatros con techumbre.

El teatro inglés sufrió mucho debido a los conceptos morales y puritanos provocando ciertas temporadas de prohibición. El teatro era muy popular pero tenía muy mala reputación. Las autoridades lo prohibieron en Londres, por lo que se construyeron del otro lado del Támesis.

Antonio Magaña en su texto *Los teatros de la ciudad de México* comenta lo siguiente:

Teatro Isabelino

El escenario isabelino era un prisma poligonal, que avanzaba hacia la mitad de la sala, al que los espectadores rodeaban por tres lados. Pág.7

b) Inicios del teatro en México.

Los cronistas Durán y Sahagún describen actos religiosos en el mundo indígena que se podrían considerar como representaciones teatrales. Nos cuentan también que en las ciudades había junto a los templos casas llamadas “*cuicacalli*” en las que vivían los maestros de baile y canto. Se sabe que las ceremonias religiosas eran representaciones en las que intervenían el canto y la danza, y se pueden considerar como cuadros teatrales muy completos.

En el texto *Historia Natural y moral de las Indias* del padre José de Acosta encontramos la siguiente descripción de una ceremonia en el templo de Quetzalcóatl en Cholula:

“Este templo (el de Quetzalcóatl en Cholula) tenía un patio mediano, donde el día de su fiesta se hacían grandes bailes y regocijos, y muy graciosos entremeses, para lo cual había en medio de este patio un pequeño teatro de a treinta pies en cuadro, curiosamente escalado, el cual enramaban y aderezaban para aquel día, con toda la policia posible, cercándolo todo de arcos hechos de diversidad de flores y plumería, colgando a trechos muchos pájaros, conejos y otras cosas apacibles, donde después de haber comido, se juntaba la gente. Salían los representantes y hacían entremeses, haciéndose sordos, aromadizos, cojos, ciegos y mancos, viniendo a pedir sanidad al ídolo...”

Nos describe el mismo texto que al final de estas representaciones, se organizaba el baile, al que se le llamaba "mitote".

A la llegada de los españoles se realiza el proceso de la evangelización, principalmente a través de los autos sacramentales. Los sacerdotes encontraron en estas representaciones el gran instrumento para enseñar y convencer a los indígenas los preceptos principales de la religión católica. Dicha evangelización es un gran ejemplo de la integración de todas las artes con un solo objetivo, el de la difusión de la religión.

Las artes plásticas fueron un elemento importantísimo en este proceso y todavía lo podemos constatar cuando recorremos cualquier convento del siglo XVI. La pintura mural, la escultura en las imágenes de los retablos, la escultura decorando la arquitectura y, la misma arquitectura que utiliza sus elementos como símbolos religiosos.

Posteriormente aparece el teatro profano, que recorría lugares con carretas, los tablados, el teatro en los portales y hasta en los atrios de las iglesias.

En la Nueva España apareció el primer local construido específicamente para el teatro dramático y la comedia. Este espacio se localizaba en el Hospital Real de los Naturales.

Teatro de Epidauro



Donald E. Strong. *El Mundo del Arte. Antigüedad Clásica* AGGA-Industrias Gráficas S.A. Río de Janeiro, Brasil. 1965. Pág. 92

Teatro Romano en Orange

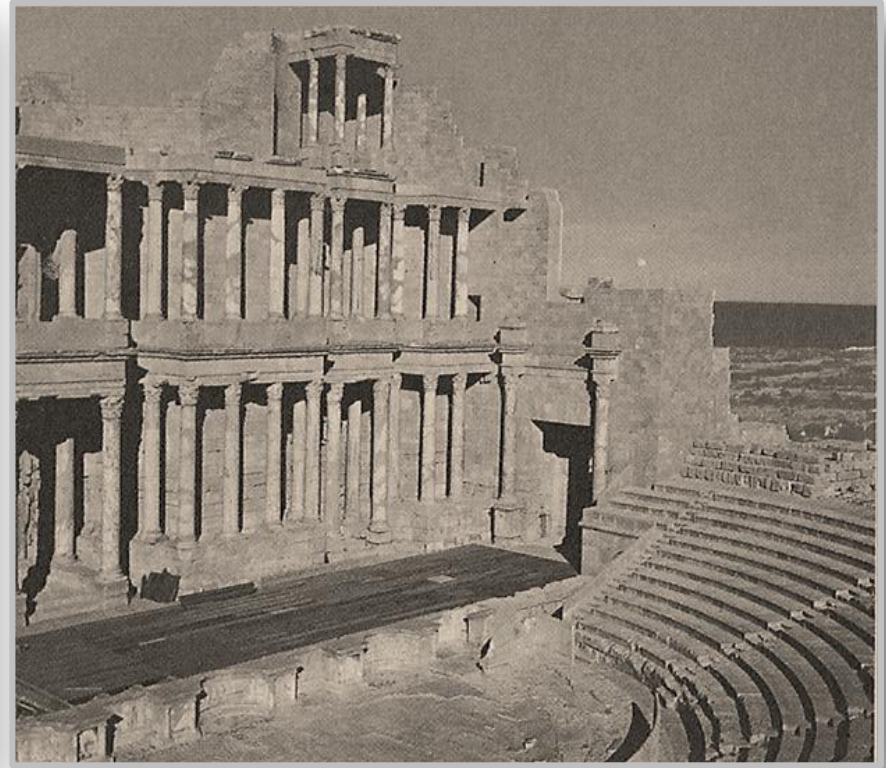


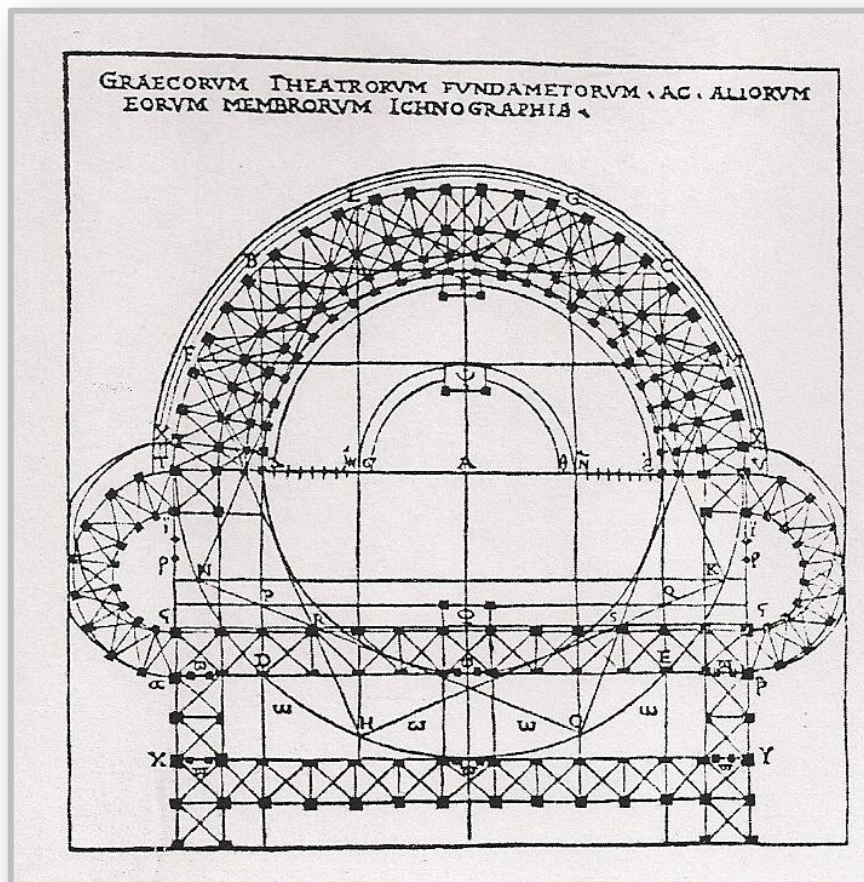
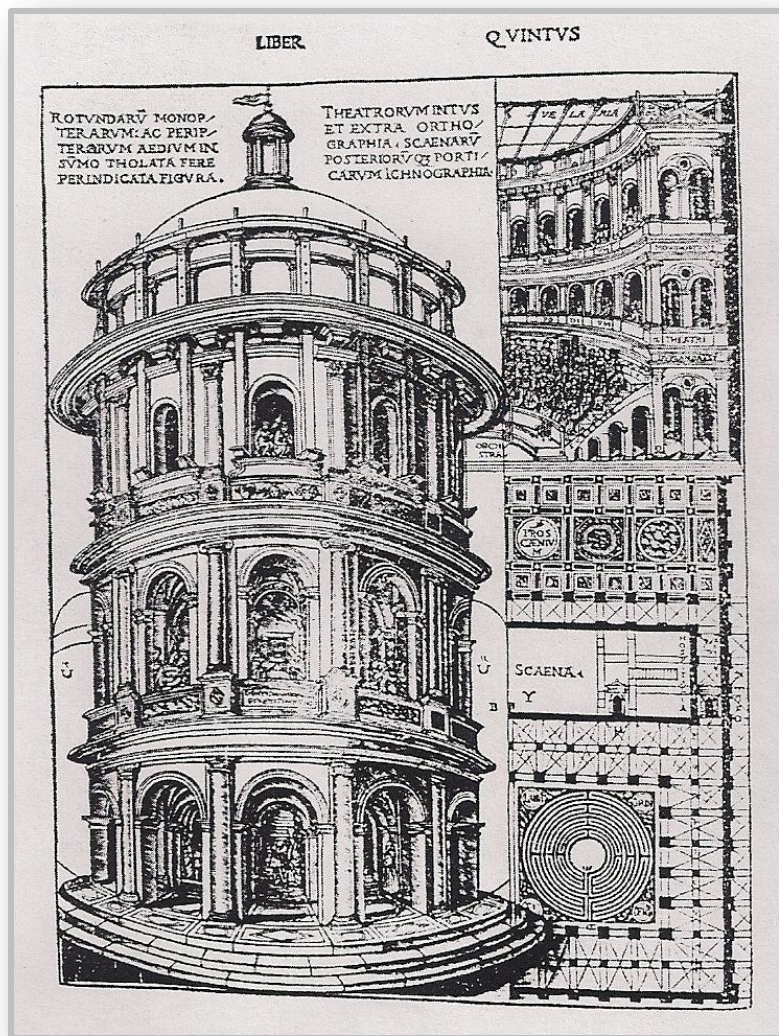
Donald E. Strong. *El Mundo del Arte. Antigüedad Clásica*. AGGA-Indústrias Gráficas S.A. Río de Janeiro, Brasil. 1965. Pág. 145

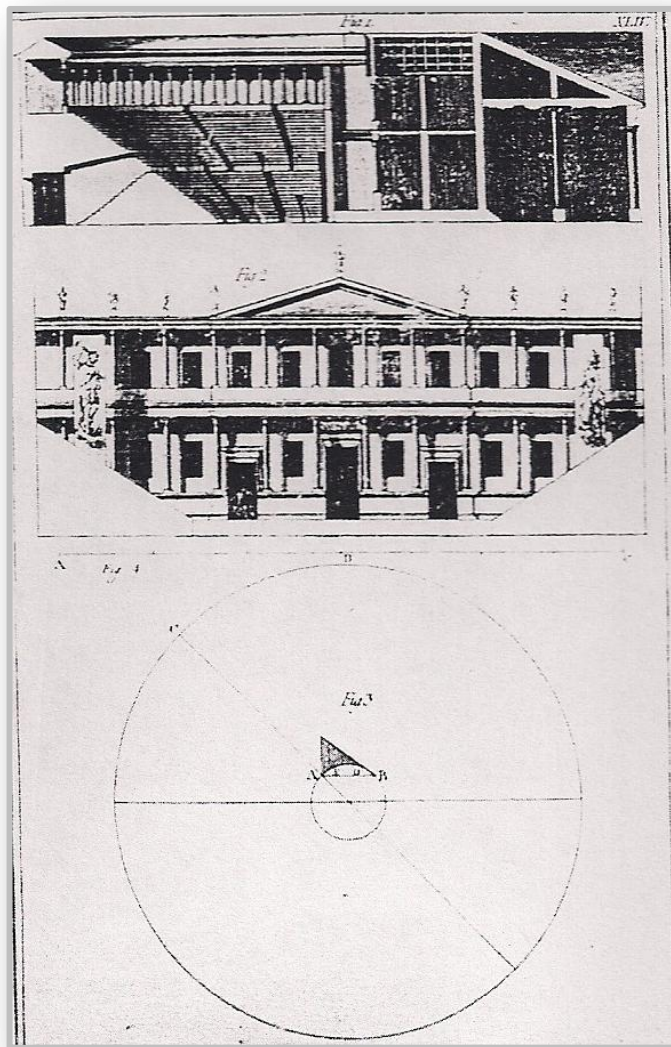
Teatros en África

Ilustración 7

de Leptis Magna siglo I d. C. y de Sabratha siglos II y III d. C.







J. Ortiz y Sanz: Sección, escena y medidas del teatro clásico.

ANEXO 3

Lista de los teatros en la ciudad de México durante el siglo XIX con su ubicación dentro de la ciudad

No.	Fecha de inauguración	Nombre del teatro	Localización	Fuente
1	1823/10/09	Teatro Provisional después Teatro de los Gallos	Calle de las Moras(hoy 1a. Rep.de Bolivia) entre las casas No.17 y No. 18 de la misma calle con otra entrada por la calle conocida como Pulquería Celaya actualmente Rep. De Perú.	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
2	1826/01/16	Teatro Principal que antes fue el Coliseo Nuevo (inaugurado en 1725)	Ubicado en unos lotes de la calle del Colegio de Niñas, actualmente 3a. Calle de Bolívar No.30 (también a la vuelta de la avenida del Dieciséis de Septiembre) actualmente una dependencia de la Suprema Corte.	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
3	1841/05/03	Teatro del Nuevo México	Artículo 123 No.32 esq. Callejón de Dolores entre García Lorca y Marroquí	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
4	1841	Teatro de la Unión , o de la Libertad, o del Puente o del Pambazo	Calle del Puente Quebrado actualmente Calle del Salvador No. 17cerca de la Calle de Aldaco	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
5	1844	Gran Teatro Nacional, antes Teatro de Santa Anna, Teatro Nacional, un tiempo Teatro Imperial y finalmente Gran Teatro Nacional.	Calle de Vergara predios 11 y 12, ahora Calle de Bolívar sobre la ahora calle de 5 de Mayo.	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
6	1844	Teatro del Puesto Nuevo, cambió su nombre a Teatro de Oriente en 1853	Calle de Puesto Nuevo actualmente Mesones	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
7	1846	Teatro Nezahualcóyotl	Callejón de Betlemitas hoy Calle de Filomeno Mata	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU

8	1849	Teatro del Pabellón Mexicano o Teatro de la Democracia	Calle de Arsinas hoy calle de Bolivia, entre Carmen y Argentina.	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
9	1850	Teatro del Triunfo	Jacalón en el Zócalo	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
10	1856/02/03	Teatro de Iturbide	Donceles esq. con Allende	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
11	1855	Teatro del Relox	4a. Calle del Relox hoy Calle de Argentina No. 55	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
12	En 1855 ya existía.	Tívoli de San Cosme	Calle de San Cosme y Guardas	CITRU
13	1856	Teatro de la Esmeralda, después Teatro de la Fama, después Teatro Hidalgo y Nuevo Hidalgo.	Calle del Corchero 3 , desde 1921 Calle de Regina No.52 entre Isabel la Católica y Callejón de Mesones.	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
14	1858/02/14	Gran Teatro Aéreo	Paseo Nuevo hoy Bucareli (frente a la fábrica de gas)	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
15	1860	Pequeña carpa para funciones de títeres	Alameda	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza
16	s/f	Teatro en una vecindad	Puente de la Misericordia No.10 hoy Allende	CITRU
17	1865	Teatro de Corte	Palacio Nacional y Castillo de Chapultepec	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU

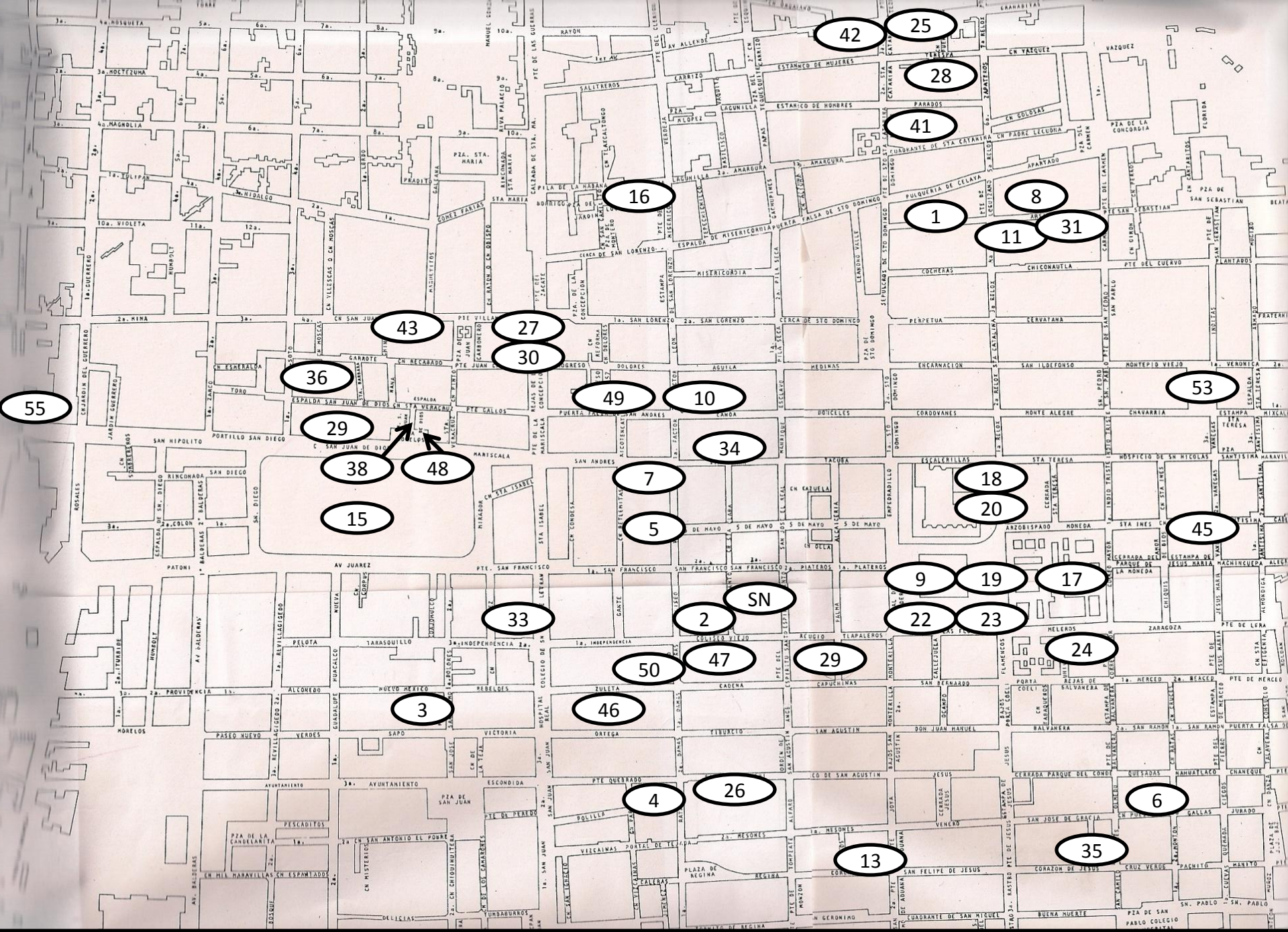
18	1867	Teatro América	Jacalón en el Patio del Ex - seminario	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
19	1867	Teatro Salón Gótico	Jacalón en el Zócalo	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
20	1871	Carpa La Zarzuela	Plazuela del Seminario	CITRU
21	1873/01/12	Teatro de los Autores	Baños del Jordán, Arcos de Belén No. 10	CITRU
22	1873	Teatro Variedades	Jacalón en el Zócalo	CITRU
23	1874	Teatro de la Exposición	Jacalón en el Zócalo	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
24	1874/02/28	Teatro del Conservatorio de la Sociedad Filarmónica	Salón de la Ex - Universidad, Escuela de Medicina (hoy Suprema Corte de Justicia)	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
25	1874	Teatro de Zaragoza	Rinconada de Santa Catarina Mártir No.2 hoy calle de Brasil	CITRU
26	1875/02/07	Teatro Arbeu	Convento de San Felipe Neri, hoy República del Salvador No. 55 entre Bolívar e Isabel La Católica.	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
27	1875	Teatro Aymar	Jacalón y circo en Plaza Villamil	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
28	En 1880 ya existe	Teatro Guerrero	Tenexpa 31 1/2 hoy Calle de Ecuador entre Brasil y Argentina	CITRU
29	1881	Teatro Merced Morales	1a. Calle Av. Lerdo	CITRU

30	1881	Teatro Circo Orrín	Plaza del Seminario, después Plaza de Santo Domingo , después Plaza Villamil hoy Aquiles Serdán	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
31	1881	Teatro Juan Ruíz de Alarcón	Calle de Arsinas provisional entre Calle de Argentina y Carmen, después 8va. Calle de Jesús Carranza No. 91, después Argentina No. 91	CITRU
32	1882	Tívoli de San Cosme	Entre Sadi Carnot y Serapio Rendón	CITRU
33	1882	Tívoli Central	Independencia No.7	CITRU
34	1885	Teatro de Novedades (títeres), después Teatro de Santa Clara	Callejón de Santa Clara, hoy Motolinía y Tacuba	CITRU
35	1886/12/19	Teatro Ángela Peralta	Calle del Corazón de Jesús No.5 hoy Regina entre Pino Suárez y Correo Mayor.	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
36	1887	Teatro Morelos		CITRU
37	1889-1908	Teatro de Mixcoac		CITRU
38	1889	Teatro de Invierno (títeres)	Jardín Morelos, después Jardín de Santa Veracruz	CITRU
39	1889/12/19	Teatro Apolo	Tacubaya	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
40	1889	Teatro o Tívoli de la Castañeda		CITRU
41	1891	Théâtre des folies Diplomatiques	Legación Británica 8va. De Santo Domingo No.99 o Santa Catarina Mártir No.2	CITRU según Revista de Revistas s.p.i.
42	1891	Teatro María Guerrero o María Tepache después Teatro Lelo de Larrea	Peralvillo Calle de Santa Catarina hoy Rep. De Brasil No. 29 entre Rayón y Rep. De Panamá	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU

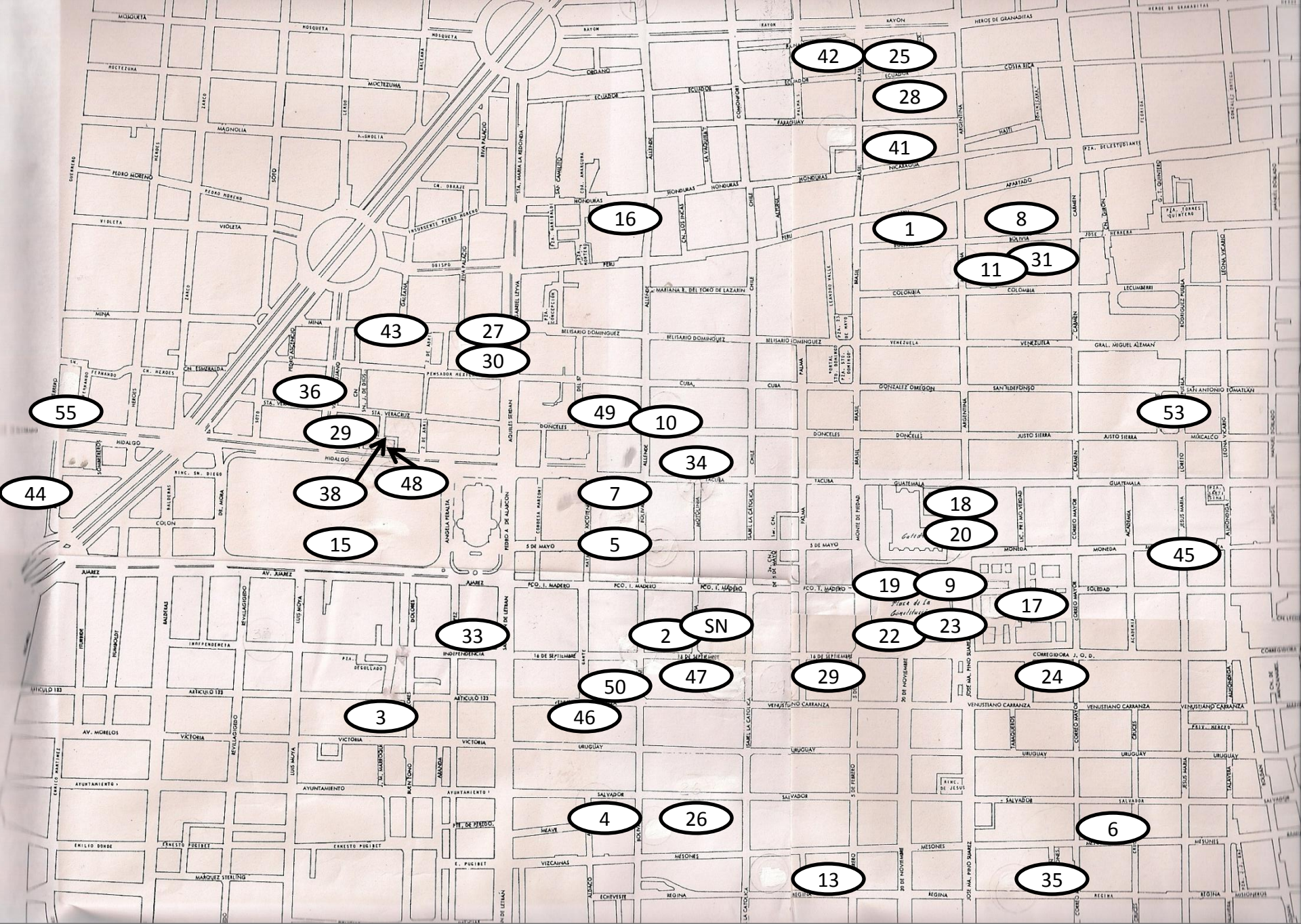
43	1893	Teatro Vicente Guerrero	Calle de Mina	CITRU
44	1894 ya existe	Teatro Tívoli de Eliseo	Puente de Alvarado e Insurgentes	CITRU
45	1896	Cinematógrafo de Lumière después Cine América	Calle de Jesús María No.17, Jesús María No. 60	CITRU
46	1896	Sala Wagner (Música)	Calle de Zuleta	CITRU
47	1896	Palacio Encantado después Cine Iris	16 de septiembre No. 41	CITRU
48	1899	Teatro Mignón o Miñón	Jardín de la Santa Veracruz	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
49	17/09/1900	Teatro del Renacimiento, después Virginia Fábregas, después Teatro Mexicano, después Teatro Municipal, después Teatro Fru Fru	Entre Allende y Calle del 57, Donceles 24	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
50	1900 ya existe	Teatro Colón	En el terreno de Antiguo Colegio de Niñas en la Calle de Bolívar entre 16 de septiembre y Venustiano Carranza	Antonio Magaña y Luis Reyes de la Maza y CITRU
51	1900	Teatro de la Villa de Guadalupe (zarzuela)		CITRU
52	1900	Teatro-Salón del Salto del Agua	Plazuela del Salto del Agua, Barrio de San Miguel	CITRU
53	1900	Teatro Popular	Plaza de Loreto	CITRU
54	1900	Teatro de la Palma	Plazuela de la Palma No.9	CITRU
55	1900 ya existe	Casino Guerrero	6a. Calle de Guerrero, Jardín de San Fernando, instalado en una parte del convento	CITRU

56	1888 ya existe	Teatro de Capellanes		Olavarría y Ferrari pág.1234
57	1891 ya existe	Tívoli de Ceballos		Olavarría y Ferrari pág.1370
58	Desde 1833	Circo Green	Se instaló en la Plaza de toros de la Alameda	Olavarría y Ferrari. Pág.294
59	Desde 1873	Teatro en los terrenos del Circo Chiarini	En los terrenos del Circo Chiarini	Olavarría y Ferrari Pág. 856

Planos del Centro Histórico con la ubicación de los Teatros del siglo XIX



Plano del Centro de la ciudad de México en 1896 (considerando que algunos teatros no permanecieron hasta esa fecha)



Plano del Centro Histórico de la ciudad de México en el año 1970 con la ubicación de los teatros del siglo XIX

Los teatros que no se pueden localizar en este plano ya sea por su lejanía o por desconocer su posición exacta:

12 Tívoli de San Cosme

14 Gran Teatro Aéreo

32 Tívoli de San Cosme

37 Teatro Mixcoac

39 Teatro Apolo

40 Teatro o Tívoli de la Castañeda

44 Teatro Tívoli de Eliseo

51 Teatro de la Villa de Guadalupe

52 Teatro Salón del Salto del Agua

54 Teatro de la Palma

56 Teatro Capellanes

57 Teatro Tívoli de Ceballos

58 Circo Green

59 Circo Chiarini



FUENTES

Aragón, María Eugenia. *El Teatro Nacional de la ciudad de México 1841 – 1901. Tesis.* De María y Campos, Armando. *Nacida para la gloria Virginia Fábregas, una vida dedicada al teatro. Investigación.* Premios Rodolfo Usigli. Instituto Nacional de Bellas Artes. Centro Nacional de Investigación y Documentación Teatral Rodolfo Usigli. México. 1992.

Calderón de la Barca, Madame. *La vida en México durante una residencia de dos años en este país.* Editorial Porrúa. México. 1959

Cossío, José L. *Guía retrospectiva de la ciudad de México.* Textos introductorios de Rafael Heliodoro Valle y Guillermo Tovar y de Teresa. Segumex. México. 1990.

De Gortari, Hira y Regina Hernández Franyuti. *Memoria y Encuentro: la ciudad de México y el Distrito Federal.* Departamento del Distrito Federal/ Instituto De Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México. 1988

Díaz y de Ovando, Clementina. *El Gran Teatro Nacional baja el telón. (1901).* Revista Universidad de México. UNAM. Vol. 44, No. 462. México. 1989.

Espinosa López, Enrique. *Ciudad de México. Compendio cronológico de su desarrollo urbano. 1521-1980.* Edición del autor. México. 1959.

Fuentes, Elizabeth. *La Academia de San Carlos entre cuatro siglos.* UNAM – ENAP Plantel Academia de San Carlos. México. 1997.

Galindo y Villa, Jesús. *Historia sumaria de la ciudad de México.* Editorial Cultura. México. 1925.

Galindo y Villa, Jesús. *Polvo de Historia 1867 – 1937. Capítulos breves.* Editorial Patria. México. 1954.



Gutiérrez Nájera, Manuel. "Espectáculos populares" en *Espectáculos*. UNAM., pp. 255-257. Nueva Biblioteca Mexicana. México. 1985.

Hernández Franyuti, Regina. Compiladora. *La Ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*. México. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México. 1994.

Hugo, Victor. *Los Miserables*. Editorial Porrúa, S.A. Colección "Sepan Cuantos..." No. 77. Décima Edición. México, 1985.

Imprenta Nueva Mexicana de Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros. *Estatutos de Real Academia de San Carlos de la Nueva España*. 1785.

Katzman, Israel. *Arquitectura del siglo XIX en México*. UNAM. México.1973.

Katzman, Israel. *Arquitectura Religiosa en México 1780 – 1830*. UNAM. Facultad de Arquitectura. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Estéticas. México. 2002.

Magaña Esquivel, Antonio. *Los Teatros en la ciudad de México. Colección Popular ciudad de México. Núm 22*. Departamento del Distrito Federal. México.1974.

Morales, María Dolores y Mas, Rafael. Coordinadores. *Continuidades y Rupturas Urbanas en los siglos XVIII y XIX. Un ensayo comparativo entre México y España*. Memoria del II Simposio Internacional sobre Historia del Centro Histórico de la ciudad de México. Consejo del Centro Histórico de la ciudad de México. Muy Noble y Leal Ciudad de México. Comité Editorial del Gobierno de la Ciudad de México. México. 2000.

Moreno Toscano, Alejandra et al., *Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México (1)*. Cuadernos de Trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. 1974



Moreno Toscano, Alejandra. Coordinadora. *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*. Seminario de Historia Urbana. INAH/SEP. Departamento de Investigaciones Históricas. Colección Científica. Historia. No. 61. México. 1978.

Olavarría y Ferrari, Enrique de. *Reseña histórica del teatro en México, 1538-1911*. Prol. Salvador Novo. Editorial Porrúa. 3ª. Edición. Tomo I, Tomo II, Tomo III y Tomo IV. México. 1961.

Orozco y Berra, Manuel. *Historia de la ciudad de México. Desde su fundación hasta 1854*. México. Secretaría de Educación Pública. Col. SepSetentas Diana 112. México. 1973.

Ortiz de Ayala, Tadeo. *Resumen de la estadística del Imperio Mexicano, 1822, estudio, revisión y notas de Tarsicio García Díaz*. UNAM – 118. México. 1968.

Ortiz de Ayala, Tadeo. “*De la policía, salubridad y embellecimiento de la ciudad de México*” en *México considerado como nación independiente*. Ediciones I.T.G. México. 1952.

Ortiz Monasterio, José. *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia*. Fondo de Cultura Económica, Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora. México. 2004.

Paz Arellano, Pedro. y Rodríguez Morales, Leopoldo. *El examen académico del constructor: el caso de Francisco Ortiz de Castro, 1793*. Boletín de Monumentos Históricos 3. Tercera época. Núm. 3. Enero – abril de 2005. Dirección de Publicaciones del INAH. México. 2005.

Pevsner, Nikolaus. *Academias de Arte: Pasado y Presente*. Ediciones Cátedra, S.A. Madrid. España. 1982.

Quirarte, Vicente. *Elogio de la calle. Biografía literaria de la Ciudad de México 1850– 1992*. 1ª. Edición. Editorial Cal y arena. México. 2001.



Ramírez Aparicio, Manuel. *Los conventos suprimidos en México. Estudios biográficos, históricos y arqueológicos, prólogo de Óscar Castañeda Batres*. Edición facsimilar de la de 1861. Miguel Ángel Porrúa. México. 1982.

Recchia, Giovanna. *Espacio Teatral en la ciudad de México siglos XVI-XVIII*. Centro Nacional de Investigación Teatral Rodolfo Usigli (CITRU). INBA. Primera Edición. México. 1993.

Reyes de la Maza, Luis. *Cien años de teatro en México. (1810 – 1910)*. Secretaría de Educación Pública. Sep/Setentas. Primera Edición. México. 1972.

Reyes de la Maza, Luis. *El Teatro en México durante el Segundo Imperio (1862 – 1867)*. Imprenta Universitaria. Instituto de Investigaciones Históricas UNAM. Estudios y Fuentes del Arte en México. X. México. 1959.

Riva Palacio, Vicente. *Calvario y Tabor (Novela Histórica y de Costumbres)*. Coordinador de la obra José Ortiz Monasterio. Coedición CONACULTA, UNAM, Instituto Mexiquense de Cultura e Instituto De Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Tercera Edición. México, 1997.

Riva Palacio, Vicente. *Martín Garatuza*. Editorial Porrúa. 9ª Edición 2005. México. 1945.

Riva Palacio, Vicente. *Monja y casada, virgen y mártir*. Tomos I y II. Editorial Porrúa. Novena reimpresión. México. 1946.

Ruiz, María del Carmen. “*La ciudad de México*” en *El Partido Liberal*. 13, 14 y 17 de noviembre de 1885. En *La ciudad de México en el siglo XIX*. Serie Compilación de artículos de libros y revistas del siglo XIX, desde el Diario de México, hasta El Imparcial, El Mundo Ilustrado y otras publicaciones. Departamento del Distrito Federal, Secretaría de Obras y Servicios. México. 1974.

Ruiz, María del Carmen. “*La ciudad de Antaño*” en *México Gráfico*. 7 de abril de 1889. En *La ciudad de México en el siglo XIX*. Serie Compilación de artículos de libros y revistas del siglo XIX, desde *El Diario de México*, hasta *El Imparcial*, *El Mundo Ilustrado* y otras publicaciones. Departamento del Distrito Federal, Secretaría de Obras y Servicios. México. 1974.



Ruiz Castañeda, María del Carmen. *La ciudad de México en el siglo XIX*. Departamento del Distrito Federal, Secretaría de Obras y Servicios. México. 1974.

Sánchez Arreola, Flora Elena. *Catálogo del Archivo de la Escuela nacional de Bellas Artes. 1857 – 1920*. UNAM. Instituto de Investigaciones Estéticas. México. 1996.

Taylor, Charles. *Imaginarios sociales modernos*. Trad. Ramón Vilà Vernis. Barcelona, Paidós. España. 2006.

Teatros de México. Fot. Eduardo del Conde Arton. Banamex. México. 1991.

Tipografía de R. Rafael. *Estatutos de la Academia Nacional de San Carlos de esta Capital y leyes posteriores al mismo establecimiento*. México. 1852.

Tovar y de Teresa, Guillermo. *La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*. Tomo I. Fundación Cultural Televisa A.C. Vuelta. Coordinación Editorial Espejo de Obsidiana Ediciones. México. 1990.

Trueba Urbina, Alberto. *El Teatro de la República. Biografía de un Gran Coliseo*. México. Ediciones Botas. México. 1954

Urquiaga, Juan y, Jiménez, Víctor. Dirección de la Investigación. *La Construcción del Palacio de Bellas Artes*. Instituto Nacional de Bellas Artes en coedición con Editorial Siglo XXI. México. 1994

Vidler, Anthony. *Los escenarios de la calle: transformaciones del ideal y de la realidad*, en Standford Anderson (comp.), *Calles, problemas de estructura y diseño*. Versión castellana Eduard Mira., Cristina Idolm y Yoncal Zaragoza. Barcelona. Editorial Gustavo Gili. España. 1981.

Vitrubio Polion, Marco. *Los Diez Libros de la Arquitectura*. Comentarios por José Ortiz y SANz. Prólogo Delfín Rodríguez Ruíz. Madrid: Akal. España. 1992.

Zedillo Castillo, Antonio. *El Teatro de la Ciudad de México Esperanza Iris. Lustros, lustres, experiencias y esperanzas*. Socicultur D. D. F. México. 1989.



INTERNET:

<http://www.geocities.com/CollegePark/Stadium/9571/IXCRONO.htm>
www.los-poetas.com

DOCUMENTOS:

AHDF. Ayuntamiento, Diversiones Públicas, Vol. 803, Exp. 706, Fecha 1884. Fs. 1.

AHDF. Ayuntamiento, Diversiones Públicas, Vol. 803, Exp. 706, Fecha 1884. Fs. 2

AHDF. Ayuntamiento, Diversiones Públicas, Vol. 803, Exp. 706, Fecha 1884. Fs. 10

AHDF. Ayuntamiento, Diversiones Públicas, Vol. 803, Exp. 706, Fecha 1884. Fs. 16

AHDF, Diversiones Vol. 803, Año 1890, Exp. 789. Fs. 1Vta

AHDF, Diversiones Vol. 803, Año 1890, Exp. 789. Fs. 2

Secretaría de Instrucción Pública, "Documentos relativos a la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes", en *Boletín de Instrucción Pública*, México, Ed. Secretaría de Instrucción Pública, 1905, p.p. 661-66

EQUIVALENCIAS:

La vara mexicana medía 0.8380 metros.

La vara castellana o de Burgos medía 0.8359 metros.